



Universidad de Chile

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Psicología

Consecuencias del trauma vivido en Chile en la Dictadura Militar en tres generaciones familiares según el testimonio de nietos de víctimas y de terapeutas de PRAIS: Un abordaje psicoanalítico a la temática de la Transmisión del Trauma

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE PSICÓLOGO

Estudiante: Jorge Fischer R.

Docente Patrocinador: Roberto Aceituno

Docente Guía: Pablo Cabrera

Santiago, Chile

Agosto, 2013

Tres versos para una historia – Illapu

Aquí vivía un hombre ayer
Hoy vive sólo su hijo Manuel
Busca a su padre quiere saber
Adónde puede su llanto arder.
Tenía cinco años el día aquel
Su madre dijo de viaje fue
Nada ha cambiado del cuarto aquél
Sobre la cama yace un clavel.
A cada noche y amanecer
Corre hasta su cuarto buscándole
Su madre dice hijo Manuel
Tal vez mañana, tengamos fe.
Creció soñando el día ver
El de su cuento de anocheecer
Su madre entonces dijo Manuel
Sólo lo cierto lo ha de traer

Desde esta celda donde el odio ha confinado
la sonrisa, amada mía
yo me desangro en la ausencia de tus manos
y me duermo, con tu Universo
que es fuerza y vida en la esperanza de los hijos
que quedaron
Pero si muero en la desdicha de no verte más
Levántate, recógeme
No ha sido en vano el sacrificio de la carne
Levántate, recógeme
No ha sido en vano el sacrificio de la carne
Hasta siempre amor
Hasta siempre

Usted me busca
Y no me encuentra
Pero yo estoy aquí
Soy como usted
No he desaparecido
Yo soy reflejo vivo
Escucho trenes de prisa
Y gritos de vendedores
Usted me busca
Y no me encuentra
Pero yo estoy aquí
Jamás me fui
Juan terminó la escuela
Y aunque muy tarde sea
Irás buscando la verdad
Usted y él, me encontrarán
Ves yo estoy aquí
Donde jamás me fui
Estoy aquí
Y a veces canto
Te puedo ver sola bailando.
Para que nadie pierda la memoria
Porque soy parte de esta historia
Están mis hijos, mi mañana
Mi mañana, mi mañana

AGRADECIMIENTOS

De ninguna manera estuve solo en la confección de este trabajo. Detrás de esta memoria de investigación hubo muchas personas e instituciones que me brindaron su apoyo, su ayuda, su tiempo, su disponibilidad y sus energías para terminar este estudio con los mejores resultados posibles.

Al *Museo de la Memoria y los Derechos Humanos*, quienes creyeron en mí y en este trabajo de investigación cuando recién era un incipiente proyecto de un par de páginas. Ustedes fueron vitales en esta empresa, gracias por los contactos de las entrevistas y por la disponibilidad del lugar para realizarlas, además, fue de enorme importancia en la redacción de esta memoria el Informe Rettig y el Informe Valech que tan amablemente me obsequiaron.

A la *Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos*, a la señora Gabriela Zúñiga, su gran disponibilidad, su buena onda, y los contactos de entrevistas de nietos que me otorgó fueron de una importancia enorme para la redacción de este trabajo.

A todos los terapeutas de los distintos *PRAIS* que visité, quienes me recibieron con la mayor amabilidad y disponibilidad para responder las preguntas de mis entrevistas. Les agradezco por todo lo que hicieron por mí, sin duda esta memoria sería radicalmente diferente si ustedes no hubieran estado allí presentes. Agradezco y admiro su notable contribución terapéutica y profesional con aquellos que sufrieron en los difíciles años de dictadura junto a sus familiares.

A todos *los nietos de víctimas*, sin duda este trabajo es para ustedes y por ustedes. Junto con agradecer su disponibilidad para compartir conmigo, un perfecto desconocido, sus testimonios, sus vivencias familiares, sus opiniones personales, quiero manifestar en este apartado mi admiración por la fortaleza con la que han crecido, a pesar de las graves circunstancias que afectaron a sus respectivas familias.

A *Pablo Cabrera*, muy agradecido por ayudarme a darle forma a esta memoria de investigación, por las sesiones de guía, por los textos teóricos recomendados y por darme los contactos de *PRAIS*, a quienes llegué gracias a usted.

A *Adriana Espinoza*, “la profe”, sin duda el ramo de *Trauma Psicosocial: Teoría y Terapéutica*, del cual fui alumno y ayudante, encendió la mecha para detonar esta memoria de investigación. Muy agradecido por todos los consejos y ánimos que me ha brindado.

A *Yuri G.*, muchísimas gracias por los contactos de entrevistas que me proporcionaste, fueron de una importancia enorme para la realización de esta investigación.

A mis *compañeros y amigos*: a Carlos G., Francisco M., Ignacio F., Javier C., Natalia H. y Catalina Z., quienes vivimos paralelamente todo este proceso de confeccionar una memoria de investigación con todo el trabajo, el esfuerzo y estrés que esto implica. Agradecido por los ratos de esparcimiento, por los partidos de Chile con sus buenas y frías cervezas y por el simple, pero importantísimo gesto de preguntar cada vez que nos veíamos o cuando nos encontrábamos por Gmail: *¿Cómo va la tesis?*, siempre acompañada de un *¡Vamos que se puede!*

Finalmente, mi *familia*, mi círculo más cercano, sin su apoyo, sus ánimos, su preocupación, difícilmente estaría redactando estas líneas, este trabajo, esta memoria de investigación va dedicada a ustedes. Y, por último, te agradezco a ti, mi querida Daniela L., que estuviste conmigo desde que puse el símbolo de la Universidad de Chile en la portada hasta el último punto final de este trabajo.

¡Gracias... totales!

ÍNDICE

Página

I. RESUMEN	1
II. INTRODUCCIÓN	2
2.1. Antecedentes	4
2.2. Problema de investigación.....	7
2.3. Justificación.....	8
2.4. Relevancia	9
2.5. Pregunta de Investigación	10
2.6. Preguntas directrices.....	10
2.7. Objetivos	10
2.7.1. Objetivo General	10
2.7.2. Objetivos Específicos.....	10
III. MARCO TEÓRICO	12
3.1. Contexto político y social en periodo de dictadura y post dictadura militar chilena	12
3.1.1. Violencia de Estado en la población chilena	12
3.1.2. Leyes de amnistía e impunidad.....	14
3.1.3. Chile en democracia	16
3.2. Violencia de estado en el registro del trauma	19
3.2.1. Violencia de Estado: Una perspectiva psicoanalítica	19
3.2.2. Sobre lo traumático en la Violencia de Estado	23
3.3. La transmisión transgeneracional según el psicoanálisis.....	28
3.3.1. Introducción a la temática de la transmisión en el psicoanálisis	28
3.3.2. Abraham y Torok: La teoría de la cripta y el fantasma	31
3.3.2.1. Introyección, Inclusión y Clivaje.....	32
3.3.2.2. La cripta	35
3.3.2.3. El fantasma en primera generación	37
3.3.2.4. El fantasma en segunda generación.....	39
3.3.3. Haydée Faimberg: El telescopaje de las generaciones	40
IV. MÉTODO	43
4.1. Perspectiva metodológica.....	43
4.2. Tipo y Diseño de la investigación	43
4.3. Población y Muestra	44
4.3.1. Población.....	44

4.3.2. Muestra.....	44
4.3.2.1. Muestra de terapeutas.....	44
4.3.2.2. Muestra de nietos	45
4.4. Instrumentos utilizados	46
4.5. Procedimiento: Recolección de la Información	46
4.5.1. Recolección de la información de terapeutas	46
4.5.2. Recolección de la información de nietos	47
4.6. Análisis de Datos.....	48
4.7. Aspectos éticos	49
V. RESULTADOS.....	51
5.1. Resultados en el grupo de terapeutas de PRAIS.....	51
5.1.1. Conceptos teóricos generales utilizados en la clínica de PRAIS	52
5.1.1.1. Sobre el concepto de lo traumático	52
5.1.1.2. Sobre el concepto de generación	55
5.1.1.3. Sobre el concepto de transmisión.....	56
5.1.2. Aspectos generales del programa PRAIS	59
5.1.2.1. Población atendida	59
5.1.2.2. Principales motivos de consulta.....	61
5.1.2.3. Aspectos transferenciales.....	63
5.1.3. Pacientes víctimas directas de la represión de Estado.....	66
5.1.3.1. Investigación sobre la identidad social de personas militantes durante la dictadura	66
5.1.3.2. Intervención en un grupo de viudas en Paine	67
5.1.3.3. Extracto de un caso clínico 1	69
5.1.4. Pacientes hijos de víctimas directas.....	71
5.1.4.1. Aspectos generales encontrados en estos pacientes	71
5.1.4.2. Extracto de un caso clínico 2	73
5.1.5. Pacientes nietos de víctimas directas	77
5.1.5.1. Aspectos de la historia familiar en la terapia de un nieto de víctima de represión de estado.....	78
5.1.5.2. Sobre las relaciones sociales – no familiares – de estos pacientes	80
5.1.5.3. Extracto de un caso clínico 3	81
5.1.5.3. Extracto de un caso clínico 4	84
5.1.6. Acontecimientos importantes ocurridos en democracia.....	87
5.1.6.1. Sobre el efecto de la impunidad en los pacientes.....	87
5.1.6.2. Fechas históricas emblemáticas.....	90

5.1.6.3. Extracto de un caso clínico 5	93
5.2. Resultados en el grupo de nietos de víctimas directas	96
5.2.1. La historia familiar en el transcurso de los años	97
5.2.1.1. Cómo el nieto conoce la historia familiar	97
5.2.1.2. Sobre lo que no se habla en la familia	101
5.2.1.3. La militancia en la historia familiar	103
5.2.1.4. Opinión del nieto acerca del abuelo víctima directa de la represión... ..	106
5.2.2. El abuelo como víctima directa de la violencia de estado en la dictadura.	109
5.2.2.1. Vida de los abuelos previo al evento represivo	109
5.2.2.2. Evento traumático que afectó al abuelo	111
5.2.2.3. Los abuelos en la actualidad	114
5.2.3. Consecuencias familiares	118
5.2.3.1. Cómo el acontecimiento traumático afectó a la familia en general.....	118
5.2.4. Consecuencias en los hijos/as de víctimas directas	120
5.2.4.1. Consecuencias en los tíos del entrevistado	121
5.2.4.2. Consecuencias en los padres del entrevistado	123
5.2.5. Consecuencias en los nietos de víctimas directas	127
5.2.5.1. Consecuencias en primos y hermanos del entrevistado	128
5.2.5.2. Consecuencias en el entrevistado	132
5.2.6. Acontecimientos importantes ocurridos en democracia.....	139
5.2.6.1. Vivir en un contexto de amnistía de los culpables.....	140
5.2.6.2. Sobre los homenajes a los culpables.....	145
5.2.6.3. Fechas familiares importantes	149
VI. DISCUSIÓN	152
VII. CONCLUSIÓN	164
VIII. BIBLIOGRAFÍA.....	168
ANEXOS	177
ANEXO 1: La familia de María y Edmundo (Losso et al, 2008).....	178
ANEXO 2: Métodos de tortura declaradas en la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura	180
ANEXO 3: Decreto Ley N° 81	183
ANEXO 4: Decreto Ley N° 2191	185
ANEXO 5: Consentimientos Informados.....	187
A.5.1. Nietos	187
A.5.2. Terapeutas	188
ANEXO 6: Pautas de Entrevista	189

A.6.1. Pauta de entrevista a psicólogos	189
A.6.2. Pauta de entrevista a nietos	190

I. RESUMEN

La presente memoria de investigación abordará las consecuencias de la violencia organizada que el Estado chileno infringió a su propia población de habitantes durante la dictadura militar de Augusto Pinochet. El estudio se enfocará en el testimonio de nietos de víctimas de la represión política que hayan nacido a fines de la dictadura y que hayan crecido en democracia y de terapeutas del programa PRAIS que han trabajado con esta población de pacientes para explorar los efectos del trauma ocasionado por el Estado en la generación que vivió el suceso, en la generación de hijos y, finalmente, en la generación de los nietos.

Para esta exploración se realizarán entrevistas semiestructuradas para los dos grupos de estudio ya mencionados, los nietos de víctimas conformado por 5 jóvenes y los terapeutas del programa PRAIS conformado por 6 psicólogos. Para su análisis se recurrirá a la técnica metodológica cualitativa del Análisis de Contenido. En cambio, para su comprensión teórica se utilizarán diversos conceptos obtenidos del enfoque psicoanalítico.

Los principales resultados sugieren la formación de una cripta tanto en la víctima de la represión de Estado como en sus hijos, transformando a los nietos entrevistados y a los nietos pacientes en portadores de un fantasma de primera generación. Por otra parte, se cuestiona el concepto de “generación familiar” cuando hay un evento traumático atravesando la historia de dicho grupo y también se cuestiona el concepto de “víctima”, que ya no sólo recae sobre la persona torturada o desaparecida sino que también sobre sus familiares testigos de la desaparición u otro acto violento contra la persona. También se critica el poco reconocimiento que hay del Estado actual, democrático, sobre los hechos acontecidos en la dictadura en un intento de hacer silenciar lo vivido en dicho período, redactando leyes de Amnistía y homenajando a los líderes de las fuerzas de represión de la época.

II. INTRODUCCIÓN

Siglo XX, descrito por Gardel precisamente como “problemático y febril”, no sólo se destaca por los grandes avances tecnológicos que, como ejemplo, pudieron llevar al ser humano a la Luna o por los notables cambios en las cosmovisiones del mundo que provocaron el surgimiento de variados estilos artísticos, literarios, cinematográficos o musicales. Lamentablemente también se destaca el siglo XX y lo que va del XXI, por los graves conflictos sociales y bélicos que afectan a varios lugares del mundo.

La lista de hechos bélicos es larga, se pueden destacar la Revolución Rusa que terminó con el centenario régimen zarista; la Primera Guerra Mundial, considerada como la mayor de las guerras en toda la historia; la Segunda Guerra Mundial, una de las más crueles por el exterminio del pueblo judío o por ser el evento que inauguró el uso de las bombas atómicas contra los pueblos de Hiroshima y Nagasaki; la Guerra Fría, la cual enfrentó a las superpotencias de la Unión Soviética y los Estados Unidos, países con ideologías de vida totalmente opuestas, la socialista y la capitalista, respectivamente.

Bajo el contexto de la Guerra Fría, se puede destacar la famosa Guerra de Vietnam, que enfrentó a Vietnam del Sur, apoyada por los Estados Unidos y Vietnam del Norte, apoyado por la Unión Soviética, nuevamente se repite la rivalidad entre las ideologías económicas antagónicas, teniendo como consecuencia una importante cantidad de pérdidas humanas en el conflicto. Otro tipo de consecuencias fueron las que afectaron a Cuba, bajo el contexto de la Guerra Fría, tras la revolución cubana y el ascenso de Fidel Castro al poder ya que el ataque de Estados Unidos fue principalmente económico, tras imponer desde 1960 hasta la actualidad un bloqueo comercial y financiero sobre la isla, quienes recibían la ayuda de los soviéticos.

Las repercusiones de este conflicto entre ideologías llegaron a Chile tras la elección democrática de Salvador Allende, quien llevó a cabo un gobierno socialista hasta el día de su muerte durante el Golpe de Estado de 1973. La intervención de Estados Unidos apoyando al Golpe de Estado de Pinochet ha sido documentada en las últimas décadas, tales como su intervención en la muerte del General Schneider o de Orlando Letelier.

Tras el derrocamiento de Allende, vino la persecución de los opositores. Con muchos militares de alto rango formados en La Escuela de las Américas, como el caso de Manuel Contreras, el “Mamo”, ex jefe operativo de la División de Inteligencia Nacional (DINA) (Luna, 2009), se instauró una brutal persecución a los antiguos

partidarios de Allende o, en general, a toda persona que estuviera en contra del régimen impuesto por la Junta Militar. Miles de personas sufrieron las consecuencias de vivir en un gobierno de facto, la lista de violaciones a los derechos humanos y de torturas cometidas, muchas de ellas aprendidas en La Escuela de las Américas, es incontable, tal como lo es el número de personas asesinadas y/o desaparecidas. Por otra parte, los torturadores, aquellos miembros del ejército o de grupos paramilitares de la Junta, se escudan bajo la protección legal que permite la Ley de Impunidad impuesta por ellos mismos, ocultándolos en la sombra del anonimato, haciéndolos intocables hasta nuestros días.

La llegada de la democracia a Chile tras el plebiscito del SI y el NO, de 1988, marca el fin de la dictadura de Pinochet. Históricamente la dictadura termina 1988 y se ratifica en 1990 cuando asciende Patricio Aylwin a la presidencia tras ser elegido democráticamente. Sin embargo, las consecuencias de la dictadura están lejos de haber terminado, sobre todo en aquellas personas que vivieron de cerca la fuerza represiva de la época.

Es por eso que esta memoria de investigación abordará las consecuencias de la represión política acontecida en Chile en el periodo de dictadura militar, abordado bajo la perspectiva de dos grupos fuertemente involucrados. En primer lugar se abordará el testimonio, obtenido mediante entrevistas semiestructuradas, de nietos de personas que hayan sido afectadas por la represión de aquellos años de dictadura, ya sea bajo los efectos de tortura, exoneración, exilio, muerte y/o desaparición del familiar, entre otras. Como criterio de selección de esta muestra, se ha acordado que sean jóvenes que hayan nacido a fines de los años 80s o ya en plena democracia, para así obtener un relato sobre sus respectivas percepciones personales acerca de cómo estos acontecimientos ocurridos durante la dictadura pudieron afectar tanto la vida familiar del individuo como su vida personal a pesar de no haber vivido durante en esa época o, en su defecto, ser unos bebés al momento de llegar la democracia.

Por otra parte, un segundo grupo participante de esta investigación lo constituyen psicólogos del Programa de Atención Integral de Salud y Derechos Humanos (PRAIS). Esta institución estatal brinda variados tipos de ayuda a personas que sufrieron de la represión política en la dictadura, junto a sus respectivas familias. La importancia de este grupo radica en que como terapeutas han atendido no sólo a las víctimas directas de la violencia de Estado, sino que también a los/as cónyuges, a los hijos y a los nietos de esas personas, por lo que sus testimonios clínicos en lo referente a las consecuencias de la violación de derechos humanos va más allá de la

propia víctima, sino que trasciende en el tiempo para observar consecuencias en hijos y en nietos, muchos de los cuales no nacían en esa época.

En este sentido, es posible derivar dos propósitos para la utilización del material obtenido de ambos grupos por medio de las entrevistas semiestructuradas. Por un lado, una utilización para dar cuenta de los objetivos propios de esta memoria tras su transcripción y análisis. Por otro lado, de manera más general, para dejar un testimonio escrito, aunque deformado tras las condiciones expuestas en el “Consentimiento Informado”, de estos testimonios para ser compartidos públicamente como un pequeño intento de enriquecer a la amplia gama de documentos recopilatorios de testimonios, tales como el Informe Valech y el Informe de la Comisión Rettig, quienes se enfocan exclusivamente en los testimonios de las víctimas directas de la represión política.

Para orientar este trabajo de investigación se ha organizado previamente al análisis de las entrevistas un marco teórico con tres tópicos principales. En primer lugar, una contextualización histórica sobre los sucesos ocurridos a nivel social, destacando la temática de violación de derechos humanos hacia la población chilena. Posteriormente se dará lugar a un análisis de dicha violencia efectuada por el Estado, desde una perspectiva psicoanalítica, dando énfasis al concepto de trauma, cómo comprender aquello traumático bajo este enfoque particular. Por último, se analizará, nuevamente bajo una perspectiva psicoanalítica, la noción de transmisión de lo traumático, definido en el apartado anterior, a través de las generaciones.

La perspectiva psicoanalítica en la que se enfocarán los dos últimos apartados del marco teórico de referencias, se debe a la riqueza teórica existente en las temáticas de trauma y de transmisión que existe desde las nociones iniciales descritas por Freud a comienzos del siglo XX hasta los grandes aportes que se han hecho en torno a esta temática particular gracias a autores como Davoine, Gaudillière, Abraham, Torok, Tisseron, entre otros.

2.1. Antecedentes

Para contextualizar los hechos ocurridos, no sólo en Chile, sino en varios países de Latinoamérica en sus respectivos periodos militares, Riquelme (2001) plantea una definición de la *violencia organizada* de parte del Estado contra los propios ciudadanos y desarrolla cinco tipos de acontecimientos por los cuales se manifestó dicha violencia: la desaparición de opositores, la tortura sistemática, el control de los medios de comunicación, el exilio y el miedo como agente represivo.

Lo planteado por Riquelme, puede configurarse en torno a un trauma que el Estado ejerce sobre la población. Al respecto, las últimas investigaciones que tratan este tema, utilizan para guiar sus estudios a una serie de autores clásicos para definir conceptualmente lo que entenderán por trauma. Madariaga (2002), redacta un acotado resumen de las principales teorías que existen para definir este concepto, desde Freud y el *trauma psíquico*, Khan y el *trauma acumulativo*, Bettelheim y el *trauma extremo*, Keilson y el *trauma secuencial* y Martín-Baró con el *trauma psicosocial*. Incluye además una definición de trauma basado en su labor clínica en el Centro de Salud Mental y Derechos Humanos (CINTRAS) y establece una crítica a lo propuesto por el DSM – IV a la definición de Trastorno de Estrés Postraumático. Por otra parte, Faúndez y Cornejo (2010), aplican estas definiciones para llevarlas al contexto de la realidad chilena del período de dictadura, utilizando para eso los conceptos de Martín-Baró, y la propuesta de Becker y Castillo, quienes plantean un concepto de trauma basados en las definiciones de Khan y de Bettelheim.

Sin embargo, una probable crítica que se puede plantear al concepto de la violencia organizada que propone Riquelme, es que deja de lado un hecho altamente perjudicial para la población víctima de crímenes de derechos humanos: la Impunidad de los torturadores. Pizarro y Witebroodt (2002) se centran en los efectos de la impunidad en las madres de aquellos detenidos desaparecidos, quienes no logran encontrar los restos de sus hijos, impidiendo la realización del acto de la sepultura. En una investigación realizada bajo el contexto dictatorial que sufrió Uruguay entre los años 70 y 80s, Busch, Mangado y Robaina (2002), destacan los nocivos efectos de la impunidad sobre la población afectada, recalcando el objetivo de esta ley de hacer olvidar y silenciar los delitos ocurridos en esa época y las consecuencias en las siguientes generaciones. Muy similar a la anterior investigación, Madariaga (2003), ahora bajo el contexto de la dictadura chilena, destaca la función traumática de la impunidad vivida por los ejecutores de torturas como un factor altamente relevante para la transmisión de aquello traumático a través de las generaciones.

Para visualizar el tema de la transmisión de algún evento traumático a través de las generaciones, como los efectos de la impunidad o la tortura de algún antepasado cercano, Losso (2008) junto al Grupo de Investigación de la Asociación Psicoanalítica de Argentina, realiza un interesante estudio que involucra un acotado seguimiento a la historia generacional de las familias de María y Edmundo, una pareja que fue perseguida y, en el caso de ella, torturada durante la dictadura militar de la Argentina. Lo llamativo de este seguimiento es que se desarrolla en 4 generaciones, involucrando a los abuelos y a los padres, quienes huyen de la guerra civil en España

luego de la muerte de varios familiares tras el conflicto bélico; luego a la generación de María y Edmundo y, posteriormente, a sus hijos, quienes desarrollan serias patologías psicosomáticas tales como un tumor mandibular en el varón y una malformación en la articulación témporo-maxilar con principio de artrosis en la hija (Ver Anexo 1). Ante este caso particular, la importancia del enfoque psicoanalítico es presentar una propuesta teórica, fundada sobre la evidencia clínica de cómo ocurre una situación así, cómo se relacionan los padecimientos de los nietos con los eventos traumáticos ocurridos a los padres y/o abuelos.

Para introducir la temática de la transmisión transgeneracional, Aceituno (2009) destaca la importancia de la historia, enfocada a partir del problema de la represión, que ha necesitado ser simbolizada. Se necesita de una simbolización que tenga – o haya tenido – lugar (Aceituno, 2010) bajo condiciones que tocan la historia real del sujeto, las cuales pueden facilitar o inhibir la constitución de un yo susceptible de traducir la experiencia vivida en un campo de representabilidad psíquica. Es por eso que la locura es un modo de hacer pensable ese *Real* cuya inscripción y transmisión se ha vuelto difícil de pensar y simbolizar (Aceituno, 2009). El trauma toma en este punto una importancia radical, no sólo en su dimensión de catástrofe o de violencia devastadora, sino que como un acontecimiento que ha derrumbado la capacidad del sujeto para simbolizar ese suceso (Aceituno, 2005). Por lo tanto, lo que se transmite, lo que se repite del trauma es aquel silencio, el “no-lugar” de aquello ocurrido (Aceituno, 2005).

Centrándose en el mecanismo de la transmisión, Faúndez y Cornejo (2010), se basan en los trabajos de Abraham y Torok, autores que son estudiados por Nachin (1997) quien aborda las teorías de la cripta y fantasma y cómo afecta a las generaciones siguientes en relación a un contenido que es *indecible* para una primera generación portadora de cripta; *innombrable*, para una segunda generación portadora de fantasma y, finalmente, *impensable* para una tercera generación. Faúndez y Cornejo (2010) recalcan la problemática relacionada a la poca información respecto a las consecuencias en la última generación, los nietos de víctimas, bajo el contexto chileno de post dictadura. Por su parte, Madariaga (2003) basa su estudio en los postulados de Tisseron, “el individuo es un grupo interiorizado cuya psique está sometida a la prueba de las generaciones”, resaltando la trascendencia de la temporalidad del campo vivencial del sujeto, que trasciende su tiempo realmente vivido más allá de su nacimiento, lo que introduce campos relacionales pretéritos que podrían estar prefigurando su propio psiquismo. Busch, Mangado y Robaina (2002), utilizan varias referencias a Kaës y Puget, poniendo énfasis a lo que a impunidad se

refiere, *“Nada de lo que haya sido retenido podrá permanecer completamente inaccesible a la generación que le sigue, o a la ulterior. Habrá huellas, al menos en síntomas, que continuarán ligando a las generaciones entre sí, en un sufrimiento del cual se seguirá siendo desconocida la apuesta que sostiene”* (Kaës, 1996 citado en Busch, Mangado y Robaina, 2002, p. 226).

2.2. Problema de investigación

Se hace pertinente el profundizar la investigación sobre la transmisión del trauma a través de las generaciones, bajo el contexto específico de los acontecimientos ocurridos en Chile durante el periodo de dictadura militar de Augusto Pinochet y de la Junta Militar y las correspondientes repercusiones en los familiares de las víctimas de dicha represión estatal durante la actual época de democracia. El estudio se enfocará en dar cuenta de las consecuencias de los sucesos de violencia perpetuados por el Estado chileno durante los años 70 y 80s en los descendientes de las personas que vivieron directamente aquellos acontecimientos, para así poder llenar el vacío teórico y práctico planteado por Faúndez y Cornejo.

Por lo tanto, la presente memoria se enfocará en los nietos de víctimas de represión política, cuyos nacimientos ocurrieron a fines de los años 80s y/o en plena democracia. Esta generación tiene la particularidad de no haber sido participes directos del caos político y social de la época de dictadura, ya que en este periodo aun no habían nacido o, en su defecto, aún eran unos recién nacidos.

Paralelamente, esta investigación se enfocará también en el testimonio de terapeutas del área de la salud mental que hayan trabajado con familiares y nietos de víctimas de represión política, para así dar cuenta, basados en sus experiencias particulares, de cuáles son los motivos de consulta o las mayores problemáticas de estas generaciones específicas y cómo se pueden relacionar con lo acontecido a las víctimas directas de la represión estatal.

Esta investigación está enmarcada desde una perspectiva psicoanalítica para dar cuenta de las referencias teóricas, las cuales servirán para escuchar de mejor manera los testimonios de aquellos familiares de víctimas de represión política y de los terapeutas de salud mental. Complementariamente se presentará una acotada contextualización referente a algunos hitos de importancia histórica y social, abarcando un periodo que va desde 1973 hasta la actualidad.

Por último, la obtención del material empírico será abordada desde la técnica de estudio cualitativo de la entrevista semiestructurada y analizada con la metodología del análisis de contenido para ambos grupos estudiados.

2.3. Justificación

Es posible encontrar varios fundamentos distintos, pero a la vez relacionados entre sí, que pueden justificar la realización de esta tesis de investigación particular, la búsqueda de aquello transmitido desde una generación afectada violentamente por la represión de la dictadura hasta una descendencia que nació cuando dicho periodo histórico estaba acabando.

En primer lugar, el reconocimiento que en la generación de personas en la que se enfoca esta investigación, los nietos de víctima, también hay un testimonio igualmente válido acerca de lo acontecido durante ese periodo histórico de nuestro país y de las complejas y difíciles consecuencias que marcaron tanto al nivel familiar como individual de su persona, esto es considerando que ellos nacieron cuando la dictadura vivía sus últimos días de existencia. Dicho de otro modo, a pesar de que no vivieron en dicha época, el grupo de nietos de víctimas también tiene un relato tan valioso como aquellos familiares que si vivieron “en carne viva” la represión de aquellos años.

Del fundamento anterior es posible derivar otro aspecto de la justificación de esta tesis de investigación. Bibliográficamente es muy difícil – o imposible – encontrar testimonios escritos de nietos de víctimas de la represión dictatorial que aborden esta temática. Generalmente los documentos encontrados incluyen solamente a la generación de víctimas directas, aquellas personas torturadas, exoneradas, exiliadas, etc., tal es el caso del Informe Valech y el Informe Rettig y, en menor grado, al testimonio de sus hijos. Es por eso que hay un interés especial en dejar un documento escrito y abierto al público en general que incluya el testimonio de jóvenes nietos y su opinión sobre lo acontecido en esa época y en las consecuencias ocurridas.

Por otra parte, también existe el interés por el testimonio ofrecido por aquellos psicólogos de PRAIS sobre su visión como terapeutas de centenares de víctimas directas, de hijos y también de nietos afectados por la represión dictatorial. La ventaja que tiene este grupo es que en su labor terapéutica han estado en contacto con miembros de las tres generaciones: un abuelo/a violentado, un hijo testigo y un nieto que ha vivido con esa historia familiar. Ellos han sido testigos de ese amplio espectro,

de ver cómo el hecho traumático afecta a tres generaciones de personas, lo que hace de su testimonio una herramienta muy valiosa para la finalidad de esta investigación.

Esta investigación también puede ser justificada en el aspecto de que, considerando el escaso o nulo registro existente sobre testimonios de nietos, también las investigaciones en este grupo son escasas o nulas, dando prioridad a las víctimas directas y a sus respectivos hijos. Por lo tanto, hay una motivación en hacer un aporte en la investigación de este grupo que ha sido poco abordado bajo el contexto dictatorial chileno.

Finalmente, un factor que no puede faltar en esta ni en ninguna otra investigación que se aprecie como tal, es la curiosidad. La curiosidad de articular los testimonios recolectados con los postulados ofrecidos por el campo del psicoanálisis, enfoque que desde hace más de un siglo ha entregado valiosos aportes al campo de lo traumático y, en especial en las últimas décadas del siglo XX, una rama de la disciplina que ha abordado el tema de la transgeneracionalidad de aquello traumático. También existe un afán de dar un aporte a la temática del daño y la transmisión acontecidas por violaciones a derechos humanos, basados en este enfoque psicoanalítico, considerando que en la mayoría de las aproximaciones o abordajes de este tema bajo el contexto chileno han sido bajo otros enfoques de la psicología, tal como lo es la propuesta psicosocial de Martín-Baró o aquellas que son propias del enfoque sistémico.

2.4. Relevancia

Las conclusiones que se obtengan en este estudio, pueden ser utilizados para ampliar los conocimientos teóricos en psicoanálisis sobre la transmisión de eventos traumáticos producidos por el Estado, en generaciones posteriores a las protagonistas de estos hechos, enfocados específicamente bajo el contexto chileno. Del mismo modo, puede ser de gran interés para ampliar, complementar o debatir los conocimientos utilizados por las instituciones que se dedican al tratamiento psicológico para la población de familiares de víctimas de violencia estatal, para así optimizar la ejecución práctica de una psicoterapia especializada para este grupo.

Por otra parte, debido a que la presente memoria está muy ligada a la temática de Derechos Humanos, su uso para distintas instituciones que se enfocan en esta área en particular, tal como lo es el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos u otras similares, puede beneficiar el dialogo que hay entre estas instituciones y el análisis que puede brindar la psicología psicoanalítica respecto a estos temas.

2.5. Pregunta de Investigación

- ¿Cómo se expresa y qué elementos intervienen, según el psicoanálisis, en la transmisión del trauma por Violencia de Estado a través de las generaciones?

2.6. Preguntas directrices

- Teniendo en referencia a las personas que vivieron en “carne viva” la Violencia de Estado de Dictadura, ¿Cuáles fueron los acontecimientos traumáticos que sufrieron en esa época según el testimonio de los nietos de afectados y de terapeutas de PRAIS?
- ¿Qué repercusiones tuvo el acontecimiento traumático en los hijos de esas personas y, actualmente, en sus nietos según el testimonio de los dos grupos entrevistados?
- ¿Cómo se pueden relacionar los conceptos utilizados por PRAIS con los testimonios históricos-familiares de los nietos de víctimas?
- Considerando el contexto actual de Democracia, ¿Qué postura tienen los nietos familiares y los pacientes atendidos por el grupo PRAIS ante las temáticas de la Impunidad y los Homenajes que se le han hecho a los torturadores?

2.7. Objetivos

2.7.1. Objetivo General

- Explorar las consecuencias de la transmisión del trauma producto de la Violencia de Estado en las distintas generaciones de personas afectadas en la actualidad.

2.7.2. Objetivos Específicos

- Dar cuenta del testimonio de ambos grupos entrevistados respecto a la temática del trauma por Violencia de Estado de la Dictadura y sus repercusiones en las distintas generaciones desde el punto de vista familiar como del trabajo en la clínica.
- Indagar los conceptos de Violencia de Estado, lo Traumático y la Transmisión de ese trauma a través de las generaciones desde el psicoanálisis.
- Relacionar los testimonios entregados por los nietos de familiares afectados por la dictadura y los testimonios de los terapeutas del programa PRAIS.

- Explorar la relevancia de ciertos acontecimientos ocurridos en el actual contexto democrático chileno ligados a la dictadura, tales como la impunidad de los culpables y los homenajes realizados a Krassnoff y a Pinochet.

III. MARCO TEÓRICO

3.1. Contexto político y social en periodo de dictadura y post dictadura militar chilena

El 11 de septiembre de 1973, las Fuerzas Armadas efectuaron un golpe de Estado contra la administración del presidente electo, Salvador Allende, asumiendo el poder una Junta de Gobierno compuesta por el general Augusto Pinochet, el general Gustavo Leigh, comandante en jefe de la Fuerza Aérea; el almirante José Toribio Merino y el general director de Carabineros César Mendoza Durán (Icarito, 2010). Tras el ataque a La Moneda, Allende muere y las fuerzas golpistas tomaron el control total del poder. La dictadura militar había comenzado.

3.1.1. Violencia de Estado en la población chilena

Según Riquelme (2001), la *Violencia Organizada* corresponde a una forma de guerra psicológica cuyos objetivos expresos eran la intimidación y el sometimiento de grandes grupos mediante el empleo de acciones psicológicas, concebidas para imponer la aceptación pasiva de estructuras de dominación autoritarias y crear en los virtuales opositores una sensación de constante amenaza existencial y de impotencia personal frente al aparato militar en acción. Según el autor, esta guerra psicológica se llevó a cabo en diversas áreas que se complementaban mutuamente y que son consideradas como las formas principales de aplicación de la violencia organizada: la desaparición de opositores al régimen, la tortura, el control de los medios de comunicación, el exilio o desplazamiento forzado y la relevancia del miedo como agente represivo.

La *Desaparición de Opositores* consistía en la captura de virtuales opositores políticos al régimen por parte de las fuerzas armadas, la policía civil o uniformada, o, más a menudo, por parte de grupos paramilitares que actuaban bajo la dirección de miembros de las anteriores (Riquelme, 2001). Según el autor, una vez capturados, los afectados eran reclusos en lugares desconocidos en su función de cárceles y/o trasladados de un lugar a otro para evitar que se les pudiera ubicar. Según la *Comisión Rettig*, la autoridad niega haberlos detenido, o bien declara haberlos liberado luego de un cierto período de tiempo, entrega otras explicaciones insatisfactorias o simplemente guarda silencio (Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación [CNVR], 2007).

La *Tortura* fue utilizada de forma sistemática para obtener información y gobernar por el miedo, inculcando temor profunda y duraderamente en las víctimas inmediatas y, a través de ellas, en todos quienes tomaban conocimiento directo o indirecto de su uso (Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura [CNPPT], 2004). Según la CNPPT, más conocido como *Comisión Valech*, define la tortura como:

Todo acto por el cual se haya infligido intencionadamente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, castigarla por un acto que haya cometido o se sospeche que ha cometido, intimidar o coaccionar a esa u otras, anular su personalidad o disminuir su capacidad física o mental, o por razones basadas en cualquier tipo de discriminación. Siempre y cuando dichos dolores o sufrimientos se hayan cometido por un agente del Estado u otra persona a su servicio, o que actúe bajo su instigación, o con su consentimiento o aquiescencia. (p. 225)

La CNPPT (2004), basados en los testimonios de las propias víctimas, logró identificar una gran cantidad de métodos de tortura, las cuales eran aplicadas a las personas en los centros de reclusión de la época (Ver Anexo 2).

El *Control sobre los medios de comunicación* fue una de las primeras medidas en el curso del golpe militar, la subordinación voluntaria o exigida de los medios de comunicación de masas, con el fin de influir en la información pública en términos coercitivos y disciplinarios (Arnt, 1993 citado en Riquelme, 2001). A partir del 11 de septiembre de 1973, desaparecieron medios de comunicación escritos tales como El Siglo, Última Hora y Puro Chile, al igual que las agencias informativas Prensa Latina (cubana) y CTK (checo-eslovaca) (CNVR, 2007) entre muchas otras. Los únicos medios de comunicación que permanecieron, fueron sometidos a la censura previa, adhiriendo al nuevo régimen, por lo que difundieron y publicaron información que el gobierno les solicitaba en materias relacionadas con la situación de personas pertenecientes al régimen depuesto y que afectaba sus derechos humanos, sin preocuparse de averiguar la verdad de esta información que, en muchas ocasiones, no correspondía a la realidad, siendo la desinformación de la opinión pública en estas materias una contribución a la mantención de las violaciones a los derechos humanos del país (CNVR, 2007).

El *Exilio* fue una maniobra utilizada de forma sistemática por los gobiernos militares en América (Riquelme, 2001). Poco menos de dos meses de haber llegado al poder, el 6 de noviembre de 1973, la Junta Militar publicó en el Diario Oficial el *Decreto Ley 81* (Ver Anexo 3), la cual somete a la discrecionalidad de la autoridad administrativa el derecho a vivir en Chile. Es difícil calcular la magnitud del exilio producido en esa época, sin embargo, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, estima que en los dos primeros años del gobierno militar, más de 20.000 chilenos se exiliaron por motivos políticos, económicos o por la imposibilidad de vivir en el país (Rojas, 1988), siendo Suecia uno de los países que más recibió a exiliados nacionales con cerca de 15.000 personas (Camacho, s.f.). Finalmente el 1 de Septiembre de 1988, la dictadura determinó poner fin al exilio mediante el Decreto N° 203 del Ministerio del Interior que expresa: “(...) *Déjese sin efecto todos los decretos y decretos supremos exentos que, dictados en virtud de las atribuciones conferidas por el Artículo 41 N° 4 de la Constitución Política de la República disponen la prohibición de ingreso al territorio nacional de las personas que en ellos se mencionan (...)*” (Exilio chileno, 2009).

Respecto al *Miedo*, para Lira & Castillo (1991), es importante explorar en la historia de Chile el impacto de los conflictos sociales, laborales y políticos con resultado de muerte, las *masacres*, las cuales se relacionan directamente con las estrategias de auto-preservación del orden establecido. Para las autoras, las masacres tuvieron un efecto aterrorizador ejemplar, no sólo sobre los sujetos y sus familias, sino también sobre las organizaciones y su capacidad de convocatoria, al utilizar la matanza como forma de zanjar los conflictos en determinados momentos de la historia.

La percepción de este tipo de represión política en la sociedad chilena, coexiste con la noción permanente de la amenaza de castigo que recaerá sobre quienes transgredan el orden establecido, amenaza que opera de manera imperceptible y siempre negada por aquellos que la utilizan, internalizándose en los sujetos de tal manera que el miedo a la transgresión es la mejor garantía de la estabilidad del sistema social y político (Lira & Castillo, 1991).

3.1.2. Leyes de amnistía e impunidad

La palabra amnistía, etimológicamente proviene del griego *αμνηστία* (olvido), según la Real Academia Española [RAE] (2001a), corresponde al olvido legal de delitos, que extingue la responsabilidad de sus autores.

El 19 de Abril de 1978 se publica en el Diario Oficial el Decreto Ley N° 2191 (Ver Anexo 4), la llamada *Ley de Amnistía*. Esta ley fue dictada por la Junta Militar, teniendo presente “el imperativo ético que ordena llevar a cabo todos los esfuerzos conducentes a fortalecer los vínculos que unen a la nación chilena, *dejando atrás odiosidades hoy carentes de sentido* (cursivas del tesista) y fomentando todas las iniciativas que consoliden la reunificación de los chilenos” (CNVR, 2007).

La CNVR (2007) intentó sistematizar en qué medida contribuyó la conducta judicial a la impunidad de los autores de las violaciones de derechos humanos:

En primer lugar, según la CNVR (2007), el excesivo rigor con que los tribunales, sujetándose a la legalidad formal, apreciaron la prueba de cargo contra los autores, impidió en ocasiones llegar a la aplicación de las sanciones que correspondían. Por otra parte, se destaca la excesiva pasividad de los tribunales, manifestada en aceptar las explicaciones de la autoridad respecto de los hechos investigados, los cuales eran discordantes con el mérito de la causa, contribuyendo a impedir que los culpables fueran sancionados. Según la Comisión, los tribunales han dictado sobreseimientos basados en la Ley de Amnistía cada vez que aparece personal uniformado vinculado a un caso comprendido en dicha ley, acogiendo la tesis según la cual la aplicación de la misma impide investigar los hechos por ella abarcados, desestimando al Artículo N° 413 del Código de Procedimiento Penal que ordena que “el sobreseimiento definitivo no podrá decretarse sino cuando esté agotada la investigación con que se haya tratado de comprobar el cuerpo del delito y de determinar la persona del delincuente”. Por último, la Corte Suprema declaró oficialmente que los Tribunales Militares en Tiempo de Guerra no están sometidos a su superintendencia, impidiendo el velar por el efectivo cumplimiento por parte de dichos tribunales de las normas que regulan el Procedimiento Penal en Tiempo de Guerra establecidas por el Código de Justicia Militar.

Esta ley está en abierta contradicción con el derecho internacional que estipula que los crímenes de lesa humanidad no son amnistiables ni prescriptibles puesto que agreden no sólo a las víctimas y sus familiares sino a la consciencia moral de la humanidad misma, impidiendo el acceso a la verdad respecto a lo ocurrido en el pasado y socavando las bases éticas de la convivencia democrática, transmitiendo a las futuras generaciones el mensaje de que torturar, matar o desaparecer a prisioneros indefensos es permitido en aras de un bien “superior” (Pizarro & Witebroodt, 2002). Es decir, esta ley sostiene en la legalidad que los culpables de los actos de lesa humanidad acontecidos en dictadura serán impunes ante la ley.

Según la RAE (2001b), impunidad significa “falta de castigo”. Los pilares en que se sustenta la impunidad son la negación de la verdad – referida a los hechos y al ocultamiento de los responsables – y la ausencia total o parcial de justicia hacia las víctimas, los familiares y también para la sociedad (Rojas, 2007). Estas dos ausencias trastocan las más altas funciones mentales del hombre como la verdad, lo real y lo objetivo como base de la percepción del mundo exterior. Por otra parte la justicia, valor permanente en la historia de la humanidad, con la impunidad no existe (Rojas, 2007).

Se destaca la labor que ha tenido la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC), la cual fue creada a comienzos de la dictadura militar, en 1975, y defendió los derechos humanos de las personas más vulneradas, oprimidas y marginadas del sistema imperante (2008). Esta institución, con el fin de la dictadura y el comienzo de la época democrática, asume como parte de su misión el deber evitar que en la sociedad se materialice y legitime las políticas de impunidad, considerando que la solidez de una plena democracia pasa por descubrir la verdad de las violaciones cometidas bajo el régimen militar y enjuiciar a los responsables (FASIC, 2008).

3.1.3. Chile en democracia

El 5 de octubre de 1988, fue convocado por Augusto Pinochet, un plebiscito nacional con la finalidad de que la ciudadanía ratificara la continuación de su mandato por un periodo de ocho años más (Icarito, 2011). En la madrugada del 6 de octubre de 1988, el Subsecretario del Interior del régimen militar, Alberto Cardemil (1988/2009), anunciaba el triunfo de la opción NO, el fin del gobierno de Pinochet, con un 54,68% de las votaciones a nivel nacional.

Durante el periodo de gobierno de Patricio Aylwin (1990 – 1994), se crea la *Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*, más conocida como *Comisión Rettig* en 1991, como un intento de buscar la verdad y hacer justicia en torno a las violaciones de derechos humanos en la dictadura; posteriormente, en 1992, se crea la *Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación* para complementar la información recopilada por la Comisión (Programa de Derechos Humanos, s.f.). Paralelamente, en 1991, se forman los equipos del Programa de Reparación y Atención Integral de Salud y Derechos Humanos, PRAIS, cuyo propósito ha sido integrar a las personas afectadas directa o indirectamente por la represión política a la red de prestaciones de salud, atendiendo las necesidades en salud mental de forma prioritaria (Pizarro, Espina & Hidalgo, 2010).

Por otra parte, el gobierno tiene fuertes roces con las Fuerzas Armadas, quienes desconocen el informe de la Comisión Rettig (Grandes figuras, s.f.), a los que se suma el impasse del Brigadier General Carlos Parera Silva, el 19 de septiembre de 1990, al no pedir la autorización al presidente para iniciar el desfile de la parada militar (De la Maza, 2008). La situación se complica más cuando estalla el caso de los *Pinocheques* ya que el 19 de diciembre de 1990, Pinochet toma la decisión de acuartelar a las tropas, en el llamado *Ejercicio de Enlace* (Rojas, 1990/2008), que para Boeninger (1997) correspondió a una amenaza que provocó que se frenara las acciones de la comisión investigadora, creada por la Cámara de Diputados. Las repercusiones de este caso ocurrieron en 1993, año en que se reabre el caso de los Pinocheques, cuando un grupo de boinas negras aparecen con vestimenta de combate para custodiar el edificio de las Fuerzas Armadas, el llamado *Boinazo*, que precedió a la reunión entre Pinochet y el Vicepresidente Enrique Krauss para intentar llegar a la dictación de una *Ley del Punto Final*, a favor de las Fuerzas Armadas, a lo que Krauss se niega rotundamente (Boeninger, 1997).

Considerando las presiones tras el Ejercicio de Enlace y del Boinazo, en 1993, Aylwin informa al país su decisión de presentar un proyecto que agilice los procesos por actos de lesa humanidad, la *Ley Aylwin*, sin embargo sólo provocó frustración en la población ya que, según Brinkmann (1999), sólo se ratificaba la amnistía. Finalmente esta propuesta quedó en nada (Boeninger, 1997).

Durante el periodo de gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1994 – 2000), a pesar de no asignarse importancia al tema de los derechos humanos (Brinkmann, 1999), en 1996 se entrega el *Informe sobre Calificación de Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos y de la Violencia Política*, tras expirar el plazo de existencia legal de la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación (Programa de Derechos Humanos, s.f.). Sin embargo, fue en el área judicial donde hubo grandes acontecimientos, ya que en 1994, el juez Milton Juica dicta sentencia a un grupo de carabineros por el *Caso Degollados* y en 1995, se condena al ex jefe de la DINA, Manuel Contreras y al brigadier Pedro Espinoza, por el asesinato de Orlando Letelier y Ronnie Moffit en Washington (Brinkmann, 1999).

Por otra parte, el Ministerio de Justicia pone a disposición el presupuesto necesario para implementar un proyecto computacional para analizar las osamentas de las 126 personas encontradas en el Patio 29 del Cementerio General en 1991, logrando entre 1994 y 1995 la identificación paulatina de la mayoría de las víctimas (Madariaga, 2006).

Siguiendo en el área judicial, el 21 de agosto de 1995, el Presidente Frei presenta una iniciativa legal que significaba abdicar de la justicia a cambio de un hipotético logro de una cuota de verdad respecto al destino de los detenidos desaparecidos sin identificar a los responsables de los hechos (Brinkmann, 1999). La *Propuesta Frei*, según la autora, sólo legitimaba y ampliaba el ámbito de la aplicación de la Ley N° 2191 de Amnistía y reducía el tema de las violaciones a los derechos humanos sólo a la situación de detenido desaparecido, dejando fuera las otras violaciones.

Sin duda, el mayor hito de la década de los 90s en Chile fue la detención de Pinochet en la clínica de Londres, el 16 de octubre de 1998, gracias a la gestión del juez Garzón acusando al ex dictador por su participación protagónica en el *Plan Cóndor* (Loveman & Lira, 2002). Sin embargo, luego de meses de engorrosas disputas legales, el 2 de marzo de 2000, Pinochet es liberado y retorna a Chile siendo recibido como héroe de guerra por las Fuerzas Armadas (Loveman & Lira, 2002).

Durante el gobierno de Ricardo Lagos (2000 – 2006), se sobresee al senador vitalicio y ex comandante en jefe del Ejército, Augusto Pinochet en el *Caso Caravana de la Muerte*, por razones de salud mental el 1 de julio de 2002 (Loveman & Lira, 2002).

Por otro lado, en 2003 se redacta la Propuesta de Derechos Humanos del Gobierno bajo el título *No hay mañana sin ayer*, texto que busca recoger el espíritu y los consensos de las propuestas de Derechos Humanos presentadas por la gran mayoría de partidos políticos, agrupaciones de familiares de víctimas, ONGs y otras instituciones (Programa de Derechos Humanos, s.f.). Ese mismo año, la *Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*, más conocida como *Comisión Valech*, inicia la recopilación de sus antecedentes siendo presentado finalmente al país a fines de noviembre de 2004 (Programa de Derechos Humanos, s.f.). En este periodo, se ingresa el proyecto de ley que formaría al Instituto Nacional de Derechos Humanos [INDH], cuyo objetivo es proteger los derechos humanos de los chilenos, establecidos en las normas constitucionales y legales y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile que se encuentren vigentes (INDH, s.f.).

Durante el gobierno de Michelle Bachelet (2006 – 2010), pocas semanas luego de su nombramiento, se hace pública la acusación de la abogada Pamela Pereira sobre los errores en la identificación de las osamentas encontradas en 1991 en el Patio 29 (Torres, 2011), estudiadas durante el gobierno de Eduardo Frei por la Universidad de Glasgow, en Escocia, silenciando esta macabra noticia hasta que en el año 2001, la Corte Suprema investiga al Ministerio de Justicia y al Servicio Médico

Legal [SML] por las causas de este silencio (Madariaga, 2006). Por su parte, el SML contrata los servicios de expertos forenses de la Universidad de Granada, pero sus resultados solamente cuestionaron la metodología utilizada por la Universidad de Glasgow y por el mismo SML, sin llegar a un resultado certero sobre la identificación de los restos (Madariaga, 2006). Cuando se hizo pública la acusación de la abogada Pereira, más de 48 familias se enteraron que habían sepultado a la persona equivocada (Torres, 2011).

Finalmente, uno de los hitos más importantes de la década del 2000, ocurrió en el Hospital Militar de Santiago, cuando a las 14:15 horas del día 10 de diciembre de 2006, fallece Augusto Pinochet en la Unidad de Cuidados Intensivos Coronarios del recinto hospitalario, producto de una descompensación grave e inesperada de su salud, según el doctor Juan Ignacio Vergara, médico que informó la noticia a los medios de prensa el día del suceso (2006). Mientras tanto, la Presidenta Bachelet decide descartar los honores de Estado para el ex dictador por tratarse de un gobernante de facto, que no llegó al poder por los medios legítimos (Bachelet dice que Pinochet es “un referente de división, odio y violencia”, Diciembre 13 de 2006).

3.2. Violencia de estado en el registro del trauma

3.2.1. Violencia de Estado: Una perspectiva psicoanalítica

Los grandes acontecimientos de la humanidad son hechos histórico–sociales y también histórico–individuales por participación o por identificación, es decir, los acontecimientos históricos de un país o de una región también se convierten en hechos de la historia de todos los que allí habitan (Galli, 1986). Las dictaduras latinoamericanas desataron el terror y la represión sobre decenas de miles de ciudadanos, provocando sufrimientos cuya profundidad y alcance son aún desconocidos y de ningún modo se pueden resolver con el cambio a una frágil democracia ya que el terror permanente durante años como modo de gobierno, la cárcel, la tortura sistemática, las desapariciones forzadas, el exilio, la miseria, golpearon grandes sectores de la población (Ulriksen-Viñar, 1991).

La función del Estado es proteger a los miembros de una sociedad (Cecchi de lanowski & Sakalik de Montagna, 1986). Cuando esto no ocurre, cuando esta función no se cumple, el sujeto queda indefenso ante un Estado que pasa ser el agresor, según las autoras. Tal fue el contexto chileno de mediados de la década del 70, cuando la Junta Militar encabezada por Pinochet y su gobierno de facto inicia sus actividades represivas, la violencia organizada, en contra de la población civil,

instaurando el régimen autoritario de la dictadura (Observatorio Político de América Latina y del Caribe [OPALC], 2010).

Lía Ricón (1986), define el autoritarismo como aquel *principio de obediencia ciega a la autoridad como opuesto a la libertad individual de pensamientos y acción, en donde el gobierno es un sistema político que concentra el poder en manos de un líder o de una pequeña elite no constitucionalmente responsable ante la ciudadanía, por lo tanto opuesto a la democracia* (p. 117). Para la autora, en esta definición se explicita que alguien se constituyó en la ley sin aceptar que la función de un Estado es hacer cumplir una ley aceptada y construida por todos y, por otra parte, implica también un desconocimiento del otro como semejante, con iguales derechos. Según Puget (1991), para quien ejerce la violencia, el otro es concebido tan sólo como un objeto que debe ser neutralizado, cosificado, para lo cual la pulsión de dominio es instrumentada con medios agresivos y violentos.

El Estado autoritario legitima el sentido de la apropiación del poder al calificar a la situación previa de caótica o ilegal, instaurándose como los únicos detentores de la verdad y se proclaman como la garantía de la restauración de los ideales, haciendo coincidir su identidad política con la identidad nacional, por lo que toda otra ideología deja de ser nacional, para ocupar el lugar de la eliminación o muerte denigratoria (Dunayevich, 1986). Para el autor, desde el poder se ofrece una imagen de orden, global y unitario, sin falla, cortes ni inseguridades posibles.

Braun de Dunayevich & Pelento (1991), se preguntan por la reacción de la sociedad ante la situación de vivir en un estado autoritario, en una dictadura. Según las autoras, una parte de ésta, por razones de supervivencia y para evitar el dolor que provoca percibir y pensar el sistema social represivo en el que se está inmerso, optó por adosarse al discurso dicho por el poder alienándose en él. Otro sector de la sociedad formó parte del mismo sistema represivo. Y, por último, según las autoras, otros grupos sociales advirtieron con mayor claridad la política implantada por el terrorismo de Estado o fueron – por razones fácticas – bruscamente sacados del estado de alienación. Estos dos últimos grupos abarcan a los testigos y a las víctimas directas e indirectas del poder genocida, entre ellos se encuentran las familias de desaparecidos (Braun de Dunayevich & Pelento, 1991).

Para Galli (1986), las estructuras sociales en las que el poder se asienta sobre la muerte o la desaparición de los opositores, genera una fuerza enajenante que amenaza efectivamente de muerte a todos los que las constituyen, estableciendo un sistema de relaciones y comunicaciones caracterizadas por el dilema “enajenación o muerte”, similar a la problemática paranoica del perseguido–perseguidor, con la

diferencia que la primera se ha constituido como *realidad social*. Según Galli, lo más doloroso es reconocer que la fuerza del sistema de poder genocida-enajenante reside tanto en la efectividad del poder mortífero, como en su capacidad de reproducirse en todas las relaciones sociales. Es en este caso cuando el Estado se convierte en el verdadero enemigo (Cecchi de lanowsky & Sakalik de Montagna, 1986).

El sistema de “terror” funciona así, haciendo que los sujetos y los grupos excluyan percepciones y enajenen pensamientos que no coincidan con el brutal mandato de sometimiento o muerte (Galli, 1986). Aquellos que cuestionan las órdenes, inmediatamente se les categoriza como un opositor – enemigo, y en tanto a la oposición corresponde el consecuente castigo, ubicando a quien cuestiona en categorías de peligrosidad, es decir se le estigmatiza (Dunayevich, 1986). Hay apropiación de significantes que van tomando otro valor en el código semántico: marxista, comunista, guerrillero, son términos que convocarían al espanto y a la amenaza ante un contexto totalitario (Viñar, 1991).

Según Dunayevich (1986), el castigo con la tortura y la muerte a inocentes funciona con el objetivo de crear en la sociedad un horror tal que alimente la pasividad y el sometimiento de los grupos opositores. En otras palabras, la política del exterminio (secuestros, torturas y asesinatos) aparece como una solución que busca hacer desaparecer hasta las huellas de la existencia de lo que se considera ideas peligrosas o vidas inadmisibles para el poder (Cecchi de lanowsky & Sakalik de Montagna, 1986). Por eso es que Viñar (1991) afirma que la experiencia de la tortura no se reduce al repertorio de violencias y agresiones físicas y psicológicas ya que estos son sólo medios o instrumentos de un sistema lúdico y bien articulado que apunta a destruir las creencias de la víctima, a despojarla como sujeto de la relación consigo mismo, con sus ideales y su memoria.

Según Zukerfeld (1986), el sometimiento de la población estaría dado por el consenso y éste dependerá del grado de idealización que se ha desarrollado. La idealización correspondería al proceso psíquico en virtud del cual se llevan a la perfección las cualidades y el valor del objeto (Laplanche, s.f. citado en Zukerfeld, 1986). Para el autor, en este sentido el agresor cuando toma el poder puede hacerlo impunemente, no solamente porque tiene la fuerza en el plano real sino porque ha sido investido de poder en el plano imaginario, en otras palabras, es el agredido – o sea la mayoría de la sociedad – el que a través del mecanismo que el autor llama *idealización del agresor* atribuye poder y luego se somete a él. Este mecanismo reconoce dos momentos: *la renegación*, en tanto alteración perceptual que implica el no reconocimiento de la agresión; y *la atribución de valores o idealización* propiamente

tal. Wolffberg (1986) complementa esta idea al afirmar que el sometimiento no es sólo causa de los recursos intimidatorios que el terrorismo de Estado ejerce activamente para imponerse, sino que éste se suma a las estructuras psíquicas preexistentes, virtuales, matrices arcaicas creadas por un tipo de discurso en la intersubjetividad familiar por donde fluye y se refracta el discurso ideológico.

Por su parte, el sometimiento lleva al hombre a ser poco creativo, estereotipado y convencional (Cecchi de Ianowsky & Sakalik de Montagna, 1986). Para las psicoanalistas, en condiciones normales de desarrollo nuestro aparato psíquico funciona con capacidad reflexiva, crítica y anticipatoria. Pero en estos sistemas represivos, según las autoras, no sólo no se estimulan estas funciones, sino que se las ataca, constituyéndose una cultura que en lugar de favorecer el crecimiento y la evolución de las posibilidades que todo ser humano tiene, lo lleva a funcionar con niveles primitivos del desarrollo mental en detrimento del proceso secundario, aquel proceso que se posibilita sólo por una buena investidura del yo y que tiene como condición una valorización correcta de los signos de realidad objetiva (Freud, 1895a/1991).

La metodología que utilizó la dictadura irrumpió en los territorios yóicos de la población, dejando inermes, paralizados, aterrorizados, ciegos y mudos a casi todos los pobladores del país (Kusnetzoff, 1986). Nadie había oído nada, nadie sabía nada, nadie sabía de nadie, había una muerte de la percepción: *perceptidio*, según el autor. Hubo crímenes, que todos sabían y saben de los hechos, hubo testigos, faltaba nada más ni nada menos que la identificación del cadáver y el criminal que lo asesinó. Para el autor, al cuestionar la percepción, la opinión emitida tiende a deslizarse a la falta de existencia: *aquí, no pasó nada; los actos represivos no existieron*. Todos los testimonios de torturas son descalificados por provenir de *terroristas*, con lo que se afirma aquello que se desea negar y se justifica la aberración cometida con ello (Kusnetzoff, 1986). Se sustrae determinado elemento del contexto cuyo destino es el aniquilamiento y la evanescencia perceptual, teniendo como efecto el de transformar o adulterar la realidad, es decir, *lo que fue, no existió; lo que es, es un producto de la imaginación; la justicia es, la que impusieron* (Kusnetzoff, 1986). Para el autor, la desmentida, renegación o en su sentido figurativo la desaparición, no actúa precisamente sobre el dato perceptivo, sino sobre la huella dejada por él. Por lo tanto, no se trata de una simple proyección motivada por el terror, sino que se trata de que ya al llegar la noticia de la desaparición por cualquier vía sensorial, el habitante sustituye ese saber por “no saber” (Kusnetzoff, 1986).

El yo pierde la posibilidad de reconocer índices según los cuales discriminar jerarquizadamente el peligro proveniente del mundo externo, imaginación y realidad, y vida y muerte, produciendo un estado de confusión de la realidad interna con la realidad externa cuando se intenta detectar si el ataque es imaginado o real, confrontándose ante la tarea imposible de instrumentar acciones para protegerse de un posible ataque al no reconocer al enemigo (Puget, 1991). Según la autora, el gran problema es desconocer el nuevo código y las nuevas reglas del juego y cuando eso sucede en el escenario del macrocontexto social el yo siente cuestionados aquellos puntos de certeza en los cuales basa su identidad social, por lo que la incertidumbre y la angustia a ella ligada se transforman en un estado cuya fuerza desorganizadora ataca aquellos referentes que dieron coherencia a la identidad y pertenencia. Esta operación sobre los contenidos reales y mentales más profundos por la cual se escamotea la vida o la existencia como el valor máspreciado de la misma y el más alto en la sociedad, constituye el mecanismo por el que se despoja al ser humano de lo máspreciado que tiene, la vida, y su decisión de cómo vivirla dentro de la ley (Dunayevich, 1986).

3.2.2. Sobre lo traumático en la Violencia de Estado

El trauma o traumatismo psíquico corresponde a un acontecimiento de la vida del sujeto caracterizado por su intensidad, la incapacidad del sujeto a responder a él adecuadamente y el trastorno y los efectos patógenos duraderos que provoca en la organización psíquica (Laplanche & Pontalis, 1996). Para los autores, basados en los trabajos de Freud, en términos económicos, el traumatismo se caracteriza por un aflujo de excitaciones excesivo, en relación con la tolerancia del sujeto y su capacidad de controlar y elaborar psíquicamente dichas excitaciones dando lugar a trastornos duraderos en el funcionamiento energético, tanto si se trata de un único acontecimiento muy violento como de una acumulación de excitaciones, cada una de las cuales, tomada aisladamente, podría ser tolerable. Por lo tanto, falla en este suceso el principio de constancia, al ser incapaz el aparato psíquico de descargar la excitación.

Freud, al ser testigo de la destrucción que azotó a Europa tras la Primera Guerra Mundial, problematizó sobre las consecuencias en la vida psíquica de estos eventos traumáticos (Cabrera, 2012). En *Más allá del principio del placer*, Freud convocará una reformulación económica, de los destinos de pulsión, en donde la compulsión a la repetición, en un nivel refiere a la satisfacción inconsciente, pero en un tiempo más primigenio y en un movimiento de mayor profundidad en la vida anímica,

retrata el retorno a lo inorgánico y las desligaduras que llevan a la muerte, introduciendo así en la economía psíquica la llamada “pulsión de muerte” (Cabrera, 2012).

Una de las consecuencias fundamentales que guiaron a Freud a trabajar con la pulsión de muerte y su relación con los traumatismos extremos provocados por la Gran Guerra fueron los sueños aterradores y repetitivos que tuvieron los soldados al volver del campo de batalla. En el capítulo VII de la *Interpretación de los sueños*, Freud (1900/1991) plantea que los sueños son un cumplimiento de un deseo reprimido, sin embargo, con ocasión de la Primera Guerra Mundial, se vio obligado a reformular algunos rasgos de su teoría debido a los terribles sueños de soldados o sobrevivientes de la guerra (Gaudillière, 2010). Aquellos sueños traumáticos que asaltan cada noche a un ex combatiente alcanzado físicamente por la explosión de una granada, o marcado de por vida por la muerte, cerca de él, de su compañero de combate, no encajan con la idea de la realización de un deseo sino que corresponderían más que nada a la expresión de los terrores propios de la guerra (Gaudillière, 2010). Según Charlotte Beradt (1968, citado en Gaudillière, 2010):

“Estos sueños políticos eran particularmente intensos, sin complicación, perfectamente precisos, claramente delimitados, poseían elementos compuestos de una manera generalmente coherente, con una historia o incluso una escena que los volvía fácilmente recordables. Y en realidad permanecían en la memoria, a pesar de la tendencia general a olvidar los sueños, sobre todo aquellos que más nos molestan.”

En este sentido, lo traumático habría desmontado el principio del placer, afectando la condición del pensamiento y de la propia elaboración de la escena traumática. En este sentido, el regreso a lo traumático a través del recurso del soñar sería un intento precario y fallido de elaboración de parte del aparato psíquico el cual aumenta su herida con cada retorno de lo soñado (Cabrera, 2012).

La característica primordial de aquel acontecimiento traumático es su factor sorpresa, aquello sin-anticipación y sin-tiempo (Cabrera, 2012). Para el autor, citando a Freud, aquello in-pensable del factor sorpresa hace emerger el terror en vez de la angustia. Su carácter sorpresivo deja al sujeto en un estado de desamparo sin una anticipación posible por lo que el acontecimiento arrasaría con la última barrera anti-estímulo. La destrucción de la barrera anti-estímulo y el efecto in-esperado en el campo de lo traumático, no implica solamente una dimensión económica, sino que

también, el derrumbe de las llamadas garantías basales para el ejercicio del pensamiento y cultura para la existencia del sujeto psíquico (Cabrera, 2012).

Considerando la importancia que tuvo la Primera Guerra Mundial en la obra freudiana, muchos acontecimientos del siglo XX marcaron la pauta para comprender de mejor manera lo traumático. Un interesante abordaje respecto a la temática del trauma es la que hace Silvana Vetö (2010) al trabajar con este concepto tan propio de la psiquiatría, psicología y del psicoanálisis, desde una perspectiva historiográfica. En este campo, son las investigaciones que toman como objeto una serie de acontecimientos históricos que pueden llamarse “límites” del siglo XX, las que inician el proceso de apropiación del concepto de lo traumático (Vetö, 2010). Eventos límites tales como la Gran Guerra, la Segunda Guerra Mundial, Hiroshima y Nagasaki, la Guerra de Vietnam, las dictaduras del Cono Sur (como la de Chile), y con gran importancia para la autora, la Shoá, son los escenarios en que el concepto parece ser de mayor utilidad para la historiografía. En este sentido, para la autora citada, el trauma histórico refiere tanto a un acontecimiento que produce un agujero, recuperando la más antigua significación médica del término: “una herida quirúrgica, concebida de acuerdo al modelo de la ruptura de la piel o de la envoltura protectora del cuerpo”. En cuanto histórico, el agujero concierne ya no al cuerpo biológico, sino fundamentalmente al cuerpo social, a la trama y experiencia histórica, en donde sus efectos catastróficos no se manifestarían únicamente en la subjetividad de los sobrevivientes, sino también en los discursos y prácticas colectivas.

La noción de historia para el psicoanálisis, se formula a partir del concepto de la represión (Aceituno, 2009). Según el autor, la historia para Freud toma su valor subjetivo, social y cultural, en la medida que se trata de una historia reprimida que ha requerido de un trabajo de simbolización. Se entiende por procesos de simbolización primaria a las condiciones necesarias a los mecanismos encargados de *traducir* la experiencia “vivida” en un campo de *representancia* y, desde ahí, en un espacio-tiempo de memoria, de pensamiento y de vinculación objetal, donde el carácter “primario” de dicho proceso concierne al “ser” sujeto, a su posibilidad de trabajo psíquico, condiciones de sus eventuales operaciones represivas, es decir de representación, de enunciación y de memoria (Aceituno, 2010). A partir de esto, es posible decir que la historia de individuos, de sociedades o culturas, concierne a lo infantil, a aquella posición subjetiva que ha debido resignarse para poder quedar inscrita en nuestra memoria inconsciente y, también, para poder ser transmitida simbólicamente de una generación a otra (Aceituno, 2009). Aulagnier (1986), plantea que en la clínica, el analista pone una versión universal de una historia infantil por

creer en la presencia y en las consecuencias de un mismo conjunto de experiencias, tales como la temática del Edipo, el descubrimiento de la mortalidad del cuerpo, de que no se puede ser hombre y mujer, de que no basta desear para tener, etc., en un tiempo que es vivido por la psique antes que advenga el historiador, es decir, antes que advenga el yo. En este sentido, Aceituno (2005) al hablar de *subjetivación* – y no sólo de *identidad* o de subjetividad – subraya precisamente el hecho de que el sujeto no puede entenderse como un estado o como una disposición psíquica completamente estable, sino que se *produce* en los tiempos de su historia, por lo que una lectura del presente es una condición, en cierto modo paradójica, para interrogar sobre el pasado, tanto a escala individual como colectiva.

Winnicott plantea que el temor al derrumbe experimentado por sujetos en la cura concierne a la “continuidad del existir” (Aceituno, 2010), planteando dicho miedo al derrumbe es un miedo a un derrumbe ya experimentado (Winnicott, 1963/1991). Según el autor, es el miedo a la agonía original que dio lugar a la organización defensiva desplegada por el paciente como síndrome mórbido; un miedo que ya tuvo lugar, pero está escondido en un inconsciente que no es el inconsciente reprimido de la psiconeurosis (Winnicott, 1963/1991; Aceituno, 2010), sino que significa que la integración yoica no es capaz de abarcar algo debido a su inmadurez como para recoger todos los fenómenos dentro del ámbito de la omnipotencia personal, lo que implica que, a pesar de ya haber ocurrido este derrumbe, su vivencia traumática no habría podido ser inscrita subjetiva o simbólicamente, no habría tenido lugar (Aceituno, 2010).

Según Hugo Vezzetti (1998, citado en Pizarro, Espina & Hidalgo, 2010), en condiciones de catástrofes históricas se está en el orden propiamente de lo trágico, de una suerte de herida al ideal fundacional de una comunidad humana, es decir, de un trauma colectivo en donde la representación y la posibilidad de establecer una narración que recupere el sentido se encuentra superada por el exceso. Este exceso quiere decir que en un acontecimiento, como la Shoá o como la dictadura en algún país, sobrepasa los límites del universo simbólico de una época; de lo que en ella había sido trazado como posible y, por ende, inteligible (Friedländer, 2007 citado en Vetö, 2010). En consecuencia, para el autor citado, se subvierte dicho orden, lo trastoca radicalmente y de modo permanente ya que lo que es exceso no logra ser incorporado en la experiencia, no logra ser representado. Lacan llama a este ámbito, de manera convencional, lo *Real*¹: lo que no conoce ni imagen y “siempre retorna al

¹ Se usará mayúscula y cursiva sólo para indicar esta definición planteada por Lacan.

mismo lugar”, por fuera de la simbolización, “lo que no cesa de no escribirse”, irrumpe allí donde ya no funcionan las oposiciones que estructuran nuestra realidad común, el adentro y el afuera, el antes y el después; allí donde son burladas las garantías que fundan el lazo social (Davoine & Gaudillière, 2011). Es así, según los autores citados, que Lacan define el registro de lo *Real*, como un cercenamiento, una forclusión del orden de la simbolización: “Lo que no ha llegado a la luz de lo simbólico aparece en lo *Real*”, es decir que hay algo que no es transmisible ni bajo la forma de palabras ni bajo la forma de imágenes aún cuando sea conocido (Davoine & Gaudillière, 2010).

En situaciones de totalitarismo, como lo ocurrido con la dictadura chilena, junto al terror como medio de control y aniquilación individual y colectiva, se instala una violencia capaz de impregnar todo proyecto de vida y toda memoria, acompañado de un dolor sin arraigo ni tiempo, donde no sólo participa una determinación psíquica, sino que también toda una disposición política tendiente a cancelar las vías de elaboración, de memoria y la inscripción de los crímenes por medio de la injusticia (Pizarro, Espina e Hidalgo, 2010). Según los autores citados, la amenaza es invisibilizar al sujeto, subsumiéndolo bajo un aplastante hecho histórico, abrumado por una realidad que no deja espacio a pensar las implicaciones subjetivas que todo hecho guarda y en una temporalidad lineal de lógica causal que no se condice con los tiempos del psiquismo a posteriori.

La violencia de la acción mortífera colectiva, se acrecienta por la violencia de la denegación, en donde lo que se borra como no habiendo tenido lugar, no tiene lugar donde escribirse para ser pensado y para articular el curso de las historias individuales con el curso de la historia colectiva (Puget & Kaës, 1991), en otras palabras, si la violencia estatal permanece sin reconocimiento y no es restituida en el orden que la produjo, le impide además al sujeto reconocer lo que corresponde a su propia violencia (Pizarro, Espina e Hidalgo, 2010). Una política denegatoria, cuya característica más evidente es poner en práctica una tentativa de borrado de aquello que, *habiendo sido vivido realmente* bajo la forma del derrumbe y la desaparición forzada, no podría *tener lugar*, en la medida que el objetivo de tal empresa sería “no dejar huellas”, no sólo de los contenidos de la experiencia vivida, sino de la existencia misma de los sujetos de “abarcarla”, una política denegatoria en función de la desaparición de la *psyché* y de la desintegración del lazo social, impidiendo las condiciones para que de manera retroactiva, las huellas dejadas por la experiencia traumática puedan ser re-inscritas, elaboradas, simbolizadas secundariamente (Aceituno, 2010), se genera un vacío representacional, un agujero en la continuidad

representacional inherente a la vida psíquica, por lo tanto, lo ocurrido es difícilmente transmisible y compartible (Viñar, 2010).

En esta línea se destacan los trabajos de Françoise Davoine y Jean-Max Gaudillière (2010, 2011), quienes concluyen que el campo del traumatismo, del trauma, es el mismo que el campo de la locura en el sentido de que el síntoma intenta hacerse reconocer, es una búsqueda para inscribir lo que ha sido borrado, suprimido. La locura, siguiendo los principios de Thomas Salmon, entendida no como un diagnóstico sino que comprendida como un campo de búsqueda o de investigación activa que trata de producir un lazo social, es decir, va hacia la inscripción y el reconocimiento de sucesos y acontecimientos, los cuales pueden ser perfectamente conocidos (Davoine & Gaudillière, 2010). La locura entonces como un modo de hacer pensable, aun con los elementos aparentemente insensatos del delirio, ese *Real* cuya inscripción y cuya transmisión se ha vuelto difícil de pensar y de simbolizar con las herramientas neuróticas (Aceituno, 2009). Según Aceituno, la locura es una forma de sobrevivencia y de búsqueda que actúa como el testimonio de lo que no ha podido – o a veces que no ha querido – ser testimoniado de otro modo, por lo que el trabajo con la locura da cuenta de un trabajo con la historia que subraya su carácter de testimonio, de transmisión y de escritura, ahí donde el lazo social ha fracasado en su función de simbolización.

En palabras de Medeiros (2010), lo traumático sería aquel espacio de silencio que se *transmite* a la generación siguiente; algo así como un vacío o agujero sin representación. Lo imposible a transmitir crea el intervalo, la distancia o la ruptura de generaciones, lo que es un espacio de vida (Viñar, 1991). Para el autor citado, entre la memoria y la reconstrucción del pasado hay omisiones, distorsiones inevitables en la palabra parental, donde se crean espacios vacíos, necesarios, como refugios de lo intolerable.

3.3. La transmisión transgeneracional según el psicoanálisis

3.3.1. Introducción a la temática de la transmisión en el psicoanálisis

La herencia es parte importante de la discusión psiquiátrica del siglo XIX, específicamente, en el intento de explicar el desarrollo de la psicopatología y sus diferentes modos de presentación (Postel & Quérstel, 2000 citados en Cabrera, 2012).

El término *transmisión* aparece en varios momentos de la obra freudiana. Según Kaës (1996), hay al menos cuatro términos que designan la transmisión en Freud: *die Übertragung*, el cual califica al hecho de transmitir o a la transmisibilidad y,

también, a la transferencia; *die Vererbung*, que designa lo que se transmite por legado o por herencia; *die Erwerbung*, que indica la adquisición como resultado de la transmisión; y, por último, *die Erblichkeit*, término formado a partir del adjetivo *erblich* (hereditario, transmisible por legado biológico o por sucesión jurídica) y utilizado para designar lo heredado o la herencia.

Una de las primeras menciones acerca de lo que Freud opinaba sobre la herencia, ocurrió a fines del siglo XIX, en *Estudios sobre la histeria*, en el famoso caso de Emmy von N., al hacer una fuerte crítica a la teoría de la degeneración hereditaria planteada por Janet, basado en los trabajos de Morel (1895b/1991). Posteriormente, en *La herencia y etiología de las neurosis*, Freud (1896/1991) considera que las causas de las neurosis relacionadas con la vida sexual del individuo son dejadas en segundo plano en relación a la condición etiológica hereditaria de la misma. Por otra parte, en *La moral sexual "cultural" y la nerviosidad moderna*, Freud (1908/1991) da cuenta de las consecuencias nefastas para los matrimonios de una moralidad sexual cultural destinada sólo a la procreación y cómo ésta influye en la descendencia, provocando que la enfermedad neurótica de los padres se transmita a los hijos.

En 1913, Freud presenta uno de los textos más importantes en lo que a problemática de la transmisión y de la herencia de las formaciones, contenidos y procesos psíquicos inconscientes se refiere (Kaës, 1996): *Tótem y tabú*. Freud apoyó sus ideas en la hipótesis sobre la llamada "horda primordial" y en el paso, vía asesinato del padre – que sólo se vuelve tal en función de ese acto – y su consumación sacrificial, hacia la configuración del símbolo y de la Ley en las organizaciones sociales heredadas de ese acto fundacional (Aceituno, 2005). El padre muerto retorna en la forma del ideal y con el tótem se inaugura la cultura, así como la construcción de la dimensión ética del individuo y, con ello, la posibilidad del lazo social (Cabrera, 2012). Para Aceituno, el trabajo de Freud contribuyó a sentar las bases para analizar la identidad de sujetos o de culturas incorporando en esa reflexión no sólo las condiciones sociopolíticas de la organización social, sino la pregunta acerca de los procesos por los cuales, tanto individual como colectivamente, los modos de actuar, vivir, y de pensar en una cultura son transmitidos transgeneracionalmente. Continuará abordando este tema en *Introducción del narcisismo*, al afirmar Freud (1914/1991) que el individuo es fin para sí mismo y eslabón de una cadena de la cual es tributario contra su voluntad y, en *El yo y el ello*, Freud (1923/1991) da cuenta de la relación del ideal del yo con la herencia arcaica del individuo. La transmisión se realiza por la vía del ideal, el superyó heredero del complejo de Edipo, se construye a través de la identificación al ideal y al superyó de

los padres, y el de estos, en filiación a los suyos y a sus ancestros (Cabrera, 2012). Por las instancias del superyó y el ideal del yo, los padres consideran a sus hijos como herederos de sus deseos irrealizados a la vez que de sus propias inhibiciones y prohibiciones (Tisseron, 1997).

Se encontrarán herencias que enlazan al sujeto con la cultura y la historia, transmitiéndose deudas y traumas que hay que saldar, así como dones generacionales y ancestrales, que el sujeto tendrá que apropiarse por medio de la elaboración (Cabrera, 2012). Sin embargo, las investigaciones sobre las influencias psíquicas fueron abandonadas por mucho tiempo por los psicoanalistas hasta ser inauguradas por los trabajos de Nicolas Abraham y Maria Torok sobre el duelo, la cripta, el fantasma y el símbolo fragmentado (Tisseron, 1997).

Posterior a las investigaciones de Abraham y Torok, aparecieron otras investigaciones en torno al concepto de identificación del niño con las fantasías inconscientes de los padres (A. de Mijolla, 1981 citado en Tisseron, 1997). En cambio, hubo otros trabajos, como el de Kaës, que difieren a los postulados de Abraham y Torok, en torno al concepto de “símbolo” ya que mientras ellos planteaban que toda experiencia recibe una forma *parcial* de simbolización, Kaës pone el acento en aquello que no habría recibido en la historia familiar “ni inscripción ni representación o de lo que, al modo del encriptado, está en éstasis sin estar inscrito”, es decir, destaca la no simbolización (Kaës, 1993 citado en Tisseron, 1997).

Micheline Enriquez (1986, 1988 citado en Tisseron, 1997), plantea *El delirio en herencia* en casos de niños sometidos a la influencia de un padre psicótico, en donde la renegación de la psicosis parental, cuando existe, provoca efectos destructores sobre las posibilidades de pensar, de soñar y de actuar, e instaura una potencialidad psicótica en los descendientes.

Por otra parte, Haydée Faimberg (1985, 1988 citada en Tisseron, 1997), plantea *El telescopaje de las generaciones*, el cual será abordado con mayor detalle en este trabajo de investigación.

Alberto Eiguer (1987, 1991 citado en Tisseron, 1997), plantea *El objeto transgeneracional* como un ancestro de las generaciones anteriores que suscita fantasías y provoca identificaciones en uno o varios miembros de la familia, pudiendo ser un objeto benévolo, idealizado magnificado o portador de algún secreto vergonzoso.

René Kaës (1989 citado en Tisseron, 1997), propone la idea del *Pacto denegativo* que sostiene el vínculo por el acuerdo inconsciente convenido entre esos sujetos sobre la represión, renegación o el rechazo de mociones insostenibles

motivadas por el vínculo. Según el autor, así como los padres hacen de sus hijos los portadores de la realización de sus deseos insatisfechos, ellos los hacen los garantes de sus pactos denegativos.

3.3.2. Abraham y Torok: La teoría de la cripta y el fantasma

Para introducir el trabajo propuesto por Abraham y Torok, Tisseron (1997) cuestiona de partida al término de “transmisión”, como si algunos contenidos mentales pudieran “transmitirse” tal como se dice que se puede transmitir los bienes inmuebles. En su reciente visita a Santiago de Chile, Tisseron comenta: *Las cosas no se transmiten, es absurdo hablar de una transmisión del trauma* (Comunicación personal, Noviembre 7 de 2012)².

Para Tisseron (1997), la vida psíquica de todo recién nacido llegado al mundo se construye efectivamente en interrelación con la vida psíquica de sus allegados, y es así como, marcada por la de sus padres, lo está también, por medio de ellos, por la de sus ascendientes. Esta dinámica, para el autor, hace intervenir a los objetos internos de los objetos de elección del sujeto, los cuales contribuyen indirectamente a la constitución de los objetos internos del niño sin que medie una transmisión propiamente dicha. Estas operaciones psíquicas son inconscientes y resultan del doble movimiento de las impresiones de los padres sobre los hijos y de las expresiones de los hijos hacia los padres (Tisseron, 1997). Para el autor, las primeras hacen intervenir las diversas expresiones de los padres y su recepción por el hijo, en tanto que las segundas se organizan en torno de las posibilidades de expresión de los hijos, pero también en torno de las (in)tolerancias y de las incitaciones de los padres con respecto a estos. Por lo tanto, en vez de ocupar la palabra “transmisión”, Tisseron (1997) empleará la palabra “influencia”, una acción (voluntaria o no) que una persona ejerce sobre otra, dejando lugar a la interpretación del mensaje por parte del receptor para que el mismo estímulo no produzca el mismo resultado en distintos protagonistas: la influencia supone una confrontación entre el estímulo y el sujeto y la existencia de un contexto de comunicación, es decir, las influencias son recíprocas.

Una aclaración muy pertinente al estudio de las influencias del psiquismo a través de las generaciones es la que hacen Nicolas Abraham y María Torok al plantear la diferencia entre una influencia intergeneracional de una transgeneracional (Tisseron, 1997). Según el autor, la primera es aquella que se produce entre

² Seminario “El traumatismo en sus cuatro tiempos”, dictado en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile

generaciones adyacentes en situación de relación directa. La segunda se produce a través de la sucesión de las generaciones: los contenidos psíquicos de los hijos pueden estar marcados por el funcionamiento psíquico de abuelos o ancestros que no han conocido, pero cuya vida psíquica ha marcado a sus propios padres. Si las herencias psíquicas garantizan la conservación de las adquisiciones y del potencial espiritual de la humanidad, también transmiten a los hijos la carga de superar las cuestiones que quedaron en suspenso en el inconsciente de sus padres y ancestros (Tisseron, 1997).

3.3.2.1. Introyección, Inclusión y Clivaje

El concepto de *introyección*, para Abraham y Torok, se relaciona con la noción de elaboración psíquica (Tisseron, 1997), que Freud (1913/1991) indica a través del aforismo de Goethe: *Lo que has heredado de tus padres, adquiérela para poseerla* (p. 159). Para Tisseron (1997), la imposibilidad para un individuo de liquidar los efectos de un traumatismo estaría en el origen de su psicopatología, considerando que existen muchas situaciones en que se necesita una reelaboración psíquica, como cuando se encuentra un empleo o caemos enfermos, es decir, desde este punto de vista, la vida se considera como una sucesión de eventos felices o desgraciados, mínimos o importantes, pero cada uno de ellos requiere de una participación activa y consciente. En otras palabras, para Tisseron (1997), la vida psíquica es un trabajo de auto-elaboración siempre renovado.

Nicholas Rand (1993 citado en Nachin, 1997) define la introyección como aquel trabajo de adquisición, que permanentemente amplía las posibilidades de aceptar nuestros propios sentimientos y deseos incipientes, así como las influencias del mundo externo. Propone un desarrollo de la introyección en tres etapas: 1) Algo nuevo, desconocido me llega del exterior o surge en mí; 2) Me apropio de eso, me familiarizo por medio del juego, la fantasía, la proyección y una infinita variedad de otros procedimientos inconscientes o semi-conscientes (Tisseron, 1997); 3) Tomo conciencia finalmente de eso que me llegó y de mi encuentro progresivo con esa cosa (Rand, 1993 citado en Tisseron, 1997).

Para Nachin (1997), el psicoanálisis se vuelve necesario cuando el proceso de introyección se encuentra lentificado, bloqueado o aniquilado bajo el peso de traumatismos que el paciente no logra superar por sí mismo, ni con la ayuda de su entorno habitual, a causa, según un punto de vista económico freudiano, de un exceso de sufrimiento psíquico, tal como los casos en que no se puede tolerar un duelo. Desde un punto de vista dinámico, el problema es la incapacidad de introyectar los

deseos y relaciones intercambiados con el objeto de amor perdido; por otra parte, desde un punto de vista tópico, frente a la fractura de la continuidad psíquica, en sujetos cuyo psiquismo estaba completamente constituido (Nachin, 1997), va a operar el mecanismo de la *Inclusión* (Tisseron, 1997) con la consecuente fisura o clivaje del mismo.

Cuando la introyección no es posible ocurre un sufrimiento psíquico (Tisseron, 1997). Para el autor, es posible decir que este sufrimiento corresponde a un traumatismo, en el sentido de que el funcionamiento psíquico no consiguió elaborar un acontecimiento y apropiárselo. Este elemento tan dolorosamente vivido escapa, por su naturaleza indecible, a todo trabajo de duelo e imprime en todo el psiquismo una modificación oculta, la cual desemboca en la instalación de un lugar cerrado en el seno del yo, una zona llamada *cripta* (Abraham y Torok, 1973/2005). Para los autores, esto es como consecuencia de un mecanismo autónomo, una especie de anti-introyección, comparable a la formación de un capullo alrededor de una crisálida y que lleva por nombre *Inclusión*.

En el duelo normal, se opera una puesta en latencia, es decir, por un tiempo, el que sufre un duelo retoma en su yo el conjunto de los elementos que conciernen al difunto y sus relaciones mutuas y debe hacer las paces con todo lo que ha sucedido y renunciar a lo que ya nunca podrá suceder, privilegiándose no la enfermedad ni la muerte del objeto, sino el conjunto de recuerdos de lo que se ha vivido con él durante toda la vida (Nachin, 1997). Sin embargo, entre esta puesta en latencia funcional de algunos aspectos del yo y las criptas, existen casos intermedios donde las inclusiones duraderas en el seno del yo resultan de duelos difíciles y a veces imposibles sin que haya habido un secreto vergonzoso compartido entre el sujeto y su objeto de amor perdido (Nachin, 1997).

Por lo tanto, cuando se confronta a un acontecimiento del que es imposible obtener una introyección armoniosa, el sujeto reaccionará con la inclusión en el seno de su yo del conjunto de sentimientos, emociones, pensamientos e imágenes movilizados en la situación dificultosa (Tisseron, 1997). Para el autor citado, cuando el acontecimiento de que se trata es definitivamente condenado al secreto, el mecanismo dinámico en juego es designado como “represión conservadora”, es decir, se conserva el acontecimiento con la secreta esperanza de hacerlo revivir en algún momento para otorgarle un nuevo desenlace acorde a los deseos del sujeto.

Para Nachin (1997), las inclusiones persistentes en el seno del yo se constituyen ante todo en función de la edad del sujeto. Según el autor, se ha observado, en estudios anglosajones, que es común que un niño no pueda hacer

adecuadamente el duelo por su padre o por su madre, aunque algunos especialistas dicen que un niño puede hacer un trabajo de duelo desde el final de su segundo año. Existen dos problemas para ese niño: es deseable que pueda hacer su propio duelo, lo que supone que esté ampliamente sostenido por su familia; sin embargo, cuando la madre de un niño muere, si el padre es incapaz de hacer el duelo por su pareja, no podrá ayudar al niño a hacer su propio duelo, por lo que se observará a niños en la consulta que tendrán no sólo su propio problema, sino que compartirán en forma muda las dificultades de su padre (Nachin, 1997).

El *clivaje o escisión del yo* (Ichspaltung) es un mecanismo que Freud comenzó a elaborar en 1924 (1991), en su trabajo sobre *Neurosis y psicosis*, cuando daba cuenta sobre los conflictos del yo con las diversas instancias que lo gobiernan, tratando de conciliar en sí todas esas exigencias que se presentan siempre. Para el autor, el yo puede salir triunfante de las exigencias del ello, del superyó y del mundo exterior dependiendo de las constelaciones económicas, de las magnitudes relativas de las aspiraciones en esa lucha y, además, el yo tendrá la posibilidad de evitar su ruptura hacia cualquiera de los lados deformándose a sí mismo, consintiendo menoscabos a su unicidad y, eventualmente, segmentándose y partiéndose. Posteriormente, Freud (1927/1991) en *El Fetichismo*, aborda el tema del clivaje en la actitud del fetichista frente al problema de la castración femenina, encontrando en la construcción de fetiche mismo tanto la desmentida como la aseveración de tal castración. En *Esquemas del Psicoanálisis*, Freud (1940/1991) agrega la relación del clivaje o escisión también en la neurosis y en la psicosis, en la formación de dos posturas psíquicas en vez de una: la que toma en cuenta la realidad objetiva, la normal, y otra que bajo el influjo de lo pulsional desase al yo de la realidad, ambas coexisten una junto a la otra, pero no se influyen mutuamente y el resultado depende de la fuerza relativa de ambas, es decir, si la segunda deviene más poderosa, está dada la condición para la psicosis.

En la conferencia dada por Serge Tisseron en noviembre de 2012 en la Universidad de Chile, se abordó con más detalles el mecanismo del clivaje. Para Tisseron (Comunicación personal, Noviembre 7 de 2012), el clivaje junto con la represión son dos sistemas defensivos distintos que no pueden actuar simultáneamente. Según el autor, mientras que Freud pone la importancia de la represión ante deseos que puedan ser culposos y que pueden retornar en la forma del síntoma, Tisseron propone que el clivaje no actuará sobre los deseos sino que ante emociones y sensaciones que son demasiado violentas como para ser integradas en la vida psíquica al momento de fallar la introyección. El motor del clivaje es el dolor, no

el deseo, es aquello demasiado terrible o angustiante que quedará encerrado en un “armario psíquico”, es decir, se convertirá en un suceso totalmente encapsulado.

El clivaje será funcional, bajo el efecto de una situación traumática repentina, pero siempre se tendrá la idea de encontrar a un interlocutor rápidamente, alguien que escuche, alguien con quien poder elaborar esta situación traumática tan terrible (Tisseron, Comunicación personal, Noviembre 7 de 2012). Sin embargo hay horrores y terrores que no tienen palabras a su medida y que además difícilmente encuentren oídos que puedan escucharlos y comprenderlos, de modo que la víctima de un drama en principio necesita un largo período, varios años, para realizar un cierto trabajo psíquico silencioso (Nachin, 1997). Nachin (1997) ejemplifica este último punto con lo sucedido con los efectos de la Segunda Guerra Mundial, en donde, a parte de los documentos en bruto del comienzo, producidos enseguida de la guerra, entre treinta y cuarenta años después aparezcan textos y filmes importantes correspondientes a la comprensión psíquica, interpsíquica y colectiva de la Shoa.

Inclusión y clivaje del yo, dos términos que parecen ser semejantes, Tisseron en su conferencia en Santiago, los diferencia utilizando la referencia clínica de un caso que se expuso durante la jornada. Tisseron (Comunicación personal, Noviembre 7 de 2012) compara al clivaje, la escisión del yo cuando la introyección no puede actuar con un tarro, siguiendo el caso planteado por el psicólogo PRAIS que expuso, utilizando ese mismo término. Un tarro, un armario o cualquier metáfora similar, se forma una cápsula cuyo contenido, lo que estará dentro, será lo que corresponde a la inclusión. Cobra sentido la metáfora utilizada por Abraham y Torok (1973/2005) para mostrar el mecanismo de la inclusión, sobre formación de un capullo alrededor de una crisálida.

3.3.2.2. *La cripta*

Según la RAE (2001c), una cripta corresponde a aquel lugar subterráneo en que se acostumbra enterrar a los muertos. Para Tisseron (1997) la cripta corresponde a una modalidad de la inclusión, en donde el duelo es, de partida, imposible. La pérdida es objeto de una renegación radical, la cual recae sobre el conjunto del problema psíquico en cuestión y, secundariamente, sobre todo elemento de la realidad externa que pudiera conducir a su evocación (Nachin, 1997). Para el autor, esta necesidad de secreto no proviene de la vergüenza del sujeto, proviene de la vergüenza del objeto de amor, padre o antepasado, que le hizo vivir la experiencia libidinal o agresiva, secreta y vergonzosa. Para Tisseron (1997), la vergüenza juega un papel importante, por ejemplo, una vergüenza familiar totalmente encubierta por el silencio podrá expresarse más tarde por enfermedades psíquicas o físicas en los

descendientes, aún cuando estos hechos que afectaron a uno u otro antepasado sean finalmente conocidos por los descendientes, por ejemplo en el momento de la pubertad o en la adultez. Por lo tanto, este acontecimiento en cuestión, puede ser denominado como un *indecible*, en la medida en que está presente psíquicamente en aquel que lo ha vivido, pero de tal manera que este no puede hablar de ello, lo más a menudo a causa de dicha vergüenza (Tisseron, 1997).

Para Abraham y Torok (2005), la “sombra del objeto” no deja de vagar en torno de la cripta hasta reencarnarse en la persona misma del sujeto en una especie de identificación que tiene una extrema vocación de ocultarse, una “criptofantasia” que concierne no tan sólo a un objeto que ya no está, sino esencialmente al “duelo” que llevaría este “objeto”. A este mecanismo, los autores llaman “identificación endocríptica”, la cual consiste en trocar la propia identidad por una identificación fantasmática con la “vida” de ultratumba del objeto, perdido por efecto de un traumatismo metapsicológico. La fantasía es la prueba ilusoria y laboriosamente reiterada de que ningún proceso ha tenido ni debe tener lugar, sólo en ese sentido la fantasía remite a un estado de hecho metapsicológico (Abraham y Torok, 2005). Por lo tanto, según los autores, el estatuto de la identificación endocríptica, al decir que se reduce a una fantasmaticación, significa que está regida, en cuanto a su contenido, por el interés de mantener la ilusión del *status quo* tópico anterior al traumatismo.

La conmoción de una cripta se manifiesta en fantasías de incorporación (Nachin, 1997; Tisseron, 1997), que se manifiestan clínicamente en los periodos de descompensación de los pacientes. Estas fantasías de incorporación, para Nachin (1997), corresponden a una *magia* oculta para recuperar el objeto – placer perdido y prohibido instalándolo en el interior de sí mismo en compensación del placer perdido y de la introyección fallida, siendo secretas para el sujeto. Nachin describe cuatro modalidades de incorporación:

- *En la representación*: puede manifestarse por la ausencia de representaciones normales o por la presencia de representaciones insólitas o patológicas.
- *En el afecto*: se manifiesta en sensaciones, emociones, sentimientos o una anestesia afectiva, experiencias correspondientes a un enfermo o moribundo.
- *En el comportamiento*: se manifiesta en conductas incongruentes para el sujeto.
- *En el estado corporal*: se manifiesta en enfermedades físicas, como los trastornos hepatodigestivos, considerados por el autor como un lenguaje no verbal que habla de la dificultad de introyectar un deseo que concierne al objeto de amor perdido.

Estas fantasías tienden a mantener la vida del objeto de amor perdido, en un estado de “muerto – vivo” en el interior del sujeto, corresponden al objeto en estado de

moribundo o de muerto, mientras que los recuerdos de lo que se ha vivido anteriormente con él no están disponibles y el sujeto no piensa en ello.

Lo anterior tiene como consecuencia que la escucha del psicoanalista se topará con un discurso que escapa a toda tentativa de complementación según las reglas del análisis clásico, ya que la violencia de los afectos suscitados en el entorno del sujeto por aquel acontecimiento catastrófico, lo llevará a la renegación de su propio dolor (Nachin, 1997).

Por otra parte, en la cripta, el paciente portador, o *criptóforo*, sufrirá la fragmentación del símbolo psíquico (Nachin, 1997; Tisseron, 1997). Nachin (1989 citado en Tisseron, 1997), basado en las investigaciones de Henri Wallon, plantea que el símbolo psíquico comprende cuatro aspectos:

- Una participación de la *percepción*, de sus huellas, y por lo tanto de las imágenes que les están ligadas (o de las que sus transformaciones pueden generar).
- Una participación de los *afectos*, tanto positivos (como la alegría) como negativos (como la angustia)
- Una participación del lado *motor*, las potencialidades de acción, es decir, en los actos que el sujeto se siente llevado a realizar, ya sea que lo haga o no.
- Una participación del *lenguaje verbal*.

Estas cuatro series de particularidades constituyen un conjunto indisoluble, donde cada una participa en la apropiación psíquica de su historia por parte del ser humano.

Por lo tanto, para Tisseron (1997), se hace posible pensar la dinámica psíquica entre las generaciones tomando en cuenta la necesaria introyección, en el seno del yo y del grupo del que el sujeto forma parte, de cada uno de los cuatro componentes del símbolo ligados a la complementariedad y a la congruencia de las formas de mensaje que transitan por cada una de las interfases humanas y que contribuyen a su constitución. Para el autor, este abordaje permite además comprender que en caso de fracaso de la introyección, la inclusión psíquica resultante se pueda manifestar de acuerdo a las modalidades de las fantasías de incorporación.

La fragmentación del símbolo psíquico, constituirá para Abraham las influencias entre las generaciones (Tisseron, 1997).

3.3.2.3. *El fantasma en primera generación*

Para Nachin (1997), la tónica del fantasma afecta toda la tónica de su portador. El autor afirma que mientras la cripta es un clivaje con renegación que afecta esencialmente al yo y al preconscious-consciente, el fantasma consiste en un esfuerzo del sujeto inconsciente por llenar una laguna del ello, la cual forma una

laguna en el yo y no permite la normal instalación del superyó. Desde una perspectiva económica, el autor plantea que el fantasma resulta del sufrimiento persistente del niño frente a un padre portador de cripta o portador de otro fantasma; el niño afectado compartirá por empatía la vergüenza y/o sensaciones de ominosidad experimentadas por su progenitor. En palabras de Tisseron (1997), el fantasma resulta de los efectos sobre el inconsciente de un sujeto de la cripta de otro, es decir, de su secreto inconfesable, por lo que este sujeto será llevado a simbolizar en relación con otro, presente en él en forma de un objeto psíquico interno, a expensas de su propia vida pulsional.

Cuando un futuro padre es portador de cripta, su hijo se topará, en los periodos donde el clivaje del yo subsiste y donde la cripta enmudece, con un silencio selectivo sobre todo lo que toca de alguna manera el secreto encriptado, de manera que su psiquismo estará marcado por una falla global (Nachin, 1997). Para el autor, en los periodos turbulento donde el padre portador de cripta se descompensa, lo que afecta al niño es la violencia de los afectos parentales en forma de angustia, de cólera o de depresión, por lo que va a operar en el niño todo un trabajo psíquico para intentar comprender lo que le sucede.

Por lo tanto, para Tisseron (1997), los objetos psíquicos del niño se caracterizan en primer lugar por el hecho de constituirse, en la experiencia de comunicación con el progenitor criptóforo, a través de ciertas modalidades de la simbolización – por ejemplo, mimogestual o vocal – y no ser confirmados, o hasta ser desmentidos según los otros registros de la simbolización. Por lo tanto, para el autor, esta consideración de las diversas modalidades de la simbolización permite comprender que un acontecimiento mantenido en secreto en una generación pueda ser a la vez “ocultado” y “exhibido”.

Los acontecimientos que corresponden a la generación precedente y que están en el origen de esta configuración psíquica ya no son, para esta nueva generación, *indecibles* (Tisseron, 1997). Según el autor, para esta generación, los acontecimientos se han convertido en *innombrables*, es decir que no pueden ser objeto de ninguna representación verbal. En otras palabras, lo indecible para el padre criptóforo se vuelve innombrable para el hijo, en el sentido de lo que no puede ser adecuadamente nombrado (Nachin, 1997).

Para Nachin (1997), parte de los hijos de un padre portador de cripta serán llevados a una actividad fantasmática que procura reencarnar un objeto de amor perdido para un padre que ha seguido enlutado por él. Otros hijos de un criptóforo, sobre todo afectados de fobia severa, organizarán su vida en el sentido de la inhibición

de cualquier deseo personal cuya realización sea eventualmente susceptible de ocasionar una repetición del drama originario y de reactivar el dolor del padre.

3.3.2.4. *El fantasma en segunda generación*

Cuando el portador de fantasma es el descendiente de un portador de fantasma activo y el trabajo del fantasma interviene en la segunda generación, la situación es más compleja aún (Nachin, 1997). Los acontecimientos de que se trata, que corresponden ahora a la generación de los abuelos, va más allá de lo *indecible* y de lo *innombrable*, se han vuelto *impensables* para esta segunda generación (Nachin, 1997; Tisseron, 1997). Aquí se ignora la existencia misma de un secreto que pesa sobre un traumatismo no superado (Tisseron, 1997).

Para Nachin (1997), en esta segunda generación se encontrarán angustias sin nombre y con síntomas corporales bizarros, Tisseron (1997) complementa que el niño convertido en adulto, puede percibir en sí mismo sensaciones, emociones, imágenes o potencialidades de acciones que no pueden ser explicadas por su propia vida psíquica o por su vida familiar. Un hijo capturado en una configuración de transmisión como esta puede desarrollar síntomas aparentemente desprovistos de todo sentido, tanto en el campo de los aprendizajes como en el de los trastornos mentales, como conductas toxicomaniacas, alcoholismo y delirios. El riesgo de trastorno psicótico se vería particularmente acentuado cuando las dos generaciones parentales, paterna y materna, son cada una portadora de un secreto grave (Dumas, 1985 citado en Tisseron, 1997).

Según Tisseron (1997), después de la tercera generación, algunos traumatismos cuya existencia es de aquí en más completamente ignorada, pueden subsistir solamente en forma de comportamientos o de reacciones afectivas incongruentes, es decir, desprovistos de valor adaptativo, e incluso a veces en total ruptura con las pertenencias sociales de la familia y la tradición que esta invoca. Según el autor, estas actitudes tienen únicamente el valor de un signo de pertenencia familiar cuyos orígenes se han perdido.

Una aclaración pertinente al tema de la cripta y el fantasma es la que hace Nachin (1997) cuando afirma que cada persona, al haber nacido de dos descendencias, puede eventualmente ser portador de dos coyunturas fantasmáticas diferentes o complementarias, y la presencia de un fantasma no excluye la de una cripta articulada con el fantasma o independiente de él. Esto significa que en la misma persona puede haber una cripta y un fantasma simultáneamente.

3.3.3. Haydée Faimberg: El telescopaje de las generaciones

Haydée Faimberg (1996a, 1996b), plantea la idea del *telescopaje de las generaciones*, definida como una condensación de tres generaciones familiares en el psiquismo de una persona mediante un proceso de identificación. Para la autora, dicho proceso de identificación se caracteriza por ser inconsciente, alienante e inaudible, opuesta a toda representación. Esta identificación se produce en torno a un objeto histórico, es decir, se incluyen ciertos atributos de una historia secreta de dicho objeto que no pertenece a la generación del paciente, un *pacto denegativo* (Kaës, 1991) de aquello que está signado por un acuerdo común e inconsciente al destino de la denegación, la desmentida, el rechazo o enquistamiento, y que sólo puede ser observada en algún momento clave de la transferencia, la cual permitiría el descubrimiento de dicha identificación.

Bajo este punto de vista, Faimberg propone su trabajo de telescopaje de las generaciones como una manera de dar cuenta de un fenómeno visto por ella en la clínica: el tratar con pacientes cuyo psiquismo, según sus palabras, se encuentra *demasiado lleno*, es decir, organizado por una intrusión tiránica de una historia secreta y dolorosa que corresponde a un padre inscrito en la realidad psíquica del paciente (Faimberg, 1996b), por eso su carácter de alienante, es decir, su causa se encuentra en la historia del otro. Por otra parte, paralelamente aunque parezca contradictorio, el psiquismo del mismo paciente, se encuentra *demasiado vacío*, es decir, son pacientes inaccesibles, ausentes, que no reconocen la presencia de la analista, pacientes que Faimberg (1996b) describe como con una “muerte psíquica”, por lo que su investigación recalca la importancia del trabajo con la contratransferencia, el soportar la angustia de no existir como un analista en el psiquismo de la persona.

Faimberg (1996a) basa su obra principalmente en dos textos clásicos de Freud, *Introducción del narcisismo* de 1914 y *Pulsión y destinos de pulsión* de 1915. Freud (1914/1991), considera que la actitud de ternura de los padres hacia sus hijos corresponde al renacimiento y la reproducción del narcisismo propio, haciendo prevalecer una compulsión a atribuir al niño toda clase de perfecciones y a encubrir y olvidar todos sus defectos. El narcisismo corresponde *al amor que el yo dirige hacia sí mismo y hacia los objetos, basados en la ilusión de que él es el centro y el amo del mundo. Este amor infiltra al yo, que se ama como objeto, y este amor, como esta ilusión, se relaciona con la constitución misma del yo* (Faimberg, 1996a, p. 83). Según esta lógica, el niño debe cumplir los sueños irrealizados de sus padres; el varón será un gran hombre y un héroe en lugar del padre, y la niña se casará con un príncipe

como tardía recompensa para la madre, según la lógica de inicios del siglo XX (Freud, 1914/1991).

El yo se encuentra originariamente, al comienzo de la vida anímica, investido por pulsiones, y es en parte capaz de satisfacer sus pulsiones en sí mismo en aquel estado narcisista bajo una satisfacción autoerótica (Freud, 1915/1991) Por lo tanto, según Freud, el *yo-sujeto* coincide con lo placentero, y el mundo exterior, el *no-yo*, corresponderá en una primera instancia a lo indiferente, ya que no necesita de él para satisfacerse, sin embargo, comienza a recibir de él objetos a consecuencia de las vivencias derivadas de las pulsiones de autoconservación del yo, aquellas determinadas por el principio de realidad y que pretenden conservar la vida del individuo, por lo que, en una segunda instancia, el mundo exterior o *no-yo* coincidirá con lo displacentero. Ante esta situación el yo recoge en su interior los objetos ofrecidos en la medida en que son fuente de placer y, por otra parte, expelle de sí lo que en su propia interioridad es ocasión de displacer (Freud, 1915/1991).

Faimberg (1996a), siguiendo los postulados de Freud, plantea que la lógica del narcisismo está regulada por el principio del placer/displacer. Este principio regula la sucesión de los procesos anímicos, la cual en todos los casos se pondrá en marcha una tensión displacentera, sin embargo, después adopta tal orientación que su resultado final coincide con una disminución de aquella, o sea, con una evitación de displacer o una producción de placer (Freud, 1920/1991), es decir, indica que el sentimiento de displacer tiene que ver con el incremento de un estímulo en el aparato psíquico, y el placer con su disminución (Freud, 1915/1991). Bajo este principio se constituirá la ecuación en la cual el yo va a equivaler al placer y el no-yo al displacer.

Por su parte, el paciente identificado con los padres internos organizadores de su psiquismo, sufrirá la alienación de su yo, el cual se identificará con la lógica narcisista de sus padres (Faimberg, 1996a). La autora plantea la “función de apropiación” como aquella que dicta que *todo lo que merece ser amado es yo, aunque esto venga de tí, el niño*; por otra parte, la “función de intrusión” dictará que *te cargaré con todo lo que no acepto de mí: tú, el niño, serás mi no-yo*.

Bajo estas dos funciones, Faimberg (1996a) explicará la aparente contradicción de tener a un paciente con un psiquismo demasiado lleno y, al mismo tiempo, demasiado vacío. La función de intrusión es la responsable del exceso que jamás se ausenta, de esa demasía que invade al psiquismo alienado de la persona y que impide que haya un espacio psíquico para que el paciente desarrolle su propia personalidad. Para la autora, corresponde a aquella historia secreta de connotación negativa, silenciada, que involucra a generaciones familiares anteriores a la época del paciente,

que afectó a un padre o un abuelo, la cual será expulsada en el psiquismo de la persona, conformando la fórmula de la fantasía inconsciente que constituye al no-yo de aquel antepasado. Es decir, el paciente deviene este no-yo y, al definirse así, adquiere una identidad negativa. Complementariamente, la función de apropiación para Faimberg (1996a) da cuenta de aquel vacío y de la muerte de todo deseo propio del paciente, ya que los padres internos, al identificarse con lo que pertenece al niño, se apropian de su identidad positiva.

Por otra parte, Faimberg (1996b) basa su trabajo en las investigaciones de Willy Baranger (1980, citado en Braun de Dunayevich & Palento, 1991) cuando describe el trabajo de duelo de una persona. El autor citado plantea que ante un trabajo de duelo, hay un primer momento en que hay un destiempo entre la realidad que reconoce la muerte y el yo que no puede aceptarla, por lo que el objeto se encuentra vivo en aquellos primeros sueños que la persona tiene posterior a la pérdida dolorosa. Posteriormente, afirma Baranger, el objeto aparece sufrientemente como *muerto – vivo*, hasta que al final de la elaboración es una persona más, a igual título que los distintos personajes que pueblan los sueños. El muerto-vivo de Baranger, aquella etapa intermedia en un proceso de duelo que se convierte en una historia secreta y trágica del progenitor, amenaza todo deseo propio del descendiente, ya que el desear significaría la aceptación de un desenlace fatídico para esta historia secreta que los padres han expulsado en el psiquismo del hijo y que se expresa como una angustia en la transferencia, sería la muerte del objeto, por lo tanto, el telescopaje de las generaciones va de la mano de un *duelo imposible* (Faimberg, 1996b).

Faimberg (1996b) considera su trabajo sobre el telescopaje de las generaciones como una continuación lógica de los trabajos de Nicolás Abraham y Maria Torok, pioneros en la temática de la transmisión transgeneracional, en donde su definición de fantasma coincidiría con la noción de muerto-vivo que utiliza la autora. La autora considera esta coincidencia teórica como una confirmación de los trabajos respectivos, ya que ambas investigaciones clínicas fueron desarrolladas de manera independiente llegando a conclusiones muy similares.

IV. MÉTODO

4.1. Perspectiva metodológica

Para los fines de esta tesis de investigación se utilizará una metodología *cualitativa*. Este enfoque constituye un espléndido y variado mosaico de perspectivas de investigación, cuyo desarrollo prosigue en diferentes áreas, cada una de las cuales está caracterizada por su propia orientación metodológica y por sus específicos presupuestos teóricos y conceptuales acerca de la realidad (Vasilachis de Gialdino, 2006).

Se utilizará esta metodología debido a que se busca indagar sobre las perspectivas y puntos de vista de los participantes, sus emociones, experiencias y significados (Hernández, Fernández & Baptista, 2006), hallazgos que no se logran con procedimientos estadísticos o de cuantificación (Strauss & Corbin, 2002). Se deja la constante posibilidad de realizar nuevas preguntas, asumiendo que se estudia un objeto complejo, pudiéndose explorar áreas sustantivas sobre las cuales se conoce poco o mucho pero se busca obtener un conocimiento nuevo (Strauss & Corbin, 2002).

4.2. Tipo y Diseño de la investigación

Esta investigación se plantea como un estudio de carácter exploratorio y descriptivo.

Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o un problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes, es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas (Hernández, Fernández & Baptista, 2006).

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de las personas, grupos y comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis, es decir, miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos conceptos (variables), aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar (Hernández, Fernández & Baptista, 2006).

4.3. Población y Muestra

4.3.1. Población

La población de esta tesis de investigación involucra a dos grupos distintos.

Por un lado está integrado por psicólogos del Programa de Reparación y Atención Integral de Salud y Derechos Humanos, PRAIS, que estén trabajando en la actualidad con víctimas de violencia política del periodo de dictadura y/o con sus familiares.

Por otra parte, está integrado por familiares de víctimas de violencia política, específicamente nietos/as cuyo abuelo/a haya sido violentado en el periodo de dictadura militar chilena.

4.3.2. Muestra

4.3.2.1. Muestra de terapeutas

Los criterios utilizados para la elección de esta muestra fueron:

- Ser psicólogo titulado.
- Ser terapeuta de PRAIS.
- Experiencia de 6 meses o más en esta institución.
- Trabajar en la actualidad con víctimas de violencia de estado de la dictadura y/o con los respectivos familiares.

La muestra de este grupo es de 6 psicólogos, tal como se expone en el siguiente cuadro:

Cuadro 1: Psicólogos entrevistados

Terapeuta	Lugar de trabajo	Tiempo trabajado	Generaciones atendidas
Psicólogo 1	PRAIS Hospital El Salvador	- En PRAIS: 9 meses	- Primera - Segunda
Psicólogo 2	PRAIS Hospital El Salvador	- En FASIC: 3 años - En PRAIS: 6 años	- Primera - Segunda - Tercera
Psicólogo 3	PRAIS Hospital El Salvador	- En FASIC: 8 años - En PRAIS: 6 años	- Primera - Segunda

			- Tercera
Psicólogo 4	PRAIS Hospital El Salvador	- En PRAIS: 3 años	- Primera - Segunda - Tercera
Psicólogo 5	PRAIS Hospital Sótero del Río	- En PRAIS: 4 años	- Primera - Segunda - Tercera
Psicólogo 6	PRAIS Hospital Barros Luco	- En PRAIS: 12 años	- Primera - Segunda - Tercera

4.3.2.2. Muestra de nietos

Los criterios utilizados para la elección de esta muestra fueron:

- Ser mayor de edad.
- Ser nietos directos (sanguíneos) o indirectos (por cercanía) de víctimas de violencia de estado de la dictadura.

La muestra de este grupo es de 5 nietos, tal como se expone en el siguiente cuadro:

Cuadro 2: Nietos entrevistados

Nombre	Edad	Ocupación	Parentesco con la víctima de represión de Estado	Tipo de violencia en la víctima (abuelo/a)
Rodrigo	23 años	Sociólogo	Nieto	- Prisión - Tortura - Liberados
Alejandra	23 años	Estudiante universitaria	Nieta (prima de Cecilia)	- Prisión - Tortura - Asesinato - Desaparición - Aparecen sus osamentas en el año 2000
Verónica	22 años	Estudiante universitaria	Nieta adoptiva (prima de Daniel)	- Prisión - Tortura - Asesinato

				- Desaparición
Cecilia	24 años	Actriz de teatro	Nieta (prima de Alejandra)	- Prisión - Tortura - Asesinato - Desaparición - Aparecen sus osamentas en el año 2000
Daniel	19 años	Estudiante IP	Nieto (primo de Verónica)	- Prisión - Tortura - Asesinato - Desaparición

4.4. Instrumentos utilizados

Para la recolección de datos textuales, se optó por la técnica de la entrevista semiestructurada, orientada por la construcción de una pauta para cada grupo de entrevistados (Ver Anexo 6.1 y Anexo 6.2), elaborado en conjunto con el asesor metodológico de esta tesis de investigación.

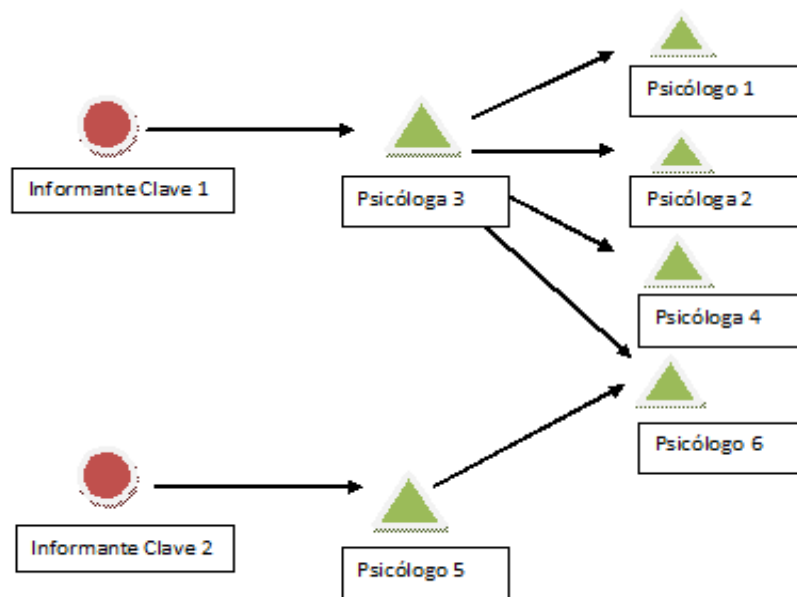
Se escoge este tipo de entrevista debido a que el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas) (Hernández, Fernández & Baptista, 2006). Por otra parte, las entrevistas semiestructuradas presentan la ventaja de obtener datos optimizando el tiempo dedicado a su recolección (Taylor & Bogdan, 2008) y permite la realización de varias entrevistas en torno a los mismos temas.

4.5. Procedimiento: Recolección de la Información

4.5.1. Recolección de la información de terapeutas

Para realizar las entrevistas semiestructuradas al grupo de psicólogos de los diversos PRAIS, se utilizó la técnica de la “bola de nieve” o también conocida como “muestreo en cadena”. Esta técnica consiste, básicamente, en que un informante nos lleva a otro y este a la vez nos proporciona otro (Rodríguez & Valdeoriola, s.f.), tal como aparece en el siguiente esquema:

Esquema 1: Red de contactos de Terapeutas³.



Las entrevistas con los Psicólogos 1, 2, 3 y 4 se realizaron en las dependencias del PRAIS del Hospital Salvador; la entrevista con el Psicólogo 5 fue realizada en las dependencias del Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Por último, la entrevista con el Psicólogo 6 fue realizada en el PRAIS del Hospital Barros Luco.

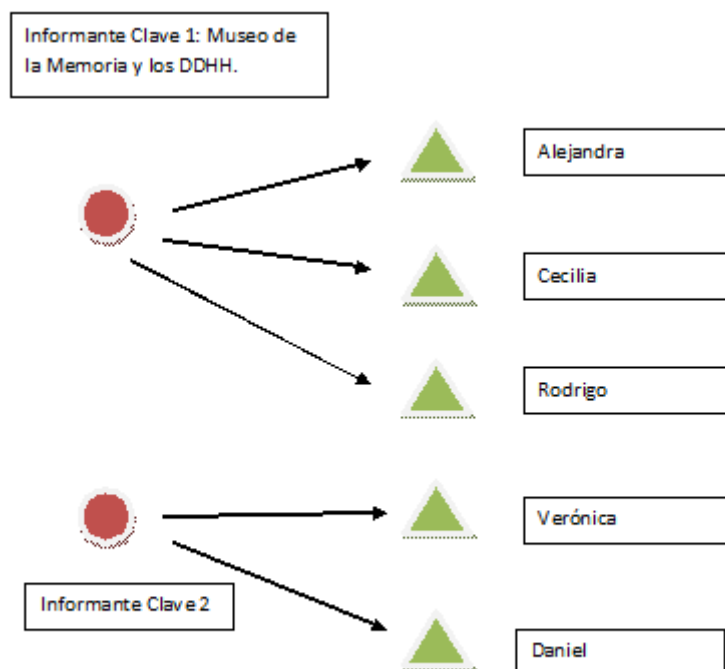
Estas seis entrevistas fueron realizadas entre el 8 y el 18 de octubre de 2012, en horarios acordados por los mismos terapeutas. Fueron grabadas paralelamente en un MP4 y en el programa estándar de grabación de sonido que viene incluido en el sistema operativo Windows de un computador portátil. Para su transcripción se utilizó el programa Microsoft Office Word 2007 y se utilizaron alternadamente los programas VLC Media Player y Express Scribe para la reproducción del audio.

4.5.2. Recolección de la información de nietos

Para este grupo, similar al caso anterior, hubo dos informantes claves para el acceso a los entrevistados, según el siguiente esquema:

³ La nomenclatura que se indica sigue un orden cronológico en el orden de las entrevistas realizadas, es decir, el Psicólogo 1 fue el primer terapeuta en ser entrevistado y así sucesivamente. En este mismo orden aparecen en la sección de Anexos de esta tesis.

Esquema 2: Red de contactos de Nietos



Las entrevistas realizadas a Alejandra, Cecilia y Daniel, fueron realizadas en las dependencias del Museo de la Memoria y de los Derechos Humanos. Por otra parte, la entrevista a Rodrigo fue realizada en el Centro Cultural Gabriela Mistral, GAM, y, por último, la entrevista a Verónica fue realizada en un casino-restaurant.

Estas cinco entrevistas fueron realizadas entre el 23 y el 26 de octubre de 2012, en horarios acordados por los mismos nietos. Fueron grabadas paralelamente en un MP4 y en el programa estándar de grabación de sonido que viene incluido en el sistema operativo Windows de un computador portátil. Para su transcripción se utilizó el programa Microsoft Office Word 2007 y se utilizaron alternadamente los programas VLC Media Player y Express Scribe para la reproducción del audio. Por último, para los genogramas adjuntos en cada entrevista, se utilizó el programa GenoPro 2011, versión 2.5.4.0.

4.6. Análisis de Datos

La información registrada por las entrevistas semiestructuradas en ambos grupos que conforman la muestra a estudiar, fue analizada en base a la técnica

cualitativa del *Análisis de Contenido*. Este tipo de análisis corresponde al conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos, tales como mensajes, textos o discursos, que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados y que, basados en técnicas tanto cuantitativas como cualitativas, tienen como objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido aquellos textos, o sobre las condiciones que puedan darse para su empleo posterior (Piñuel, 2002).

Este tipo de análisis consta de tres etapas (Ruiz, 1999 citado en Arredondo & Salinas, 2005):

- 1) Selección de unidades de registro, desde palabras, temas, párrafos, hasta símbolos semánticos.
- 2) Categorización de las unidades de registro, que corresponde a simplificar reduciendo el número de unidades de registro a un número menor de clases o categorías, esto es, considerando que las unidades de registro tienen algo en común. Es necesario tener en cuenta que las categorías se deben construir de acuerdo con un criterio único, deben ser exhaustivas, excluyentes y significativas.
- 3) Desarrollar las categorías antes planteadas en un texto, en el cual se describan sus contenidos.

4.7. Aspectos éticos

Como esta investigación se basa en los testimonios de personas mediante el uso de entrevistas, los aspectos éticos quedan solucionados con la redacción de dos tipos de Consentimientos Informados, uno para el grupo de nietos (Ver Anexo 5.1) y otro para el grupo de terapeutas (Ver Anexo 5.2), los cuales fueron presentados de manera previa al inicio de la entrevista, fueron leídos y firmados en su totalidad.

Dichos documentos fueron redactados según las normas del Comité de Ética de la Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Chile, expuestas en el artículo “Recomendaciones para la redacción del documento de consentimiento informado”⁴.

En tal documento se explican los objetivos de esta tesis, se aclara que será grabada para su posterior uso en esta investigación; se indica, además, que tal

⁴ Obtenida desde <http://www.cedea.uchile.cl/comite.html>

entrevista durará alrededor de 1 hora y que el participante, el entrevistado en este caso, puede abandonar esta investigación en el momento en que desee.

Uno de los aspectos más importantes que se destaca en ambos tipos de consentimientos es el ocultamiento de identidades. Para el caso del grupo de nietos, se oculta la identidad del entrevistado y de la familia, al igual que de cualquier lugar geográfico al que hagan referencia, usando otros nombres elegidos al azar. Similar al caso anterior, en el grupo de terapeutas se garantiza la confidencialidad de cualquier nombre de pacientes al que hagan referencia, cambiándolos por otros nombres elegidos al azar. Por otra parte, a pesar de no estar explícito en el consentimiento a terapeutas, se estima conveniente ocultar sus respectivas identidades.

V. RESULTADOS

5.1. Resultados en el grupo de terapeutas de PRAIS

En esta sección se analizarán los resultados obtenidos de las entrevistas a los terapeutas de PRAIS. Para tal finalidad se han desglosado los testimonios obtenidos en 6 dimensiones, cada una con sus respectivas categorías.

Cuadro 3: Dimensiones y categorías de los terapeutas

Dimensiones	Categorías
Conceptos teóricos generales utilizados en la clínica de PRAIS	Sobre el concepto de lo traumático
	Sobre el concepto de generación
	Sobre el concepto de transmisión
Aspectos generales del programa PRAIS	Población atendida
	Principales motivos de consulta
	Aspectos transferenciales
Pacientes víctimas directas de la represión de Estado	Investigación sobre la identidad social de personas militantes durante la dictadura
	Intervención en un grupo de viudas en Paine
	Extracto de un caso clínico 1
Pacientes hijos de víctimas directas	Aspectos generales encontrados en estos pacientes
	Extracto de un caso clínico 2
Pacientes nietos de víctimas directas	Aspectos de la historia familiar en la terapia de un nieto de víctima de represión de estado
	Sobre las relaciones sociales – no familiares – de estos pacientes
	Extracto de un caso clínico 3
	Extracto de un caso clínico 4
Acontecimientos importantes ocurridos en democracia	Sobre el efecto de la impunidad en los pacientes
	Fechas históricas emblemáticas

5.1.1. Conceptos teóricos generales utilizados en la clínica de PRAIS

Tal como se puede apreciar en el Cuadro 3, los códigos pertenecientes a esta dimensión fueron organizados en torno a 3 categorías: *Sobre el concepto de lo traumático*, *Sobre el concepto de generación* y *Sobre el concepto de transmisión*. El objetivo de esta dimensión es dar a conocer las aproximaciones teóricas empleadas por los terapeutas en su trabajo en PRAIS como herramienta de comprensión y de acercamiento a los pacientes.

5.1.1.1. Sobre el concepto de lo traumático

Considerando el objetivo con el cual, a comienzos de la década del 90, se creó la institución PRAIS, el tema de los acontecimientos que sufrieron las personas víctimas de violaciones de derechos humanos y sus respectivos familiares a quienes va dirigido este programa, hacen que el concepto de trauma sea de vital importancia para esta clínica:

“(...) este programa se instituye sobre la noción de trauma (...).” (Psicólogo 3, página 228)

A continuación se presentarán las perspectivas de los terapeutas entrevistados acerca de cómo entienden el concepto de lo traumático. La primera aclaración es que este concepto va más allá del acontecimiento sucedido a la persona durante la dictadura, como por ejemplo, el hecho de haber sido torturada o que un familiar haya sido ejecutado y desaparecido, entre otros actos de lesa humanidad.

“(...) por mucho rato se asimilaba la idea del evento represivo a lo traumático. Es decir, si hay un detenido desaparecido, entonces allí es sinónimo de lo traumático. Yo lo que entiendo es la subjetivación de eso, de lo vivido. Y en términos de que no tienen un... una tramitación, ¿cierto?, que el otro puede incorporar en su psiquismo.” (Psicólogo 6, páginas 278-279)

“Puede ser el detenido desaparecido como puede ser la ejecución o como puede ser la pérdida del trabajo, pero, básicamente, tiene que ver cómo el sujeto lo tramita y, en términos de lo traumático, no puede tramitar o lo

tramita mal, en términos que luego hace síntoma.” (Psicólogo 6, página 279)

Lo traumático se centraría más bien en la desestructuración o quiebre que ese acontecimiento, cualquiera que sea, pueda tener en el aparato psíquico de la persona.

“Yo creo que como que todas las definiciones de lo traumático apuntan a lo mismo, ¿no?, como a un evento que surge imprevistamente ante la cual el sujeto no tiene ninguna defensa y logra desestructurarlo y logra hacer un quiebre tan importante, tan relevante que el sujeto cuenta un antes y un después de ese evento traumático. Eh... y que, claro, la estructura, como uno se estructura, como sigue la vida en adelante, pasa a ser distinto y pasa a ser en referencia a aquello que sucedió.” (Psicólogo 4, página 242)

Siguiendo la misma línea, los aportes teóricos de diversos autores han sido de vital importancia para comprender ese quiebre o desestructuración que impide que el acontecimiento ocurrido pueda ser correctamente elaborado por el aparato psíquico.

“(...) lo traumático, desde mi perspectiva se entiende desde lo clásico, desde lo freudiano y, particularmente, desde ahí considerar... considerar los aportes que han hecho los terapeutas que han trabajado en esta clínica (...) a partir de lo que son las inscripciones de eventos que puedan haber sido vivenciados traumáticamente como la violencia política y las graves violaciones a los derechos humanos, como situaciones que, en algunas vivencias, para algunas personas pudieron haber resultado altamente traumáticas (...)”. (Psicólogo 3, página 228)

Los aportes de autores como Freud, Martín-Baró y Lacan han sido muy útiles para la comprensión de esta falla en la elaboración del acontecimiento.

“(...) cuando hablo de trauma, lo tiendo a entender en la línea freudiana, aunque me parece que lo que más se ajusta a lo que yo escucho en los pacientes. Es decir como un quiebre, una fractura que para ser integrada en la vida psíquica requiere ser elaborada psíquicamente de alguna manera, eh... a través del discurso, por ponerlo en simple. Ahora, otra teoría que me sirvió durante el primer tiempo, sobre todo en que trabajé en

esta temática, fue el trauma psicosocial de Ignacio Martín-Baró como contraposición al estrés post-traumático, que es una descripción de DSM que no hace referencia a ningún tipo de etiología o causalidad de la sintomatología. Pero, lo que yo escucho fundamentalmente tiene que ver con esto del quiebre, de la fractura, de una, si tú quieres en términos lacanianos, de una irrupción de lo Real de modo desestructurante y que requiere que el sujeto lo elabore, lo piense, lo inserte dentro de su historia, le dé un sentido (...)" (Psicólogo 2, página 214)

"(...) pensando que en ellos [las víctimas directas] tendrían que haberse inscrito algo, como el modelo traumático y del modelo traumático no elaborable, o sea eso que queda como traumático... que no se si hablar si se inscribe como traumático, aquello que queda registrado porque ni siquiera hablamos de inscripción, por lo menos eso me ha tocado ver en la primera generación, hay personas que han sido afectadas y que, efectivamente, tú puedes ver que ahí hay algo, algo de lo que se silencia, pensando que la crueldad opera de forma silenciosa, cuando... o lo destructivo, lo destructivo es silencio, si lo pensamos en la... cómo se llama... en la fórmula freudiana, la última fórmula freudiana de... no sobre el trauma sino que de la pulsión... la pulsión de muerte es silencio, qué es lo que queda eliminado acá, qué es lo que ocurre en esta pulsión. Algo se desorganiza, algo barre, algo regresa y algo, por lo tanto, se ve contra aquello tan primordial que no es semantizable, aquello de lo insemantizable queda ahí como... quizás como magia." (Psicólogo 1, páginas 194-195)

A pesar de existir una gran cantidad de material teórico respecto al trauma o a lo traumático, es de vital importancia en la clínica el no anteponer una teoría a la vivencia o al testimonio del mismo paciente.

"Lo traumático lo trato de definir, eh... con la concepción que tiene el propio paciente. (...) creo que lo traumático tiene que ver con el significado que le da este tipo de paciente a la violencia política ejercida por el Estado durante el periodo de la dictadura. (...) Lo traumático quizás entendido como esta imposibilidad de elaboración, si, lo que plantea un poco Viñar de la marca, ¿no?, que queda establecido y que, quizás, retorna de vez en

cuando, ¿no?, a modo de sueño, a modo de síntoma y que se va estableciendo así, quizás esas son teorías que ayudan a explicar lo traumático, que puede ser incluso hasta el monto de energía que se plantean en algunas instancias, pero, sin duda, lo traumático lo va a definir el paciente.” (Psicólogo 5, páginas 257-258)

5.1.1.2. Sobre el concepto de generación

Durante el ciclo de entrevistas a los terapeutas de PRAIS, apareció en varios de ellos un cuestionamiento hacia lo que es una generación familiar dependiendo desde el punto de vista con que se enfoque, es decir, desde un punto genealógico, una generación pueden ser los abuelos, los hijos pasan a constituir una segunda generación y los nietos una tercera. Sin embargo, cuando las generaciones familiares están enfocadas desde el punto de vista del acontecimiento traumático, la desaparición, tortura, etc., las correspondientes generaciones familiares se mezclan entre sí. Es decir si un hijo fue testigo de la captura de su padre, hay dos generaciones familiares distintas, pero ambos son afectados directos, por lo tanto, en este caso de ejemplo, padre e hijo corresponderían a una misma generación desde la vivencia del suceso.

“El impacto que ese hijo, digamos, tiene al vivir esa experiencia [traumática], eh... a nosotros nos ha hecho cuestionar este término de segunda generación, porque nos parece que se podría considerar a ese hijo como primera generación, porque no lo vive contada la historia, lo vive in situ.” (Psicólogo 2, página 216)

“Yo creo que es una de las discusiones que tengo más, eh... de hecho, estuvimos trabajando, hemos estado trabajando en la norma técnica y una de mis discusiones son que todos los hijos de Valech, debieran ser afectados directos, no sólo aquellos que estaban nacidos al momento del evento represivo y la discusión es siempre la misma, o sea, ese padre que quedó dañado ya quedó dañado como padre para todos sus hijos, no solamente para aquellos que ya estaban nacidos.” (Psicólogo 4, página 242)

“(...) a mí se me complica hablar de generación, ¿ya?, cuando me plantean hijos, nietos, eh... en este caso yo pienso que él es parte de, si tú

quieres, la primera generación o parte del afectado, él estuvo en esa escena y es tan afectado como la madre, como el que vivió en cuerpo. (...) Entonces son afectados o son primera generación, si tú quieres (...).” (Psicólogo 6, páginas 280-281)

5.1.1.3. Sobre el concepto de transmisión

Un concepto de gran relevancia en esta memoria de investigación es sobre la transmisión de elementos psíquicos desde una generación a otra o, precisando según lo postulado por Tisseron, las “influencias” de una generación a otra.

En esta sección se expondrá lo que cada terapeuta comprende por este fenómeno ocurrido entre distintas generaciones familiares.

Desde una perspectiva más teórica que clínica propiamente tal, basan su concepto de transmisión desde diversos autores psicoanalistas, principalmente Freud, Faimberg, Kaës, Abraham y Torok.

Desde una perspectiva más clásica, la transmisión puede entenderse mediante el acto descrito por Freud en “Tótem y Tabú”, el comer al padre muerto y formar el lazo, el cual se transgrede constantemente por el hecho de vivir con otros.

“Kaës toma algo súper interesante que es el aparato para formar pensamientos, que es una tesis freudiana en “Tótem y Tabú”, chiquitita, pero ya en “Tótem y Tabú” tenemos un lugar para la transmisión: el padre muerto, comemos algo del padre y nos quedamos con el padre, por lo tanto. Pero por lo mismo se hace el lazo, porque hay algo, algo para nosotros que no podemos transgredir pero que se transgrede constantemente, porque estamos en este registro, estamos en el registro de convivir con otro y cómo esa convivencia genera malestar porque debemos renunciar a algo, creo que ese es el problema de la transmisión, creo que ese es uno de los problemas (...).” (Psicólogo 1, página 198)

También es posible comprender este tema mediante el movimiento de identificaciones, el telescopaje de las generaciones planteado por Faimberg.

“Generalmente cuando vienen a consultar es porque tienes algo... que no eres tú, que ese es el otro tema, el tema identificador para pensar la transmisión transgeneracional. Faimberg, Kaës que no toma tanto el tema de... Kaës lo toma como la transmisión transgeneracional, pero Kaës es re

interesante para leerlo con el tema de lo identificador, pero sí, Faimberg.”
(Psicólogo 1, página 199)

También han ayudado los aportes de Tisseron, Abraham y Torok con la clínica de la cripta y el fantasma.

“Eh... bueno, quizás por los estudios y por el mismo hecho clínico uno lo ve, eh... sin duda ahí me apoyo mucho en Tisseron y en Abraham y Torok que me ayudan a comprender esto, pero, pero yo lo que quizás más observo, en quizás una primera generación y cómo esto se va dando, como este, esta cripta se va traspasando o hay un cierto fantasma en el sujeto que se empieza a ver en la otra generación, lo que voy visualizando es que si hay una transmisión, pero esa transmisión a veces no es conocida, quizás, por el sujeto. Eh... probablemente en lo, la tercera generación que es donde estás apuntando, el sujeto no tenga mucha idea de lo que se está poniendo en juego ahí, ¿no?, aunque haya algo fantasmático ahí en sí, no está ese nivel de consciencia pura y exacta del por qué, de darle un sentido más amplio (...).” (Psicólogo 5, páginas 258-259)

Es posible observar en los relatos de los pacientes hijos de víctimas directas que en sus padres hay un antes y un después en relación al acontecimiento traumático. La situación familiar no vuelve a ser la misma y el daño de la víctima se representa mediante la ausencia de relato de la experiencia traumática.

“Eh... las condiciones de la familia cambiaron mucho, ¿no?, o las condiciones de tortura también, dejaron a padres o a madres muy heridos, muy dañados, alteraron mucho las capacidades o las posibilidades parentales de esos padres, por lo tanto, eh... hemos... los especialistas señalan y en mi experiencia clínica, que hay marcas que se transmiten particularmente a partir del silencio, de lo no dicho, en formas de relación que quedan instauradas como modo, ¿no?” (Psicólogo 3, páginas 228-229)

Sin embargo, el daño familiar entre generaciones no solamente se observa en aquello silenciado del testimonio o del relato, sino que también el caso contrario, es decir, en lo hablado con exceso.

“Yo creo que alguien que pasa por una experiencia como esa, es imposible que no transmita algo de eso, la mayoría de los pacientes y la mayoría de los hijos de nuestros pacientes, ellos también reconocen y advierten que ellos tenían un padre o una madre y volvió otro de la prisión o de la tortura. Que es ahí donde yo lo veo mayormente, (...) esa gente que estuvo como presa, si, definitivamente, ellos advierten un cambio y las personas que viven con ellos también, de ahí en adelante, definitivamente no fue lo mismo y que lo que se transmite en ese “no ser lo mismo” tiene que ver con ese daño, desde el silencio hasta hablarlo todo.” (Psicólogo 4, página 242)

“Eh... pero lo que sí es del orden de la transmisión, tiene que ver con el relato o con el no relato. Es decir, lo que se dice y lo que no se dice, porque tú sabes que tanto lo que se dice como lo que no se dice tiene consecuencias en el psiquismo de ese niño que crece. Entonces nos pasa, por un lado, a veces, que nos toca ver familias que han expuestos sin ningún... con muy poco filtro estas experiencias a los hijos y a los nietos y, por lo tanto, el trauma de estas generaciones tienen que ver con la sobre exposición, por ejemplo, a una experiencia que es muy difícil elaborar, que es muy fuera de lo “normal”, que tiene que ver con esto que hablábamos del trauma psicosocial, como una catástrofe social, entonces, son muchas veces niños que viven la normalidad... anormalidad como si fuera normalidad (...). Entonces, un niño después cuestiona eso, qué sé yo, al compañero de curso no le pasa lo mismo y ahí empieza... hay ahí una transmisión de que eso es distinto, digamos, de lo que debería pasar.” (Psicólogo 2, página 216)

Por otra parte, aplicando el cuestionamiento anterior al término “generación” uniéndolo a lo que se ha descrito como “transmisión” – o influencia – aparece un nuevo cuestionamiento a si es posible en la actualidad de hablar de una transmisión en la tercera generación familiar de algún acontecimiento traumático ligado a la represión política de la dictadura.

“Eh... en términos generales, si, y el pero es... mmm... el pero es... juguemos al ejemplo. Si a la persona la detuvieron en el 86, ¿sí?, él tenía hijos, él tenía 40, pensemos en hijos de 10 a 15 años, ¿sí? Ese hijo de 15 años, según mi lógica, también es parte de la escena de lo traumático, por lo tanto, yo, para poder hablar de nietos, tendría que buscar al nieto a ese, de ahí viene mi imposibilidad, ¿ya?, entonces te digo sí, sí, porque yo he atendido a los nietos de ese detenido del año 86, a ese lo he atendido; pero, para efectos de esto, a mi modo de entenderlo, ellos serían hijos de aquel que estuvo en la escena traumática. Es que estoy tratando de ver hacia dónde va este tema de la transmisión, porque el hijo, digamos, el de 15 años, eh... él participó en esta escena, se supone que él debiera encriptar algo de eso que lo va a hacer, de eso que va a transmitir como lo no pensable, como lo no decible. Según yo, es así, pero el problema es cómo lo vemos luego, o sea, yo no lo alcanzo a ver o tendría que empezar por casos... o sea, mi impresión así en general es que estamos pronto porque quizás estamos en la segunda generación, en esa lógica, ¿me entiendes?” (Psicólogo 6, página 284)

5.1.2. Aspectos generales del programa PRAIS

Esta dimensión se enfoca en los aspectos generales del programa PRAIS. Los códigos de esta dimensión fueron estructurado en torno a tres categorías: *Población atendida*, *Principales motivos de consulta* y *Aspectos transferenciales*.

5.1.2.1. Población atendida

Esta categoría se centra en la población específica de pacientes en los que se enfoca el programa PRAIS.

Este programa está enfocado a todas aquellas víctimas de represión política de la dictadura, se incluyen a sus hijos y a sus nietos.

“(...) el programa PRAIS que trabaja con personas que fueron víctimas de la dictadura, si se pudiese decir así, eso, el trabajo que se hace es básicamente con personas de primera, segunda y tercera generación, con familiares de detenidos desaparecidos, de ejecutados políticos, víctimas de tortura política, los hijos de esas personas, los nietos, eh... personas que fueron exoneradas, que fueron echadas del trabajo, exiliados y... hay otra

figura ahí que se me, se me, que se me va pero que tiene que ver con... relegados, ahí está.” (Psicólogo 5, páginas 256-257)

Por otra parte, no es necesario que la persona sea acreditada por el Informe Valech para que sea reconocida como paciente del programa PRAIS

“(...) nosotros no tenemos la misma legalidad que, por ejemplo, el Informe Valech, o sea, nosotros necesitamos... al pedir otro tipo de documentos, por ejemplo, no necesitamos que el paciente esté acreditado por el Informe Valech para nosotros calificarlo como un prisionero político, puede que el Informe Valech no lo haya calificado como prisionero, pero sí, a nosotros nos piden otro tipo de documentación, que es un poco más amplia, por decírtelo de alguna manera. Entonces, sí podemos incluir a personas que no estuvieran ni detenidas ni exiliadas pero que sí vivieron clandestinamente y tienen cómo demostrar eso.” (Psicólogo 2, página 215)

Sin embargo, dentro de este extenso grupo de atención, se hace una diferenciación entre “víctimas directas” y “beneficiarios”.

“(...) por ejemplo cuando el padre fue detenido en el 75, él tenía dos hijos en ese período. Esos dos hijos son afectados directos porque ya estaban nacidos; si el caballero tuvo un hijo el año 80, no es un afectado directo, es un beneficiario, esa es la calidad distinta. Este beneficiario no tiene derecho a incluir a sus hijos, el afectado directo sí. Por lo tanto, los nietos del caballero del tercer hijo no van a ser PRAIS, los nietos de los dos primeros hijos sí van a ser PRAIS. Es discriminatorio, en términos que no todos los nietos, pero el corte que encontró la ley, de alguna manera, para discriminar efectivamente porque no puedes seguir eternamente, sabemos que es un corte, así como todas las leyes, artificial. Pero... eso es, entonces, nosotros atendemos a los nietos de cuya... de los hijos que habían nacido en ese entonces.” (Psicólogo 2, página 218)

“Mira, (...) acá cualquier persona que tiene el beneficio PRAIS puede consultar y se hace una entrevista de ingreso, yo hago el ingreso al programa y lo que prevalece es, en la reunión clínica, es revisar los motivos de consulta y las condiciones actuales del beneficiario y poder

evaluar en conjunto con los colegas en esa instancia de reunión clínica, eh... cuáles son las posibilidades que tenemos de brindar apoyo, a veces hay cuestiones como violencia intrafamiliar o de adicciones o de otras patologías que derivamos porque hay otros programas de la red que tienen experticias en esas temáticas y nos parece que va, y que puede ofrecer una mejor ayuda al beneficiario.” (Psicólogo 3, página 230)

También está en el grupo de “víctima directa” aquellas personas que no son familiares de la víctima de tortura o de desaparición, pero que sí fue testigo de, por ejemplo, cuando las fuerzas militares llegan a la casa y lo detienen.

“(...) definirlo a partir no sólo del que vive en cuerpo el tema de la represión sino que también de lo que se llama allí el grupo familiar inmediato, en otras palabras, de aquellos que participaron en algún modo de la escena. Entonces ahí está quiénes vivieron con él, quiénes compartían el sustento diario, quiénes eran como esa familia, incluso puede ser un ajeno, un personaje que estaba allí ese día particularmente y no pertenecía a la familia. Estamos hablando del Chile del año 1973, donde la migración campo-ciudad era más fuerte, digamos, y donde la familia, digamos, mandaban a sus hijos a la ciudad con un amigo, ¿me entiendes?, y, tocaba que en esa familia, en esa casa, en ese día, había gente que no tenía relación consanguínea con los dueños de casa, sino que estaban ahí porque estaban estudiando. Bueno, eso uno contempla, porque él estaba allí hay que definirse, porque es participe de esta escena traumática.” (Psicólogo 6, página 283)

5.1.2.2. Principales motivos de consulta

En este punto, todos los terapeutas afirman que los motivos de consulta, las razones del por qué la población de pacientes llegó a PRAIS, son situaciones cotidianas que poco tienen que ver con la historia familiar. En este sentido, los motivos de consulta de este programa no tendrían mayor diferencia que la de otros centros de atención psicológica.

“(...) las personas vienen a consultar porque tienen problemas en la pega, porque tienen problemas en la universidad, porque no están pudiendo separarse, porque de repente hago actos, se llevó la fantasía al acto de

forma constante y hay algo que se actúa que no se logra distinguir si es una (...) o si es un paso al acto, eh... pero que generalmente lo que le pasó a mis padres, lo que le pasó a mis abuelos, no sé si se relaciona con lo que tengo yo.” (Psicólogo 1, página 199)

“Actuales, súper actuales. No vienen porque tienen un pariente que sufrió represión política. Vienen por crisis vitales, por cuestiones de contexto que tengan que ver con pérdidas, estrés, angustia, pero no vinculado a los hechos históricos que pudieron afectar a su familiar. No, nunca he recibido un... una persona que venga y diga vengo porque a mi familiar le pasó esto, eso no. Que pueden tener que ver con... con cuestiones de... relativas a (...), a separaciones, eh... alteraciones que tienen que ver con eso que llaman... como salir de la adolescencia y entrar a... o de la juventud y entrar al mundo adulto.” (Psicólogo 3, página 231)

Sin embargo, se ha dado que luego de un par de sesiones, los motivos de consultas iniciales si pueden ligarse a la historia familiar o al acontecimiento violento ocurrido durante la dictadura.

“Tengo hartos motivos de consulta que tienen que ver con trastornos afectivos bipolar, eh... lo que pasa es que los pacientes consultan por todo, las típicas consultas me llevo mal con el marido, me va mal en el trabajo, no sé cómo tratar con mis hijos, y de ahí, cuando tú vas hilando, cuando tú vas hablando, surge el contexto, digamos, de lo traumático, donde el evento represivo propiamente tal, cuando dicen lo que pasa es yo desde que estuve preso no puedo quedarme solo durmiendo en la noche entonces tengo que dormir con la luz prendida y eso a mi señora le molesta, por decirte algo. Pero si, ellos consultan por lo cotidiano, por eso típicos problemas que uno... mira, no me siento bien, me siento angustiada, tengo problemas con mi pareja y no sé por qué, como que arman el por qué o relacionan el evento represivo a lo que les pasa una vez que ya los tienes como sentados, hablando tranquilo y logras hacer esa conexión (...).” (Psicólogo 4, página 245)

Uno de los terapeutas entrevistados afirma que, en su caso particular, le ha tocado hacer varias sesiones de ingreso a jóvenes, cuyas mayores problemáticas son el desgano y la poca motivación en sus estudios.

“Mira, los motivos de consulta son variados, lo que se está dando son problemas universitarios, básicamente, problemas de concentración, como esto del déficit atencional es algo que se consulta bastante, se da también... claro, la dificultad en el estudio, no querer ir a la universidad, eh... que son pacientes que, además, tienen la beca Valech, que se las dio el abuelo, entonces hay algo ocurre que yo no he visualizado y tiene que ver con, con, quizás este mismo tema, ¿no?, quizás algo se trasmite ahí y yo todavía no, no doy cuenta de eso.” (Psicólogo 5, página 261)

5.1.2.3. Aspectos transferenciales

Esta categoría se centra en la descripción que hace el terapeuta, a modo muy general, de cómo han sido las relaciones transferenciales que ha tenido con sus respectivos pacientes.

En primer lugar, se considera que la temática de la transferencia con este tipo de pacientes en particular en este programa, no tiene ninguna diferencia con la de otros pacientes de otros tipos de centros de atención psicológica.

“(...) yo diría que el vínculo que se establece no es distinto a las otras clínicas, eh... muchos vienen a PRAIS porque tiene gratuidad y aprovechan, digamos, tienen la oportunidad de tener el provecho, digamos, de esta ley reparatoria y lo ocupan. Eh... pero no... no, no es como la primera generación de afectados, por decirlo, directo, que buscan un... que yo he detectado que necesitan una mayor confianza, evalúan más al terapeuta, no, no, no, acá se trata de establecer un vínculo como en otras clínicas, diría yo, esa es mi percepción. Y, bueno, hay un espacio institucional ahí, hay una transferencia institucional también. Saben que vienen al PRAIS, ¿no?” (Psicólogo 3, página 232)

Cuando se inicia la terapia se dan las más variadas transferencias de entrada, las cuales pueden ser idealizadas, de desconfianza o también en donde se observa una excesiva demanda del paciente.

“Transferencia de entrada, efectivamente hay una transferencia de entrada y ha sido muy diversa... posiciones más idealizadas: tú me vas a salvar, usted es mi última salvación, hasta la desconfianza, una persona que he estado atendiendo y que cuesta mucho que en una sesión te mire a los ojos, está siempre mirando alrededor, rodea, rodea, rodea, rodea y te vuelve a rodear, y de repente se cruza. Y en algunas sesiones en las que se tocan temas más dolorosos, te busca... esa es otra. Hay otra relación que me ha pasado, que es esta demanda, tener mucha demanda, dime qué me pasa, dime qué hago, cómo lo hago, cómo lo resuelvo, pero son todos estos inicios, todos estos avatares de los inicios de sesión, en los inicios de terapia si uno lo piensa así (...).” (Psicólogo 1, página 208)

Por otra parte, se ha dado que en la transferencia que se da en los inicios de la terapia haya una especie de relación en la que el paciente identifique al terapeuta como si fuera su torturador.

“Eh... si, en algunos casos, hasta con las preguntas, quizás, como en las primeras entrevistas se da bastante [que el paciente identifique al terapeuta como un torturador] o... bueno, ahí lo que me tocó aprender con la práctica que tuve al principio cuando ingresé a trabajar ahí, me di cuenta que las formas de indicar, por ejemplo, que se siente o explicarle cómo íbamos a trabajar o explicarle cómo iba a ser la entrevista, las indicaciones que uno podría dar, tenían que ser, en determinados pacientes, de una determinada manera. Y aquí está el tema de que me decían, “sí, lo que pasa es que cuando usted me decía, no sé, “pase por acá”, era lo mismo que me decía mi torturador”, entonces se dio el pie para trabajar eso entonces, y algunas preguntas también cuando iban más del orden de lo traumático, también algo pasaba que, que... se vivenciaba esta sensación, ¿no?” (Psicólogo 5, página 268)

En estos pacientes el tema del silencio y la tonalidad de la voz en la sesión debían ser cuidadosamente manejados por el terapeuta.

“(...) la manera de dirigirse, si mi modo de hablar era muy... o el tono de voz o el volumen era muy alto o el, la tonalidad que tenía, si me presentaba o utilizaba mucho silencio también se podía dar esa angustia,

también lo noté harto en algunos pacientes sobre todo porque el silencio en episodios de tortura en algunos pacientes, era muy angustiante también, es como... lo que me comentaban era que yo, no sé en ese minuto, yo me encontraba en una situación de que me estaba derrumbando, por así decirlo, en donde no sabía lo que me iba a pasar, entonces hay un enfrentamiento en el silencio entre la vida y la muerte también, como en este cuestionamiento de qué es lo que viene ahora. Entonces ahí quizás lo que más ayudó fue dejar, en un primer momento, pocas instancias para el silencio. Hasta cuando yo lograba determinar de alguna forma de que hay una buena alianza, por así decirlo, que había un, o se había instalado una transferencia de buena forma y que me permitiera el trabajo poh, si aparecía el silencio muy continuamente en... imagínate la segunda o tercera entrevista, era súper angustiante.” (Psicólogo 5, páginas 268-269)

Cuando ya la transferencia está más consolidada en la terapia, se ha observado en varios descendientes de víctimas una parentalización hacia los padres o abuelos, como una intención de que ellos deben repararlos, lo cual también se expresa en la terapia.

“Eh... a ver, en términos, eh... a ver... se da un poco de lo que se llama parentalización de estos pacientes, o sea, como que tienden a cuidar un poco a los padres y a los abuelos... en este encargo como de repararlos porque están dañados y, por lo tanto, uno observa eso en la transferencia en alusiones como “tú que debes escuchar tantas cosas, qué difícil debe ser”, recuerdo en los dos pacientes haber escuchado algo como eso. Eh... también aparece el tema de que, “pucha, yo estoy ocupando un espacio y no soy afectado directo, ¿corresponde que esté acá?”. No sé si... si... como estar eh... yo creo que tiene que ver con tomar el lugar del padre o del abuelo dañado, digamos, o sea, de alguna manera este padre o del abuelo dañado que no consultó, que no se hizo cargo de lo que le pasaba y que venía también en representación a curarse por ellos, entonces ahí existe como esa... no se poh, como estar un poco pegado a la identidad de estos padres o abuelos... así lo interpreto yo.” (Psicólogo 2, página 221)

5.1.3. Pacientes víctimas directas de la represión de Estado

Esta dimensión apunta al trabajo que han realizado los terapeutas de PRAIS en víctimas directas de represión de Estado. Sus códigos fueron organizados en torno a tres categorías: *Investigación sobre la identidad social de personas militantes durante la dictadura*, *Intervención en un grupo de viudas en Paine* y *Extracto de un caso clínico 1*.

5.1.3.1. *Investigación sobre la identidad social de personas militantes durante la dictadura*

Esta investigación fue guiada por una de las terapeutas entrevistadas hace un par de años atrás, en donde hay una clara pérdida del proyecto vital de las personas que participaron en ella, la pérdida del partido político que tan importante había sido para sus vidas hasta la instauración de la dictadura.

“(...) fue un trabajo hecho en el 2002, hace mucho tiempo pero en ese tiempo, las conclusiones del trabajo que fueron hechos sobre el análisis del discurso, muy interesante, era que en esas personas una de las grandes pérdidas era justamente el referente, el partido, el partido que había tenido una relevancia importante durante 20 años en la biografía de esas personas. Entonces era evidente que, pucha, había que escuchar a esta población, a mi parecer y rehabilitar algo de ese referente, un referente que fue, de alguna manera, ahogado con la dictadura.” (Psicólogo 2, página 212)

Dichos quiebres se manifestaban en una serie de sintomatologías que este grupo fue desarrollando con los años, todas relacionadas con el mismo desmembramiento social que ocurrió en ese período.

“O sea, con una serie de sintomatología poh, que puede ir desde la posición reivindicadora a nivel social, andar reclamando por todos lados, denunciar que todo funcionaba mal, eh... digamos, pero siempre con un funcionamiento como de desmembración... desmembramiento social, o sea, las personas tendieron a aislarse, perdieron a sus compañeros, mucha gente se enfermó gravemente, mucha gente... en fin, sabemos las consecuencias de los quiebres familiares, que las personas que se van al exilio, muchas parejas se separan, en el exilio que los hijos quedan un

poco a la deriva, que al volver no se sienten chilenos, hay un desmembramiento de toda la identidad grupal que se tenía en ese tiempo, como cuando uno ve documentales como “La Batalla de Chile”, no sé si has tenido la ocasión, observa que había como un discurso social, que había una formación de la sociedad en torno a, digamos, a un concepto social, de preocupación social, de compromisos, que se fueron perdiendo, se fueron diluyendo ya que a eso apuntaba justamente la dictadura a romper.” (Psicólogo 2, página 212)

Para este terapeuta, dicho trabajo ha sido muy útil para ayudar a escuchar a los pacientes en la actualidad, muchos de los cuales siguen sufriendo por ese desmembramiento social.

“Entonces... fue muy eficiente en ese plano, en lo que yo escucho en mis pacientes y muchos de ellos se aislaron, por ejemplo, nunca más participaron de nada, eh... no sé, muchos de ellos, también en el documental se ve, y me ha tocado escucharlo, su vida era el partido, tanto es así que algunos militantes del MIR, había una organización en el MIR que se hizo cargo de criar a los hijos de los militantes, entonces los hijos no vivían con sus padres, vivían en una agrupación en donde están todos los hijos juntos, una especie de hogar de personas que militaban en el MIR y eso estaba en un país de Centro América, exactamente no recuerdo dónde, está en el documental eso y eso tenía consecuencias fundamentales para la historia de esos hijos y para la historia de esos padres poh, cayó, digamos, la lucha social, se detiene en el año ochenta y tanto porque se cree que la democracia ya resuelve las cosas y, entonces, las personas se preguntan “¿Y ahora qué hago? He destinado más de 20 años de mi vida a esto y ahora ¿Qué hago? Si a mí nunca me interesó insertarme en la sociedad, nunca me interesó ganar un sueldo” (el partido les pagaba por militar, esa era su ocupación en la vida), entonces la pérdida es súper radical si uno piensa.” (Psicólogo 2, páginas 212-213)

5.1.3.2. Intervención en un grupo de viudas en Paine

Esta fue una intervención realizada en la comuna de Paine por un equipo donde participó uno de los terapeutas entrevistados para esta memoria de

investigación. El grupo en que se centró este trabajo fue en mujeres viudas que perdieron a sus parejas durante la dictadura.

“Nosotros trabajamos con las señoras de Paine, donde fue bonita esa historia porque ellas se quedaron enojadas con el “Callejón de las Viudas”, es un libro que habla de ellas, del callejón de las viudas. Es un callejón donde desapareció como el 40% de los hombres, quedaron muchas solas y muchos hijos solos, entonces vino una periodista e hizo su trabajo testimonial, ellas participaron y... se quedaron inconformes, y por qué, “porque no dicen lo que nosotros queremos que diga”. Hicieron un trabajo que ellas llamaron “catastro”.” (Psicólogo 6, página 287)

Básicamente el catastro, la serie de preguntas las aplicaron las mismas señoras, centrándose no tanto en el marido desaparecido, sino que en ellas mismas. La labor del equipo terapeuta más que nada fue de contención cuando las señoras estaban muy afectadas.

“Y lo que hicimos fue, básicamente, una especie de encuesta semi, semiestructurada donde ellas pudieran hablar de la vida antes, durante y después de la detención. Y hablar de ellas, cómo tuvieron que asumir la función de provisión, de salir a trabajar al campo, de aprender a manejar, la búsqueda, las cosas que le gustaban a sus parejas, las cosas que les gustaban a ellas, hablar de ellas básicamente y no hablar del detenido y allí aparecer ellas como “las que buscan”. Eh... y ellas mismas lo trabajaban, es decir, la aplicación de las encuestas las hacían ellas. Entonces nosotros hacíamos una suerte de contención, digamos, es decir, si venían muy afectadas, (...) y que lo que ellas reivindicaban era esto de escucharse ellas y, para mi gusto, lo que querían era empezar a escucharlos a ellos.” (Psicólogo 6, páginas 287-288)

Los resultados de esta intervención trajeron a la luz aspectos que aquellas viudas desconocían de sus maridos desaparecidos.

“Porque en esa... una de las cosas que aparecieron allí era que muchas de ellas no sabían de la participación política del marido, del compañero. Bueno, muchas veces la infidelidad era la política, la “otra” era la política.

El tipo salía, se iba, estoy hablando del campo, eh... “¿Dónde? – Voy, voy a una reunión” – ¿en qué estaba?, ella no preguntaba porque no se preguntaba, ¿ya?, o él no le contaba porque no se le contaba. Entonces, ella descubrir que había participación política era como raro, no, dicen, y la hermana del marido les decía que si. O descubrir que si había padrón electoral, que había un carnet que el hermano o alguien lo tenía guardado y ellas no sabían.” (Psicólogo 6, página 288)

Se encontró que, con el tiempo, a muchas de estas viudas “el cuerpo les pasó la cuenta”, es decir, en varias de las participantes se observó que padecían de diversos trastornos psicosomáticos, tales como colitis ulcerosa o fibromialgias.

“(…) y ahí lo interesante es ver cómo el cuerpo paga, porque en muchas de ellas es el cuerpo el que paga. Empiezan a padecer de muchas cosas de nada, en términos de... fibromialgias llegan hoy día, mucho del orden de lo psicosomático, eh... con algunas hernias que hacen como, yo diría, como una formación de tumor. Pero no es cáncer, propiamente tal, la hernia se supone que es la abertura del tejido, pero ellos como que desarrollan un tumor que después es grasa, eh... bueno, el cáncer también ahí aparece. Eh... estoy pensando en el otro lado, en Paine aparece la colitis ulcerosa, que es un, que es en un grupo familiar donde, por lo menos, hay 4 mujeres que... son dos hermanos, uno de ellos estuvo... los dos estuvieron presos, uno desapareció pero volvió a aparecer, a ver, estuvo escondido en los cerros, en los campos como 4 años, como en el 78 y después aparece; y la hija con el (...) empezaron a desarrollar esta colitis ulcerosa, que es como lo femenino... que me anda dando vueltas, pero la Sandra Herrera era como la depresión permanente, así lo dice, la depresión permanente, pero el cuerpo está siempre como adolorido, quejándose, pero ella logra hacer vida después, tiene pareja.” (Psicólogo 6, páginas 289-290)

5.1.3.3. Extracto de un caso clínico 1

A diferencia de las dos categorías anteriores, en donde el trabajo era enfocado más hacia una comunidad específica, los militantes en la dictadura y las viudas de Paine, la siguiente categoría se centra en un extracto de un caso clínico visto en el box de la institución PRAIS, en donde la paciente es esposa de un detenido desaparecido

y lo peculiar de su problema no era sobre el destino incierto de su cónyuge o sobre la pena de su ausencia, sino que todo lo contrario, el problema que traía esta paciente se relacionaba con la posibilidad de volver a encontrar a su marido.

“Y yo ahí me acuerdo de un caso puntual de cuando yo me empecé a hacer cargo, el 2002 debe haber sido, donde lo traumático para una esposa de un fa... de un detenido desaparecido era la posibilidad de la vuelta.” (Psicólogo 6, página 279)

Con el tiempo en la terapia, ella dice que sufría de violencia intrafamiliar de parte de él, por lo que por mucho tiempo su fantasía era que su marido desapareciera.

“Ella se angustiaba mucho y lo que repetía en sueños era volver a verlo, en todo el rato, “¿Qué va a pasar cuando nos volvamos a ver?”, y era, básicamente, porque en su fantasía, ella vivía situación de maltrato, entonces por mucho tiempo su fantasía era la desaparición de él o que alguien lo golpeará, que venga una suerte de héroe y lo liquide o lo golpeará o lo sacará.” (Psicólogo 6, página 279)

Lo cual sucedió efectivamente, ella incluso fue testigo de cómo los militares llegaron a su casa, golpearon al marido y se lo llevaron, desapareciendo todos estos años, tiempo en el cual trata de reivindicar al esposo desaparecido pero a la vez vive con el temor a lo que suceda si él vuelve.

“Y eso sucedió en la realidad, ella pudo ver incluso cómo lo golpeaban y el tipo desaparece. Entonces ella hace vida, pero hace una vida, eh... como reivindicando la figura de él, qué se yo, pero siempre con este fantasma de qué es lo que va a pasar cuando vuelva, especialmente cuando tenía que proponérselo a parejas. Cuando piensa que hay un tipo que me sigue, que me gusta, eso lo hacía clandestino.” (Psicólogo 6, página 279)

Por lo tanto, lo traumático, más allá de la desaparición del marido, para ella sería la misma muerte reflejada en las fantasías de golpiza que acontecerían sobre ella si el cónyuge apareciera.

“Eh... entonces el tema de ella, lo traumático de ella es claro, tiene que ver con la desaparición del marido pero lo traumático de ella era la muerte, ¿ya? Porque el tema es cómo voy a explicar... lo otro importante en ella era que la relación amorosa las vivía en clandestinas, no podía ella vivirlas de otro modo porque siempre estaba siendo infiel, al extremo de que, por el crudo, por la consternación de la muerte de él, de algún modo, por el tiempo, por... qué se yo, aparecieron los compañeros, ¿me entiendes?, ella podía constatar de que estaba muerto, pero su fantasma era “me viene a golpear, se me viene la golpiza”, ese era como su tema en esto.”
(Psicólogo 6, página 279)

En otras palabras, su deseo de que el marido que la golpeaba fuera golpeado y desaparecido se cumplió y ahora ese mismo deseo vuelve bajo la forma de culpa hasta la actualidad, considerando que a la fecha de esta entrevista, la paciente lleva cerca de 10 años de terapia.

“Eh... bueno, eh... esta idea era re... que allí, entonces, la detención, efectivamente, opera como un alivio en un principio, ¿sí?, y el deseo de ella de hacerlo desaparecer se le devuelve como culpa por el resto de la vida, hasta hoy día, ella es paciente y de vez en cuando se aparece por acá y... y es así, o sea, que no habla con los hijos y esas cosas.”
(Psicólogo 6, página 279)

5.1.4. Pacientes hijos de víctimas directas

Esta dimensión se enfoca en aquellos pacientes PRAIS que son hijos de alguna víctima que haya vivido algún acontecimiento traumático durante la dictadura militar. Sus códigos fueron organizados en torno a dos categorías: *Aspectos generales encontrados en estos pacientes* y *Extracto de un caso clínico 2*.

5.1.4.1. Aspectos generales encontrados en estos pacientes

Esta categoría se construirá mediante el aporte de diversos resúmenes o puntualizaciones que los mismos terapeutas han hecho sobre algunos de sus casos clínicos que involucren a pacientes que sean hijos de víctimas de represión de estado. Es preciso aclarar que se pretende evitar la generalización de las siguientes viñetas a toda la población, debido a que uno de los aspectos más importantes de la terapia es que cada paciente es único en su complejidad e importancia.

Un aspecto que uno de los terapeutas destaca es que ha visto muchos pacientes de esta generación, siempre conservando el caso a caso como ya se ha planteado, con graves problemas de tipo social, manifestado en la presencia de fobias, síntomas fóbicos.

“Segunda generación. Manifestaciones fóbicas, manifestaciones disociativas, una constante pregunta por el otro que me mira, o sea estamos hablando de la problemática histérica. Entonces se mezclan las cosas, siempre, pero lo que me ha tocado hasta ahora es eso en la segunda generación. O sea, en términos de casuística (...), ver el caso a caso es eso, he ido escuchando eso, con manifestaciones fóbicas, muchas manifestaciones fóbicas, muchas manifestaciones del que me miran, que me quiere, que me quiere de mí, pensándolo en la línea del deseo, pero está la negación del deseo.” (Psicólogo 1, páginas 205-206)

Como ejemplo, el terapeuta presenta un ejemplo, un caso atendido en que el paciente, cuyo padre fue encarcelado en aquellos años y también fue torturado, no puede terminar su carrera, siempre sucede algo que impide o que retrasa la entrega y defensa de su tesis.

“(...) una persona que le ha costado mucho dar su examen, mucho, su examen de título, mucho, lo prepara montones, es una persona que estudia algo relacionado con las ciencias sociales, entonces está toda la complicación entre lo que es el examen de título, la tesis, la práctica, todo un enredo, y siempre aparece algo con tal de no dar ese examen y está vinculado con un imperativo del padre, un padre que estuvo encarcelado por problemas muy importantes en dictadura, un padre que nunca logra completar sus proyectos. Entonces en alguna sesión él dice “mi papá nunca hizo nada, quiso terminar, pero nunca pudo terminar nada, por qué yo sí, y a la vez, mi padre, guardaba silencio. Cuando buscaba cariño, este padre me rechazaba”. (...) Y si, efectivamente, hay todo un rechazo hacia las manifestaciones públicas porque hubo mucho temor en la infancia.” (Psicólogo 1, página 206)

Como ya se ha señalado en una categoría anterior, lo traumático está muy relacionado con aquellos secretos familiares que no son revelados, teniendo nefastas

consecuencias para el núcleo familiar. A continuación se ven los resultados de un secreto familiar en la hija que cuando fue revelado, tenía alrededor de 20 años.

“(...) en el caso de un ejecutado político, tenemos un caso acá que es como muy paradigmático en términos que no se le dijo a la hija que el padre había sido ejecutado, se le dijo que había muerto, no recuerdo, por una causa natural, infarto, qué sé yo, hasta que llega a los veintitantos años de esta hija, el Instituto Médico Legal para pedirle muestras de sangre para hacer peritajes sobre la causa de muerte del padre y ella se entera ahí que su padre había sido ejecutado y hace una crisis de la cual no sale hasta ahora que ya tiene 38 años. O sea, ahí viene el quiebre para ella, ¿te fijas?, y ahí viene el desmoronamiento psíquico de esta mujer.”
(Psicólogo 2, páginas 216-217)

Otro aspecto interesante que se ha dado en varios pacientes hijos de víctimas, ha sido la reivindicación del padre prisionero o torturado mediante la militancia en algún partido político. Según el testimonio del terapeuta, se ha dado en mayor número, ha sido más frecuente en aquellos pacientes cuyos padres fueron detenidos a fines de la dictadura, por lo tanto los mismos pacientes son en la actualidad muy jóvenes.

“Se da más, por ejemplo, en los hijos de... en los hijos de... de... detenidos o de personas que habían sido torturadas, que son de la segunda generación, ahí se daba. Pero también se daba, o sea, yo lo he notado en que los hijos de las personas que fueron calificadas ahora último, la gran mayoría... son hijos muy jóvenes, de 20 años, entonces los papás habían estado detenidos en, no sé, en los 80s en el 85, cuando también ellos eran muy jóvenes, entonces aparece como otra figura que es como de reivindicación del papá, que ahí se da bastante. En la segunda generación pero que no se daba, por ejemplo, con... porque estos son los hijos que no nacieron o que la mayoría no ha nacido en dictadura.”
(Psicólogo 5, página 270)

5.1.4.2. Extracto de un caso clínico 2

Tal como se hizo con la dimensión de víctimas directas, esta dimensión incluirá un apartado sobre un caso clínico, acotado y resumido, explicado por el terapeuta en la sesión de entrevista.

La paciente, de 40 a 45 años de edad, se la describe como una mujer que ha tenido buenos éxitos laborales, asiste a PRAIS para consultar por sus problemas de pareja que ha tenido.

“Una paciente que tuvo problemas, una paciente... en este minuto de una posición medianamente acomodada, casada con una persona que ha trabajado en unas empresas, una persona que ha tenido éxito en sus negocios, una persona de negocios. Eh... y esta persona viene a consultar por sus problemas de pareja (...). Esa persona llevaba un año y medio, ahora ya va por los dos años. Es una persona que amaba a su hijo, lo pone en un colegio tradicional privado acomodado, eh... y el hijo tiene alrededor entre los... debe tener entre 14 y 16 años más o menos.”
(Psicólogo 1, página 200)

La paciente en los momentos de desesperación tiene conductas autoagresivas, rasguños, se tira el pelo hasta sacárselo, entre otras.

“[Su edad es de] unos 45, 40 – 45 años aproximado. Ella cuando llega a consultar como segunda generación, ella va a consultar por la angustia de determinado momento en la que se encuentra muy deprimida, en el cual siente que se le está... siente que tiene muchas ganas de gritar, eh... se arranca los pelos, se araña las manos de esta forma, empuña sus manos y entierra las uñas contra su palma pero sin cortarse, pero pensando, por ejemplo, cómo salir de esto, constantemente (...).” (Psicólogo 1, página 201)

Según la hipótesis que el terapeuta ha podido establecer respecto a este caso en particular es que el problema radica que de las peleas que ha tenido con su pareja ella no ha podido “salir de pie” de ellas, por lo tanto hay una intensión de separarse del marido, una intensión que está presente, pero a la vez está ausente.

“(...) como que es esa la pregunta por lo que he podido leer y lo que he podido ir escuchando ahora (...). [Esto ocurre] en los momentos en los cuales ella se pelea, solamente cuando se pelea con su pareja o cuando algo en su vida no le está resultando, que tiene que ver con distintos

problemas laborales. Se relata como una persona que ante los problemas que había logrado siempre salir de pie.” (Psicólogo 1, página 201)

“Eh... en toda esa historia, ella dice que bueno, yo siempre he logrado salir de pie, pero ahora no estoy pudiendo hacerlo, porque lo que estaba ahí presente de forma ausente era que se quería separar. Una serie de parejas anteriores, historias de pareja en las cuales ella sentía que tenía el control sobre la situación pero que ahora, de cierto modo, ella siente que lo pierde. Es decir, pierde la cabeza con este... con... con este ser humano. Que este ser humano parece ser que... por lo que ella dice, por su condición de marido, por su condición empresarial, un tipo que está más preocupado por los números y dice “no hace más que mirarse su ombligo”.” (Psicólogo 1, página 201)

Luego de un tiempo de terapia, aparece una pista, un suceso de vital importancia en la vida de la paciente acontecido en su infancia.

“Ella, lo que trae, a propósito de su propia historia, es que ella logra acordarse de su infancia salvo una laguna, cuando ella tiene 6 años, durante los 6 años. Se acuerda de los 5 y se acuerda de los 7, pero no hay caso, de los 6 no se logra acordar. Y a los 6, quizás más chica, coincide con el evento, con el evento represivo de la familia y que ella dice que “para mí es un espacio en blanco”. Y es una persona que llega porque ha tenido varios espacios en blanco en su vida, en los cuales, por ejemplo, en una pelea de repente sale corriendo de la casa casi sin ropa, eh... la pescan los pacos, los pacos se la llevan a la comisaría y ella va a relatar el daño que le hizo el marido. O sea, está en esa posición de queja, y ha ido transitando en esa posición de queja pero la trae recién ahora (...).” (Psicólogo 1, página 200)

Sobre el contexto familiar, la paciente describe a su madre como intrusiva y golpeadora, en cambio el padre es poco negligente con ella. Ambos afectados por la represión política chilena de dictadura.

“Pero en distintas circunstancias de la vida, con una madre intrusiva y golpeadora y con un padre poco negligente, dice ella, padre poco

negligente pero padre que está ahí, que ella siente más cercano, que al padre le puede hablar y a la madre no (...).” (Psicólogo 1, página 201)

“(...) resulta que hablar de eventos traumáticos, como se pone a hablar en cierto momento, en el cual ella era como “la princesa para el padre” pero golpeada por la madre y está este periodo como en blanco.” (Psicólogo 1, página 201)

“El padre es exonerado y es perseguido y la madre también, ambos con militancia activa, entonces tienen que arrancar. Y ella en la casa de la nana, de repente.” (Psicólogo 1, página 202)

Respecto al período en que pasó con la nana, la paciente no tiene recuerdo alguno, como si fuera un espacio vacío en su vida.

“Piensa que tienes una historia, ella a los 5 años se acuerda y habla, a los 6 años nada, a los 7 años en adelante... se acuerda y habla, se acuerda de la madre, de la conflictiva familiar, se mete en toda una conflictiva fantasmática también respecto del padre. Pero en este periodo [a los 6 años], es como... como que uno queda así como con la misma pregunta ¿Qué pasó?, y te queda mirando como entre... no es ni siquiera como angustiada, sino más bien como resignada, “no sé, no tengo idea lo que pasó”. ¿Qué pasó acá?, uno le podría preguntar, “mira, acá hay un vacío, ¿Qué pasó acá?”, y ella dice “sí, lo pasé pésimo, pero no me acuerdo y me carga no acordarme”. Y así lo dice: “detesto no acordarme”.” (Psicólogo 1, página 202)

Un tercer movimiento que ha tenido la terapia (primero los problemas maritales y luego el vacío de los 6 años), ha tenido relación con los hijos. Aparece la pregunta por los hijos.

“El hijo es de ambos, está esta hija que es mayor que es de ella y está otro hijo que es sólo de él.” (Psicólogo 1, página 200)

El hijo comienza a manifestar una depresión, seguramente por causa de la conflictiva familiar en un contexto de constantes peleas entre los padres.

“Y el hijo lo... el hijo empieza a hacer una serie de manifestaciones depresivas. A propósito de las peleas que ella tenía con el esposo.” (Psicólogo 1, página 200)

“(...) ve que hay periodos en el que el hijo no come y no come y lo dice así; otros periodos en el que el hijo se larga en llanto; otros periodos en los cuales lo único que hace es estudiar (...)” (Psicólogo 1, página 203)

Por otra parte, a la madre le dan rabia ciertas actitudes del hijo, tales como que siempre sea obediente, que le vaya bien y que sea ordenado. Por el contrario, se alegró una vez en que su hijo sale de la casa sin permiso.

“(...) le da rabia lo obediente que es, que le vaya tan bien y que no se desordene. El punto es que una vez se mandó un desorden, ella dice desorden, que se arranca un día de la casa, lo regaña pero por dentro decía “bien, que algo que salga de este lugar tan ordenado”. O sea, ella logra ver que algo dentro de ese orden tan rígido no está... no le está siendo sentido ni a ella como madre ni al hijo como hijo... el hijo como persona, más bien, no como hijo.” (Psicólogo 1, página 203)

Sin embargo la terapia aun está en proceso, por lo que falta mucho trabajo por investigar más adelante.

“Y queda también esta pregunta como también no respondible, que sería... habría que indagar más porque yo no sé qué es lo que se está transmitiendo ahí, si hay algo que se encripta, probablemente sí, realmente si algo está haciendo cripta ahí y, probablemente, algo está haciendo fantasma acá.” (Psicólogo 1, página 203)

5.1.5. Pacientes nietos de víctimas directas

Esta dimensión se centra exclusivamente en las atenciones a nietos de personas que hayan sido víctimas de algún acontecimiento violento ocurridas durante la dictadura militar. Sus códigos se han organizado en torno a cuatro categorías: *Aspectos de la historia familiar en la terapia de un nieto de víctima de represión de*

estado, *Sobre las relaciones sociales – no familiares – de estos pacientes, Extracto clínico de un caso 3 y Extracto clínico de un caso 4.*

5.1.5.1. Aspectos de la historia familiar en la terapia de un nieto de víctima de represión de estado.

Un aspecto interesante durante la terapia es cuando comienza a aparecer el tema familiar, a propósito de la historia individual del paciente. Cómo el paciente ha lidiado con la historia familiar cercana, lo sucedido a su abuelo y la repercusión en sus padres.

Respecto a la historia familiar, uno de los terapeutas entrevistados afirma que lo más común es que los jóvenes nietos de víctimas tienen una idea muy vaga o definitivamente nula de lo acontecido a sus familiares, probablemente debido a que en esas familias lo acontecido ha quedado como un secreto entre sus miembros. Esto queda demostrado en la gran cantidad de entrevistas de ingreso realizadas por el terapeuta, donde la ficha de admisión contiene un ítem al respecto.

“Cuando les pregunto qué les pasó a tu abuelo o a tu abuela, saben que estuvo detenido pero no saben dónde, no saben las circunstancias, no saben cuánto tiempo, no tienen mucha idea de por qué. [Como] lo no hablado, claro, un silencio respecto a eso. (...) nosotros tenemos la ficha de ingreso que tiene en un ítem esa pregunta, por qué... cuál es la situación represiva por la cual él o el familiar, uno pregunta directamente a la persona, eh... tiene acceso a PRAIS. Entonces, en ese momento de la entrevista, el entrevistado beneficiario o posible paciente, está obligado, digamos, a dar cuenta de lo que le pasó a él o al familiar, los tíos, el abuelo, etc., y lo que me doy cuenta es que no... la mayor parte tiene una noción muy general, “no, mi abuelo estuvo detenido”, si cuando es de padres a hijos más, pero cuando es de abuelos a nietos, poquísimo.”
(Psicólogo 3, página 235)

Por otra parte, cuando el paciente nieto tiene la información de lo acontecido a su familia, cuando el suceso es hablado, los terapeutas han notado que la familia deposita en esta generación una necesidad de que sean ellos quienes reparen al grupo familiar o al abuelo violentado.

“Eh... mi experiencia es que muchas veces los nietos son depositarios como del encargo de arreglar la escoba que quedó en la familia, o sea, ya el abuelo fue detenido o la abuela, el padre quedó súper afectado por esa detención del abuelo o de la abuela, entonces ustedes deben arreglar esta escoba, o sea, el encargo de la militancia, la reparación, el escuchar, se les cuenta más, pero se les cuentan relatos un poco resquebrajados, idealizados, el ejercicio de la tercera generación es recomponer la historia que no vivió, de alguna manera.” (Psicólogo 2, página 218)

Tarea que muchas veces se convierte en una verdadera carga para los nietos de víctimas, quienes viven con esta misión de manera ambivalente.

“(...) si tengo experiencia en un par de nietos, en este último tiempo, de tener el peso o la marca de responder a un ideal que funciona como un ícono en la familia como el abuelo detenido desaparecido que ha sido un gran dirigente y tener que responder, digamos, a esa... sentirlo como un... ambivalentemente, como una carga pesada porque el ideal es muy poderoso, muy potente y, también, como una carga pesada en términos de querer deshacerse de eso, de querer tomar distancia de aquello y no poder, como una ambivalencia.” (Psicólogo 3, página 233)

“Como carga. Sí, como... de alguna manera la dificultad de distanciarse de un mundo con todas estas referencias de partidos de izquierda, de la memoria, de tener que estar como en esta pelea por la justicia y la verdad, si bien estando de acuerdo y teniendo mucha consciencia y (...) siendo sensible, también muchas veces he experimentado como, como te decía anteriormente, hay que hacerlo, es algo en lo que hay que estar.” (Psicólogo 3, página 234)

Muchas veces las consecuencias de los acontecimientos nefastos del abuelo durante la dictadura dejaron consecuencias igualmente nefastas en sus hijos, los padres de los pacientes quienes han vivido con el trauma de tener ya sea un padre desaparecido, torturado, etc. Es por eso que ante tal situación familiar, muchos pacientes nietos de la víctima no comparten con los padres sus problemas, los silencian, para no causar otro dolor a sus ya adoloridas vidas.

“Tal vez una cosa que se me olvidó decirte de los nietos es, es al estar en relación con estos padres medios caídos, golpeados, dañados, es no... es el haber cuidado en esta, en esta función, eh... adulta y parentalizada tempranamente adquirida, es no haber comunicado su, en muchas ocasiones, sus dificultades y su problema para no, con el fin de no aumentar, digamos, la carga de dolor y de preocupación con la que veían a sus padres, respecto a lo que le había pasado a la generación anterior.”
(Psicólogo 3, página 240)

5.1.5.2. Sobre las relaciones sociales – no familiares – de estos pacientes

Ya que la categoría anterior describe sobre las relaciones que el paciente nieto de víctima de la represión de estado tiene con la misma familia, esta categoría se centrará en las relaciones que el paciente tiene con las personas ajenas a ella, sus amigos, compañeros de estudio o de trabajo.

Tal como se ha señalado en otros apartados, no es posible generalizar hacia toda la población de pacientes sobre ciertos rasgos tales como este, por ejemplo. A continuación se presentarán las opiniones que los terapeutas entrevistados han encontrado en algunos pacientes en torno a esta temática, por lo tanto habrá tantos puntos de vistas como pacientes atendidos por ellos.

En dos pacientes atendidos por el mismo terapeuta se puede observar que el tema de las relaciones sociales es radicalmente distinto. El primero, por su manera de ser, tiene varias amistades y no le costaba encontrar pareja.

“Mmm... a ver, uno de ellos, tenía pareja y actuaba mucho desde el niño ideal de la madre, o sea, es decir, él era... él estaba muy preocupado de gratificar a su pareja, de ser lo que la pareja pedía que fuera, ¿ya? A nivel social, en general, era un paciente con un carácter súper así dulce, en fin, como que lo querían mucho, sobre todo en las relaciones con las mujeres, era un caballero él, así como muy caballero. (...) era muy caballero y, a pesar de la obesidad, jamás le costó encontrar pareja, tenía muchas amigas, algunos amigos, o sea, tenía un buen vínculo social (...).”
(Psicólogo 2, páginas 221-222)

Por otra parte, el segundo paciente, sus relaciones de amistad eran mucho más limitadas sólo a cierto grupo con quien tenía afinidades de tipo política, hay todo un tema con la desconfianza al igual que con su caótica vida amorosa.

“Con este otro paciente, hay una cosa más rabiosa, o sea, le cuesta mucho establecer relaciones con gente que no sea como más bien de izquierda. Alguna que otra ha podido aceptar que no sea... pero con menos, este paciente tiene menos relaciones sociales, yo te diría que más, más... no sé si relaciones más profundas con algunos amigos importantes de años en los que confía, le cuesta confiar en los demás. (...) le cuesta más confiar en los demás, tiende a ser un poquito más paranoide y, por lo tanto, deja entrar a su círculo sólo a aquellas personas con las que puede tener más elementos en común, sobre todo en relaciones de historia política. (...) También ha sido súper difícil para él establecer parejas estables, a diferencia del otro paciente, hay un tema ahí con el contacto físico que le cuesta, tiende más bien a ser huraño, se siente un poco invadido en los espacios más íntimos, entonces puede tener bastantes conocidos y pocos cercanos, y si bien tuvo una pareja de un buen tiempo, 4 años, harto tiempo para la edad, fue una pareja con muchos problemas, fue muy tormentosa la relación, actualmente no está con pareja.” (Psicólogo 2, página 222)

Algunos pacientes nietos de víctimas, al igual que la mayoría de jóvenes de su edad van a fiestas con sus amigos, eso no es un tema dentro de la familia. Lo que sí fue un tema fue cuando, por ejemplo, fueron las marchas estudiantiles del 2011 en donde hubo resistencia de la familia a que asistieran, varios pacientes atendidos declararon que no fueron a ninguna marcha.

“Sí, eso se da [van a fiestas], si quizás el tema que te comentaba al principio, que los abuelos dicen “no, no vayas a la marcha porque tal cosa, porque puede ocurrir algo”, ¿sí?, ahí como que va el miedo instalado.” (Psicólogo 5, página 269)

“No se metían en marchas ni en nada por el estilo.” (Psicólogo 5, página 269)

5.1.5.3. Extracto de un caso clínico 3

Este paciente, nieto de una persona que fue encarcelada y torturada durante la dictadura, se interesó por esta historia familiar desde la adolescencia.

“A ver... el motivo de uno de estos pacientes es que se empezó a acerca a la temática en relación a la... a ver... se interesó en la adolescencia en conocer la historia familiar. ¿Ya? Obtuvo de su familia mucha acogida, tenía muchas ganas de hablar, estaban súper atorados sus familiares, entonces le empezaron a contar y a contar todo lo que él preguntaba. Por lo tanto, supo más de lo que fue capaz de, digamos, elaborar en ese tiempo, estamos hablando de que acompañó al abuelo al lugar donde había sido detenido, escuchó su testimonio, en fin.” (Psicólogo 2, páginas 218-219)

Sin embargo, posteriormente, por motivos laborales, siguió en la temática de las violaciones a derechos humanos durante la dictadura, por lo que escuchó otros relatos de experiencias similares a las de su abuelo.

“Entonces este paciente, en algún espacio de memoria, se dedicó un tiempo después a trabajar, ¿ya?, y le tocó escuchar muchos otros testimonios de muchas otras personas que habían sido detenidas y, por lo tanto, en este nieto lo que observamos es una sobre exposición (...).” (Psicólogo 2, página 219)

Con el tiempo, escuchar tantos relatos provocó lo que se convertiría en el motivo de consulta de este paciente en el programa PRAIS.

“(...) el motivo de consulta, digamos, él ingresa este año a psicoterapia, es que empieza con pesadillas, con trastornos del sueño, a vivir los relatos que escuchaba de las personas como propios, o sea, por ejemplo, sueños en los que se sentía perseguido, en donde el hermano menor iba a morir entonces había que rescatarlo, ese tipo de cosa.” (Psicólogo 2, página 219)

“(...) te puedo decir sobre el tema de las pesadillas recurrentes de toda la vida. De toda la vida, en periodos mejores y en periodos peores. Lo asocia a que el abuelo tenía muchas pesadillas y era como natural tener pesadillas, de alguna manera en el entorno familiar. Terrores nocturnos... terrores nocturnos presentaba este paciente. Si, temáticas persecutorias,

temáticas angustiosas de que alguien lo podía castigar, de que estaba haciendo algo malo, eh... eso, ese tipo de contenido.” (Psicólogo 2, página 221)

Se produce en el paciente un doble movimiento. Por un lado, una identificación hacia la figura del abuelo; por otra parte, el paciente queda en una posición de salvar a este familiar.

“Claro, eh... en fin, situaciones en las que observa en sí mismo, eh... comportamientos del abuelo que observaba cuando él era niño, entonces, por ejemplo, que el abuelo decía en algún minuto “si yo no tuviera a este nietecito, digamos, yo me habría muerto hace tiempo, mi vida no tendría sentido porque lo pasé tan mal”. Lo torturaron, digamos que estuvo preso y lo torturaron.” (Psicólogo 2, página 219)

Dicho abuelo ha desarrollado varias secuelas tras ese acontecimiento, principalmente en sintomatologías depresivas junto con imponer un gran autoritarismo en su familia.

“(...) él percibe que esto, efectivamente, hay una especie de riesgo de muerte en el abuelo, que el abuelo siempre estaba con la idea de morir, probablemente muy deprimido, con escenas de irritabilidad, con maltrato, porque el abuelo queda muy inestable luego de la experiencia, eh... un autoritarismo gigante en la familia, en donde uno no se podía salir del discurso familiar, hacer algo que no estuviera dentro de los esquemas de la familia (...).” (Psicólogo 2, página 219)

Ante estos dos escenarios, las pesadillas recurrentes persecutorias y el ambiente autoritario familiar, el paciente comienza a tomar distancia y a darse cuenta que algo anda mal.

“(...) la construcción de un proyecto personal en este paciente ha sido una lucha, ha significado tomar distancia física de la familia para poder, primero tomar consciencia de todo esto que te cuento, porque uno está muy pegado no lo ve no más. La sintomatología le permite darse cuenta, ahí es cuando uno observa que las crisis son una oportunidad en la vida, porque

empezar con pesadillas, no poder dormir, fallar en los estudios como en este caso, etc., le permite darse cuenta de que algo no anda bien y empieza a cuestionarse qué será lo que está mal y se empieza a dar cuenta que las pesadillas son decidoras de lo que está mal y, en fin, y ahí empieza el trabajo, eso fundamentalmente.” (Psicólogo 2, página 219)

Esa distancia física de la familia se manifestó, por ejemplo, en que durante la conmemoración del 11 de septiembre de 2012, él no estuviera en la reunión familiar por primera vez en su vida.

“(…) este año no conmemoró el 11 junto a su familia, primer año, entonces fue un 11 distinto que le removió hartas cosas, que le significó hacer una opción primera vez distinta, pero que lo tuvo bien melancólico en verdad, bien melancólico e igual hizo un ritual, fue al Estadio Nacional, qué sé yo, puso velitas, pero no fue un... no fue fácil, se sintió más solo.” (Psicólogo 2, página 225)

5.1.5.3. Extracto de un caso clínico 4

En este caso particular, a propósito de la categoría de las relaciones sociales, es posible apreciar un caso extremo en lo que respecta al tema. Una joven de 19 años, nieta de un ejecutado político e hija de un padre exiliado, cuya única comunicación con el resto del mundo fuera de su casa es por medio de amigos virtuales de internet.

“Que era una joven que pasaba mucho tiempo en internet, tenía una obesidad mórbida y todas sus relaciones eran basadas en internet, entonces tenía Facebook, tenía Skype y se relacionaba así, no iba al colegio. Había terminado el colegio en ese periodo y tampoco iba a ir a la universidad, no estaba en el preuniversitario, eh... y la abuela que se estaba haciendo cargo de ella, ella es nieta de ejecutado político.” (Psicólogo 5, página 263)

La paciente sólo salía de la casa cuando la abuela la llevaba a la consulta. Ella era quien la mantenía.

“Entonces su abuela era la que se hacía cargo de ella y tampoco movía mucho la situación, no... ella la mantenía, se quedaba en la casa, en algunos minutos cuando iba a terapia era porque la abuela la llevaba, eh... y, quizás ahí fue el trabajo más dificultoso en torno quizás a establecer un poco las relaciones sociales o cómo ella las visualizaba, ¿no?” (Psicólogo 5, página 263)

La paciente no salía de su casa simplemente porque no había la necesidad de salir. La demanda de salir era de la abuela, no de ella.

“(...) y la verdad es que tampoco había una necesidad de salir, la necesidad era por parte de la abuela, eh... ella estaba muy bien como estaba, en realidad (...).” (Psicólogo 5, página 263)

La situación familiar era compleja, con un padre exiliado, una madre que trabaja todo el día, la paciente se queda sólo con la abuela quien pasa a ser una figura de autoridad para ella.

“Eh... la mamá trabaja, que vive con la abuela y el papá esta...bueno, vive en Europa, es exiliado. (...) De hecho, ellos estuvieron mucho tiempo fuera y volvieron y se quedó.” (Psicólogo 5, página 264)

“(...) esta figura de autoridad no estaba [el padre], la autoridad era la abuela, era la que jugaba más ese rol pero tampoco a un nivel mayor porque piensa que, que estando en la casa y la abuela pagándole todo lo que ella quería, era mucho más difícil poder hacer algo (...).” (Psicólogo 5, página 264)

Considerando los elementos expuestos de este caso, durante la sesión de entrevista de esta memoria de investigación se abrió una hipótesis para poder comprender mejor la situación de esta paciente, considerando su peculiar historia y estructura familiar más su negativa de salir de su casa y socializar sólo mediante internet y Facebook.

“O sea, puede ser, eh... la verdad es que una teoría ahí o alguna conclusión... quizás, sin duda lo que, lo que tú me planteas es algo a

considerar, que no estuviese el abuelo, eh... además que este abuelo es el papá de dos hijas, ¿sí?, entonces una de estas hijas es la mamá. Y esa mamá se va con su marido y con sus dos hijas, que una de estas es la paciente, se va a Europa, a Italia. Entonces ella nace afuera y cuando vuelven, ella cae en Chile, o sea, la traen, pero la traen y el marido, o sea, el papá se va como al año, entonces ha estado en este tránsito de ir y de volver y la mamá de ella se ha quedado acá en Chile con la abuela. La otra hija vive afuera también.” (Psicólogo 5, página 265)

La negativa a salir respondería más bien a un reclamo de la paciente ante sus padres, quienes la trajeron a Chile desde Europa.

“Bueno y ahí la mamá tiene sus complicaciones con este papá... tampoco se... ahí hay otras situaciones que lo ve la otra psicóloga [que atiende a la abuela], pero claro que probablemente haya afectado eso, este... yo noto que este tránsito que se da entre que hay una situación de exilio, hay un nacimiento de hijos afuera, afuera de Chile y que me parece que esta implantación de vivir a Chile porque los papás desearon venir... eh... algo ocurre con este, con esta niña, ¿no? Además pensando, añorando en una situación en que se dio hace un tiempo, o sea, este no es el lugar donde yo quiero estar, quizás ese sea el reclamo, ¿no? No voy a seguir o no voy a hacer lo que ellos quieren que haga, en la medida en que yo no esté donde quiero estar.” (Psicólogo 5, página 265)

Sin embargo, este caso ya fue cerrado hace algún tiempo debido a que no se encontró un motivo de consulta con el cuál trabajar, la paciente era feliz con su estilo de vida y su asistencia a las terapias respondía más a una demanda de la abuela.

“(...) el cierre del caso porque también quizás la dificultad de trabajar con ella en particular era que se daba mucho esto de que la trajeran, y cuando la traían probablemente el trabajo no era mucho el que se ponía ahí en la, en la terapia. Eh... entonces no estaban esas ganas de venir, estaba muy bien, estaba muy cómoda, o sea, tenía todo lo que ella quería, tenía internet, tenía cable, tenía una relación virtual, entonces estaba todo ahí, la comida estaba ahí.” (Psicólogo 5, página 263)

“No, ella va porque la abuela la lleva. Y yo accedo en función de qué es lo que se podía trabajar ahí, si es que ella también se podía elaborar un motivo de consulta desde ahí, eh... y, y yo opté por no, por no elaborar ningún motivo de consulta porque ese era el trabajo de ella también, ¿no?, pero, claro, estaba tan ocupada de gozar, por decirlo así, estaba gozando ahí, entonces tampoco iba a haber una elaboración mayor si es que más allá de ser un terapeuta “activo”, tratar de moverse si en ella no notaba nada, había que cerrar no más. Ahora, yo igual periódicamente se de ella porque la abuela sigue yendo, ¿no?, y si ella sigue en el computador y la abuela también... no hay mucho que hacer en el sentido que si ella no expresa un cierto deseo de trabajar o de ir (...).” (Psicólogo 5, página 264)

5.1.6. Acontecimientos importantes ocurridos en democracia

La última dimensión abordará dos situaciones específicas para la población de pacientes del programa PRAIS. Por un lado conocer, por medio de los terapeutas entrevistados, la implicancia de vivir en una sociedad donde las leyes de impunidad y amnistía protegen a los violadores de derechos humanos. Por otra parte, conocer la experiencia de los terapeutas con sus pacientes cuando se conmemora alguna fecha significativa, tal como lo es el 11 de septiembre o el 29 de marzo. Las categorías que incluye esta dimensión son: *Sobre el efecto de la impunidad en los pacientes, Fechas históricas emblemáticas y Extracto de un caso clínico 5.*

5.1.6.1. Sobre el efecto de la impunidad en los pacientes

En esta categoría se abordan los testimonios que tienen los terapeutas respecto a sus pacientes en función de las leyes de amnistía e impunidad que, básicamente, protegen a los culpables de violaciones de derechos humanos. Cómo influye en la clínica, en la misma terapia que se da en el programa.

El contexto social atravesado por la impunidad es un escenario muy pesimista para hablar sobre una reparación efectiva para las víctimas y sus familiares. Partiendo por un estado que no puede ofrecer una reparación total, en cambio ofrece sumas de dinero, becas de estudio entre otras cosas a los familiares y con ese gesto material la familia debe darse por reparada. Se suma a esto el hecho de que los culpables jamás confesarán sus crímenes, haciendo que el clima de impunidad se mantenga y se reafirme.

“(...) yo lo visualizo como el hecho de que el Estado no es capaz de reparar en un 100% si es que entendemos como reparación a que algo se pueda, eh... no sé, complementar o que se pueda tapar 100% (...).” (Psicólogo 5, página 267)

“Eh... quizás ahí se, se marca más, quizás la idea de justicia se va dando en, bueno, en los familiares de los Rettigs o en los ejecutados políticos y detenidos desaparecidos, está esta como ambivalencia entre le otorgamos una cierta cantidad de dinero, el mismo que los Valech y con esta cantidad de dinero usted se debe sentir como reparado. Pero, a su vez, no está esta aceptación real de que lo, en este caso, los que hicieron los crímenes están o se pueden ver, ¿no?, sino que aparece esto de que en cualquier minuto pudiese pasar. Quizás ahí uno puede ver la impunidad y por eso se puede activar, ¿no? (...).” (Psicólogo 5, página 266)

La impunidad marca un nefasto efecto sobre la persona violentada en la dictadura, ya que junto con el silencio, lo que falta es la tramitación de la venganza, la justicia.

“Es un mal contexto, si, es que mucho del padecer tiene que ver con la impunidad o la impunidad no sólo como el silenciamiento, silencio (...), marca cierto secreto, de ciertas formas de proceder, por un lado, o de ciertas verdades, que es lo otro que se busca, diría yo, eh... es la falta de justicia, es decir, yo entiendo que el ser humano pasa, vive por pasiones y la pasión tiene que ver con la venganza, en eso los griegos eran bien claros, si entre el honor y la venganza había un límite ahí que había que tramitarla. Entiendo yo que la justicia es la tramitación de esa pasión porque o sino corremos el riesgo de desaparecer a la especie, eso es lo que falta, esa tramitación de la venganza de algún modo a otro, ¿no?, que llamamos justicia, de eso hay poco, ¿ya?, eh... característica, diría yo, nuestras como pueblo, como país (...).” (Psicólogo 6, página 286)

Este silencio, para aquellas víctimas de la represión, alteró completamente las dinámicas familiares que habían tenido.

“(...) existe un contexto que tiene que ver con la impunidad que colaboró, que colaboró, que ayudó a que las situaciones de violencia política que vivieron muchos pacientes con los que trabajamos, tuvieran que mantener en silencio, tuvieran que mantener bajo... bajo condiciones, bajo las condiciones del miedo impuesto, tuvieron que mantener el silencio en estas situaciones, la no comunicación, digamos, colaboró, colaboró en que la... las nuevas generaciones, eh... vivieran familiarmente y socialmente bajo pautas no habituales, digamos, o no normalizadas, digamos, como las que estamos... podríamos estar acostumbrados a suponer dentro de la familia y dentro de los contextos sociales, dado que lo traumático afectó a la familia de manera muy... escabrosa en algunas situaciones como en los detenidos desaparecidos.” (Psicólogo 3, página 228)

La impunidad es un tema que afecta más a las víctimas directas de violación a los derechos humanos que a sus descendientes. Sin embargo queda en segundo plano en referencia al dolor que ese paciente conserva aún de aquel acontecimiento nefasto para su persona durante la dictadura.

“[A los pacientes de la primera generación] los he visto más pegados en el dolor que en buscar justicia. La verdad es que escucho las palabras “verdad y justicia” cuando habla la gente de la Agrupación que es como el evento, más que como en box, eh... no tengo un recuerdo claro de esa necesidad, si lo que me pasa es que hay, la mayoría en realidad, tienen el recuerdo o el relato de que la familia nunca les preguntó cómo lo habían pasado cuando estuvieron presos, ponte tú, y que hay como una necesidad de que hubieran preguntado pero cuando yo tomo eso y pongo de por qué no cuentas ahora, por decirlo así, es como que no, ya no, pero si que esperaba que no les preguntara. Entonces yo creo que tiene que ver con ese silencio, con... para qué hablar más de lo que ya fue, ok, si, yo estuve preso, bien muchos de ellos no le cuentan a su familia o a sus hijos, como que siguen en esa política de seguir manteniendo ese silencio.” (Psicólogo 4, página 250)

Sin embargo, no sucede lo mismo con pacientes hijos o nietos de víctimas. Para ellos no es un tema la situación de impunidad de los culpables, sino que más

bien buscarían que el asunto pase desapercibido, lográndose con la psicopatologización de aquel problema social.

“Muy pocos pacientes de la segunda generación hablan de eso [de la impunidad].” (Psicólogo 4, página 249)

“Es que de pronto [los pacientes nietos de víctimas] traen la referencia a propósito de la participación en actos o en situaciones de memoria donde han acudido, entonces no es una referencia como directa a la impunidad en sí misma, sino más bien de la... de lo, de las actividades que participan de memoria de sus familiares.” (Psicólogo 3, página 234)

“Yo creo y no me extrañaría que la tercera generación te podría decir, incluso la segunda generación militante te diría ¿Cuál es la influencia? La más militante te diría es que yo estoy peleando, pero hay muchos que ya no son militantes y, que si bien hubo un cambio desde lo social, es importante un programa como este, es más cómodo (...) justamente tengo miedo y quiero que pase piola, ¿Cómo? Psicopatologizamos un problema cuyo origen es social, dicho de otra manera, psicologizamos un problema social. Por lo tanto, la persona es más cómodo y en términos de la comunidad y la comunidad con la economía del síntoma y del goce es mucho más cómodo que me atiendan y que me digan qué me pasa antes de pensar algo más doloroso.” (Psicólogo 1, página 205)

5.1.6.2. Fechas históricas emblemáticas

Esta categoría aborda la experiencia de los terapeutas con sus respectivos pacientes en el programa PRAIS en momentos del año en que se conmemoran ciertos actos relacionados con la temática de la dictadura o de los derechos humanos.

La primera fecha relevante que tiene efectos en los pacientes es la víspera del 11 de septiembre, en general, todo el mes de septiembre se complica la atención en PRAIS.

“Todos mis pacientes se descompensan en septiembre. Da lo mismo, no sé si... en algunos, que creo que es por la vivencia, en otros yo creo que es por el discurso más que la vivencia, pero si tú me preguntas cuándo queda la embarrada, o sea, empieza cuando está terminando agosto y

empieza a acercarse septiembre y comienzan los comentarios de que este mes es difícil, tengo pacientes que no vienen durante ese mes, que desaparecen, que se van fuera de Santiago, que no les gusta salir y se quejan con la gente que ponen banderas y que cómo es posible que pongan banderas que por qué ponen banderas, eh... si, o sea, yo te diría que en los adultos el tema de septiembre es macabro (...).” (Psicólogo 4, página 248)

También la fecha de conmemoración de la muerte del familiar es un momento difícil para los familiares que asisten a PRAIS.

“Si, el 11 siempre es complicado. Eh... el aniversario de la muerte del abuelo también era un tema. Es decir, era como... como fechas ineludibles, como que de alguna manera interrumpían el proceso vital en el que estaba el paciente, o sea, por ejemplo, tenía un examen la otra semana pero justamente era 11, entonces interrumpían el proceso de estudiar para el examen, había que despreocuparse de eso y preocuparse de que era 11, había que hacer el ritual, había que ir a la marcha, había que hacer algo, no podía evadirse de esa fecha, era como... como un imperativo en ese aspecto, lo mismo con el aniversario.” (Psicólogo 2, página 224)

Otra fecha en la que los terapeutas encuentran que hubo un movimiento inusual de consultas, fue cuando a fines de la década de los 90s, Augusto Pinochet era procesado en Londres. En un principio se produjo todo un sentimiento de alegría por este acontecimiento, por fin un reconocimiento a todo lo sucedido durante la dictadura.

“Con mucha convulsión, como un contexto clínico súper atravesado por la historia, desde todo punto de vista, desde la algarabía de los pacientes porque sentían por fin una esperanza, y lo vivieron así muchos de ellos, el primer tiempo, sentían una esperanza y un reconocimiento de verdad y de, de... justicia a nivel internacional que no había pasado en Chile. Por lo tanto, era un escenario muy prometedor para ellos (...).” (Psicólogo 3, página 229)

Hubo un aumento de las consultas de tipo urgencia, en donde más que venir por un malestar personal, los pacientes venían para hablar, solamente hablar.

“Eh, si, si, hubo un impacto en ese momento, básicamente, eh... fue el aumento de la consulta. Hubo una demanda que se aceleró notoriamente, en determinado momento habrá aumentado en términos de un 50%, un doble de algo estaba tratando, pero también estaba en la urgencia, como quiero atención ya, ¿me entiendes?, había cierta demanda de urgencia que fue más. Y lo otro que apareció fue una necesidad de hablar, diría yo, de venir a decir, de venir a contar, más allá de traer un conflicto, un conflicto psíquico, traer un malestar, era como dónde digo.” (Psicólogo 6, página 276)

Sin embargo, luego de dos años de procesos judiciales, Pinochet regresa a Chile. Eso también tuvo muchas repercusiones en los pacientes.

“(...) con el paso del tiempo y lo que fue pasando, a un escenario muy difícil, debido a que terminó pasando que el gobierno chileno, eh... hizo todo lo posible por traer a Pinochet para ser juzgado acá en Chile, lo que finalmente pasó lo que todos sabemos, ¿no? Eh... y aquello fue vivido bien dramáticamente, con desesperanza, eh... alguna sintomatología depresiva (...).” (Psicólogo 3, página 229)

“(...) me recuerdo en algunos pacientes, un poco más duro porque era el gobierno de la Concertación, entonces eran ellos quienes traían a Pinochet y hacían todo este movimiento, un poco en la formalidad, pero en concreto fue sellar, el sujeto tenía resguardo y tenía el apoyo, digamos, de sectores políticos que funcionaron bajo todas las presiones que tuvo la derecha y los sectores militares, ¿no?, pero finalmente terminó siendo resguardado.” (Psicólogo 3, página 229)

Otras dos fechas relevantes, una ocurrida en 2011 y la otra en 2012, fueron los homenajes realizados a Krassnoff y a Pinochet, respectivamente, afectando de diversas maneras a la población de pacientes del programa PRAIS, quienes veían que se celebraban las obras de quienes fueron los cabecillas de los hechos violentos de los cuales ellos fueron víctimas.

“Si, ellos [los afectados directos] dan cuenta y lo hablan de eso y lo experimentan como odio, como una nueva vivencia de indignidad, con mucha rabia, con bastante intensidad afectiva de rechazo a este tipo de situaciones.” (Psicólogo 3, página 233)

“(...) puntualmente estoy hablando de los hijos, no de los jóvenes, eh... sí. Si, uno particularmente. (...) indignación [ante el homenaje a Pinochet], diría yo, no más allá de eso.” (Psicólogo 6, página 295)

En el grupo de pacientes nietos de víctimas, el tema de los homenajes no fue tan abordado en las sesiones.

“No. No fue tema, no... o sea, quizás, claro ahí uno ve que no... tampoco hay como una visualización de lo social o de lo que está ocurriendo. No fue que en las sesiones o en alguna instancia hayan comentado eso.” (Psicólogo 5, página 270)

El paciente, nieto de una víctima directa, que fue descrito en el *Extracto de un caso clínico 3*, no trajo mucho el tema del homenaje a Pinochet a sesión.

“Sabes que no dijo mucho, ese paciente en particular no dijo mucho, no sé por qué, quizás estaría en otra en ese momento. Sí... rabia, pero no recuerdo que haya dicho mucho... igual raro.” (Psicólogo 2, página 226)

5.1.6.3. Extracto de un caso clínico 5

Este caso es de un paciente nieto de un detenido que fue torturado y, posteriormente, puesto en libertad. En este caso particular, las fechas emblemáticas tales como el 11 de septiembre juegan un papel importante en el conocimiento de aquel suceso vivido por el abuelo que había caído en un silencio familiar que duró años.

El paciente ingresa, como se ha observado en varios de los casos, por un problema que se aleja totalmente de la temática de la dictadura, sin embargo, poco a poco comienza a aparecer este tema en la sesión.

“(...) lo estoy viendo hace tres meses y él venía por un... por un ingreso de dificultades para concentrarse en la universidad, ¿sí?, y allí apareció esa historia, fue parte de lo que él comentaba cuando empieza a hablar un poco de su familia (...).” (Psicólogo 5, página 260)

En su familia, lo acontecido al abuelo durante la dictadura no era un tema, no se hablaba, era un secreto. Sin embargo, a pesar que el tema no era tratado en la familia, de todas maneras el paciente notaba ciertas cosas fuera de lo común para ciertas fechas emblemáticas.

“(...) la explicación a que le daba al hecho traumático del abuelo es que él nunca había hablado de eso con su abuelo, que tampoco la familia le había contado, pero que, sin duda, algo ocurría en ese espacio cuando se juntaban todos y aparecían estas fechas como el 11 de septiembre o el día de los derechos humanos o el día contra la tortura, que, que generaban como un funcionamiento distinto y que él lo hacía notar o que él lo notaba pero que, sin duda, no le daba una explicación más allá, ¿no?” (Psicólogo 5, página 259)

El paciente notaba cosas distintas en sus propios familiares, actuaban de manera peculiar en esas fechas emblemáticas.

“Lo notaba por, por ejemplo, por el decaimiento de la abuela, eh... por esta posición de adolecer mucho en estas instancias, ¿no?, de que la familia se iba encerrando o el temor, que era lo que le decía el abuelo, “no salga a estas marchas porque te puede pasar algo (...).” (Psicólogo 5, página 259)

Incluso, el mismo paciente actuaba de manera extraña, según los padres, para dichas fechas, sin saber por qué.

“(...) y se iba dando como un, como una, un funcionamiento por parte de él que, incluso, hasta los papás lo llamaban como algo extraño, quizás era un poco más agresivo en algunas ocasiones, sobre todo en estas situaciones, se notaba que había un odio que, aunque desconocía de por qué era (...). Un odio como quizás a lo que él llamaba represión en el sentido de los

carabineros, ¿no?, como en esta situación de encontrarse como en una desigualdad. Entonces todas esas condiciones se iban dando y, sin duda, el sujeto no lo tenía tan claro.” (Psicólogo 5, página 259)

Por otra parte, ocurren dos acontecimientos importantes en esta trama. Por una parte, el abuelo también decide ir a terapia al PRAIS para abordar temáticas relacionadas con la tortura. Por otra parte, hace muy poco tiempo se abre un segundo Informe Valech, en el cual hay personas calificadas de víctimas que están ingresando a dicho informe en la actualidad.

“(…) sé que la terapeuta del abuelo está trabajando el tema de la, de la represión política y de la tortura, eso tiene que ver, quizás, con que en la segunda instancia que se da de calificación para las personas que fueron torturadas y para los familiares de los detenidos desaparecidos y ejecutados políticos, se dio hace dos años, entonces que fue el segundo Informe Valech que se entregó por parte del Estado el año pasado con unos calificados, entonces esos calificados son los que están ingresando ahora.” (Psicólogo 5, página 260)

Un tercer acontecimiento, quizás el más importante, el abuelo decide ir a declarar lo que le ocurrió luego de, increíblemente, 40 años de silencio.

“Entonces lo que se está dando es que muchos de esos que fueron calificados, muchos de esas personas que fueron calificadas, no habían hablado de ese episodio de tortura hasta el minuto en que van a declarar a la Comisión. Entonces eso había permanecido por 40 años, casi 40 años en secreto hasta que hay una decisión por parte de los, de él mismo o de los sujetos que va y dice: ya, bueno, lo voy a hacer. (...) Por 40 años, ahora, la esposa sabía.” (Psicólogo 5, página 260)

Se reúne en este caso la sospecha de un nieto ante la actitud de la familia durante la conmemoración del 11 de septiembre y un secreto que fue guardado durante 40 años en el silencio, lo acontecido al abuelo que sólo ahora se ha dado la oportunidad de averiguar qué sucedió.

Lamentablemente sobre este caso no hay más detalles, ya que como se ha mencionado, al momento de la entrevista realizada al terapeuta, sólo habían transcurrido 3 meses de terapia.

5.2. Resultados en el grupo de nietos de víctimas directas

A continuación se presentan los resultados obtenidos luego de un exhaustivo análisis a las entrevistas realizadas al grupo de nietos de víctimas. De acuerdo a esto, se describen un total de seis dimensiones que surgen exclusivamente del testimonio del grupo entrevistado tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 4: Dimensiones y categorías de los nietos

Dimensiones	Categorías
La historia familiar en el transcurso de los años	Cómo el nieto conoce la historia familiar
	Sobre lo que no se habla en la familia
	La militancia en la historia familiar
	Opinión del nieto acerca del abuelo víctima directa de la represión
El abuelo como víctima directa de la violencia de estado en la dictadura	Vida de los abuelos previo al evento represivo
	Evento traumático que afectó al abuelo
	Los abuelos en la actualidad
Consecuencias familiares	Cómo el acontecimiento traumático afectó a la familia en general
Consecuencias en los hijos/as de víctimas directas	Consecuencias en los tíos del entrevistado
	Consecuencias en los padres del entrevistado
Consecuencias en los nietos de víctimas directas	Consecuencias en primos y hermanos del entrevistado
	Consecuencias en el entrevistado

Acontecimientos importantes ocurridos en democracia	Vivir en un contexto de amnistía de los culpables
	Sobre los homenajes a los culpables
	Fechas familiares importantes

5.2.1. La historia familiar en el transcurso de los años

Los códigos pertenecientes a esta dimensión fueron organizados en torno a cuatro categorías: *Cómo el nieto conoce la historia familiar*, *Sobre lo que no se habla en la familia*, *La militancia en la historia familiar* y *Opiniones del nieto acerca del abuelo víctima de la represión*. Estas categorías aluden a una contextualización que el entrevistado, como nieto de una víctima de vejámenes y torturas durante la dictadura militar, hace respecto a la historia de su propia familia.

5.2.1.1. *Cómo el nieto conoce la historia familiar*

Esta primera categoría se enfoca en dar cuenta sobre los medios de información que ha tenido el/la entrevistado/a durante su vida acerca de la historia reciente de su familia, marcada por la represión estatal que la dictadura ejerció directamente en uno de sus miembros – el abuelo – e indirectamente sobre otros familiares.

Todos los entrevistados concuerdan en que la historia familiar, específicamente lo ocurrido al abuelo, nunca ha sido un secreto para ellos. A medida que crecían se encontraban con una historia que no era ocultada por el resto de la familia.

“Eh... no sé, yo creo que siempre se habló, ¿ah?, pero a mí me pasó que yo vivía en una vida muy natural con mi vieja y mis dos hermanas y, y pensaba que la familia era eso.” (Rodrigo, página 304)

Alejandra es más específica al mencionar la influencia de sus padres y de su tío en su conocimiento de la historia familiar.

“Eh... no me acuerdo cuando, pero fue desde chica, no te podría decir como el momento en que me enteré, pero desde muy chica porque igual mis padres siempre han estado, han estado muy metidos en temas, además tenemos como uno de los familiares, mi tío que está casado con una hija de mi abuelo, está en un grupo folclórico famoso chileno, entonces como que desde chica también fue como ir a los conciertos y era como el

discurso que tenía este grupo musical, como que estuvo siempre metido.”
(Alejandra, página 322)

“Nunca, nunca como que se ocultó, como que no vayas a decir que tu abuelo es desaparecido, para nada, igual como que yo sentía como que me lo fomentaban, así como lo que tenía que decir y como luchar y defender eso, ¿cachai? Como que mi abuelo, en ese sentido, como que fue importante, ¿cachai?, no fue alguien como para ocultarlo.” (Alejandra, página 324)

Por su parte Verónica menciona que la historia familiar le fue narrada paulatinamente, poco a poco, comenzando como si fuera un cuento infantil:

“Me acuerdo que primero me preguntaron así, como una historia, lo mismo pero como para niños. Como un cuento, de que había una vez un caballero que tenía dos hijos, ¿me entiendes?, no así tan duro. Con el tiempo, mi tío me empezó a llevar, salíamos, íbamos a las marchas, me explicaba lo que pasaba.” (Verónica, página 349)

Cecilia destaca el rol de su madre para conocer la historia familiar de las últimas décadas:

“Eh... mi mamá me contó, son historias que son siempre conversadas. Siempre nos hablamos, o sea, desde chica yo que, era porque hay fotos de mi abuelo, ¿Qué pasa con mi abuelo?, íbamos a lugares, íbamos a, no sé poh, había un acto en la Villa Grimaldi e íbamos y yo no entendía nada, o sea, desde chica supe. (...) Yo no recuerdo no haber sabido de mi abuelo.” (Cecilia, páginas 367-368)

Daniel, por su parte, también destaca el rol de su madre y de su tío, hijos de un detenido desaparecido, en su labor de esclarecer paulatinamente la historia familiar a medida que él crecía e iba comprendiendo de mejor manera las cosas:

“Eh... yo desde chico supe siempre que mi abuelo fue detenido desaparecido, pero nunca tuve mayores detalles. Ya hace unos 5 o 6 años atrás, empezaron como a contarnos bien como la historia, también se

supieron más cosas, conocimos “La Casa Verde” nosotros por el aniversario de él y de ahí, de a poco, empezaron como a contarnos la historia de cómo fue. (...) Con mi mamá siempre fui muy cercano, entonces de repente con mi tío íbamos a las marchas y todo eso, entonces siempre supe que mi abuelo era un detenido desaparecido pero cuando chico no le daba mayor importancia. Ya un poco más grande, como de 14 o 15 años ya empecé a comprender bien de lo que se trataba.” (Daniel, página 391)

Por otra parte, algunos entrevistados afirman que no sólo los familiares cercanos han sido la fuente exclusiva de información sobre la historia familiar en lo referente a lo ocurrido con el abuelo, también se han basado en otras fuentes de investigación, tanto de otras personas como de diversos documentos.

“En realidad, eh... a mí lo que me pasa es que yo he compartido con mucha gente que conocen a mis abuelos y me pasa que de repente empiezo a descubrir historias que no los había sabido por ellos. De dónde se reunían, cómo se coordinaban, de cómo luchaban, ¿cachai?, y, y con esas personas como que he sabido historias más, más de su intimidad, ¿cachai?” (Rodrigo, páginas 308-309)

“Eh... bueno, eso se supo por otros detenidos que hubieron, que contaron que él siempre fue muy valiente dentro de todo y que nunca quiso dar ningún nombre, entonces nunca lo quisieron soltar. Siempre lo torturaban, lo torturaban y por ellos y por otros militares que también los hicieron declarar, se supo más o menos cómo fue. (...) No tengo la certeza si fueron los militares o no, pero... estoy seguro que, o sea, de que hablaron, hablaron algunos presos que estuvieron ahí y creo que también hubieron militares ahí hablando.” (Daniel, página 392)

Daniel destaca el trabajo hecho por su madre al tratar de reconstruir la historia de lo sucedido al abuelo, muerto y desaparecido:

“Eh... como mi mamá supo cuando ya era adolescente, creo que tenía como 17 años, eh... igual siempre han tratado de investigar más, de buscar compañeros que estuvieron con él, entonces, por lo que ellos

mismos dicen, claro, él estuvo ahí y murió por esa causa, pero ya es incierto lo que pasó después poh, uno nunca sabe lo que pudieron haber hecho con su cuerpo. Entonces también buscar esa verdad, yo creo que en este tiempo ya es muy difícil.” (Daniel, página 400)

También toma relevancia en los entrevistados el famoso libro llamado “La danza de los cuervos”, como una fuente de información respecto a lo sucedido con el abuelo:

“Que, bueno, afortunadamente así fue que el que más osamentas pudieron encontrar en la Cuesta Zapata y se supo la historia esta del mocito que contó más o menos la historia de Simón Bolívar, su conexión con Simón Bolívar, que de ahí no salió nadie vivo, los mecanismos como lo torturaron (...).” (Alejandra, página 320)

“Javier Rebolledo fue quien escribió el libro. Porque él estuvo trabajando e investigando al mocito. Que fue el único que habló que trabajó ahí, que trabajaba en la casa de los Contreras y después se fue a trabajar a otra parte.” (Alejandra, página 341)

“Entonces se pudo saber un poco toda la parte de verdad, o sea, se pudo saber un poco lo que pasó, además salió el libro del Mocito, en donde salía, eh... la... contaba lo que le habían hecho a él, con nombre y todo. “La danza de los cuervos”, y salía cómo lo mataron, qué hicieron con él, o sea, terrible, salió todo en el mismo tiempo, entonces, finalmente, como que la parte de verdad se esclareció mucho.” (Cecilia, página 367)

Cecilia aclara que su abuelo aparece en ciertas partes del libro “La danza de los cuervos”:

“Yo he leído pedazos, no lo he leído entero, la Alejandra lo leyó entero, eh... el libro, eh... es una... está contada, es una entrevista que hizo un periodista le hizo al mocito y el mocito cuenta todo, entonces cuenta cómo era el lugar, cómo procedían. [El abuelo] sale en distintas partes, pero, eh... sí, sale en distintas partes del libro. No sale mucho, son distintas historias.” (Cecilia, página 388)

5.2.1.2. Sobre lo que no se habla en la familia

Como contraparte a la categoría anterior, varios de los entrevistados aseguran que hay temas relacionados con la historia familiar, sobre lo acontecido con el abuelo y sus respectivas consecuencias, que son abordadas con mucha dificultad, cayendo muchas de ellas en el silencio por varios años.

Un evento muy relevante en las vidas de Verónica y Rodrigo tiene relación con la develación de un secreto familiar a temprana edad:

“Mira yo, como a los 9 años más menos, escuché a mi tío Alberto decirle a mi tata, “tío”, ¿cachai?, porque él lo conoció como tío, entonces le dijo “tío” y a mí eso me causó como ruido. [Previamente le decía] papá... es que yo nunca, ahora sí me cuentan que él sí le decía tío, a veces. Pero... yo nunca lo había escuchado. Entonces era raro porque, no poh, y ahí empecé a preguntar.” (Verónica, página 348-349)

“Sí, eh... es lo que pasa es que mi familia está como disgregada, entonces, eh... no fue sino hasta cuando yo debí haber tenido como 10 años, o algo así, que me empecé a enterar de que tenía familia en el extranjero.” (Rodrigo, página 300)

Rodrigo admite que por una autocensura no quiere indagar más en ese episodio de la vida de los abuelos, según él, por un asunto de respeto:

“(...) estos temas [la abuela como prisionera y torturada] han sido bien tabú dentro de la familia, ¿cachai? No sé, no... nunca, nunca ha sido un tema que no se pueda conversar, ¿cachai?, pero no es un tema que yo vaya directamente a preguntárselo, ¿cachai?, porque es como un respeto a su historia y, y, y nosotros la sabemos.” (Rodrigo, página 303)

“Sí, es que, nosotros vemos a mi abuelo y a mi abuela con una fortaleza, pero respetamos también no indagar en esa piedra sensible que puede ser (...) para ellos, sí, eh... la historia la van a cargar por siempre y cuando eres consciente de algo ya no puedes dejar de ser consciente de eso y... y yo creo que no es por una situación de ellos, sino que es por una

autocensura de nosotros de no indagar más, ¿cachai?” (Rodrigo, páginas 304-305)

“(...) como te decía, es el respeto por... por su historia y... y hay varias ocasiones en que, por ejemplo, yo he conversado este tema y hemos instalado temas de esto.... Y que ha llevado como emoción, ¿cachai?, no sé poh, por ejemplo para el lanzamiento del libro de mi abuela, así todos como llorando así, que era súper fuerte vivirlo, mi abuelo también, cuando recuerda algunas cosas, cuando se acuerda de sus amigos muertos, son emociones igual poh. Y hay que dejarlas descansar (...).” (Rodrigo, página 305)

A continuación se observan las dificultades comunicacionales que han tenido los entrevistados para hablar del tema de aquello acontecido al abuelo y sus consecuencias familiares en el transcurso de los años, con sus respectivos padres:

“(...) por mis padres, si bien yo no les pregunto tanto, no soy así de preguntarles, pero como de conversaciones que han salido, de recuerdos de ellos, que de repente se comentan con sus amigos, de ahí, básicamente. (...) No sé, no... no sé por qué no he querido preguntar, pero... todo como que sale natural así como que no... no sé si directamente tengo como algo en contra a preguntar, algo como una... o algo que no, simplemente no me ha salido.” (Alejandra, página 321)

“(...) nunca me he puesto aquí a hablar todo esto con mi vieja. Yo creo que también ha sido como... para ella debió haber sido duro de repente que la familia se haya fragmentado tanto como se fragmentó, ¿cachai?” (Rodrigo, página 305)

“Con mi vieja es como... es como raro que me preguntes porque no hablamos mucho de eso con ella [sobre cómo le afectó a ella la historia de la abuela]. (...) Mi vieja, es extraño en realidad, porque no hablamos mucho del tema en realidad.” (Rodrigo, página 309)

También es posible ver similares complicaciones al abordar esta temática con los miembros de la familia de la misma generación:

“No, mis hermanos no, con ellos como que no lo comento, de mi abuelo no, con mis primas, con quienes más hablo de mi abuelo es con mis primas.” (Alejandra, página 321)

“(…) Y... bueno, o sea, yo tampoco nunca he conversado tanto con ellas [las primas] del tema, porque... como por intereses, no sé.” (Daniel, página 403)

También es posible observar en los casos de dos de los entrevistados, una ausencia en el discurso familiar sobre aspectos negativos o defectos del abuelo:

“(…) Y eso también como que se lo, se lo atribuimos a nuestra familia en general, como tantas cosas lindas que hablaban de él [el abuelo] y que nos da lata no haberlo conocido. (...) Siempre hablan como cosas, así como positivas, o sea, como alguna pelea con alguien no, no. (...) Ellos siempre quizás como que destacaron eso, lo bueno de él. Lo cuentan como una persona excepcional, así como que no conoces a alguien que ahora sea así, ¿cachai?” (Alejandra, página 344)

“De él [el abuelo], nunca he sabido algo así como malo. O sea, quizás lo malo que uno puede relacionar es que... vivió la vida un poco más por él, que él estaba militando pero no sé si no pensó o no asumió la consecuencia de que él tenía dos hijos chicos.” (Daniel, página 404)

5.2.1.3. La militancia en la historia familiar

Un aspecto común a la gran mayoría de entrevistados es la conexión de ellos mismos o algún miembro de su familia con la militancia en algún grupo político ligado a la izquierda.

La militancia de los abuelos es un factor común para todos los entrevistados:

“(…) ellos venían militando y, y... como los líderes del MIR, en ese tiempo, empezaban a caer a cada rato, ¿cachai?, caían preso, las dirigencias de, del movimiento tenían una alta rotación y mi abuelo llegó como a unos niveles como grandes, pero tenía que coordinar a mucha gente, ¿cachai?,

y necesitaba a mucha gente que lo apoyara y mi abuela estaba allí apoyándolo en esa pega, ¿cachai?” (Rodrigo, página 304)

“[El abuelo] se fue a como a desinscribir del Partido [Comunista], fue una cosa como muy familiar así porque ya estaba teniendo como roces con su esposa.” (Alejandra, página 319)

“(…) Sé que también era guardaespaldas del PC, creo que tuvo instrucciones en Cuba y en Rusia. Algo así, un poco menos que un guardia del PC.” (Daniel, página 394)

Por otra parte, la generación de tíos y padres de los entrevistados, si bien la mayoría tienen o tuvieron alguna vez algún rol militante, esto no se generaliza hacia todo el grupo, a diferencia de la participación de los abuelos.

“Y si me preguntas cómo los definiría [a la familia], los definiría en el plano político de la izquierda, ¿cachai?, pero no sé si ellos se autodefinirán en algún partido, porque hoy en día es también difícil, eh... poner todas las fichas en algo tan cuadrado.” (Rodrigo, página 302)

“También hemos sido súper libres en ese sentido, no somos una familia política, de hecho. (...) Pero como te decía, si uno los posicionara, serían de izquierda pero no hay un incentivo así radical, que creo que movía a mis abuelos.” (Rodrigo, página 305)

“Ahora no, ahora no hay ningún militante. Mis tías y mi papá estuvieron en la Jota y mi papá se fue a la Unión Soviética porque era como, claro, hijo de su papá y era de la Jota también, entonces se fue a estudiar a la Unión Soviética con una beca. (...) Mi mamá también era de la Jota, pero en Bolivia.” (Alejandra, páginas 330-331)

“(…) Mi mamá también militaba en esa época en la Jota, o sea, antes que desapareciera mi abuelo porque ella se salió después (...).” (Cecilia, página 366)

“(…) No, mi papá no [era militante]”. (Cecilia, página 369)

“(...) De hecho, mi tío desde chico, ponte debe haber tenido como 14 o 15 años, estuvo militando en las Juventudes Comunistas y siempre estaba metido porque mi abuela también lo llevaba a la Agrupación de Detenidos Desaparecidos.” (Daniel, página 406)

Al contrario de lo observado en la generación de abuelos y en la generación de padres y tíos, el grupo entrevistado de nietos se aleja de la posibilidad de militar en algún partido de izquierda. Es más, el contexto político de las últimas décadas ha decepcionado a este grupo de ser partícipes de una militancia, tal como lo fueron sus padres y abuelos, criticando de manera negativa al hecho de participar en algún grupo de este estilo.

“(...) yo creo que se pudo haber hecho algo más por los militantes, por los que estaban acá luchando, por los que dieron la cara, ¿cachai?, sí, yo creo que actualmente también como que el partido te deja de lado, como que no, como que ya pasó, como que fuéramos una especie de mártires pero ellos siguen con su, con sus problemas, con sus intereses, pero también te dejan de lado.” (Alejandra, página 331)

“No, no, no, como ningún tipo, como tampoco la religión ni nada, como de ningún tipo de compromiso como tan... no sé, lo encuentro... sí, y eso, y eso yo creo que se lo... como que se lo, como que es un poquito de culpa por el Partido Comunista, así y de cómo terminó mi abuelo, o sea, si no hubiera terminado muerto quizás ahora estaría militando, ponte tú, pero... eso de comprometer con un partido, con otra gente, al final son personas y como que cada uno tiene sus intereses y no sé cómo, cómo pueden llegar como a seguir siempre como una misma línea que, que se puede romper como tan frágilmente, así con los intereses personales (...).” (Alejandra, página 331)

“No, no [acerca de pertenecer a un colectivo o militancia]. Porque en este momento... ya estando... bueno, cuando era chico me metí un poco más en esto cuando empecé a conocer y a pesar de todo esto, yo siempre... alrededor de los 15 o 16 años, pensé en meterme al PC, a las Juventudes. Pero ya empecé a madurar y empecé a crecer un poco más y ver que de

repente uno ve que, no sé poh, Concertación - PC, incluso UDI – RN, son como todos familia o hacen lo mismo y, al final, como que a eso, yo como joven, me baja como el ánimo de meterme a algo o de tratar de militar en algo que al final va a ser lo mismo si es que no hay un cambio de verdad.(...) Eh... como que haber visto eso como que ya me baja el ánimo de entrar a algo, de participar en algo así, preferiría que se apoyara igual cosas del PC o del Partido Socialista o de las Juventudes, pero por fuera.” (Daniel, páginas 400-401)

“Ahora no [sobre seguir una militancia], pero me gusta hartito el socialismo. Yo encuentro que Allende era muy brillante, pero tuvo la mala cueca de asesorarse mal. Porque en todos los ámbitos políticos, en todos los partidos hay gente ambiciosa, ¿cachai?” (Verónica, página 359)

5.2.1.4. Opinión del nieto acerca del abuelo víctima directa de la represión

Esta categoría alude a qué opina el entrevistado acerca de lo que sabe de su abuelo, acerca de su vida y de su historia, el rol dentro de la familia en la actualidad desde su perspectiva personal.

Un aspecto común a todos los entrevistados es tener la imagen de un abuelo muy fuerte, que luchó y murió por sus ideales, una imagen casi perfecta de él/ella. A continuación, Rodrigo no sólo destaca la fortaleza de su abuela, sino que además afirma que para él, ella no padece de traumas de lo vivido en prisión.

“Eh... no sé, yo a mi abuela la encuentro como... una gran mujer, creo que con una fortaleza que se nota cuando hablas con ella, eh... si bien le pasaron cosas horribles durante su prisión, digamos, es como si te hablara de... así sin ninguna gota de trauma, así, ¿cachai?” (Rodrigo, página 303)

Muy similar, las consecuencias de lo sucedido a su abuelo adoptivo, quien también fue prisionero y torturado, lo han hecho tener una gran fortaleza ya que son unos sobrevivientes. Tanto él como la abuela “algo tienen en la mirada que los distingue del resto”.

“(...) porque él [el abuelo] es un sobreviviente, con sus compañeros son unos sobrevivientes, tienen un enlace que es como intangible, no sé, intraducible, como algo, como algo que tienen en la mirada, mi abuela, mi

abuelo y eso para mí como que los distingue, ¿cachai?, su propia experiencia, no sé cómo definirlo pero tienen algo que, que los marcó, ¿cachai? Y esa es su fortaleza y no creo que sean cosas más ni, ni, ni traumas con los cuales no puedan sobrellevar la vida, no sé pero hay algo.” (Rodrigo, página 306)

Los demás entrevistados coinciden en que sus respectivos abuelos eran ejemplos a seguir, destacados por su valentía y por su dedicación en la lucha por sus ideales.

“(...) así es como yo veo a mi abuelo, mi abuelo era como el único, no sé, que, que en verdad luchaba por un ideal y, y, y que el resto no, ¿cachai?, que el resto, los que siguen vivos, ¿cachai?, a los que no los mataron, a los que se fueron, que no... que como que se desviaron un poco y que como que fueron como poco leales, ¿cachai?” (Alejandra, página 331-332)

Los actos en vida del abuelo y las razones de su muerte hacen que se convierta en una figura de enseñanza, como un maestro que ha influido en la vida de Verónica.

“Es el tata Fernando poh. El tata Fern... a ver, para mí los tatas son la gente mayor que te enseña cosas. Yo a él no lo conocí, pero sí me enseñó. Me enseñó a que no hay que andar con miedo por la vida porque piensas distinto, me enseñó que siempre hay que mostrar lo que piensas porque no es malo, o sea si él fue capaz de... ya, me fui, ¿Qué era? Ah, que era el tata Fernando, ya poh, a él no lo conocí pero fue súper valiente a, pucha, ir a buscar al hijo de una amiga al Estadio Nacional sabiendo que ahí mismo lo podían tomar detenido.” (Verónica, página 350)

Cecilia destaca lo culto que era su abuelo, considerándolo como un pilar dentro de la familia.

“(...) también ganas de haberlo conocido [al abuelo], eh... por lo que me cuentan, era un tipo que me habría dado demasiadas ganas de conocer, que sabía como 5 lenguas, muy culto, pintaba, muy relacionado, bueno, aparte de políticamente como a la cosa social, también a lo artístico, era

como un tipo muy interesante. (...) Eh... yo diría que es un tipo muy culto, eh... es como una especie de pilar, igual me imagino, en la familia, no era como alguien que se dejaba llevar por otra, era muy pilar.” (Cecilia, página 373)

Similar a la declaración de su prima Verónica, el abuelo para Daniel es un ejemplo a seguir por su valentía y por luchar por defender sus ideales.

“(...) para mí era un ejemplo de vida, de haber luchado por algo que él tenía convencido que era, bueno, su militancia en el PC, tratar de cambiar Chile y haber muerto por eso, igual es fuerte para uno, o sea, uno puede haber pensado en ese momento, como muchos lo hicieron, pudo haberse ido a otro país y, por lo que yo una vez pude conversar con mi mamá, creo que él tuvo la posibilidad de salir de Chile. Y de llevarse a sus hijos, pero él prefirió quedarse acá y seguir luchando. Entonces eso igual da como un ejemplo de valentía que tuvo él para seguir luchando por sus ideales, igual es un ejemplo para uno, luchar hasta el final por lo que uno quiere.” (Daniel, páginas 403-404)

Para el caso de Cecilia, considerando toda la admiración que siente hacia el abuelo, también aparecen ciertos defectos de su persona, narrados en el discurso familiar y que son de su conocimiento. Como ya se ha descrito, no sucede lo mismo en el caso de Alejandra, quienes son descendientes del mismo abuelo.

“(...) tenía sus mañas, era como, mi mamá me decía que era... bueno, tenía sus rituales de, de, de fumar sus pipas, de... entonces también tenía sus mañas y también tenía un carácter muy fuerte, era muy autoritario, o sea, mi mamá siempre me ha dicho que... porque uno también mitifica mucho y pone mucho en un pedestal a alguien que ya no está y, sobre todo, con esta historia y todo. Pero también mi mamá me comenta las cosas malas que tenía, ¿cachai? Era autoritario, ese tipo de cosas, eh... dejaba que salieran ellas a, por ejemplo, no las dejaba ir a carretear pero si las dejaba ir a las peñas, por ejemplo, a las fiestas que tenían relación con, pero no iban a carretes así.... (...) Eh... era muy estricto, ¿cachai?, muy ordenado, ellas tenían que, se levantaban temprano, eh... bueno, anécdotas, nos cuenta que para el día de la mujer la, las despertaba a

todas las hijas con unas flores en la mañana, eh... no las dejaba levantarse de la mesa si no se terminaban la comida, son como anécdotas así, eh... eso y... no sé, eso.” (Cecilia, páginas 373-374)

5.2.2. El abuelo como víctima directa de la violencia de estado en la dictadura

Los códigos pertenecientes a esta dimensión a analizar se organizan en torno a tres categorías: *Vida de los abuelos previo al evento represivo*, *Evento traumático que afectó al abuelo* y *Los abuelos en la actualidad*. Se centran específicamente en el testimonio del entrevistado sobre lo que conoce acerca de los acontecimientos relevantes acontecidos a su abuelo antes de ser reprimido violentamente por la dictadura, durante esos hechos violentos y, por último, sobre el estado actual de los abuelos.

5.2.2.1. Vida de los abuelos previo al evento represivo

Esta categoría se enfoca en los conocimientos del entrevistado acerca del abuelo previo al evento traumático del cual fue víctima.

En primer lugar, Rodrigo destaca que la militancia en el MIR fue un factor clave en la separación conyugal que tuvieron sus abuelos. La abuela continúa con la militancia y en ese camino conoce a una nueva pareja, que se convertiría en el abuelo del entrevistado. Los acontecimientos ocurridos en dictadura también gatillaron la fragmentación de la familia, los cuales escapan hacia distintos países del mundo. Sólo los abuelos se quedaron para seguir con sus actividades en el MIR.

“Yo tengo un abuelo biológico que es originario con mi abuela de Puerto Montt, y que... eh... cuando mi abuela comenzó la militancia en el MIR, eh... y empezó a, a vivir una vida clandestina, la familia se separó y en este, en este clandestinaje, digamos, mi abuela conoció a este abuelo que conozco, a mi abuelo biológico yo nunca lo conocí, pero él, por motivo de la dictadura tuvo que salir. (...) él escapó, como que estaba perseguido, entonces terminó la relación entre mi abuela y él y se separaron, y en esa separación, mucho... mi vieja y mis tíos se disgregaron por el mundo y mi abuela con mi abuelo, el Alfonso, se quedaron acá de manera activa en el movimiento.” (Rodrigo, páginas 300-301)

Por otra parte, Alejandra destaca el trabajo de su abuelo durante el gobierno de Salvador Allende, historia contada como anécdota cuando fue su funeral en 2012.

“Él trabajaba en un Ministerio y, claro, hay una cosa que nos enteramos ahora, ponte tú, que... fue con Allende, creo, que hubo una cosa que el bus, o sea, que la micro para los estudiantes iba a ser gratis, o algo así, entonces que mi abuelo había puesto como un cartel que decía como “Súbete a la micro, cabrito, que te llevamos gratis”, o algo así, y que había sido mi abuelo quien había hecho eso, ¿cachai? O sea eso salió ahora cuando lo enterraron, mi papá lo contó como anécdota y yo no lo sabía, no tenía idea, debe ser porque no le pregunté tampoco, pero... eh... sí, trabajaba en eso.” (Alejandra, página 330)

Es posible observar que no hay mucha claridad sobre la vida del abuelo de Verónica y Daniel (ambos son primos), probablemente por el asunto de la clandestinidad de esta persona durante los años de la dictadura. Destacan que, al igual que el abuelo de Alejandra, también trabajó para el gobierno de Allende.

“(...) él era papá soltero, trabajaba para el gobierno de Salvador Allende, trabajaba como Encargado Cultural para una comuna, él tuvo... existe... no se niega que se prepa... sí se preparó físicamente para combatir, él sabía que lo estaban persiguiendo, sin embargo él también concebía que era un ser humano libre y que sí podía andar por donde él quisiera.” (Verónica, página 346)

“Yo sabía que él trabajaba en la municipalidad, trabajaba de, como haciendo el aseo, cambiando la basura y eso, pero no estoy 100% seguro de qué hacía antes porque yo sé que cuando él partió haciendo ese trabajo fue porque había actuado en la clandestinidad, por lo mismo del golpe, por lo tanto no estoy seguro de lo que antes hacía.” (Daniel, páginas 393-394)

En lo que no hay dudas, respecto del abuelo de Verónica y Daniel, es que fue un padre soltero que crió a sus hijos él solo hasta el día de su desaparición:

“(...) a los 2 años la mamá [la esposa del abuelo] se fue con el vecino del frente a vivir a Arica y de ahí nunca más se supo de ella hasta hace 2 años atrás por una carta que quería conocer a los nietos.” (Verónica, página 348)

“Claro, a él la esposa lo había dejado, entonces, él estaba criando hijos chicos, igual era fuerte.” (Daniel, página 404)

5.2.2.2. Evento traumático que afectó al abuelo

Uno de los aspectos más delicados abordados durante las entrevistas a los nietos de víctimas fue el momento en que ellos relataron sobre lo que sabían del evento traumático acontecido a su abuelo durante la dictadura militar chilena.

Rodrigo afirma que su abuela y su abuelo adoptivo pasaron por la prisión de Villa Grimaldi y que luego de un par de semanas fueron soltados luego de varias torturas y penalidades:

“Sí, ella cayó ahí, eh... parece que como 2 meses o algo así y después lo que hacían era que caías ahí y después eras trasladado a otros centros que eran más de reubicación de las situaciones que venías, ¿cachai?, y Villa Grimaldi era un sector donde te sacaban información, después entrabas a otros penales que eran más de reclusión y era como que cuando ya llegabas a eso era como ya preparándote para la libertad, ¿cachai? Lo difícil era pasar esos tramos o esos centros más, más, más cabrones poh, más duros. Y mi abuelo también cayó ahí poh.” (Rodrigo, página 303)

A pesar de las torturas y vejámenes en Villa Grimaldi, la abuela de todas maneras intentaba apoyar al resto de las víctimas.

“Eh... sí, sí, falta un poco las relaciones que tenía con las gentes de ahí, en general, estaba permanentemente vendada, pero de ahí se ingeniaron en establecer relaciones, conocerse, apoyarse, ¿cachai?, que era como algo importante el darse apoyo y no sucumbir.” (Rodrigo, página 307)

Al abuelo de Rodrigo, como tenía un cargo más importante dentro del MIR, ese período encarcelado y torturado fue mucho más violento que la experiencia de la abuela.

“Y cuando él [el abuelo] cayó ahí era como, era un pez más gordo, ¿cachai?, entonces lo tenían como más cortito, lo de Alfonso fue un poco más fuerte, así como en términos violentos.” (Rodrigo, página 307)

Hay ciertas discrepancias en las versiones Alejandra y Cecilia respecto al contexto en que desaparece su abuelo:

“Mi abuelo fue... bueno, él estuvo, como que se exilió para el golpe. Estuvo primero en Francia y luego se fue a Rusia, a la Unión Soviética, pero él decidió volver, esto es un tema como más familiar como que mi abuela no se quiso ir, entonces él decidió volver para estar con la familia. (...) Esto fue para el golpe. (...) En el momento en que se fue a desinscribir [del Partido Comunista], ahí lo tomaron, ahí lo agarraron. Ahí, claro, estuvo... eso fue para el año 76. Fue desaparecido y ahora, bueno, salió como... nunca se supo más bien su origen después... o sea, su destino.” (Alejandra, páginas 319-320)

“Mi abuelo desapareció en el año 76, mi mamá en ese entonces tenía sólo a mi hermano mayor, al Mauricio y... eh... bueno, él salió a comprar pinturas un día y después de eso no se supo nunca más de él.” (Cecilia, página 365)

Por otra parte, la abuela de Alejandra y Cecilia quedó profundamente afectada tras este acontecimiento que afectó a su esposo:

“(...) la abue cambió completamente desde que desapareció mi abuelo, eh... se cerró, se encerró completamente, como que no quiso ningún tipo de ayuda como psicológica ni nada. (...) ella como que no se, como que no se quería reconocer con el resto, es que es como una cosa muy rara porque no se quería reconocer como con el resto de las personas, ¿cachai? No quería ser como parte de los otros, como de las señoras que, no sé poh, que iban a, a luchar así por... sé que una vez ella hizo una huelga de hambre, una vez. (...) Que hubo entre otras, entre, entre mujeres. Pero, aparte de eso, como que se sentía que no, no sé, no se identificaba como con el resto de de las mujeres que estaban luchando por su, así como por sus esposos que habían desaparecido. Y, por eso, como

que fueron más mis tías las que participaron en la búsqueda más que mi abuela.” (Alejandra, páginas 327-328)

Es posible observar que con el transcurso de los años, las familias de Verónica y Daniel han podido armar, en parte, la historia de lo que posiblemente sucedió con el abuelo tras su desaparición:

“(...) Bueno, cuando lo detuvieron, se supo porque uno de los compañeros de la municipalidad que estuvo detenido dio su nombre y ahí lo detienen a él, creo que fuera de la municipalidad” (Daniel, página 394)

“(...) y ahora la pega era ¿Dónde está Fernando?, pega que todavía no termina. Fernando lo tomaron detenido, mi abuela puso el recurso que se ponía en ese tiempo, Fernando fue torturado en “La Casa Verde” que queda en la calle Santa Rosa.” (Verónica, páginas 346-347)

“(...) él desapareció (...), tampoco tengo la certeza de cuánto tiempo estuvo encerrado hasta cuando supuestamente murió. (...) Yo creo que deben haber pasado como dos semanas hasta que lo mataron o algo así.” (Daniel, página 405)

También, por el relato de algunos compañeros de prisión sobrevivientes, se sabe lo que los agentes que lo capturaron posiblemente le hicieron. Unas torturas brutales que terminaron en su muerte y posterior desaparición del cadáver.

“(...) es complicado porque no tienes, tienes la duda, aunque te digan 8 personas de que no, que lo mataron, tienes la duda porque no viste el cuerpo, no ves cuerpo, no tienes una lápida para ir a ver y dejar flores, no tienes nada, tienes a una persona que desapareció, que nunca más supiste de ella más que lo que contaban los compañeros, que sabes que le aplicaron corriente, que sabes que lo tenían desnudo, que le caía una gota en la cabeza, que lo golpeaban, que lo estiraban, eso es todo lo que sabes.” (Verónica, página 350)

“Eh... y lo que yo supe es que él murió por causas de una neumonía porque lo tenían amarrado de una... de una ducha y en un momento él

quería agua después que le hicieron una tortura eléctrica y le dejaron corriendo el agua, entonces se murió de neumonía. Y por lo que se supo, eh... lo arrojaron al mar.” (Daniel, página 391)

5.2.2.3. Los abuelos en la actualidad

Esta categoría alude a la situación de los abuelos víctimas de trauma político, en la actualidad, relatado según la perspectiva de los entrevistados, sus propios nietos.

Los abuelos de Rodrigo, los únicos que sobrevivieron a las torturas y vejámenes de la dictadura dentro del grupo de familias estudiadas para esta memoria, han dedicado estos últimos años tanto a la producción literaria como a pertenecer al grupo que mantiene a Villa Grimaldi como el parque de la memoria que es, aportando entre diversas labores a la realización de tours y visitas guiadas por el lugar.

“Y ellos, hasta el día de hoy, son parte de la comitiva, de la organización de la Villa Grimaldi, ¿cachai?, tienen sus platas, tienen sus dirigentes, uno puede ir a la Villa Grimaldi y pactar una visita y que te hagan un tour por ahí, y ellas también han hecho eso y yo creo que ha sido terrible saludable y lo cuentan... ahora el parque es precioso y... y... yo me acuerdo que una vez el Alfonso llevó a unos estudiantes y acá y... y yo creo que los estudiantes no se imaginaban la historia con la que él cargaba. (...) Claro, él fue el guía.” (Rodrigo, página 307)

La temática del libro de la abuela de Rodrigo es narrar los acontecimientos vividos por ella, su experiencia en el centro de tortura de Villa Grimaldi en aquellos años.

“Mi abuela ha escrito libros sobre su experiencia. De hecho, hace poco fuimos a, a, a... si te tinca lo podrías ver, es un libro cuando estaba en dictadura todavía que se llamaba “Remembranzas de una guerrillera”, que primero usa un seudónimo y después hace, alrededor de 4 meses o algo así, lo reeditó con su nombre verdadero, que es muy (...) y que cuenta un poco la experiencias que tuvo ella en Villa Grimaldi.” (Rodrigo, página 303)

En cambio, la literatura escrita por el abuelo se enfoca más en la temática académica más que contar una experiencia.

“(...) es que mi abuelo es antropólogo, le gusta el cuento de la, del terreno y todo eso, pero en sí es muy académico, es un profesor, ¿cachai?, profesor de una universidad de sociología y de psicología, profesor de... me parece que de un diplomado en otra universidad y tiene esa, como ese gustito por lo académico, como por... por el entregar como insumos académicos, ¿cachai?, entonces el tipo de escritura es distinto, ¿cachai?, y el fin es distinto. Mi abuela escribe con el fin de relatar una experiencia de vida, ¿cachai?, de demostrar, digamos, su sobrevivencia. Mi abuelo va más por este lado analítico, sobre cómo se comportan los procesos, ¿cachai?” (Rodrigo, página 308)

Por otra parte, en las familias de Alejandra y Cecilia, se vivió una historia totalmente distinta a la de Rodrigo ya que, en el caso de ellas, sus dos abuelos han fallecido. La abuela fallece en 2008, según la entrevistada, “murió de pena”.

“Mi abuela mal, y yo creo que se murió, se murió así de pena, porque estaba sana, pero quería morirse. Ella murió como hace 5 años, el 2008, en invierno de 2008 (...).” (Alejandra, página 327)

“(...) además ya estando vieja, no, como que en sus últimos meses, o sea, médicamente estaba excelente, no tenía ningún problema, pero estaba como mentalmente quería morirse, no, no quería seguir viviendo. Igual, como que entre nosotras, igual decimos que ya como que suerte que se haya muerto antes de saber todos los detalles de la tortura de cómo murió mi abuelo.” (Alejandra, página 328)

Sin embargo, un hecho afortunado da a las familias de Alejandra y Cecilia un poco más de tranquilidad: la aparición de los restos del abuelo junto a otros dos cadáveres más en las cercanías de la Cuesta Zapata, logrando realizar el ritual del funeral y entierro en el año 2012.

“Como en el 2000 se supo lo de Cuesta Zapata y ahí se encontraron un par de osamentas que se pudieron identificar bien este año [2012].” (Alejandra, página 320)

Cecilia comenta lo angustiante que fue esa época para aquellas familias, ya que no encontraron muchos huesos, sólo unos pocos.

“Y, en esta época, eh... nos fuimos a, bueno, empezamos a ir y también era muy, se volvió muy terrible también porque empezaron a aparecer poquitos huesos, entonces la gente estaba con mucha expectativa que iban a encontrar los cadáveres, que iban a encontrar los cuerpos y no fue así y hubo mucha gente no encontrada, identificaron sólo a 3 (...).”
(Cecilia, página 371-372)

Afortunadamente se pudo encontrar partes óseas dentales, por lo que la identificación fue un poco más fácil debido a las radiografías que el abuelo se hizo en vida. Posteriormente las osamentas fueron enviadas a Europa y pocos meses antes de esta entrevista para esta investigación llegaron los resultados de que efectivamente era el abuelo.

“Se llevaron los restos, primero habían identificado a mi abuelo porque él, vieron una radiografía de él, porque él tenía, él justo se había hecho una tapadura y lo que se encontró fueron unos dientes, el maxilar y dientes. Y además otras partes del cuerpo, otros huesos del tobillo, clavícula, dedos, distintas otras cosas (...). (...) el resto de la identificación, de los restos, de los otros restos que habían, se tenían que mandar, no estaba la tecnología acá para hacerlas, entonces los mandaron para afuera, no sé para qué parte, para Europa. (...) Y llegaron, eh... llegó un informe con la identificación hace un par de meses y avisaron que iban a mandar los restos para ser entregados.” (Cecilia, páginas 376-377)

Cecilia tuvo acceso a ver las osamentas una vez que volvieron a Chile, en el Servicio Médico Legal. La descripción que hace es de una escena muy emocionante para todos los allí presentes.

“Y ahí [en el Servicio Médico Legal] como que todos se pusieron a llorar, así por el reencontrarse y a mí también fue eso, como reencontrarme con él, ¿cachai? Además que era como muy impactante porque pusieron una foto y siempre salía sonriendo y estaba el maxilar, que era algo muy reconocible, no era como ver huesos que uno no cacha, entonces era

como ver las paletas, se veía la sonrisa, ¿cachai?, estaba debajo de la foto y fue muy bonito. Y después nos dejó solos y nos dejó hacer lo que quisiéramos ahí con... se podía tocar. (...) mi tía después lo ordenó en una cajita como en orden, porque eran poquitos huesos. Y los ordenó. Entonces fue como estar ahí con él unos segundos, fue como muy emocionante. Y de ahí lo llevamos, lo metieron en unas cajitas, como unas urnas y nos lo llevamos a la casa.” (Cecilia, páginas 378-379)

Finalmente el ritual del velorio y el entierro. Dos actos que estuvieron repletos de gente.

“(...) hicimos el velorio como que lo hicimos en Yucatán, en la casa de (...) fue, o sea, también fue por el trabajo de difusión que insistimos mucho y con los nietos de Azócar, como que se mueven n y tienen el contacto así, pero es que fue... estuvo repleta, onda, en la noche no cabía la gente, estuvo muy bacán, muy bacán y después también en el Cementerio General, no sabíamos dónde enterrarlo, al final nos pusimos de acuerdo y lo enterramos en el Memorial, pero decíamos, no sé poh, si lo enterrábamos con mi abuela, ¿cachai?, como que cada uno quería enterrarlo en distintas partes así como más personales, al final decidimos ya, igual son ellos los que aparecieron, como por ellos también y ellos como que murieron por su partido, ¿cachai?, entonces como que dejémoslos en el Memorial junto a toda la gente que murieron casi por lo mismo.” (Alejandra, página 321)

La situación de las familias de Verónica y Daniel dista bastante de los demás entrevistados, ya que hasta la fecha aún no hay noticias sobre los restos del abuelo por lo que sólo pueden homenajear su memoria.

“Bueno, la cosa es que cuando lo inauguraron [“La Casa Verde”], volvimos a ir e incluso, dentro de todo eso hay, eh... están como los artefactos, está la parrilla eléctrica, eh... están los closet y sale como una silueta de cómo los tenían dentro del closet y todo y hay una habitación que es la de mi abuelo. Tiene su nombre, tiene su foto y... eso (...). Eh... ese es un lugar como de alegría que lo podamos recordar de alguna forma ahí” (Daniel, páginas 412-413)

Verónica destaca la labor de su bisabuelo, el padre de su abuelo, quien vivió hasta muy avanzada edad, siempre con el objetivo de encontrar a su hijo perdido:

“(...) tenía como ciento y tantos años. (...) murió sin saber dónde estaba su hijo, murió buscándolo hasta en su inconsciencia que ya estaba senil, lo buscaba, ¿cachai? Entonces es eso, como familia, lo que nos afecta, o sea, tener al abuelo senil preguntando por su hijo.” (Verónica, página 353)

5.2.3. Consecuencias familiares

Esta dimensión consta de una sola categoría: *Cómo el acontecimiento traumático afectó a la familia en general*. Los códigos pertenecientes a esta categoría aluden a las consecuencias que el evento traumático del abuelo trajo al grupo familiar, bajo la perspectiva del nieto entrevistado, abordados desde una perspectiva amplia y general para luego, en las posteriores dimensiones, enfocarse por separado en cada generación familiar específica.

5.2.3.1. *Cómo el acontecimiento traumático afectó a la familia en general*

La familia de Rodrigo, tras el golpe de estado, sufre una severa fragmentación. Los miembros de la familia se dispersan por todo el mundo, mientras que los abuelos entran en la clandestinidad:

“Porque vienen de un... vienen de una militancia activa, ¿cachai?, mis abuelos y... y... y mi vieja y mis tíos, digamos, vivieron la situación de que la familia se hizo pedazo por un, por un sistema que era autoritario y que te reprimía, ¿cachai?” (Rodrigo, página 301)

“(...) mira, lo que pasó es que con toda la cuestión de la dictadura, estábamos ahí, mi familia se... mi abuela entra en el clandestinaje, mi abuelo se va a Canadá, mi vieja se va a Colombia parece, después se va a Italia, después se va a Lima, eh... una tía se fue a Portugal y otra tía se fue a otro sector de Canadá, entonces estaban todos muy separados y no fue hasta hace mucho tiempo en que mi madre pudo volver a ver a su padre biológico, digamos, y cuando mi vieja llega a Chile, mi abuela ya estaba con mi abuelo [adoptivo].” (Rodrigo, página 302)

Es posible observar dos consecuencias generales de cómo afectó la desaparición del abuelo de Verónica y Daniel. Por una parte, la consecuencia más inmediata es el destino incierto que tuvieron los hijos de esta víctima desaparecida, pasando de familia en familia. En segundo lugar, se observa la unión de dos familias como consecuencia de esa desaparición, logrando la adopción de estos dos hijos, quienes vivieron desde ese momento hacia adelante en mejores condiciones.

“Eh... cuando Fernando, el 8 de septiembre, cuando fue detenido, mis tíos quedan solos, quedan solos” (Verónica, página 346)

“(...) con la desaparición de una persona en ese tiempo, no sólo era la pérdida de la persona sino el... a ver... el descarrileo que toma su familia, en ese caso, sus hijos, que tuvieron que pasar por cosas que quizás con el papá nunca hubiesen pasado.” (Verónica, página 347)

“En resumen, mis tíos pasaron de casa en casa, vivieron en Arica, vivieron en Antofagasta, vivieron en Illapel, vivieron en Santiago y no en todos los lugares les trataron bien.” (Verónica, página 347)

“(...) rabia, como que... no pudieron vivir como su vida de niños. Ellos se perdieron toda su niñez, estando en diferentes casas, sin saber de qué va a pasar con ellos (...).” (Daniel, páginas 407-408)

En algunos hogares donde vivieron, no fueron tratados muy bien, considerando que ambos hijos tenían alrededor de 4 o 5 años de edad.

“Ellos vivieron con alrededor de 3 o 4 familias. Lo que pasa es que ellos se fueron a vivir con unos tíos, después se los llevaron otros tíos y, el problema fue que con uno de esos tíos, eh... como que no, como que los tenían por obligación porque no los querían, los trataban mal, por ejemplo no les daban comida, no los llevaban al colegio, no les lavaban la ropa, nada. Entonces hasta que un día mi mamá, mi abuela, dijo no, esto no puede ser, y va, los pescó y se los llevó.” (Daniel, página 407)

Finalmente fueron adoptados por una familia, la familia del hermano del abuelo de Daniel y Verónica.

“Resulta que se unieron porque, a ver, Fernando era, es menor que mi abuelo, donde mi... mi... mi abuela lo conoció un poco dentro de su último periodo de, de, terminando ya, cuando era adulto joven y ya estaba, lo conoció cuando se casó, cuando nacieron sus hijos, entonces desde ahí es que eran muy unidos.” (Verónica, página 346)

Para Cecilia, similar al caso anterior, destaca que ante una situación tan terrible como la desaparición, en esos años, de su abuelo, el padre de su madre, una de las consecuencias favorables que se obtuvo fue la unión y el apoyo con otras familias que también pasaron por la misma situación

“Porque se acompañaron durante todo el proceso. Se acompañaron en todo el proceso poh, imagínate, mi mamá tenía como 21 años, de haber conocido a estas otras cabras y entre todo mi mamá me decía, ya, todo era muy tremendo pero a nosotros las viejas de la Vicaría nos retaban porque nos cagabamos de la risa porque ellas también generaban lazos de amistad, ellas estaban en... imagínate la edad que tenían, estaban en una situación muy terrible pero se acompañaron mucho también, ¿cachai? Ellos se conocían porque los Hernández, el Pablo con el Francisco [el abuelo de Cecilia] vivieron juntos con las mujeres y con los hijos con guagua para ahorrar plata en casa, entonces comenzaron a vivir juntos en San Ramón, y ellos se conocían pero no se conocían tanto. Y después, cuando desaparecieron, eh... se conocieron mucho más, después cuando aparecieron y todo el asunto. (...) Si, y yo ahora conocí a los nietos y nos hicimos amigos.” (Cecilia, página 387)

5.2.4. Consecuencias en los hijos/as de víctimas directas

Los códigos de esta dimensión fueron organizados en dos categorías: *Consecuencias en los tíos del entrevistado* y *Consecuencias en los padres del entrevistado*. Tales categorías aluden a los efectos del evento traumático que el entrevistado ha podido notar en aquellos hijos de la víctima directa de la violencia de estado, es decir, al grupo de tíos y padres.

5.2.4.1. Consecuencias en los tíos del entrevistado

El primer grupo de hijos de víctimas directas de violencia de estado, corresponderá a los tíos del entrevistado.

Rodrigo afirma tener una tía “rara”, marcada por la lejanía que tuvo su abuela con ella en la época de la dictadura:

“Tengo una tía que se vino de Canadá, que es media, media, extraña. Tiene sus temas de carencia. Yo creo que es por efecto de eso, que se haya deconstruido a la familia, ¿sí?, que vive como con carencias de cariño, por parte de la abuela que siempre la ha considerado fría con ella y... mi abuela nos ha dicho que, que, por su libro, que, puta, que una de las marcas que le dejó a ella es la ruptura en la relación con sus hijos. Nunca se pudo relacionar como, como una madre así. Siento que debe ser lo más cuadrada y clara en las cosas, para que, para que el camino fuera así y no de otra forma, ¿cachai?, para poder entender los valores de vida más... y en ese tema mi tía quedó como más carente de cariño y eso yo creo que la ha marcado toda su vida y por eso que siempre ha sido como media, media extraña.” (Rodrigo, página 314)

Esta tía deja toda su fortuna hecha en Canadá gracias al éxito de su trabajo y se viene a Chile, se casa con un lafquenche y vive humildemente en una casa ubicada en una isla al sur de Chile.

“Es una persona que, con personalidad media... es que ahora se pichicatean mucho, media buena para tomar pastillas y todo ese cuento. (...) También mi familia es como buena para el pito, no mis abuelos, pero ella es como buena para el pito, entonces es media, es media, es media, no quiero ahondar más, es media rara, ¿cachai? Nosotros la queremos mucho, siempre va a la casa. Bueno, ella se vino de Canadá. En Canadá ella se hizo de una, de una, o sea, le fue mega bien, ¿cachai?, se fue a Toronto, en Toronto terminó estudiando no sé qué wea y terminó haciendo una, una mega millonaria que salía en revistas empresariales y cosas así y de repente un día decidió volverse a Chile y se vino al sur de Quellón y se puso a pololear con un lafquenche de allá y tienen una casa en una isla donde no tienen ni luz ni ninguna wea, como que cambió todo su mundo, pero se ve feliz allá igual poh (...).” (Rodrigo, página 314)

Alejandra comparte una panorámica general de cómo los sucesos acontecidos al abuelo – su muerte, desaparición y posterior aparición – afectaron al grupo de hermanos, es decir, sus tías y su padre.

“Mis tías no, mis tías muestran al tiro [sus sentimientos]. Dos sobre todo, la Soledad y la Cami, eh... así como que son, y ahora son como muy de piel, entonces como que llegan, te abrazan, te saludan, el mismo, de la misma forma reaccionaban frente a su papá, así. Eh... claro que... se emocionan, o sea se ponen a recordar de él así riéndose y llorando como también con tristeza, llorando. Eh... pero... si, en ese sentido, ellas son como mucho más... muy distintas a mi papá, mi papá es alguien mucho más frío en ese sentido. Y la Luisa, que es la segunda, (...) también es como mucho más equilibrada, ella es como... mi papá es como un extremo, las otras dos están al otro extremo y la Luisa está como al centro así como mediando entre las dos. Por ejemplo, cuando lo iban a enterrar, estaban como decidiendo el cementerio, mi papá quería el Memorial, ¿cachai?, como una cosa como mucho más racional, como para estar con el resto de las personas, mis dos tías querían que estuviera con su esposa, que estuvieran juntos, que se volvieran a reencontrar, y la Luisa que decía ya, bueno, tenemos distintos huesos, entonces un poco de huesos para el Memorial y otros huesos para el cementerio, ¿cachai? Entonces así son como, como los polos entre los hermanos.” (Alejandra, páginas 326-327)

Por otra parte, tanto Verónica como Daniel han observado algunas repercusiones negativas en el tío, el mayor de los dos hijos de la víctima desaparecida hasta el día de hoy:

“(...) pucha, mi tío todavía si por él fuera se dormiría el 7 de septiembre y se levantaría el 9. Por mi tío [el abuelo] lo detuvieron el 8 de septiembre, y mi tío Alberto, sé que si por él fuera y lo ha dicho, se acostaría a dormir el 7 y se despertaría el 9 y desaparecería el 8. Porque tienes que pensar que ese día perdió a su papá y no perdió a su papá porque estaba enfermo, no perdió a su papá porque estaba viejo sino que perdió a su papá porque pensaba distinto.” (Verónica, páginas 349-350)

“(...) más que nada con mi tío de repente, eh... que es muy cercano a los animales, le gustan mucho los animales, pero cuando pierde un animal, se le muere, ahí sí que le dan como sus crisis de angustia porque sufre mucho la pérdida. Claro, por los animales sobre todo. Y, bueno, cuando muere algún familiar también, por ejemplo, cuando murió mi... abuela, la que adoptó a mi mamá y a mi tío, también poh, o sea, igual se les vino el mundo abajo, pero tampoco también, o sea, hace poco murió mi bisabuelo, el papá de mi abuelo Fernando. Y ahí no encontré que fuera así como tan... sentimiento como de angustia, claro, él vivió como muchos años, nosotros sacamos el cálculo que tenía más de 100.” (Daniel, páginas 398-399)

En otro ámbito, según Daniel, no existen resentimientos por parte de los hijos de la víctima desaparecida hacia aquellos familiares con los que vivieron y que no les trataron bien y tampoco hay resentimientos hacia el abuelo, quien tuvo la oportunidad de escapar de Chile con ellos y vivir todos juntos como familia en otro país.

“Pero tampoco tienen como un resentimiento ahora, por ejemplo, yo supe esta historia que a ellos les habían tratado mal en la otra familia pero nunca tuvieron como un resentimiento, yo he hablado y dicen no, este es un tío, que tampoco lo conozco, pero no se siente ese resentimiento de que, a pesar de que lo pasamos mal, le tengo como rabia.” (Daniel, página 407)

“No, nunca, quizás cuando chicos, no sabría decir si habrían tenido como enojo hacia él, pero ya ahora mayores, nunca he visto como... siempre he visto como agradecimiento hacia él, como que valoraron mucho lo que él hizo por tratar de cambiar todo, nunca he visto como rabia de haber dicho, nunca he escuchado a ninguno decir ¿Por qué no nos fuimos?, nada.” (Daniel, página 405)

5.2.4.2. Consecuencias en los padres del entrevistado

Los códigos de esta categoría se centran específicamente en los efectos del suceso traumático de la víctima en los padres del grupo de entrevistados.

Considerando que ya se ha expuesto que Rodrigo no habla de este tema con su familia tan abiertamente, las consecuencias del evento traumático de la abuela en su madre se basan mayoritariamente en suposiciones.

“Eh... mi vieja me cuenta lo terrible que... como que hemos hablado de los hechos, ¿cachai?, me dice que mi abuela había estado presa y que fue algo terrible y que sufrieron penurias (...).” (Rodrigo, página 305)

“Yo creo que le debe haber afectado [a la madre] porque, porque de alguna manera te debe afectar el día en que tu familia se, se, se divide, ¿cachai?, y que de un minuto a otro estés como, no sé poh, solo en un país, tratando de hacer amistades, no sé.” (Rodrigo, página 309)

Alejandra describe a su padre, el mayor de los hijos, como alguien que no demuestra sus sentimientos, tanto ella como su madre sólo lo han visto llorar una sola vez en sus vidas cuando fue el funeral del abuelo.

“(...) a mi papá jamás lo vi llorar, ponte tú, por mi abuelo. A mis tías sí, eran un poco más, más así con pena, más traumadas, pero a mi papá nunca, sólo lo vi llorar ahora para el entierro, ahí lloró un poco. Pero mi papá es como súper... no sé, como que no se muestra tanto, como por dentro. (...) se hizo como una especie de... no sé, o por lo menos públicamente nunca lo lloró, o sea, no nos ha contado mi mamá, mi mamá tampoco nunca lo vio llorar, tampoco, me ha contado ella, entonces... quizás para el entierro fue una especie de ya, se soltó, como un alivio.” (Alejandra, página 326)

Al contrario, la madre de Cecilia, hermana del padre de Alejandra, estuvo mucho más afectada, ya que al suceso fatídico que afectó a su padre se suma un evento similar ocurrido a su primer esposo, por lo que las crisis de angustia han sido constantes en el tiempo.

“(...) le pasó a ella que tuvo muchas crisis de pánico, o sea, como que la situación le atormentó mucho. Sí. Después que desapareció mi abuelo, igual antes había habido otros episodios, porque resulta que una vez, el marido de mi mamá, el papá del Mauricio, también era militante, pero a él

lo detuvieron primero, lo detuvieron primero a su marido y después cuando lo soltaron, detuvieron a mi abuelo.” (Cecilia, página 366)

El padre del hermano mayor de Cecilia fue también detenido y torturado, antes que su abuelo. Al soltarlo, se hizo clandestino y, para empeorar de la situación, fue acusado de delator, que fue él quien dio los datos del abuelo de Cecilia para su detención. Cosa que no fue así, según el testimonio de la entrevistada.

“Lo detuvieron [al primer esposo de la madre], fue torturado, lo torturaron y todo y después él anduvo clandestino mucho tiempo, se ocultó luego que lo soltaron y se fue fuera del país. Y a él, bueno, la historia de él es bastante compleja porque a él lo detuvieron y... y... bueno, le aplicaron mucha tortura y cosas, y cuando a él lo soltaron, a él lo acusaron mucho de traidor, ¿cachai?, como que se hubiera dado vuelta y lo acusaron de que habían detenido a mi abuelo por su culpa. Entonces mi mamá, o sea, era una situación muy compleja. Cosa que no fue así, porque además fueron comandos distintos los que detuvieron a mi abuelo, pero igual así la situación fue así muy terrible.” (Cecilia, página 366)

A raíz de estos sucesos, la madre de Cecilia comienza a padecer crisis de angustia más una depresión crónica. Dichos síntomas reaparecieron con mucha fuerza al momento de encontrar las osamentas en Cuesta Zapata.

“(...) mi mamá, esto no... a diferencia de otros tíos que se han... eh... sobrepuesto a esto, han tenido como... pero mi mamá no, mi mamá siempre quedó muy afectada por esta situación. Eh... bueno, tuvo crisis de pánico, no podía salir sola a la calle, ella se recuerda muy, recuerda el miedo, todo esto y, además, mi mamá tiene una depresión crónica, desde... en todos los tratamientos que se ha hecho, le han dicho que tiene, que por ahí viene, como del tema con su papá un poco esta cosa se le desató en esa época. Y... tuvo varias crisis mi mamá, de... con lo de la Cuesta Zapata, por ejemplo, ahí se fue a un hoyo, o sea, mi mamá se fue internada mucho tiempo (...).” (Cecilia, página 368)

Cecilia trae a la entrevista un antiguo recuerdo de una de las descompensaciones de su madre.

“(...) tengo imágenes, por ejemplo, mi mamá y mi papá en la casa y de repente escuchó, empezó a sonar una canción, yo era súper chica, y mi mamá se puso a llorar y se fue a encerrar a la pieza, entonces ahí mi papá me explicó que se había acordado y cosas así.” (Cecilia, página 369)

La madre de Daniel, según el mismo entrevistado, similar al caso de la madre de Cecilia, también ha estado afectada durante muchos años por el incierto destino que tuvo el abuelo tras desaparecer.

“Igual en los primeros años de adolescencia, fueron muy oscuros. [En la actualidad] ya como que ha superado más el tema, pero siempre ha estado metida en todo lo que ha podido, tratando de investigar más y de ayudar en todo lo posible y sacándonos adelante, o sea, igual trata de tirar para arriba. Pero siempre se ve afectada como cuando vamos a un, a un aniversario de mi abuelo o cuando es el 11 de septiembre, siempre se ven más afectados. (...) como que en esas fechas importantes, justamente, claro, como que bajan el ánimo pero igual tratan de tirar para arriba (...).” (Daniel, página 392)

“(...) mi mamá hasta muy grande, no sé poh, se orinaba, eh.... No sé, hasta la adolescencia. Entonces igual eso son como traumas al pasar por ir cambiando de familia.” (Daniel, página 407)

Una anécdota muy interesante en la adolescencia de la madre de Daniel fue, según él, su sueño premonitorio sobre el destino que tuvo su padre:

“(...) me acuerdo que una vez mi mamá me contó que ella antes de saber como lo que supuestamente había pasado [con el abuelo], ella, no me acuerdo si estaba de vacaciones o algo así, y ella como que soñó con todo esto. Soñó como que, no sé si le contaban o veía como lo que le había pasado a mi abuelo. Creo que soñó que le contaban, que le decían que a su papá le había pasado esto y que, finalmente, lo habían tirado para el mar y ella tuvo como ese presentimiento convertido en un sueño. Y luego, los va a buscar mi abuela a ella y a mi tío, para llevárselos a, no sé dónde se habrán ido, a la casa de alguien y él le cuenta como esta historia. Debe

haber tenido... cuando se supo... unos 17 o 18 años. (...) me acuerdo una vez que hablamos del tema sobre que cuando nos empezó a contar más o menos lo que había ocurrido, un día hablamos y ella me cuenta que había soñado eso antes que le dijeran.” (Daniel, página 411)

5.2.5. Consecuencias en los nietos de víctimas directas

Los códigos de esta dimensión se organizan en dos categorías: *Consecuencias en primos y hermanos del entrevistado* y *Consecuencias en el entrevistado*. Ambas categorías aluden al testimonio del entrevistado sobre las consecuencias del evento represivo del abuelo en el grupo de los nietos de la familia. Nietos que en la mayoría de los casos no alcanzaron a conocer a este abuelo.

En primer lugar, varios entrevistados coinciden con que la temática de la presente memoria de investigación es muy interesante e importante para ellos porque involucra precisamente al grupo de nietos de víctima, grupo que, según ellos, siempre ha sido poco tomada en cuenta o definitivamente excluida de las investigaciones:

“Me parece esencial, muy buena iniciativa, espero que no sea la primera ni la última, eh... y también me parece importante que le estés dando la relevancia a la opinión de los nietos que también, quizás, muchas veces como que ellos quieren participar pero que son relegados. Eh... y también creo que puedes sacar mucho de, por lo menos, la experiencia que yo tengo de las conversaciones con mis primos que, lamentablemente, somos pocos los que entramos en el rango de edad que tú estás buscando pero, los mayores o los que lo conocieron, ¿no?, incluso los más chicos, creo que hay información muy valiosa, pensamientos y opiniones muy valiosas que tienen que ser rescatadas. (...) como que todavía nosotros no somos tan tomados en cuenta, más bien son los familiares directos los que, los hijos, las esposas, las que, los que siempre como que aparecen como en pantalla. Pero nosotros como nietos, también sufrimos como un trauma así, que fue como traspasado desde los padres, eh... que también es relevante rescatar.” (Alejandra, página 318)

“(...) qué es lo que realmente pasa con los, eh... con los nietos, eh... o sea, con esta generación que vienen con casos de violaciones a los derechos humanos y de cosas que han pasado así. A mí me parece interesante yo creo que, por un lado, como la lectura que uno podría hacer

de cómo está la sociedad, los jóvenes, pero también, eh... la parte más humana, la parte más personal directa, como que siempre se trata esto como el tema de violaciones a los derechos humanos y se habla como que, bueno, lo clásico, lo que pasó o algo que sucedió en algún momento, pero cuesta ponerle cara a las cosas.” (Cecilia, página 365)

“Eh... bueno, igual lo encuentro interesante porque, claro, yo ya que tengo 19 años, por ejemplo, nunca había visto algo que... siempre está enfocado en los hijos directos y nunca tanto en los nietos y para adelante, pero yo también estoy informado de algunas cosas gracias a mis papás, gracias a mis tíos, pero eso, como que nunca había visto actividades para nietos y cosas así.” (Daniel, página 389)

5.2.5.1. Consecuencias en primos y hermanos del entrevistado

Rodrigo considera que cargar con una historia ajena, con una historia propia de la vida de los abuelos, el ser espectadores de la historia y no tener la misma radicalidad han sido las formas en que el evento traumático que afectó a la familia ha repercutido en la generación que pertenece él y sus hermanas.

“Sí, como que, yo creo que cuando hablamos de esto, lo hablamos el relato de una historia, ¿cachai?, y yo creo lo que te decía que, que para ellas [las hermanas] y para mí, esta es una historia que no nos pertenece, ¿cachai?, somos los portadores y es como, como los genes que uno lleva y que uno no los elige pero que te determinan, pero no sabría hasta qué puntos te determinan y, y, y están ahí, pero no son traumas literalmente, son como situaciones... eternas preguntas, ¿cachai?, preguntas sobre ¿Por qué mi familia pasó por esto?, ¿cachai?, ¿Por qué Chile llegó a un momento tan caótico para que se realizaran las vejaciones que le hicieron a mis abuelos? ¿Cómo, no sé, cómo una familia se destruye?, y como ese tipo de cosas pero desde el concepto de lejanía, somos, somos una, una generación que ya no contenemos la radicalidad de antes como de identificar como cualquier cosa, no sé, desde la lógica misma de la ideología, somos personas que, que son más contemplativas de esa realidad, eh... aunque observamos esa historia, no nos definimos como izquierda radical, por ejemplo, no somos nada, somos observadores no más, podemos simpatizar pero no hay, por la experiencia de ellos, un, así

como un acuerdo constante sobre sus propias ideologías, ¿cachai?, y, entonces llámese ideología, llámese historias particulares, son cargas de ellos, o sea son propias de ellos y son cargas de nosotros que, que uno tiene que empezar a construíselas.” (Rodrigo, página 311)

Respecto a los dos hermanos mayores de Alejandra, con quienes hay una diferencia de edad de alrededor de 18 a 20 años, comenta que ellos a pesar de haber sido niños pequeños cuando el abuelo desapareció, ambos tienen algunos recuerdos de él y en la actualidad abordan esta temática sólo en ciertas ocasiones, no es un tema del que se hable todos los días.

“Se acuerdan, mi hermano mayor se acuerda, se acuerda como de momentos, como de ciertas situaciones que habían pasado, mi hermano menor no, no tanto. O sea, no menor, el del medio. Eh... pero sí, tienen recuerdos. [Acercas de si los hermanos hablan del abuelo] Eh... si... a ver... tampoco, no, tampoco tanto pero, tampoco te digo que sea como, no sé si sea como una cosa como de ocultarlo o de un miedo o de una pena, yo creo que cuando se da lo hablan, no sé, porque tampoco es que se de todos los días de conversar del abuelo. Pero... no sé poh, algo que lo recuerden y dicen el Francisco tal cosa, o sea, tienen fotos... está típica foto de mi abuelo sosteniendo a mi hermana (...).” (Alejandra, páginas 324-325)

Sobre los hermanos de Cecilia, primos de Alejandra, pareciera ser que fueron los más afectados de entre todos los familiares de los entrevistados. Sobre el hermano mayor (40 años), afirma que fue víctima de bullying durante el colegio debido a que, como ya se ha expuesto anteriormente, el padre fue acusado de delator.

“Para mi hermano también [fue algo terrible], que en el colegio era “el hijo del traidor.” (Cecilia, página 366)

Por otra parte, este hermano de Cecilia sufre cuando niño al quedar como en un segundo plano en el grupo familiar, ya que la madre y la abuela se preocuparon más de buscar al abuelo perdido.

“Uh, yo creo que estuvo muy solo. Estuvo muy solo porque a él lo llevaban mucho donde... donde mi vecina se quedaba porque mi mamá y mi abuela estaban en la Vicaría, estaban como en otra acá. Como que mi mamá me dice que ella siente que lo dejó muy solo cuando chico, o sea como que no se estaba preocupando de criar al hijo, o sea, como que darle lo mejor, de darle... narrarle cuentos, estaba con la cabeza como en otro lado, andaba pensando en esas cosas. No sé, yo creo que... no sé si habrá influido, no sabría cómo decirte pero yo creo que está muy marcado por eso poh (...).” (Cecilia, páginas 369-370)

Sobre el hermano menor de Cecilia (18 años), también ha visto repercusiones en él relacionadas con la historia familiar,

“Bueno, mi hermano chico, en términos personales también le pasó un poco eso poh, porque cuando mi mamá se enfermó [en el año 2000, cuando encontraron los restos], también se separó de mi papá, también. (...) Nuevamente se metía en esta cosa, nuevamente destapó la herida y nuevamente le pasó un poco lo mismo, ¿cachai?, el Coke creció como bien solo, de hecho, ahora él está yendo al psicólogo porque ha tenido, ha tenido algunas situaciones, por ejemplo, le bajó una depre que nunca cuando era chico había tenido y, y un poco, dentro, no de las teorías, pero una de las explicaciones podría ser que no tuvo la atención cuando chico cuando necesitaba y un poco, ahora que es más grande, le está dando una oportunidad a mi mamá para que se haga cargo de él. Eh... es una desmotivación que tiene, eso es lo que habla él, que no le motiva el colegio, que no le motivan las cosas, también él es muy inteligente entonces como que se aburre muy fácilmente, entonces, el medio no le entrega un poco lo que él espera, pero, además, yo creo que tiene que ver con la, con el vínculo con mi mamá, yo creo que tiene mucho que ver con eso.” (Cecilia, páginas 370-371)

“(...) lo veo más frágil, como que lo veo más... creo que se atrapa, porque cuando él se atrapa, se atrapa y de verdad que no hay cómo y se le van acumulando cosas y se le acumulan y se cierra y se le acumulan trabajos y todo y no es capaz de enfrentarlas, entonces se queda encerrado y lo siento al lado en la pieza y no va y ese era el tipo de cosas que le

pasaban, ahora ya lo tienen más controlado desde hace un tiempo.”
(Cecilia, página 382)

Respecto a la hermana menor de Verónica, prima de Daniel, ambos coinciden en que a su edad, no le preocupan de mayor manera los temas sociales sino que más bien está preocupada de pasarla bien.

“No, mi hermana es un pajarito. Ella no, como que no... ella no... sí, le da pena y todo pero ella... está como en la locura de la vida. ¿Cachai? Ella sale a carretear, ella no... no, no tiene más conflicto así de, no tiene más conflictos sociales. No es tema la sociedad para ella. Es que es inmadura, cuando ella madure yo creo que va a como, le va a hacer click la motoneurona que tiene.” (Verónica, páginas 354-355)

“Bueno, ellos son dos... son dos primas que yo tengo, la mayor siempre anduvo un poco más metida en estos tema. La Verónica. La más chica nunca ha estado como tan tan metida.” (Daniel, página 403)

Daniel también identifica que el abuelo para Verónica es como una especie de maestro, un ejemplo a seguir.

Con la menor, no, con la mayor tampoco mucho porque yo siempre he sabido que ella es como, eh... como que para ella siempre fue como un ejemplo mi abuelo, a pesar de que ninguno de nosotros lo conocimos, pero la lucha que él tenía siempre fue como un ejemplo para ella.” (Daniel, página 403)

Sobre el hermano mayor de Daniel, según el entrevistado como hay tan poca diferencia de edad, supone que la historia familiar ha tenido similares consecuencias en ambos, destacando que durante el último tiempo el hermano se ha perdido de ceremonias familiares importantes por estudiar en otro país, aunque siempre manifestando su gratitud hacia el abuelo desaparecido.

“Mi hermano tiene 20. Yo creo que muy parecido a mí, como también somos muy cercanos en edad, eh... tenemos más o menos la misma consciencia de lo que ha pasado.” (Daniel, página 391)

“Igual, eh, igual él [el hermano] por estar allá [estudiando en Uruguay] se ha perdido de varias cosas, entonces, por ejemplo se perdió el homenaje que le hicimos a mi abuelo, pero él siempre ha sido como, entonces, él siempre ha tenido como una facilidad para hablar, entonces mandó un discurso y... preparó un discurso para mi abuelo, por darle las gracias por haber criado igual a mi mamá, a mi tío, por haber igual logrado tratar de que este país pudiera cambiar de alguna forma y... eso. O sea, igual yo creo que le debe haber afectado no estar acá en persona.” (Daniel, página 402)

5.2.5.2. Consecuencias en el entrevistado

Esta categoría alude, finalmente, a la experiencia del entrevistado sobre las consecuencias de la historia familiar sobre su persona.

Rodrigo afirma que la historia familiar para él no constituye algo así como un trauma, sino que más bien como una carga que ha tenido toda su vida, normalizándose con el correr del tiempo.

“Que cargo con esa historia, eh... porque, en cierta medida, uno naturaliza el mundo en el cual vive. Que uno naturaliza el mundo en el cual vive, entonces... eh... uno ve la pobreza extrema, por ejemplo y a uno le da un sentimiento de... no sé, o cómo pueden vivir ellos así pero, en realidad, ellos viven naturalmente en un contexto donde no se dan cuenta, realmente, tampoco de las carencias.” (Rodrigo, página 300)

Se considera afortunado de poder tener a su familia en estos momentos, hubiera sido imposible si hubiese estado en los años de la dictadura.

“(...) yo creo que igual en cierto sentido soy afortunado de tener a la familia que, no sé poh, pudo sobrellevar, que ahora está armada, ¿cachai?, nos reunimos. Yo me imagino vivir en esa época, onda, ni pensar en ir a almorzar un fin de semana con mi abuela, porque mi abuela no estaba, ¿cachai? Y cacha que ese es el tema de mis viejos, como que no tenían como esas oportunidades que ahora yo tengo, ¿cachai?, y que ahora tengo que aprovechar el tiempo.” (Rodrigo, página 313)

Según su testimonio, no sabe si existe un trauma en él relacionado a la historia familiar, considera que hay gente que sí está más marcada por lo ocurrido en la dictadura.

“Eh... yo creo que sí, eh... yo creo que, particularmente yo no sé si vivo con un trauma, yo con todo lo que te he explicado, es una historia que la considero, que está y que es una latencia permanente en las emociones de mis abuelos y que es una historia, no sé poh, para no olvidarla, pero tampoco para, para (...) permanentemente, ¿cachai? Eh... creo así que hay gente que está como (...) y yo conozco gente que está como marcada, por ejemplo la persona que te comentaba, ¿cachai?, tengo un compañero en la U que su papá fue asesinado ya en las últimas y es un cabro como yo, ¿cachai?, de mi edad que a su padre lo asesinaron en la dictadura, eh... y... y no sé poh, yo creo que ahí hay un tema de, de, de, de transparentar la situación (...).” (Rodrigo, página 315)

Alejandra destaca que siente envidia de algunos de sus primos por haber tenido la oportunidad de conocer al abuelo:

“Sí, sólo 5 alcanzaron a conocer a mi abuelo, pero ellos también tienen muy pocos recuerdos, eran muy chicos, igual esa sensación de que ellos pudieron conocerlo y uno no, no sé, como que mi abuelo tuvo la oportunidad de conocerlos y saber que existieron, eh... se siente como extraño, así como que a uno le dan ganas... un poquito de envidia así, de que él los haya conocido.” (Alejandra, páginas 318-319)

Por otra parte, Alejandra destaca que evita la confrontación y la exposición al tema, tanto a nivel académico como en la discusión de esta temática en particular.

“Pero... pero también como que intento esquivar esa como confrontación (...), como... esquivar así el roce, también como siento que me hace mal, así... eh... como discutir del tema, como tenerlo tan presente.” (Alejandra, página 338)

Esta evitación se puede observar en su opción académica, una disciplina relacionada con la historia, donde evita tratar los hechos ocurridos en las últimas décadas para enfocarse en la historia antigua.

“Si, y la verdad es que la historia tampoco como que me metí a la historia por, por lo que pudo haber sido el pasado reciente, ¿cachai?, eso también es loco porque como que podría tener las posibilidades, no sé, tengo contactos, estoy siempre metida ahí, gente que conozco, pero la verdad en la historia me metí por, general, desde como la historia antigua así, la historia medieval, como, como no directamente por la dictadura, eh... y... sí, eso es igual como loco y mi tesis la estoy haciendo de una cosa nada que ver, siendo que la podría haber hecho... y que también, quizás me gustaría saber cosas, sacar información y publicar algo pero no, no lo hice. (...) no sé, yo creo que es por lo mismo, quizás es porque estoy como demasiado involucrada, eh... y también porque quizás también quiera dejarlo como algo personal, no sé, igual como que no, siendo que podría tener la posibilidad, no quise, no... no quise seguir en el tema, yo creo que por eso, porque quiero dejarlo como algo más íntimo.” (Alejandra, página 332)

Respecto al libro “La danza de los cuervos”, Alejandra admite que no tenía tanto interés en leerlo, sino que más bien cedió ante una petición de la madre. Es interesante el hecho de que la entrevistada no quisiera leerlo por las noches.

“Claro, ahí como que lo más traumado, o sea, mi mamá es la que me ha metido más, por ejemplo, ella fue quien me dijo “tienes que leer el libro”, yo como que al principio no quería leerlo mucho. (...) o sea, como que... pucha, va a ser como más de lo que ya sabemos, no sé, pero, por ejemplo no lo leo de noche, lo leo siempre de día. No sé... porque no quería soñar con eso.” (Alejandra, páginas 329-330)

Otro aspecto a considerar es la reacción de Alejandra ante los operativos de las Fuerzas Armadas y Carabineros, las cuales están impregnadas de rabia, temor y menosprecio hacia ellos.

“(...) me da una rabia tremenda ver a los pacos así, como con una impotencia y una rabia, pero por ejemplo que junten después los videos, no sé poh, que le dieron una paliza a un estudiante, o sea, no los veo, no los puedo ver, no puedo, o sea prefiero ahorrarme el mal rato.” (Alejandra, página 338)

Las figuras de las Fuerzas Especiales de Carabineros junto a la de los militares, provoca una sensación tanto de rabia como de desconfianza ya que en cualquier momento pueden hacer lo que quieran con el poder que tienen. Destaca no tener traumas en relación a ellos, en cambio pone el ejemplo de los nietos de otro individuo al cual también identificaron las osamentas junto con su abuelo, ellos sí que presentan miedo ante esas figuras.

“Eh... es que en sí como ver a los, como a los pacos transformados como en esos monstruos así como los robots, como al lado de una persona que va así con lo que tiene puesto no más así, eh... es como una rabia y como una impotencia y que, al final, ellos siguen teniendo el poder y en el momento en que se les pare la raja, ellos pueden hacer lo que quieran con nosotros. Lo mismo con el ejercito, como que están calmaditos ahí todos pero puede pasar algo y salen y, como tienen la autoridad, pueden hacer lo que quieren, entonces, no es que tenga un trauma con ellos pero, por ejemplo, los nietos, o sea, los nietos del Hernández, o sea, los Azocar que son los hijos, como que ven a un paco y como que comienzan a tiritar, esa reacción tienen.” (Alejandra, página 339)

Su desprecio ante carabineros y militares llega al punto de testimoniar que ellos no hacen nada y que el país estaría igual si ellos no existieran.

“(...) como que salieron los milicos a la calle, en el fondo me da rabia porque, en el fondo, como reciben tanta plata, no hacen absolutamente nada así, eh... y... como que llegan y muestran un poder que siento que es injusto, onda, vivo al lado de ahí del telecomunicaciones de, de... que está en Peñalolen, el centro de telecomunicaciones de los milicos, donde tienen guardado, o sea, tienen como una especie de cárcel ahí, también como que de repente me dan ganas así como en cualquier momento de agarrar un spray y rallarles cualquier cosa en la pared así y... y si, como

que siento que sobran, te juro que siento que sobran. No los entiendo tampoco... porque son lo que son y hacen lo que hacen, no hacen nada. (...) Que gastan... claro, para la parada militar deben gastar un montón de plata y, puta, hace cuanto que no hay una guerra y tienen que salir para estas cosas así, ¿cachai?, como para el terremoto, para poner orden, pero no... sí, siento como que no... este país estaría igual si no estuvieran ellos ahora, si es que ellos desaparecieran así.” (Alejandra, páginas 339-340)

Muy similar a Alejandra, Verónica afirma tener una enorme rabia hacia la figura y persona de Pinochet y, sobre todo, hacia las fuerzas de Carabineros, con quienes ha tenido experiencias violentas durante el movimiento estudiantil del año 2006, el movimiento de los “pingüinos”.

“(...) yo a los 15 años, yo veía a Pinocho en la tele y me daba rabia, ¿cachai?, y yo le hacía un oyuo. Yo no estuve en esa época, ¿cachai?, pero sí sé lo que sufrió mi familia y nos guste o no, los seres humanos somos de guata, somos de tripa y si a tu tío o a tu mamá le hicieron sufrir, ¿cachai?, a uno le da rabia, a mí me da rabia y todavía me da rabia de que estén en una cárcel de lujo, ¿cachai?, por el (...) hay que protestar, yo cuando (...) fue el 2006, fue la cuestión de los pingüinos, yo era dirigente estudiantil, a mí me sacaron la cresta y porque era dirigente, porque empezaba la marcha y tenía un paco acá y un paco allá, me sacaron la chucha. (...) yo caminaba, yo sabía que un poco más allá me iban a agarrar, me iban a llevar y toda la wea, pero yo no les demostraba miedo porque no me daban miedo. Me daban rabia, porque probablemente ellos mismos, sus mismos hijos pudieron haber estado ahí, marchando, ¿cachai?, y ese regimiento que tienen los weones del GOPE, ¿cachai?, bueno, casi todos de sentirse tan poderosos, ¿cachai?, ya de hecho cuando me tomaban, yo los miraba a los ojos y les decía: así es fácil poh weon si estás blindado hasta los cocos, así es súper fácil poh, ¿cachai?, porque yo era una pendeja, eh... que no tiene la misma fuerza que tú, que no estaba blindada como lo estás tú, y ahí se picaban y me sacaban la chucha poh.” (Verónica, páginas 357-358)

Según el testimonio de Cecilia, ella comienza a sentir las primeras consecuencias de su particular historia familiar desde muy temprano, en su época de

colegio, al ver que el tipo de conflicto que vivía su familia en esa época no era similar a los conflictos o problemas que pudieron haber tenido sus compañeras de su misma edad.

“Es un poco como lo que te decía de yo y mis compañeras de colegio, yo en esa época yo, para mí era un tema súper importante, yo siempre hablaba del asunto y, y, y había muy poca empatía en ese sentido y yo no podía entenderlo porque mis compañeros estaban en la onda de salir, por ejemplo, a carretear y yo estaba con la cagá en mi casa y era una cagá con nombre y apellido, o sea, ¿me entiendes?, o sea, era como... como pucha, a mí me daba mucha rabia, como que me tuviera que bancar toda esta situación, ¿cachai? De cómo sigue funcionando la vida, era un poco eso transmitido. Ahora yo lo entiendo más, ahora yo no tengo ra... o sea, hay muchas cosas que me dan rabia pero era como... quizás transmitido un poco por mi mamá, también, de ¿cómo el mundo puede seguir funcionando con todo esto que ha pasado?, y la gente y este país, yo me acuerdo que pasaba cuando chica, ya no tanto, ya no, en realidad, pero cómo la gente sigue funcionando, ¿cachai?, como si nada ocurriera.”
(Cecilia, páginas 368-369)

Por otra parte, como ya se ha mencionado, parte de los conflictos en su familia tienen mucha relación con las crisis de angustia que sufrió la madre tras el descubrimiento de las osamentas en la Cuesta Zapata. Ante esa situación, Cecilia toma un rol protector e incluso maternal tanto con su madre como con su hermano menor.

“(...) con encontrarme ahí con él [con las osamentas en el SML] y también en cómo nos hicieron parte también... fue muy sutil pero como que... con compartir ese momento que nos estaba pasando a todos, antes era algo que les había pasado a ellos, ¿cachai?, y que a mí me pasaba pero yo siempre protegiendo a mi mamá, o sea, como haciendo las cosas que ella necesitaba, viéndola a ella frágil y a mis tíos (...).” (Cecilia, página 379)

Cecilia junto con el rol que tomó dentro de su círculo familiar, como protectora del hermano y de la madre en sus tiempos de crisis, ella destaca lo poco que ha sido protagonista de su vida. Situación que está tratando de mejorar.

“Me ha costado soltarlo [al hermano menor]. (...) como que no quiero que crezca, sí, sí, tengo como mucho ese rollo. Porque... me... lo protejo mucho, o sea, lo cuidé mucho mucho tiempo y ahora, quizás no quiero que pierda tanto la inocencia, quizás yo muy chica me hice cargo de cosas que... no sé por qué será pero siempre he tenido una relación bien maternal con él. Igual ahora lo suelto más porque ahora mi mamá está súper bien parada, está súper bien, le hizo súper bien todo esto (...). (...) ahora yo siento que mi mamá está bien, está siendo más mamá, o sea ya desde hace un par de años que ella está súper bien y... y... ella hace todos los esfuerzos por ser la mejor mamá posible, pero sí, yo durante mucho tiempo, a mí me pasa mucho eso, como de vivir eh... como de ser como poco protagonista de mi vida, siempre, eh... mucho tiempo he estado al servicio de... del resto, ¿cachai?, y ahora estoy yendo al psicólogo y tratando de enfocarme en mí poh, o sea, como ser más protagonista de mí, de saber rayar más cancha, cosa que me cuesta mucho, y se me lleva a otros lados, atados con los hombres y miles de cosas así.” (Cecilia, páginas 379-380)

Cecilia, al igual que su madre y su hermano menor, ha presentado épocas de desanimo de los cuales ella intenta salir lo más rápido posible y por sus propios medios.

“(...) cuando chica me pasó un tiempo en que no aguanté más, o sea como que estaba desmotivada total, lloraba todo el día, fue cuando mis papás se separaron. Desde que se separaron, yo me hice mucho cargo, me hice cargo de la casa, o sea, de muchas cosas y hubo un momento en que me agoté y seguramente vi que mi mamá estaba un poquito mejor parada en algún momento y ahí me... me depr... o sea, lloraba, tenía mucha pena, eso que te contaba, que veía que la gente de mi edad estaba en otra y yo tenía puras ganas de llorar, ¿cachai? Y de ahí tuve como una depre pero después salí de ahí sola, o sea, me acuerdo que tenía licencia médica y cosas para no ir al colegio, pero yo igual quería ir, como que no me justifiqué mucho, en general a mí me pasa eso, como que cuando me siento mal, eh... busco yo como salir, como que siento que he vivido mucho y de muy cerca también eso, con mi mamá muy atrapada,

¿cachai?, sin poder salir y yo diciendo “pero mamá, eh... tienes que buscar motivaciones”, y yo me acuerdo que de chica como que yo la impulsaba.”
(Cecilia, página 381)

“(...) entonces yo como que le decía, mamá tienes que buscártelas, como que a mí me angustia mucho igual que ahora que veo a mi hermano, cuando mi hermano estaba mal, a mí me angustia mucho esa wea... perdón, me angustia mucho eso, como ver que no pueden salir, ¿cachai?, o sea, esa cuestión de no ser capaz de levantarse, de no ser capaz de dejar de llorar o no ser capaz, eh... yo como que cuando me veo así, yo sola salgo. Me noto, por ejemplo, por ejemplo me veo una semana muy muy bajoneada y me busco y ya, voy a salir a trotar, voy a salir, voy a juntarme con alguien, como que... no me permito mucho... atraparme.”
(Cecilia, página 382)

Daniel destaca el enojo y la impotencia que tuvo cuando conoció la historia familiar, lo acontecido con el abuelo y su desaparición. Sin embargo destaca que sus padres pudieron salir adelante a pesar de todo lo acontecido.

“(...) al principio era igual como muy enojo con las personas que hicieron todo esto, pero después igual entendí y no me voy a tirar a morir tampoco porque mi mamá y mi tío, a pesar de todos los problemas que tuvieron, igual pudieron salir adelante y había que seguir luchando no más, hay que seguir esperando la justicia y que ojalá llegue y, por eso, o sea, por lo menos yo creo con mi hermano como que por eso luchamos, para que un día se haga justicia.” (Daniel, página 391)

“Eh... fue como impotencia, porque en pensar de que, claro, a él lo tenían aparte de haber sido torturado, lo tenían amarrado a una ducha y, por querer tomar agua, le dejaron el agua corriendo y muriera por eso, es como impotencia de que él no hubiera hecho nada y que nadie hubiera podido haber hecho nada.” (Daniel, página 393)

5.2.6. Acontecimientos importantes ocurridos en democracia

Esta última dimensión se desglosa en tres categorías: *Vivir en un contexto de amnistía de los culpables*, *Sobre los homenajes a los culpables* y *Fechas familiares*

importantes. Lo central de esta dimensión es observar las “dos caras de la moneda”, para el entrevistado y para la familia, ante el hecho de vivir en un contexto en donde legalmente se protegen a los culpables de violaciones a los derechos humanos. Por un lado, una cara de la moneda, se basa en los homenajes que algunos sectores de la población dan a los cabecillas de la dictadura, centrándose en lo polémicos actos conmemorativos hechos a Krassnoff y a Pinochet, incluyendo la muerte de éste último. Por otro lado, se basa también en aquellas conmemoraciones que tanto el entrevistado como la familia realizan durante el año, ya sea la fecha de la desaparición del familiar o cuando reaparece, entre otras.

5.2.6.1. Vivir en un contexto de amnistía de los culpables

Como se observa en el Anexo 4, en 1978 se publica el Decreto de Ley N° 2191, la Ley de Amnistía, la cual hizo que todas las cortes se declararan incompetentes ante las muchas demandas de justicia de familiares en contra de militares que cometieron crímenes de lesa humanidad, transfiriendo los respectivos expedientes a los Tribunales Militares quienes, con esta ley, cerraban los casos en muy poco tiempo. Ahora, esta categoría busca indagar sobre las perspectivas y opiniones que los entrevistados, nietos de víctimas directas de violaciones de derechos humanos, tienen respecto a esta ley en la actualidad.

Rodrigo destaca la importancia de seguir luchando para que los culpables de esas atrocidades paguen sus delitos, resaltando que la impunidad y el que los casos de violaciones a derechos humanos no sean resueltos son parte de los factores que gatillan la inconformidad social de estos tiempos.

“Eh... no sé, yo encuentro en realidad que... por ejemplo, el tipo que yo te decía, el que está medio sordo, se empezó a tirar a ese cargo en la municipalidad de esa comuna, él hace poco demandó al Estado, él encontró a quien lo torturó y está como haciendo algo por eso, encuentro que ahí hay un valor así notable, ojalá que le reparen su problema porque busca también mejorar su calidad de vida que cada vez está más desmejorada por ese asunto, ¿cachai?” (Rodrigo, páginas 312-313)

“Y ese tema, el tema de la impunidad es importante porque es necesario que se lleve a toda esta gente, digamos, que se les procese y que se los haga como, eh... que se especifiquen las cosas que se le hicieron y que, ojalá, se pudiese hacer aunque no creo porque Chile todavía es radical en

estas visiones. Pedir perdón poh, pedir perdón aunque algunos los puedan consumir y otros no, ¿cachai?, es un gesto, ¿cachai? No, no creo [que llegue ese día]. Las generaciones pasarán y, y, y quedarán las manos guardadas (...). Entonces, el hecho de que no se transparenten las cosas, también es una buena lógica para todos estos weones de que empiecen a olvidar esto, no a olvidar, es que, por ejemplo, las explosiones sociales son como, no sé poh, el 11 de septiembre que queda la cagá en Grecia y en otros puntos, ¿cachai?, como que merece, merece atribuirle a eso aspectos como los que te digo, que haya una historia que no ha sido cerrada, pero también cuentan una historia de insatisfacción que es actual, insatisfacciones actuales de un gobierno de mierda, ¿cachai?, de una sociedad brutal, ¿cachai?” (Rodrigo, páginas 315-316)

Alejandra pone en orden las prioridades principales respecto a este tema, primero que todo era encontrar al abuelo y luego de eso es buscar la justicia, sabiendo que estos procesos durarán mucho tiempo y que existen muchas trabas para su consolidación.

“Mira, yo creo que desde un principio siempre fue, primero que nada, como encontrar a mi abuelo, saber que haya pasado con mi abuelo, y yo creo más ahora y también lo digo como personalmente así, como que ya que supimos lo que pasó, vamos a empezar a buscar justicia. Antes que todo era, era encontrarlo, era saber lo que había pasado con él. Ahora, como que la gente que lo hizo, yo creo que esa parte viene como después. (...) yo creo que era más como, si, antes que se haga justicia era saber lo que había pasado con él, así como individuo, ¿no?, claro como que se haya como... antes que se haga justicia, en general como lo que pasó en la dictadura, o sea, algo más personal.” (Alejandra, páginas 336-337)

“Si, eso es lo terrible, como que los procesos [legales] se demoran tanto, como que... y todas las trabas que existen todavía para, o sea, sacarles información.” (Alejandra, página 344)

Verónica expresa su descontento ante los procesos que se han hecho a los pocos militares que han caído en la cárcel, una cárcel lujosa por haber cometido cientos de asesinatos. Su descontento es con la injusticia del sistema legal en este

ámbito, que a pesar de que se tiene la información y cientos de testigos, los procesos judiciales, en caso de realizarse, se harán con cientos de trabas. Tampoco considera justo que esos mismos militares hayan podido vivir sus vidas familiares de manera normal, considerando que sus tíos no tuvieron la misma oportunidad ya que el abuelo está desaparecido hasta la fecha.

“(...) es tener un juicio por años y que a los gallos, toman preso a uno, lo sueltan, toman preso al otro, este otro les da un poco de información, lo sueltan y los que están presos están en una cárcel maravillosa, que tienen televisión, que se les ha visto que salen, eso no es justicia, eso no es cárcel. O sea, son genocidas, ¿cachai?, en la cárcel, en la Peni 1 tienen a personas por vender cds en la calle, ¿cachai el desnivel?, a un homicida en Chile le dan años y en la peni, en la cárcel común. Contreras, Contreras con todos los lujos, el único detalle es que no está en su casa, pero quizás jamás estuvo en su casa porque nadie los jode. (...) va a sonar feo, pero él disfrutó a su familia, disfrutó a sus hijos no estando preso, porque él fue tomado preso hace cuántos años. (...) Y... pero sus hijos estaban grandes poh, él vio quizás a su hija salir de la universidad, ¿cachai?, y yo como hija, no sé, yo no voy a tener a mi papá en la titulación, en la defensa, ¿cachai?, pero mi tío Alberto sí lo pudo haber tenido porque su papá estaba sano, su papá no estaba enfermo.” (Verónica, páginas 351-352)

“(...) si algún día va a llegar la justicia porque estos weones jamás se van a tirar al agua, porque si uno habla, el otro va a hablar y el otro, y a ninguno de ellos les conviene, ¿cachai? Y esa justicia (...) porque los nombres los tienen, los weones están esperando que la gente diga “sí, yo fui, ¿cachai?, yo fui el que mandé a matar toda esa gente”, no va a pasar, yo creo que eso están esperando, porque si tienen los antecedentes, tienen gente que sobrevivió, tienen gente que, porque ellos tenían apodo, ¿cachai?, que saben a quienes eran esos apodos, teniendo todos los antecedentes a uno lo puedan procesar.” (Verónica, página 357)

Cecilia, similar a Verónica, considera como una injusticia que los culpables, los mismos asesinos de su abuelo, no paguen por el crimen que realizaron. Destaca también que el Estado no reconoce a las víctimas de crímenes de lesa humanidad,

ejemplificando con la propuesta de cambiar los libros de historia acontecido durante el año 2012.

“Eh... tiene que ver con eso que te decía también de, de estar, de ver cómo todo sigue como si nada hubiese pasado, eh... es muy injusto, es muy injusto y no le hace bien ni a la gente directa, ni a la familia ni le hace bien a Chile porque, eh... no se pueden cometer ese tipo de actos y todo y la gente no paga por lo que hizo, no... eh... no se reconoce tampoco, no hay un reconocimiento de Estado de lo que ocurrió, o sea, lo mismo de cambiarle los libros, o sea, ya sólo eso, eh... “gobierno militar” por “dictadura militar”, es un... como que te reafirma que nada de lo que pasó importa, ¿cachai?, no hay un reconocimiento de verdad que así que estas cosas no debieran volver a repetir (...).” (Cecilia, página 375)

No comprende cómo Labbé pudo ser alcalde con el historial que tiene y critica las facilidades y beneficios de aquellos culpables que están encarcelados.

“Pucha, horrible, como que no lo puedo entender, igual que no puedo entender que un personaje cómo Labbé sea un alcalde, ¿cachai?, que ni siquiera se da, ni siquiera, no es sólo entender cómo un personaje como Labbé no pague por las cosas que hizo o no, eh... claro, no, no tenga el juicio, no, no, no se le procese, no sé, no es solamente eso sino que además es un alcalde, o sea, es como aquí nada importa, ¿cachai?, nada importa. Ahora también se le dio salida dominical a los casos, a la gente que estuvo procesada por el caso de los degollados por premios por conducta, igual que la gente que está en una cárcel estupenda con cancha de tenis, cancha de tenis, o sea, de qué estamos hablando, no, aquí la gente que tiene plata, la gente se salva como... no importa mucho, no importa en este país y cada vez va a importar menos, porque a los jóvenes cada vez les importa menos, por qué, porque a sus papás no les importa, porque han crecido como en un ambiente así como de... ¿Cómo se dice?... como se... eh... indiferente, ¿cachai?, en un, en una sociedad muy indiferente, como que no importa.” (Cecilia, página 375)

Daniel siente impotencia, muy similar a la de Cecilia, ante aquellos militares que en la actualidad son políticos o están en cargos públicos, tal es el caso del ex

alcalde Labbé, de quien se ha informado sobre su participación en la DINA y CNI. Por otra parte, al igual que otros entrevistados, siente rabia ante la clase de cárcel en la que está Manuel Contreras, un lugar lleno de lujos siendo que él es un genocida.

“(...) y hoy en día ver en la misma tele que hay políticos que son, que fueron militares, ahí eso a mí me da como rabia. Que queden impunes y que hagan lo que quieran. El otro día lo vi en la calle [a Labbé].... Lo vi en la calle caminando y no, fue como, iba solo y qué iba a hacer, claro, se veía caminando con personas que no eran como policía ni nada, pero seguramente deben ser como guardaespaldas o algo así y uno no puede hacer nada tampoco, así como la impotencia.” (Daniel, páginas 394-395)

Al igual que otros entrevistados, Daniel también está leyendo “La Danza de los Cuervos”, en donde hay varias apariciones de Labbé y sus nexos con la DINA y la CNI.

“Mal poh, o sea, es como cualquier crimen, tienen que pagar no más, si yo cometo algún error en mi vida más adelante, yo voy a tener que pagar y asumir no más poh. En cambio ellos quedaron libres y no se puede hacer nada contra eso. Eh... bueno, incluso estoy leyendo un libro [“La Danza de los Cuervos”] ahora que habla un poco, dentro de otros temas, de Labbé que era de la DINA, de la CNI y... que estuvo metido en varios casos que nunca se pudieron comprobar.” (Daniel, página 395)

“[Respecto a Manuel Contreras] Bueno, por una parte igual encuentro que ya, está en la cárcel, está pagando, el problema es que, como todo en este país, los ricos siempre van a estar bien. La cárcel donde ellos están no es la misma cárcel que puede ir cualquier persona, tienen comodidades y al final están viviendo igual bien, sólo que están encerrados. Entonces para mí igual está mal eso, o sea, que paguen pero que paguen donde tienen que pagar. En una penitenciaría, tendrían que pagar con toda la gente igual y peor, ojalá. Si ellos fueran torturadores tendrían que pagar como se debe, o sea, no voy a decir que vayan a torturarlos porque, claro, yo estoy en contra de eso por todo lo que ha pasado, pero que paguen no con todos los beneficios que tienen.” (Daniel, página 396)

5.2.6.2. Sobre los homenajes a los culpables

Dos hechos muy relevantes marcan tanto a las familias de los entrevistados como a toda la sociedad chilena. En primer lugar, la muerte de Pinochet a finales del año 2006, líder de la Junta Militar que derrocó al gobierno de Allende e instauró una dictadura militar que duró 17 años. El otro evento relevante lo constituyen los últimos homenajes realizados a Miguel Krassnoff en 2011 y a Augusto Pinochet en 2012, abriendo el debate sobre temáticas de derechos humanos y de la libre expresión en la sociedad. Ambos homenajes terminaron en grandes disturbios entre partidarios, detractores y las Fuerzas Especiales de Carabineros.

En el siguiente apartado se dará a conocer la opinión de los entrevistados, aquellos nietos de víctimas de violaciones a los derechos humanos, sobre estas temáticas que han marcado a la sociedad chilena en estos últimos años.

Para la familia de Rodrigo, la muerte de Pinochet no fue motivo de alegría ni goce, sino más bien una sensación de impotencia por haber muerto sin ser ajusticiado debidamente. Considera inaceptable los homenajes, más aun sabiendo que Krassnoff estuvo en una de las sesiones de tortura de la abuela. Para el entrevistado los homenajes son en sí un acto de violencia simbólica para la población que fue afectada.

“Eh... cuando se murió Pinochet no fue como un tema de alegría para mi abuela y mi abuelo, fue como un tema de... así como la sensación de que estos weones se la llevaron pelada, ¿cachai? (...) en general, en mi casa no había ese sentimiento de goce por ese tipo de situación. Para nosotros es indignante que se ejecuten, eh... cómo se llama esto... la... el... esta wea que le hicieron a Krassnoff.... Krassnoff estuvo en una de las situaciones de tortura de mi abuela, así que imagínate lo que es que le hagan un homenaje a Krassnoff. Eh... nada poh, esta wea es inaceptable poh, no se puede así, o sea, es inaceptable esta wea y yo fui con mi abuela y mi abuelo y mi polola fuimos ahí a Pucuro, donde quedó la cagá y, y... inaceptable, no se debería fomentar ese tipo de violencia que, si bien hay libertad, tu homenaje violenta simbólicamente a una persona, profundamente, ¿cachai?, lo mismo con el homenaje a Pinochet la otra vez en el Caupolicán, o sea, la wea no puede, no pueden obviarse esas cuestiones ni relativizarse, porque son situaciones históricas de Chile (...).”
(Rodrigo, página 313)

Alejandra, similar a Rodrigo, también siente una decepción tras la muerte de Pinochet por fallecer sin haber pagado por sus crímenes.

“Fue, fue, fue lata, que se había muerto sin haber pagado nada, ¿cachai? Claro, todo el mundo decía pero si ya se murió, como que eso es lo que más puede pagar, pero no, ¿cachai?, yo encuentro que debería haber como, podría haber estado preso en la cárcel así como cualquier otra persona, o sea, como los peores que pueden cometer un delito, ¿cachai?, pero no, yo hubiese preferido que no se haya muerto y que haya seguido pagando y hablando, como diciendo las cosas.” (Alejandra, página 336)

También considera a los homenajes como algo terrible, algo que da rabia, los rechaza totalmente a pesar de no haber asistido a ninguna de las funas.

“Y ese mismo día salí como un poquito antes de que fuera el homenaje, ¿cachai?, y como que estaba la prensa y todo y llegué y me fui no más, como que no, no... tampoco fui a la marcha, como que no quise participar como en la funa. (...) Eh... y también lo que se hizo en el Caupolicán, ahí sí que yo lo encontré mucho peor, como la imagen, ponte tú, en lo de Krassnoff, cuando estaba contando la vieja cuando le pegan un empujón, te juro que yo también hubiera hecho lo mismo y peor, ¿cachai?, le hubiera pegado a la vieja. Había una vieja como que dijo, como que, como que, como “viva Krassnoff, viva mi general” o algo así dijo, mientras estaba entrando y una persona como que reaccionó y como que le pegó un empujón, entonces ahí salieron todos a defender a la vieja, pero también como si pienso si me encuentro con algún tipo que conozca, te juro que llegaría y le pegaría, me da lo mismo si me voy detenida, o sea, es lo que pienso, realmente no sé si lo haría, eh... pero también con lo de Krassnoff también, la gente con las estatuitas, lo encontré como de otro mundo.” (Alejandra, páginas 337-338)

“Estaba en mi casa [para el homenaje a Pinochet], me acuerdo, estaba como lloviendo, entonces no salí de mi cama. Y no sé... bueno, también... no, no fui, en realidad no sé... no, no (...) en ir tampoco a funar al Caupolicán.” (Alejandra, página 338)

A diferencia de los dos entrevistados anteriores, Verónica sí celebró la muerte de Pinochet con alegría, aunque también con un gusto amargo por las mismas razones que los anteriores nietos.

“[Para la muerte de Pinochet] Fuimos a la Plaza Italia para destapar 2 champañas. Fue como alegría porque se haya muerto, porque no lo íbamos a ver más en la tele, porque vez que lo veíamos en la tele a mí me nacía hacerle un oyudo, ¿cachai? Pero fue como con un gusto amargo porque él nunca pagó, no pagó lo que tenía que pagar, ¿cachai?, o sea, pasó en Londres cuánto tiempo y no paso nada.” (Verónica, página 355)

Y más que inaceptable o terrible que pudo ser el homenaje a Pinochet para los anteriores nietos, para Verónica fue un hecho incomprensible.

“No lo entendí [el homenaje a Pinochet]. No lo entendí porque, cómo hay gente que todavía tiene a ese tipo como casi un héroe, lo tienen como casi un héroe y el weon... no sé qué tanto hizo, aparte de sentirse poderoso, porque él mismo dijo una vez de que no se movía un hilo sin que él lo supiera. ¿Cachai? Entonces, después cuando le preguntan por toda la gente que está muerta, ¿él no tenía idea? Entonces no entiendo cómo hay gente que todavía... weón.” (Verónica, página 358)

La opinión de Cecilia y Daniel no se diferencia mayormente de los testimonios anteriores, una mezcla de alegría y decepción ante la muerte de Pinochet, muerte que ambos celebraron, Cecilia con sus amistades y Daniel junto a su familia en Plaza Italia.

“[Para la muerte de Pinochet] Eh... me acuerdo que estaba ensayando, estaba, eh... nada poh, se vivió esa cosa de, raro igual, como de alegría, así como... pero igual lata, o sea, rabia también porque se murió sin, eh... sin cumplir ninguna... ninguna condena, o sea, quedaron como muchas cosas de justicia pendientes, muchas cosas de información seguramente también. Eh... y eso, nosotros no salimos a la calle así como a celebrar, o sea, yo me acuerdo que me fui a dar una vuelta con mis compañeras y tocamos bocinas y todo, pero así como familia no, pero como familia no fue que fuéramos así a celebrar, por lo que yo recuerde.” (Cecilia, páginas 374-375)

“En mi familia, nosotros supimos [de la muerte de Pinochet], agarramos el auto y nos fuimos a Plaza Italia. A celebrar. A celebrar porque se..., o sea, por una parte celebramos porque se murió este personaje que dejó la embarrada en Chile, pero también era de rabia saber que nunca cumplió una condena como debería haber sido. Eran como los dos sentidos a la vez. Eh... eso, o sea, para mí fue una felicidad tremenda, ya se fue este, pero saber que nunca pagó por todo, todo el mal que hizo a Chile, igual da rabia. Entonces, igual son dos sentimientos encontrados.” (Daniel, página 398)

Ambos consideran los homenajes a Pinochet y Krassnoff como algo absurdo y horroroso. Ninguno de los dos pudo ir a las respectivas funas, pero supieron de lo acontecido mediante la televisión.

“(...) horroroso [el homenaje a Krassnoff], horroroso, yo no estaba acá, no estaba acá pero tampoco lo podía creer. Es que es... o sea, si yo hubiese estado acá yo hubiese salido también a manifestarme (...)” (Cecilia, página 376)

“Sí, [el homenaje a Krassnoff] fue el año pasado, sí. No, no pude ir tampoco porque estaba en clases pero mi mamá fue al, a la funa, creo que fue con mi tío también. Bueno, lo que yo supe más o menos fue lo que vi en la tele y lo que me contó mi mamá, eh... claro, estaban en el homenaje y estaban todos afuera funando, tirando cosas y, como siempre, llegó la represión, o sea, creo que los llenaron de lacrimógenas, eh... los trataron de sacar lo más rápido posible y, claro, como para proteger a la gente más rica de este país.” (Daniel, páginas 397-398)

“Para el homenaje a Pinochet, creo que no estaba acá, para el homenaje a Pinochet. (...) Algo pasó que no, que no salí y que no pudimos ir.” (Cecilia, página 376)

“O sea, yo ese día [del homenaje a Pinochet]... yo supe después, un poco después de la noticia y todo, pero, o sea, para mí es absurdo que hagan un homenaje a esa gente que piensa de que Pinochet, claro, o sea,

seguramente para ellos nos salvó la economía y no sé qué, pero el costo yo creo que es mucho más grande que todo lo que pudo haber hecho, o sea, por último, ya, se haya derrocado a Allende, no matarlo y habrían hecho la economía, quizás para una gente igual habrá sido bueno, pero ya en el momento de matar aunque sea a una persona, para mí ya es un asesino, aunque quizás él no haya matado a nadie, pero el ya dar la orden, es un asesino y homenajear a un asesino, no.” (Daniel, página 397)

5.2.6.3. Fechas familiares importantes

En esta última categoría se profundiza en los acontecimientos familiares más importantes, los cuales son celebrados cada año por todo el grupo de entrevistados.

Rodrigo destaca dos fechas de gran importancia para su familia: la primera vez en que los abuelos vuelven a Villa Grimaldi y la publicación del libro de la abuela.

“(...) si era tema el primer día que volvieron a Villa Grimaldi, que se abre como un Parque por la Paz. Y caminar por ese parque, esa es otra wea. Es que es más cercana, es más cercana a la propia experiencia, ¿cachai?, el evento del bombardeo a la Moneda es un evento como histórico, que sale en las noticias.” (Rodrigo, página 316)

De la publicación del libro, Rodrigo destaca que ese evento reunió a toda la familia, a todos los hijos y nietos.

“Eh... eh... sabes yo creo que, por ejemplo, para mi abuela, por ejemplo, una fecha importante fue el lanzamiento de su libro, fue hace como un año más o menos porque fue el primer momento de hace 30, no, de hace 20 años de democracia así, que se pudo reunir todos los hijos de ellos, con sus hijos y los nietos, entonces como que estaban todos juntos y fue como un gran momento porque estábamos todos sentados en el público y ver a toda la familia reunida, como que fue un evento con sus cosas, fue como el apoyo y para mi abuela esa wea fue como bastante impactante también, o sea, cada familia tiene su fecha importante y la mía también.” (Rodrigo, página 316)

Para las familias de Alejandra y Cecilia, sin duda la fecha más importante de los últimos años fue el día (a mediados de 2012) en que pudieron enterrar a su abuelo

muerto, desaparecido y encontrado en las cercanías de la Cuesta Zapata junto a otras dos osamentas que también fueron identificadas, forjándose una excelente relación de unidad con esas dos familias.

“Y después, otra cosa bonita fue ahora poh, cuando entregaron los restos, ahí sí que... eh... nos... yo conocí, por ejemplo, fue muy lindo porque empezamos a organizar los funerales y todo eso, entonces se organizaron el funeral y se organizó un velorio, entre comillas, para que la gente fuera y todo. Eso lo organizamos los nietos, entonces conocí a los nietos Hernández, a los nietos Azocar y nos adoramos, fue como encontramos con... para mí era como si los conociera de siempre.” (Cecilia, página 372)

Alejandra destaca de ese acontecimiento que aquel ritual, el entierro del abuelo, causó un gran alivio porque por fin pudieron sepultar sus osamentas. Por otra parte se pone la atención al tema de la justicia tras este entierro del abuelo. Al igual que Cecilia destaca el hecho de haber creado tan buenos lazos con los nietos de las otras dos familias que también pudieron identificar a sus respectivos abuelos en la Cuesta Zapata.

“Entonces también fue como un... como una especie de alivio de poder enterrarlos, como esa pregunta que uno siempre se hacía de como nunca tuve la oportunidad de enterrar a mi abuelo, pero al final pude, ¿cachai?, como algo que parecía imposible pero que igual se logró, entonces, por un lado también es como un alivio, como un relajo porque logramos hacer eso, algo que pensamos que era imposible, eh... pero también, como queda, queda mucho hacer como justicia, la gente, los tipos que están libres todavía. (...) Y no, fue súper lindo porque primero nos juntamos como familia, con los Hernández y los Azócar, que antes nos habíamos visto pero así como en los procesos judiciales. Eh... entre los nietos se hizo una relación muy linda, los nietos del Hernández, entre los nietos del Azócar y organizar todo fue como un, claro, como que no era tanto como un entierro porque, en el fondo, el cadáver no lo teníamos, pero... y había pasado como tanto tiempo, pero igual fue una cosa, fue como demasiado lindo, como que nos reunimos todos e incluso ahora con ellos nos decimos primos, ahora somos todos primos.” (Alejandra, página 320)

A diferencia de Alejandra y Cecilia, la familia de Verónica y Daniel, quienes aun no pueden encontrar al abuelo desaparecido, conmemoran su memoria en la fecha de su desaparición:

“La otra es el 8 de septiembre cuando se hace un, un, hace como tres años estamos haciendo un, un acto en memoria de, donde invitamos a amigos a cantar, se hacen discursos, se habla un poco de en qué va lo legal, se recuerda a Fernando, se cuentan anécdotas, van sus amigos, por ejemplo, este año fue su amiga, que va todos los años, pero este año se animó como a hablar, fue su amiga la que él acompañó al Estadio Nacional para buscar a su hijo.” (Verónica, páginas 353-354)

“O sea, claro, para mí cuando llega septiembre, cuando llegan esas fechas, igual son fechas importantes que, más que ponerme muy triste, es como una reflexión de pensar en todo lo que pasó en ese tiempo, de todo lo que vivió mi abuelo, de todo lo que vivió mi mamá, mi tío y todo lo que tuvieron que sufrir cuando eran niños. Eh... no, o sea, principalmente es como para el 15 que es la fecha que lo detuvieron (...).” (Daniel, página 394)

VI. DISCUSIÓN

Esta sección se enfocará, tal como su nombre indica, en hacer discutir tanto los elementos encontrados en las referencias teóricas como los resultados obtenidos a través de las entrevistas realizadas para esta investigación en nietos de víctimas de violencia estatal durante la dictadura y en psicólogos terapeutas del programa PRAIS quienes se centran en la población de víctimas de vejaciones en el gobierno de facto de Pinochet junto a sus respectivas familias. Un tercer elemento a considerar en este apartado son las propias reflexiones del autor de esta memoria de investigación, formándose una triangulación entre estas tres áreas a considerar. Todo esto será organizado en relación a las preguntas directrices de esta memoria de investigación, adjuntas en la sección de Introducción de este trabajo.

La primera pregunta directriz que guió este trabajo alude a esclarecer los acontecimientos traumáticos que se sufrieron en dictadura, desde el punto de vista de los dos grupos entrevistados.

Luego del Golpe de Estado, las reglas del juego cambian radicalmente. Comienza a estructurarse lo que Riquelme llamó “Violencia Organizada” contra la población civil esencialmente para reprimir a quienes alteraban de alguna manera el *status quo* que la Junta Militar quería imponer sobre el país y para crear miedo en la ciudadanía para que aceptaran pasivamente las nuevas reglas del juego. Como ya se ha planteado, Riquelme planteó formas en que esa violencia organizada se manifestó no sólo en el contexto chileno sino que, en general, en todas las dictaduras del cono sur.

Los familiares de aquellos nietos entrevistados vivieron en “carne viva” aquellas formas en que la violencia organizada del Estado chileno reprimió a la ciudadanía chilena por ser considerados por el poder de facto como amenazas al gobierno impuesto. Los abuelos de los entrevistados pertenecían y militaban en grupos políticos de izquierda, tal es el caso del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y el Partido Comunista (PC), grupos considerados como *terroristas*, *extremistas*, *violentistas*, etc., por sus ideas diametralmente opuestas al nuevo gobierno de facto instaurado por la dictadura y como enemigos, debían ser eliminados, dando paso al argumento en que se ha basado el cuerpo militar para fundamentar su actuar en dicha época: “estábamos en una guerra”.

Las consecuencias para sus miembros, los familiares de los nietos entrevistados fueron brutales. Una recapitulación indica que los abuelos de Daniel, miembros del MIR, fueron prisioneros y torturados en las dependencias de Villa

Grimaldi y otros centros; el abuelo de Alejandra y Cecilia, militante del PC, luego de un período de exilio fue capturado en Chile, torturado, asesinado y desaparecido hasta el año 2000, cuando encontraron sus osamentas y, tras 12 años, logran hacer el ritual funerario luego de su identificación en 2012; el abuelo de Verónica y Daniel, también militante del PC, similar al caso anterior, capturado, torturado, asesinado y su cuerpo desaparecido hasta el día de hoy, se cree que sus restos fueron tirados al mar.

Un destino similar fueron los que acontecieron en las familias de los casos clínicos observados en el testimonio de los terapeutas de PRAIS. El “Caso clínico 1” la paciente es esposa de un detenido desaparecido, testigo directo del momento en que su esposo era capturado; el “Caso clínico 2”, la paciente es hija de padres exonerados y que también fueron perseguidos, probablemente se hicieron clandestinos mientras la hija vivía con la nana, no recuerda nada de lo sucedido en esa época; el “Caso clínico 3”, el paciente es nieto de una persona que fue prisionera y torturada en aquella época; el “Caso clínico 4”, la paciente es nieta de un ejecutado político e hija de un padre exiliado; finalmente, el “Caso clínico 5” el paciente es nieto de un prisionero que fue torturado y, posteriormente, puesto en libertad, se supo su historia luego de 40 años de haberla silenciado.

Estos actos de lesa humanidad perpetuados por la dictadura tienen en común, más allá de la agresividad y violencia que los caracterizaron, la planificación estratégica y su ejecución perfecta para lograr el objetivo impuesto por el aparato estatal represor: formar el miedo en la sociedad. Tal como la documentalista Naomi Klein relata en la “Doctrina del Shock”, estos actos violentos tenían un objetivo, el cual consistía en doblegar y atemorizar a la población civil para que, años más tarde, la dictadura diera paso a su legado más fuerte: una Constitución Política que rige hasta el día de hoy y que da las bases de nuestro actual sistema económico, el neoliberalismo descarnado que impera en nuestra sociedad, reflejado en el sistema de AFPs, termoeléctricas, empresas internacionales y mucho más.

La segunda pregunta directriz abre la pregunta por las consecuencias que tuvo ese acontecimiento traumático en los hijos de esa persona violentada y, actualmente, en sus nietos, basados en el testimonio de ambos grupos entrevistados.

La primera consecuencia directa luego de la captura y tortura y/o desaparición de un miembro de la familia es la desestructuración paulatina de esta. Nada vuelve a ser como lo era antes del acontecimiento traumático vivido, hay todo un cambio en las dinámicas familiares que repercuten hasta las actuales generaciones.

En primer lugar, tal como se ha mencionado, muchas cosas luego del golpe de estado pasaron a la ilegalidad y el miedo a realizar dichos actos se incrementa tras ser

testigo de la desaparición de un padre. Tras la tortura o desaparición del miembro familiar, el terror provocado por el acontecimiento atemorizó a las personas cercanas, eliminándose acciones o pensamientos que no iban en la línea de lo dictado por el gobierno de facto. Tal es el caso de la militancia en las familias de los nietos entrevistados. Es posible observar de manera paulatina, cómo la militancia en algún partido político de izquierda se pierde con el correr de las generaciones familiares. Se observa en los casos de nietos entrevistados que todos los abuelos pertenecieron ya sea al MIR o al PC de la época. Sin embargo, tras la tortura, muerte o desaparición del familiar, los hijos poco a poco dejan las militancias, tal es el caso de la madre de Cecilia, militante de la Jota, quien tras la desaparición de su padre deja completamente dichas actividades.

Por otra parte, el estilo de vida de cada uno de los hijos de aquel padre desaparecido cambia radicalmente, hay un efecto de intercambio, se cambian las cosas que generalmente los jóvenes o adolescentes hacen a esa edad por la misión eterna y angustiante de buscar a un padre desaparecido. Ese es el motivo de vida en esos momentos, todo lo demás queda en un segundo plano, ya sean los proyectos personales o los mismos hijos pequeños, los nietos de esta persona. Los pequeños nietos deben criarse en otras casas, con otras personas porque la joven madre y la abuela están en la Vicaría tratando de buscar a algún testigo, a algún compañero que tenga alguna noticia respecto a la persona que tanto buscan.

Transcurren los años, la juventud da paso a la adultez física, el cuerpo poco a poco "comienza a pasar la cuenta". Comienzan los decaimientos anímicos, las depresiones en los hijos que no han encontrado rastros de su padre, septiembre es un mes complicado para muchos de ellos, algo pasa, no dan ganas de levantarse por las mañanas, sobre todo cuando se acercan las fechas emblemáticas del 11 de septiembre o cuando se conmemora un año más de la detención o desaparición, la atención en PRAIS decae o se vuelve más difícil, se notan los pacientes mucho más afectados. La temática de la persona desaparecida pasa a convertirse en un intento por reivindicarlo, recordar su vida, sus obras y su memoria, sin embargo sus hijos, muchos de ellos no pueden cerrar la herida, es una herida que no tiene cura y que fácilmente se rasga al poco rato de hablar sobre el padre desaparecido o simplemente cuando algún suceso, como una canción en la radio, abre la puerta de los recuerdos del padre. Otros intentan la defensa del hermetismo, los temas del padre desaparecido parecieran no afectarlo emocionalmente y pocas veces habla sobre el tema, es una opción riesgosa, tarde o temprano lo que no se quiere decir con palabras, el cuerpo encontrará otras maneras de expresar lo sentido al respecto.

En general la historia familiar es un tema difícil, lo acontecido en los 70s y 80s sobre todo, de abordaje difícil en la familia, a pesar de que están todas las disposiciones para hablar del tema, muchas veces la historia cae en el secreto, es sólo cosa de volver a leer los comentarios de los casos clínicos, dos casos emblemáticos en que la historia familiar, los sucesos ocurridos al pariente cercano caen en el más profundo misterio y que al momento de ser develados causan serios problemas en los descendientes que poco y nada sabían del tema.

Bajo este contexto nace y crece la nueva generación, los nietos de la víctima, muchos de ellos llegan a PRAIS, porque son beneficiarios de dicha atención, con una idea muy vaga o nula respecto a lo que aconteció con el abuelo o la abuela, por lo mismo que el suceso ha caído en el más profundo secreto por parte de sus respectivas familia. Otros, por otra parte, se han involucrado en la historia familiar desde muy jóvenes, niños, y han crecido con los relatos idealizados de sus padres sobre la vida y obra del abuelo desaparecido. Es interesante ver cómo en algunas de las familias de nietos entrevistados, ellos dan cuenta que sus primeras experiencias con la historia familiar se haya dado casi accidentalmente a tempranas edades, ya sea al oír decir “tío” y no “abuelo” a cierta persona o enterarse recién a los 10 años que existía más familia en el extranjero y que están allá por el exilio que tuvieron que realizar para salvar sus vidas en esa época, la “caja de Pandora” se abre para ellos a tiernas edades para no cerrar jamás.

Todos estos nietos tienen en común, como ya se ha dicho, el haber crecido con esta imagen de un abuelo casi perfecto, una imagen muy poderosa dentro de la familia, que luchó y murió por sus ideales de construir una sociedad mejor y que como ser libre, libre también era de declarar su rechazo a la dictadura militar, una imagen perfecta a tal punto que dos entrevistados, literalmente, declaran no conocer defectos en la persona del abuelo narrado por sus respectivos padres. Una figura así da a lugar para convertirse en un referente, en un ejemplo a seguir, un ejemplo de vida y un modelo.

El crecer con esta imagen tan potente dentro de la familia, tiene repercusiones en los nietos de esta persona. Por un lado, crecer siendo la segunda prioridad en una familia cuya madre busca a uno de sus padres, lo ocurrido en la familia de Cecilia con el hermano mayor, una niñez solitaria por los trámites legales que ocupaban la mayor parte del tiempo de la madre quien luego se tuvo que enfrentar a fuertes cuadros de angustias derivadas de esta situación. En resumidas cuentas, los jóvenes de esta generación nacen con esta figura idealizada del abuelo y con padres fuertemente afectados por el acontecimiento represivo que destruyó a su familia.

El nivel de trauma en los padres influye en cómo estos nietos abordan la temática familiar en torno a la historia del abuelo. Muchos de ellos no abordan esta historia, no es tema para ellos, sólo en algunos momentos específicos y puntuales hablan con sus padres o con los abuelos que sobrevivieron sobre lo ocurrido en dicha época, para Rodrigo es un tema tabú que sólo ahora ha podido discutirse sin tantas trabas tras la publicación del libro de su abuela, víctima de torturas en Villa Grimaldi y otros centros. El relato de la historia del abuelo en las familias de Cecilia y Alejandra transcurre en la generación de primos mayoritariamente, no así con sus respectivos padres, sin saber exactamente “por qué no hablan de este tema con los papás”.

Otros nietos hablan abiertamente del tema, están más inmersos en la historia familiar. Según los relatos de los terapeutas de PRAIS, en muchos casos se da que estos jóvenes nietos se involucran tanto en la temática de la historia de su núcleo cercano que se forma una dinámica en que los padres o los abuelos sobrevivientes depositan en ellos una especie de “misión reparatoria”, que sean ellos quienes reparen a la familia desgarrada por el acontecimiento traumático, terminando en una sobreexposición del joven a esta temática.

Dicha sobreexposición a la historia, tal como todas las cosas en exceso, suele ser perjudicial para la persona. En un nivel más extremo y patológico, el nieto, tal como uno de los casos clínicos descritos, puede comenzar a presentar sueños persecutorios, involucrarse a nivel psicológico identificándose con la figura del abuelo perseguido o soñando las situaciones narradas por sus familiares o por el propio abuelo violentado. Ya en la teoría se destaca la función del sueño persecutorio como intento de elaborar un material que no ha sido correctamente inscrito por el nivel traumático que posee. Por otra parte, muchos jóvenes sobreexpuestos a la temática familiar y al tener a esta figura tan poderosa dentro de la familia, el abuelo desaparecido o torturado, sienten que todo esto se ha convertido en una carga para ellos, una carga inevitable pues su destino fue nacer en una familia desgarrada por los acontecimientos traumáticos de la dictadura y que por lo cual no pueden escaparse fácilmente recurriendo para eso al servicio de PRAIS. Muchos de ellos intentan escapar y diferenciarse, crear una vida propia, desligarse de ser lo que se espera de ellos por ser los nietos de su abuelo. Esto se puede observar sobre el tema de la militancia, muchos nietos atendidos por PRAIS siguen una militancia en partidos de izquierda porque el abuelo también lo hacía, probablemente los padres lo hicieron; pero otros nietos, se alejan de la posibilidad de militar, al contrario, critican fuertemente a las militancias de izquierdas por las desviaciones políticas que han tenido sus miembros en pro de sus propios intereses, a pesar de que el abuelo desaparecido o

torturado fuera parte activa de dichos partidos. Ocurre esa ambivalencia en torno a la militancia entre los nietos.

La tercera pregunta directriz hace referencia a relacionar los conceptos utilizados por el programa PRAIS y lo encontrado en las entrevistas de nietos de personas que hayan vivido la violencia de la dictadura.

En primer lugar, los nietos entrevistados para esta memoria de investigación, sus historias tienen una estructura similar: un abuelo militante capturado por miembros de la policía o fuerzas armadas de la dictadura, una familia testigo de ese acontecimiento y, finalmente, la narración de esa historia a los nietos ya en período de democracia.

Según el relato de los entrevistados, todas las familias atravesaron por un suceso trágico en dictadura, inesperado y repentino que cambió las vidas de todos sus integrantes. La violencia organizada del Estado irrumpió de manera agresiva los estilos de vida de estas familias, marcando un antes y un después cuando el familiar querido fue reprimido violentamente. Acontece esa excitación violenta que sobrepasa la capacidad protectora de la barrera anti-estímulo de cada uno de los parientes cercanos partícipes de la angustia de vivenciar la desaparición forzada de la persona amada.

Las consecuencias de lo ocurrido mezclan a un relato familiar hablado en exceso y, al mismo tiempo, silenciado con el correr de los años. Un camino, una vía para encontrar los quiebres que produjo el trauma sobre los padres de cada uno de los entrevistados queda de manifiesto en sus respectivos testimonios. Todo el grupo de jóvenes entrevistado comenta que la historia familiar de lo ocurrido al respectivo abuelo y en el contexto en que ocurrió todo ha sido conocido desde siempre, ya sea por los relatos de los mismos familiares o por la curiosidad innata de cada persona que las ha llevado a leer e informarse por otras personas que los conocieron o diversos medios, tal es el caso del popular libro “La danza de los cuervos”. Por otra parte, si uno lee detalladamente los testimonios, ya sea los párrafos escogidos o los testimonios completos en la sección de Anexos, uno se podrá dar cuenta que en ciertos momentos los jóvenes nietos entrevistados dan pistas acerca de aquello de lo que fue silenciado en sus respectivas infancias y/o adolescencias por los propios familiares, aquellos secretos que, en algunos casos, fueron descubiertos casi accidentalmente.

Tal es caso del testimonio de Rodrigo, joven que recién a los 10 años de edad vino a saber que tenía más familia en otros países, considerando que tras el secuestro y posterior tortura de sus abuelos, la familia se disgrega por el mundo. O el caso de

Daniel, quien afirma que siempre supo que su abuelo es detenido desaparecido, pero no sabía de más detalles sino hasta hace 5 o 6 años, es decir, cuando él tenía alrededor de 13 años, cuando la familia le cuenta verdaderamente cómo fueron las cosas. También el caso de Verónica, quien a los 9 años de edad, por accidente, se entera que su tío no es hijo de su abuelo, sino que mantienen una relación de tío – sobrino, momento crucial en su vida ya que ese acontecimiento mueve en ella las ganas de preguntar sobre su familia. Sin embargo, uno de los secretos u omisiones en la historia familiar más interesantes los ofrecen los testimonios de Alejandra y Daniel quienes a lo largo de su vida, de todas las cosas que han sabido de sus respectivos abuelos, los aspectos negativos y defectos han sido eliminados del discurso, mostrando en el relato a un abuelo casi perfecto.

Estos son sólo algunas viñetas de interés, la pregunta que emerge es si estas pistas que los entrevistados han expuesto en sus testimonios corresponderán a alguna secuela de lo traumático que fue para sus padres el evento que violentó a sus familiares en el período de dictadura, padres que no hablaron de ciertos temas, probablemente por un miedo al derrumbe que podría haber ocasionado en ellos ese relato. Padres quienes fueron testigos de lo acontecido a sus progenitores, los abuelos de los entrevistados. Familias que sobrellevaron la pena de haber perdido al padre de familia, hijos que crecieron y se criaron en distintos hogares debido a la ausencia del padre asesinado, hermanos que se dispersaron por el mundo porque los padres eran perseguidos y habían sido torturados o se quedaron en el país para encontrar los restos, las osamentas del padre desaparecido. Tiene mucho sentido el que sean víctimas directas, al mismo nivel de aquel que fue torturado o asesinado.

Y si los padres de los entrevistados son víctimas directas de este hecho, estando en el mismo nivel que la persona violentada, torturada o asesinada y que sus respectivas parejas, en este caso las abuelas viudas de los entrevistados, se observa con mayor claridad que ante el punto de vista del suceso se unen dos generaciones familiares. Por lo tanto, todo este grupo, ante la imposibilidad de poder introyectar dicho acontecimiento debieron haber formado una inclusión y clivaje en sus respectivos yoes, es decir, la cripta estaría tanto en los padres de los entrevistados como en las parejas de quienes vivieron la violencia organizada en carne viva, es decir, en los abuelos sobrevivientes.

En este sentido, puede cobrar relevancia la actitud hermética del padre de Alejandra, quien jamás demostró pena o angustia ante la muerte de su padre hasta que pudo enterrar su cadáver tras su identificación. Posiblemente su cripta esté provocando una renegación de su propio dolor ante tal situación. Muy similar a lo que

ocurre con la madre de Rodrigo, quien nunca ha comentado sobre cómo le afectó a ella toda la situación de prisión y tortura de la abuela como la posterior disgregación de los hermanos por el mundo. Y, considerando lo que ya se ha mencionado sobre que desde el punto de vista del evento traumático los abuelos sobrevivientes y los padres de los entrevistados son parte de una misma generación, se destaca la actitud que tomó la abuela de Alejandra y Cecilia, quien también “se encerró completamente” según el testimonio ofrecido, luego de la desaparición de su esposo, sin siquiera participar en las campañas de búsqueda de las osamentas durante el año 2000.

Si tanto los abuelos sobrevivientes como los padres de los entrevistados, bajo esta lógica, son portadores de una cripta referente al suceso traumático acontecido en la familia, se abre la posibilidad de que los nietos entrevistados, quienes nacieron varios años después de la desaparición o tortura de los abuelos en la dictadura, es posible que en ellos se haya formado un fantasma, serían la primera generación portadora de fantasma en la familia. La sospecha de la aparición de un fantasma de primera generación se relaciona a los ya mencionados secretos familiares, que los entrevistados hayan tenido alrededor de 10 años cuando se enteran con más detalles sobre la historia familiar, ¿cómo se habrán guardado esos relatos en la infancia de los jóvenes nietos?, por ejemplo, el caso de Rodrigo que sólo a los 10 años se entera de que tiene más familia en el extranjero, ¿de qué manera su madre ocultó esa información durante la niñez del joven? Probablemente la madre, ante ese hecho encriptado haya tratado de evitar referirse al tema de la familia, sin embargo, seguramente en más de alguna ocasión ella fue víctima de depresiones, decaídas anímicas o sintomatologías ligadas a ese hecho, la tortura de la madre y el exilio de los hermanos, sin que Rodrigo se enterara ya que él fue muy claro cuando menciona que la madre jamás había abordado este tema con él.

La otra pista para suponer la presencia de un fantasma de primera generación en el grupo de entrevistados es el hecho de que varios de ellos evitan abordar ciertas temáticas en el contexto familiar. Siguiendo la referencia teórica, Nachin postula que los hijos de un padre criptóforo pueden inhibir cualquier deseo personal cuya realización sea eventualmente susceptible de reactivar el dolor del padre. Esto se manifiesta, por ejemplo, en que Rodrigo no aborde la temática de la tortura con sus abuelos sobrevivientes, tampoco aborda las consecuencias que estos hechos provocaron a su madre; Alejandra también tiene limitaciones de preguntar sobre su abuelo muerto, a pesar que la temática es hablada dentro de la familia, ella no sabe por qué a ella simplemente “no le sale” preguntar sobre el tema. Hay un tema que no

se puede indagar para evitar el dolor del progenitor, es decir, hay un tema innombrable para el hijo.

Por otra parte hay algunos elementos para pensar sobre el “Telescopaje de las generaciones” según la propuesta de Faimberg. En primer lugar, hay la posibilidad que en cada uno de los nietos entrevistados haya en cierta medida una condensación de las tres generaciones, la del abuelo, padres y la generación propia, pero no de forma patológica como el paciente con que Faimberg desarrolla el concepto de telescopaje en su obra, pero en varios de los nietos entrevistados hay en mayor o menor grado aspectos que se pueden relacionar con una identificación a rasgos propios de algún antepasado cercano. Por ejemplo, Verónica quien en su discurso tiene muy presente la idea de luchar por los ideales, luchar por lo que uno considera correcto a pesar de las adversidades, rasgos que según ella fueron de alguna manera aprendidos de la vida y causa de muerte de su abuelo muerto y desaparecido.

Sin embargo, en el caso particular de Cecilia hay algunos elementos para poder pensar en un telescopaje, elementos claramente hipotéticos ya que sólo un análisis exhaustivo, extenso y bajo las condiciones de terapia que indica el psicoanálisis podrían definir de mejor manera tanto la presencia de telescopaje en este caso o las hipótesis de cripas y fantasmas en los casos anteriormente mencionados.

Considerando la historia familiar según el testimonio de Cecilia, un abuelo militante del Partido Comunista que es “atrapado”, torturado y asesinado por los grupos de la dictadura, una madre que tras el acontecimiento comienza a sufrir de crisis de pánico considerando además que su primer esposo también era militante y también fue capturado, liberado y acusado de traición; Cecilia y su hermano menor, testigos de las descompensaciones de la madre en el año 2000 mientras encontraban las osamentas del abuelo. Con esa poca información, ¿es posible hablar de un telescopaje de las generaciones? El elemento traumático de connotación negativa existe, también hay un elemento que fue secreto en un momento de la vida de Cecilia, cuando ella afirma que cuando era muy pequeña sonó una canción en la radio y su madre se larga en llanto y su padre le comienza a relatar sobre la historia del abuelo, creo poder afirmar que este evento se enmarca como un secreto ya que es el padre quien aclara la situación, no la madre atrapada por ese dolor y tristeza al escuchar esa canción. Probablemente situaciones como esa debieron abundar en la infancia de Cecilia pero deben haber caído en el olvido de los años.

Siguiendo los postulados de Faimberg, si Cecilia se identificó – hipotéticamente – en algún momento con la lógica narcisista de la madre, ¿cómo pensar la intrusión y la apropiación? Hay algunos elementos que ofrece el testimonio de Cecilia que pueden

ser pensados como una expresión de esa intrusión, aquella historia de connotación negativa silenciada, tal vez el lapso de tiempo entre que la pequeña Cecilia sintió llorar a su madre y la posterior aclaración que le brindó su padre haya bastado para que se formara esta interrogante. Dicha intrusión que marca esa carga en Cecilia de todo aquello que la madre no acepta de sí, su “no-yo”, tal vez la no aceptación de que el abuelo ha muerto y que en ese entonces aún estaba desaparecido, el abuelo como un “muerto-vivo” que ronda a la madre. Siguiendo este razonamiento, si Cecilia devino este no-yo de la madre, la función de apropiación podría ser la responsable de lo que ella en su testimonio describe que siempre en su vida ha dado mucho por los demás y poco para sí misma, y esto se expresaría en la actitud de Cecilia en los momentos en que la madre se descompensa anímicamente, sobre todo cuando ocurrió lo de la aparición de las osamentas y con su hermano menor, quien también ha tenido episodios de desánimo o sintomatologías depresivas. Su actitud siempre ha sido la de protección, cuidar y tratar de levantar a su círculo familiar cuando este decae, incluso llegando, según ella, a ponerse en una posición de madre de su propia madre y de su hermano, convirtiéndose en el pilar de la casa.

“Ser el pilar de la casa”, esa frase es la que hace pensar en el telescopaje, si Cecilia devino ese no-yo de la madre, la no aceptación de que el abuelo ha muerto, si el abuelo sigue en ese estado de muerto-vivo, da para pensar que en Cecilia hay una identificación hacia aquel abuelo muerto-vivo, abuelo que en vida también fue considerado por la entrevistada como el pilar de la familia. Sin embargo, hay una última pista respecto a este testimonio que hace pensar en el telescopaje, considerando que en esos momentos difíciles de la vida familiar, Cecilia se puso en una posición de pilar dentro del hogar, cuando es ella quien cae en desánimo o en problemas, ella afirma que no permite que ese estado de ánimo la afecte, trata de salir por sus propios medios. Ella, textualmente, “*no se permite mucho atraparse*”. Ese “evitar atraparse” es clave para pensar en el telescopaje, considerando que el abuelo fue “atrapado” por las fuerzas policiacas de la dictadura. Tal vez en esa frase se condensa el problema del deseo, siguiendo esta lógica del telescopaje si Cecilia se deja atrapar por el desánimo o por aquellos períodos de depresión de su adolescencia, no sólo la afectaría a ella misma sino que además a su madre, ya que indicaría que efectivamente el “muerto-vivo” de la identificación, el abuelo, está muerto, sería la aceptación de esa historia fatídica en la familia.

La cuarta pregunta directriz apunta a los efectos de las leyes de amnistía, la impunidad y otros eventos relevantes ocurridos en democracia que tengan relación con los causantes de las violaciones de derechos humanos tanto para la población

atendida por los terapeutas de PRAIS como para los jóvenes nietos de víctimas de torturas y otras vejaciones.

En primer lugar, el decreto de ley sobre la Amnistía, considerando que esa palabra significa “amnesia”, se promulgaba un olvido legal sobre los acontecimientos y crímenes de lesa humanidad ocurridos en dicho período. La impunidad como aquella falta de justicia, como ese silenciamiento de los hechos que ocurrieron, en ambos grupos de entrevistados marcan una relación nefasta con el Estado. Por una parte los pacientes, sobre todos los afectados directos que pertenecen a PRAIS y a la Comisión Valech o Rettig deben conformarse con una ayuda material o económica como compensación ante las vejaciones de las cuales fueron víctimas durante la dictadura. Por otra parte, los culpables, amparados en el silenciamiento de sus crímenes, gozaron durante el período del gobierno de facto de total libertad, la justicia estaba a favor de ellos al proclamarse esa ley de Amnistía. Sólo en la democracia algunos cabecillas importantes han caído, tal es el caso de Contreras o Krassnoff, quienes están en cárceles lujosas, bien equipadas y con muchas comodidades, tales como cancha de tenis o piscinas. El grupo de nietos opina que debieran estar en cárceles comunes, junto con el resto de delincuentes o asesinos.

Es como si la ley de Amnistía y la impunidad de los culpables, al hacer caer lo sucedido en un silencio rotundo, ya sea por la manipulación de los medios de comunicación o por la ineficacia de los tribunales de justicia, conformara un agravamiento del trauma a nivel psíquico en la persona afectada, considerando la definición ya expuesta de este concepto como la imposibilidad de elaboración, el surgimiento de aquel *Real* opuesta a toda significación, es decir, a la imposibilidad de poner palabras a lo sucedido. Es decir, el silencio de la amnistía e impunidad agrava el silencio psíquico producido por el evento traumático.

Años más tarde hubo una luz de esperanza cuando Pinochet fue detenido en Londres, los PRAIS se repletaron de pacientes que habían aguantado varias décadas por un momento como el que se presentó para hablar de sus experiencias en la dictadura. El regreso del dictador a Chile y su no enjuiciamiento marcaron la idea de que los culpables nunca iban a ser procesados por sus delitos, es la rabia e impotencia que los nietos entrevistados como Daniel y Cecilia sienten al respecto. Por otra parte, su muerte en el año 2006 significa para estos jóvenes una alegría de que por fin se haya muerto y a la vez una impotencia de que haya muerto sin ser ajusticiado.

Luego del silenciamiento de los culpables, la prisión llena de lujos y comodidades para los procesados está el hecho de que hombres como Labbé, con un

historial importante dentro de la DINA haya tenido un cargo público por tanto tiempo como ex alcalde de Providencia o que otros miembros importantes de la dictadura se hayan convertido en los rectores de las universidades como la que asiste Daniel. Sin embargo los acontecimientos que marcaron el rechazo de todos los nietos entrevistados y, en menor medida, por los pacientes atendidos en PRAIS fueron sin duda los homenajes a Krassnoff y a Pinochet. Dichos actos conmemorativos causaron indignación, rabia e impotencia en estas personas, considerando que ambos son responsables de miles de desapariciones, de violaciones a los derechos humanos, como la abuela de Rodrigo quien reconoció a Krassnoff en una de sus sesiones de tortura y vejámenes, ahora, en democracia, se les hace un homenaje. Como si la tortura o los crímenes de lesa humanidad fueran justificados en aras de un bien superior, según los postulados de Pizarro y Witebroodt y que más encima se les haga un homenaje por lo que hicieron, a pesar que uno hasta el día de hoy está encarcelado en el Centro de Detención Cordillera.

Todo esto apunta a que el Estado mantiene una postura en que el olvido y la supuesta reconciliación de los chilenos es lo mejor para el país dejando lo sucedido en la dictadura como algo del pasado que se le resta importancia por los años que han transcurrido y que debe ser enterrado, tal como la propuesta de eliminar el concepto de “dictadura militar” de los textos escolares de historia y cambiarlo por “gobierno militar”.

Si el Estado no reconoce lo sucedido, sí lo harán las familias involucradas. Hay fechas en el año en que las familias, sobre todo aquellas que fueron afectadas directamente por la represión de la dictadura, realizan ciertos rituales en conmemoración de lo ocurrido. Tal es el caso de septiembre, mes que según los terapeutas de PRAIS, es un mes difícil para los pacientes. También para los nietos entrevistados, ciertas fechas son conmemorativas de lo ocurrido en la familia, tal es el caso de la publicación del libro de la abuela de Rodrigo donde narra su experiencia en Villa Grimaldi, o la que ahora será una fecha clave para la familia de Cecilia y Alejandra que es poder ir al cementerio a ver a su abuelo enterrado durante el año 2012 o conmemorar la fecha en que desapareció el abuelo de Verónica y Daniel. Estos actos conmemorativos tendrían la función de hacer que aquello que el Estado pretende dejar en el pasado no sea olvidado por las generaciones futuras para que lo ocurrido no vuelva a repetirse.

VII. CONCLUSIÓN

Considerando la discusión que fue planteada en el apartado anterior, es posible afirmar que los objetivos específicos y el general que guió este trabajo fueron logrados plenamente. Como ya se ha observado tanto en el apartado del Marco Teórico como en el de Resultados y Discusión se indagó sobre variados conceptos que fueron guiando el proceso de desarrollo de esta memoria de investigación, la cual fue contrastada con lo que paulatinamente fue apareciendo tanto en las entrevistas realizadas a los terapeutas del programa PRAIS como a los nietos familiares de víctimas de la represión del Estado en dictadura como una forma de comprender los fenómenos que ocurrieron en cada una de las familias y casos clínicos marcados por la tortura, muerte o desaparición de alguno de sus miembros a manos de los grupos represivos del Estado. También se exploraron las consecuencias de esos eventos traumáticos en cada una de las generaciones familiares, tanto desde la perspectiva clínica que otorgaron los terapeutas del programa PRAIS como del punto de vista vivencial de los nietos entrevistados, comprendidos con los aportes teóricos ofrecidos por el psicoanálisis en esta temática. Por último, se indagó en la temática de la impunidad y las leyes de amnistía redactadas en la dictadura como forma de protección a los culpables de las violaciones a derechos humanos y sobre el poco reconocimiento actual que hay sobre los hechos acontecidos durante el gobierno de facto, manifestado explícitamente en sucesos tales como los homenajes a los cabecillas de la dictadura y las cómodas y lujosas cárceles en las que están reclusos algunos miembros de la DINA y, por otra parte, la importancia de las ceremonias conmemorativas por parte de las familias afectadas como forma de reconocimiento de lo acontecido.

Esto lleva a responder al objetivo general que guió este trabajo. Esta memoria de investigación fue guiada sobre la interrogante de las consecuencias que tuvo la violencia que ejerció el Estado chileno en la dictadura militar de Augusto Pinochet en nietos de víctimas de violaciones de derechos humanos, desde la perspectiva vivencial de familiares nietos de violentados en la dictadura y desde el punto de vista vivencial y clínico de terapeutas del programa PRAIS. El producto de esta investigación sugiere que las consecuencias de las violaciones de derechos humanos en el grupo de nietos están fuertemente ligadas a los efectos que produjo el suceso tanto en el grupo de los abuelos y padres en relación a aquella historia silenciada o hablada en exceso en la familia, pero sin una correcta elaboración por parte de los involucrados en un contexto social actual de democracia en que el grupo de interés para esta obra, los nietos, han

crecido. Contexto que ha estado marcado por la impunidad de los culpables, sobre todo en la década de los 90s y que ha silenciado esta temática al punto de homenajear a quienes fueron parte importante de los grupos de tortura y represión de esa época o intentos en cambiar en los libros de historia la palabra “dictadura” por “gobierno” militar.

Sin embargo, a medida que se fue redactando esta memoria de investigación fueron apareciendo paulatinamente algunas dificultades o limitaciones que deben ser consideradas. En primer lugar, considerando que para los objetivos de este estudio es imposible no abordar la historia ocurrida a los abuelos y a los padres para ver los efectos de lo ocurrido en los descendientes más jóvenes, sólo se consideró el testimonio del nieto familiar, perdiéndose el testimonio de las dos generaciones familiares anteriores; similar caso ocurrió con el testimonio de los terapeutas de PRAIS, cuyos casos clínicos fueron relatados por ellos mismos, perdiéndose el testimonio de los pacientes. Ligado también a los casos clínicos ocurrió que, considerando el tiempo de entrevista, se omitieron valiosos detalles de los mismos, es decir, se privilegió la cantidad y la capacidad aclaradora o ejemplificadora de cada caso en vez de su detalle. También hay otro punto a considerar, ya que los constructos teóricos ofrecidos en esta memoria de investigación fueron pensados por los autores correspondientes tras largas sesiones con sus pacientes, muchas de las cuales duraban meses o años, sin embargo, en este estudio sólo se consideró una entrevista por persona cuya duración promedio fue de una hora, por lo que se sugiere para futuras investigaciones la realización de más entrevistas para cada uno de los participantes para obtener resultados más precisos y certeros. Por último, considerando que esta memoria de investigación está orientada desde un enfoque psicoanalítico, tal como el título lo indica, la metodología empleada para el análisis de las entrevistas para la posterior presentación de resultados, el Análisis de Contenido, se aleja completamente de la técnica del psicoanálisis, ya que por el momento aún se debate si es posible hablar de una metodología de trabajo que sea propiamente fiel a los postulados del psicoanálisis, por lo que la referencia a este enfoque sólo se enmarcó en la teoría para poder comprender de mejor manera lo que los resultados obtenidos en las entrevistas arrojaron.

Las implicaciones o aportes que puede dejar esta memoria de investigación es poner en juego los aportes brindados por el psicoanálisis a la comprensión de las consecuencias de los eventos traumáticos ocurridos bajo el contexto de la dictadura militar chilena en las familias que fueron afectadas y sus efectos en las generaciones que nacieron cuando ya dicho periodo histórico estaba por acabar. Bajo el punto de

vista teórico y práctico, a diferencia de lo encontrado en la bibliografía, se observa que el evento traumático no sólo afecta a la persona que fue torturada, sino que directamente sobre el grupo familiar cercano, sobre la pareja y los hijos que estaban vivos en ese momento, por lo que es posible decir que una cripta pudo haberse desarrollado en todo ese grupo de personas, ahora, claro está que pueden haber diferencias en la instalación de esa cripta dependiendo de la madurez del aparato psíquico de cada una de las personas involucradas como por ejemplo, los casos familiares de Alejandra y Daniel, donde el padre de la primera entrevistada ya era un joven adolescente al momento de la desaparición del abuelo, en cambio la madre de Daniel tenía sólo alrededor de 3 o 4 años al momento del evento traumático. Derivado de este punto, también puede considerarse como una implicancia el hecho de cuestionar lo que comúnmente se comprende por generación, ahora ya no es exclusivamente la separación que se hace teniendo en cuenta el nacimiento de la persona como en abuelos, padres, hijos, etc., sino que se considera también el suceso traumático que marcó a la familia, donde en los casos observados, un abuelo y su hijo pertenecerían a la misma generación y los nietos, excluidos cronológicamente del evento, pertenecerían a una segunda generación y no a una tercera desde el punto de vista familiar.

Finalmente algunas sugerencias para posibles investigaciones que se pueden derivar de este trabajo. Considerando que este estudio fue enfocado desde el punto de vista de nietos de personas violentadas y de terapeutas del programa PRAIS que han trabajado con este grupo, un posible camino investigativo puede ser la realización de una investigación más profunda, desde el punto de vista psicoanalítico, a las tres generaciones familiares involucradas, es decir, con entrevistas diseñadas para las víctimas que fueron violentadas, otra para los hijos y otra clase de entrevista para los nietos y no sólo enfocarse en el testimonio de este último. También, considerando la labor clínica de los terapeutas de PRAIS, sería interesante un estudio más exhaustivo y profundo que pueda involucrar la revisión de fichas clínicas, si es que éticamente es permitida tal acción para una investigación también en pacientes que hayan sido violentados, pacientes hijos y pacientes nietos de algún violentado en dictadura, enfocados en algún elemento específico como las consecuencias en el cuerpo, la sintomatología presentada o aspectos psicosomáticos. Un proyecto que puede ser considerado a futuro – muy a futuro – es hacer una investigación similar a este trabajo pero en los hijos de los actuales nietos de personas que hayan sido violentadas en la dictadura, es decir en los bisnietos de la víctima ya que considerando lo argumentado en el apartado anterior de discusión, los nietos entrevistados portarían un fantasma de

primera generación según la bibliografía consultada, por lo que dicha investigación podría esclarecer cómo se comporta el fantasma de segunda generación en aquellos bisnietos que aún no nacen en la actualidad. Siguiendo la misma línea de investigación, otro trabajo sumamente interesante puede involucrar ahora a las familias y descendientes de aquellos militares que fueron partícipes como torturadores en aquella época, si es que estuvieran dispuestos a participar en este estudio, para observar la manifestación de lo traumático en aquellos soldados que infringieron castigos, torturas o que fueron testigos de las mismas y las consecuencias de esos acontecimientos en sus hijos y nietos en la actualidad.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Abraham, N. & Torok, M. (2005). *La corteza y el núcleo*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Aceituno, R. (2005). Trauma, memoria y transmisión. Notas sobre historia y psicoanálisis. *Revista de la Academia*, 10, pp. 177-183.
- Aceituno, R. (2009). "A propósito de *Historia y Trauma. La locura de las guerras*" de *Francoise Davoine y Jean Max Gaudilliere*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile: Santiago.
- Aceituno, R. (2010). Tener lugar. En R. Aceituno (comp.), *Espacios de tiempo. Clínica de lo traumático y procesos de simbolización* (pp. 69-82). Universidad de Chile: Santiago.
- Arredondo, M. & Salinas, P. (2005, Noviembre). *Alianza terapéutica en psicoterapia: Concepción e importancia atribuida por psicoterapeutas con distintas orientaciones teóricas que trabajan en el Centro de Atención Psicológica Aplicada de la Universidad de Chile*. Memoria para optar al Título Profesional de Psicología, Universidad de Chile.
- Aulagnier, P. (1986). *El aprendiz de historiador y el maestro brujo. Del discurso identificante al discurso delirante*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Bachelet dice que Pinochet es "un referente de división, odio y violencia". (2006, Diciembre 13). *El País*. Extraído el 29 de Agosto de 2012 desde http://internacional.elpais.com/internacional/2006/12/13/actualidad/1165964401_850215.html
- Boeninger, E. (1997). *Democracia en Chile: Lecciones para la gobernabilidad*. Santiago: Editorial Andrés Bello.
- Braun de Dunayevich, J. & Palento, L. (1991). Las vicisitudes de la pulsión de saber en ciertos duelos especiales. En J. Puget, R. Kaës, S. Amati Sas, J. Braun de Dunayevich, V. Galli, M. L. Pelento, L. Ricon, M. Viñar & M. Ulriksen-Viñar (comps.). *Violencia de estado y psicoanálisis* (pp. 79 – 91). Buenos Aires: Bibliotecas Universitarias.
- Brinkmann, B. (1999). *Itinerario de la impunidad Chile 1973 – 1999: Un desafío a la dignidad*. Santiago: CINTRAS.
- Busch, S., Mangado, M. E. & Robaina, M. C. (2002). Acerca de los efectos psicosociales en la segunda generación. En Centro de Salud Mental y Derechos Humanos, *Paisajes del dolor, senderos de esperanza. Salud mental y derechos humanos en el cono sur*, 225-233, Buenos Aires: EATIP.

- Cabrera, P. (2012, Junio 22). Actualidad de las piezas de museo: Freud y la ecuación etiológica ampliada. *Revista de Psicología*, 21(1), 135 – 157. Extraído el 20 de Septiembre de 2012 desde <http://www.revistapsicologia.uchile.cl/index.php/RDP/article/viewArticle/19989/21151>
- Camacho, F. (s.f.). El exilio chileno en Suecia. Extraído el 17 de Agosto de 2012 desde <http://www.memoriaviva.com/exilio/suecia.htm>
- Cardemil, A. (1988/2009). *Postales bicentenario: Plebiscito 1988*. Extraído el 25 de Agosto de 2012 desde <http://www.youtube.com/watch?v=wf637ISUwWU&feature=related>
- Cecchi de lanowski, V. & Sakalik de Montagna, N. (1986). Efectos que produce en las personas la represión política. "Acerca de los fenómenos de naturalización". En O. Abudara, S. Amati, R. J. Aragonés, L. R. Arias, L. Berkowicz, O. Bodni, J. Braun de Dunayevich, J. Carpman, V. Cecchi de lanowski, R. D'Alvia, E. del Valle Echegaray, B. Dorfman, M. Dunayevich, V. Galli, E. Groba, J. C. Kusnetzoff, C. Moise de Borgnia, M. L. Pelento, A. Picollo, C. Repetto, L. Ricon, N. Sakalik de Montagna, E. Wolfberg, R. Zukerfeld (comps.), *Argentina, psicoanálisis, represión política* (pp. 79 – 88). Buenos Aires: Ediciones Kargieman.
- Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. (2007). *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación* (Tomo 1). Gobierno de Chile: Programa de Derechos Humanos, Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. (2004). *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*. Gobierno de Chile: Ministerio del Interior.
- Davoine, F. & Gaudillière, J. M. (2010). *El acta de nacimiento de los fantasmas*. Córdoba, Argentina: Fundación Mannoni.
- Davoine, F. & Gaudillière, J. M. (2011). *Historia y trauma. La locura de las guerras*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Decreto Ley N° 81. *Fija, por razones de seguridad del Estado, sanciones para las personas que desobedezcan el llamamiento público que indica el Gobierno*. Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Guerra, Santiago, Chile, publicado en el Diario Oficial el 06 de Noviembre de 1973. Extraído el 17 de Agosto de 2012 desde <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=5733>
- Decreto Ley N° 2191. *Concede amnistía a las personas que indica por los delitos que señala*. Ministerio del Interior, Santiago, Chile, publicado en el Diario Oficial el 19

- de Abril de 1978. Extraído el 17 de Agosto de 2012 desde <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6849>
- De la Maza, B. (2008). *Impasse parada militar*. Extraído el 25 de Agosto de 2012 desde <http://www.youtube.com/watch?v=oTISQQC0zH8&feature=related>
- Dunayevich, M. (1986). Algunas consideraciones sobre la agresión del estado y sus consecuencias sociales y mentales. En O. Abudara, S. Amati, R. J. Aragones, L. R. Arias, L. Berkowicz, O. Bodni, J. Braun de Dunayevich, J. Carpman, V. Cecchi de lanowski, R. D'Alvia, E. del Valle Echegaray, B. Dorfman, M. Dunayevich, V. Galli, E. Groba, J. C. Kusnetzoff, C. Moise de Borgnia, M. L. Pelento, A. Picollo, C. Repetto, L. Ricon, N. Sakalik de Montagna, E. Wolfberg, R. Zukerfeld (comps.), *Argentina, psicoanálisis, represión política* (pp. 41 – 48). Buenos Aires: Ediciones Kargieman.
- Exilio chileno. (2009). *Violaciones al derecho de vivir en Chile: Septiembre de 1973*. Extraído el 17 de Agosto de 2012 desde <http://chile.exilio.free.fr/chap01.htm>
- Faimberg, H. (1996a). El telescopaje [encaje] de las generaciones (Acerca de la genealogía de ciertas identificaciones). En R. Kaës, H. Faimberg, M. Enriquez & J.-J. Baránes (comps.). *Transmisión de la vida psíquica entre generaciones* (pp. 75 – 96). Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Faimberg, H. (1996b). A la escucha del telescopaje de las generaciones: Pertinencia psicoanalítica del concepto. En R. Kaës, H. Faimberg, M. Enriquez & J.-J. Baránes (comps.). *Transmisión de la vida psíquica entre generaciones* (pp. 130 – 145). Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Faúndez, X. & Cornejo, M. (2010). Aproximaciones al estudio de la transmisión transgeneracional del trauma psicosocial. *Revista de Psicología*, 19(2), 31-54, Santiago: Universidad de Chile.
- Freud, S. (1895a/1991). Proyecto de psicología: Proceso primario y secundario en ψ . En S. Freud, *Obras Completas*, 1, 370 – 372, Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1895b/1991). Señora Emmy von N. (40 años, de Livonia) (Freud). En S. Freud, *Obras Completas*, 2, 71 – 123, Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1896/1991). La herencia y la etiología de las neurosis. En S. Freud, *Obras Completas*, 3, 139 – 156, Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1900/1991). Sobre la psicología de los procesos oníricos. En S. Freud, *Obras Completas*, 5, 504 – 611, Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1908/1991). La moral sexual “cultural” y la nerviosidad moderna. En S. Freud, *Obras Completas*, 9, 159 – 181, Buenos Aires: Amorrortu editores.

- Freud, S. (1913/1991). El retorno del totemismo en la infancia. En S. Freud, *Obras Completas*, 13, 103 – 162, Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1914/1991). Introducción del narcisismo. En S. Freud, *Obras Completas*, 14, 65 – 98, Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1915/1991). Pulsiones y destinos de pulsión. En S. Freud, *Obras Completas*, 14, 105 – 134, Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1920/1991). Más allá del principio de placer. En S. Freud, *Obras Completas*, 18, 1 – 42, Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1923/1991). El yo y el ello. En S. Freud, *Obras Completas*, 19, 1 – 59, Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1924/1991). Neurosis y psicosis. En S. Freud, *Obras Completas*, 19, 151 – 159, Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1927/1991). Fetichismo. En S. Freud, *Obras Completas*, 21, 141 – 152, Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1940/1991). Esquema del psicoanálisis: VIII. El aparato psíquico y el mundo exterior. En S. Freud, *Obras Completas*, 23, 197 – 206, Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas. (2008). *Historia institucional*. Extraído el 23 de Enero de 2013 desde <http://www.fasic.org/institu/institucion.htm>
- Galli, V. (1986). Agresión, psicoanálisis, historia actual. En O. Abudara, S. Amati, R. J. Aragonés, L. R. Arias, L. Berkowicz, O. Bodni, J. Braun de Dunayevich, J. Carpman, V. Cecchi de Ianowski, R. D'Alvia, E. del Valle Echegaray, B. Dorfman, M. Dunayevich, V. Galli, E. Groba, J. C. Kusnetzoff, C. Moise de Borgnia, M. L. Pelento, A. Picollo, C. Repetto, L. Ricon, N. Sakalik de Montagna, E. Wolfberg, R. Zukerfeld (comps.), *Argentina, psicoanálisis, represión política* (pp. 31 – 39). Buenos Aires: Ediciones Kargieman.
- Gaudillière, J. M. (2010). Soñar en situación totalitaria. En R. Aceituno (comp.), *Espacios de tiempo. Clínica de lo traumático y procesos de simbolización* (pp. 87 - 103). Universidad de Chile: Santiago.
- Grandes figuras. (s.f.). *Presidentes de Chile ex alumnos de la U*. Extraído el 25 de Agosto de 2012 desde <http://www.uchile.cl/portal/presentacion/historia/grandes-figuras/presidentes-de-chile-ex-alumnos-de-la-u/4787/patricio-aylwin-azocar>
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2006). Capítulo 14: Recolección y análisis de los datos cualitativos. En R. Hernández, C. Fernández & P. Baptista, *Metodología de la investigación* (4ª. Ed.), 581 - 684. México: McGraw Hill Interamericana.

- Icarito. (2010). *Gobierno de Salvador Allende Gossens (1970-1973)*. Extraído el 21 de Agosto de 2012 desde <http://www.icarito.cl/enciclopedia/articulo/segundo-ciclo-basico/historia-geografia-y-ciencias-sociales/historia-de-chile-siglo-xx-hasta-nuestros-tiempos/2009/12/407-5260-9-gobierno-de-salvador-allende-gossens-19701973.shtml>
- Icarito. (2011). *Plebiscito de 1988*. Extraído el 25 de Agosto de 2012 desde <http://www.icarito.cl/enciclopedia/articulo/segundo-ciclo-basico/historia-geografia-y-ciencias-sociales/historia-de-chile-siglo-xx-hasta-nuestros-tiempos/2010/06/407-6199-9-plebiscito-de-1988.shtml>
- Instituto Nacional de Derechos Humanos. (s.f.). *Historia: Creación del instituto*. Extraído el 30 de Agosto de 2012 desde <http://www.indh.cl/resena-institucional/historia>
- Kaës, R. (1991). Rupturas catastróficas y trabajo de la memoria. Notas para una investigación. En J. Puget, R. Kaës, S. Amati Sas, J. Braun de Dunayevich, V. Galli, M. L. Pelento, L. Ricon, M. Viñar & M. Ulriksen-Viñar (comps.). *Violencia de estado y psicoanálisis* (pp. 137 – 163). Buenos Aires: Bibliotecas Universitarias.
- Kaës, R. (1996). Introducción al concepto de transmisión psíquica en el pensamiento de Freud. En R. Kaës, H. Faimberg, M. Enriquez & J.-J. Baránes (comps.). *Transmisión de la vida psíquica entre generaciones* (pp. 31 – 74). Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Kusnetzoff, J. C. (1986). Renegación, desmentida, desaparición y perceptidio como técnicas psicopáticas de la salvación de la patria (Una visión psicoanalítica del informe de la Conadep). En En O. Abudara, S. Amati, R. J. Aragonés, L. R. Arias, L. Berkowicz, O. Bodni, J. Braun de Dunayevich, J. Carpman, V. Cecchi de lanowski, R. D'Alvia, E. del Valle Echegaray, B. Dorfman, M. Dunayevich, V. Galli, E. Groba, J. C. Kusnetzoff, C. Moise de Borgnia, M. L. Pelento, A. Picollo, C. Repetto, L. Ricon, N. Sakalik de Montagna, E. Wolfberg, R. Zuckerfeld (comps.), *Argentina, psicoanálisis, represión política* (pp. 95 – 114). Buenos Aires: Ediciones Kargieman.
- Laplanche, J. & Pontalis, J.- B. (1996). *Diccionario de psicoanálisis*. Barcelona: Paidós.
- Lira, E. & Castillo, M. I. (1991). Consecuencias psicosociales y políticas del miedo. En E. Lira & M. I. Castillo (ed.), *Psicología de la amenaza política y del miedo* (pp. 229 – 242). Santiago: Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos, ILAS.
- Losso, R., Buceta, C., Horvat, P., Leive de Bonfiglio, S., Morosini, I., Packciarz de Losso, A. & Schapiro, O. (2008). *Violencia – de estado y revolucionaria – en la*

- Argentina. Transmisión transgeneracional del trauma migratorio. Consecuencias en la clínica. *Norte de Salud Mental*, 32, 87-91.
- Loveman, B. & Lira, E. (2002). *El espejismo de la reconciliación política. Chile 1990 – 2002*. Santiago: LOM Ediciones.
- Luna, F. (2009). *Escuela de las Américas sigue formando golpistas. El Ciudadano*. Extraído el 08 de Enero de 2013 desde <http://www.elciudadano.cl/2009/11/10/14011/escuela-de-las-americas-sigue-formando-golpistas/>
- Madariaga, C. (2002). *Trauma psicosocial, trastorno de estrés postraumático y tortura*. Obtenido el 29 de Diciembre de 2011, de http://www.cintras.org/textos/monografias/monog_trauma_psicosocial_espanol.pdf
- Madariaga, C. (2003). Daño transgeneracional en Chile. Apuntes para una conceptualización. *Revista Reflexión*, 30, 11-16.
- Madariaga, C. (2006, Julio). *Retraumatización: Hacia una conceptualización necesaria*. Santiago: CINTRAS. Extraído el 29 de Agosto desde <http://www.cintras.org/textos/reflexion/r32/retraumatizacion.pdf>.
- Medeiros, L. (2010). Elementos para una clínica psicoanalítica del abuso sexual. Consideraciones sobre el concepto de “confusión” (sprachverwirrung) de S. Ferenczi. En R. Aceituno (comp.), *Espacios de tiempo. Clínica de lo traumático y procesos de simbolización* (pp. 163-182). Universidad de Chile: Santiago.
- Nachin, C. (1997). Del símbolo psicoanalítico en la neurosis, la cripta y el fantasma. Ensayo de síntesis clínica y metapsicológica a partir de los descubrimientos de Nicolas Abraham y Maria Torok. En S. Tisseron, M. Torok, N. Rand, C. Nachin, P. Hachet & J. C. Rouchy (comps.), *El psiquismo ante la prueba de las generaciones. Clínica del fantasma* (pp. 63 – 93). Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Observatorio Político de América Latina y del Caribe. (2010). *Chile: Histórico y balance de su justicia de transición*. Extraído el 06 de Marzo de 2013 desde http://www.opalc.org/web/index.php?option=com_content&view=article&id=551:chile-historico-y-balance-de-su-justicia-de-transicion&catid=118:societe&Itemid=212
- Piñuel, J. L. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. *Estudios de Sociolingüística* 3(1), 1 – 42. Universidad Complutense de Madrid, España.

- Pizarro, A. & Witebroodt, I. (2002). La impunidad: Efectos en la elaboración del duelo en madres de detenidos desaparecidos. *Revista Castalia*, 1(3), Editorial Academia de Humanismo Cristiano.
- Pizarro, A., Espina, J., Hidalgo, N. (2010). El programa del trauma político: Un dispositivo en la salud pública. En R. Aceituno (comp.), *Espacios de tiempo. Clínica de lo traumático y procesos de simbolización* (pp. 105 – 123). Universidad de Chile: Santiago.
- Programa de Derechos Humanos. (s.f.). *Historia del programa*. Gobierno de Chile: Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Extraído el 25 de Agosto de 2012 desde http://www.ddhh.gov.cl/historia_programa.html
- Puget, J. (1991). Violencia social y psicoanálisis. De lo ajeno estructurante a lo ajeno-ajenizante. En J. Puget & R. Kaës, S. Amati Sas, J. Braun de Dunayevich, V. Galli, M. L. Pelento, L. Ricon, M. Viñar & M. Ulriksen-Viñar (comp.), *Violencia de estado y psicoanálisis* (pp. 21 – 48). Buenos Aires: Bibliotecas Universitarias.
- Puget, J. & Kaës, R. (1991). Prefacios. En J. Puget & R. Kaës, S. Amati Sas, J. Braun de Dunayevich, V. Galli, M. L. Pelento, L. Ricon, M. Viñar & M. Ulriksen-Viñar (comp.), *Violencia de estado y psicoanálisis* (pp. 9 – 14). Buenos Aires: Bibliotecas Universitarias.
- Real Academia Española. (2001a). *Diccionario de la lengua Española* (22ª ed.). Extraído el 17 de Agosto de 2012 de <http://lema.rae.es/drae/?val=amnist%C3%ADa>
- Real Academia Española. (2001b). *Diccionario de la lengua Española* (22ª ed.). Extraído el 22 de Marzo de 2012 de <http://lema.rae.es/drae/?val=impunidad>
- Real Academia Española. (2001c). *Diccionario de la lengua Española* (22ª ed.). Extraído el 7 de Julio de 2012 desde <http://lema.rae.es/drae/?val=cripta>
- Ricón, L. (1986). La sociedad con desaparecidos. En O. Abudara, S. Amati, R. J. Aragonés, L. R. Arias, L. Berkowicz, O. Bodni, J. Braun de Dunayevich, J. Carpman, V. Cecchi de Iwanowski, R. D'Alvia, E. del Valle Echeagaray, B. Dorfman, M. Dunayevich, V. Galli, E. Groba, J. C. Kusnetzoff, C. Moise de Borgnia, M. L. Pelento, A. Picollo, C. Repetto, L. Ricon, N. Sakalik de Montagna, E. Wolfberg, R. Zuckerfeld (comps.), *Argentina, psicoanálisis, represión política* (pp. 115 – 128). Buenos Aires: Ediciones Kargieman.
- Riquelme, H. (2001). La violencia organizada y la salud mental en América del Sur. En H. Riquelme (Ed.), *Asedios a la memoria. La experiencia de psicólogos bajo las dictaduras militares en América del Sur* (pags. 11-34). Santiago, Chile: Ediciones Chile-América CESOC.

- Rodríguez, D. & Valldeoriola, J. (s.f.). El método etnográfico. En D. Rodríguez & J. Valldeoriola, *Metodología de la investigación*, 53 – 57. Universitat Oberta de Catalunya.
- Rojas, M. E. (1988). *La represión política en Chile: Los hechos*. Madrid: IEPALA Editorial.
- Rojas, P. (2007). *Amnistía – amnesia e impunidad*. Archivos de la Memoria.
- Rojas, P. (1990/2008). *El boinazo*. Extraído el 28 de Agosto de 2012 desde <http://www.youtube.com/watch?v=ECbo3gyqeLU>
- Strauss, A. & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada* (2ª Ed.). Bogotá, Colombia: CONTUS-Editorial Universidad de Antioquia.
- Taylor, S. & Bogdan, R. (2008). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós.
- Tisseron, S. (1997). Introducción: El psicoanálisis ante la prueba de las generaciones. En S. Tisseron, M. Torok, N. Rand, C. Nachin, P. Hachet & J. C. Rouchy (comps.), *El psiquismo ante la prueba de las generaciones. Clínica del fantasma* (pp. 11 – 33). Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Torres, V. (2011). *Patio 29: La doble tragedia de las familias obligadas a devolver a sus muertos*. Santiago: CIPER. Extraído el 29 de Agosto de 2012 desde <http://ciperchile.cl/2011/08/03/patio-29-la-doble-tragedia-de-las-familias-obligadas-a-devolver-sus-muertos/>
- Ulriksen-Viñar, M. (1991). La transmisión del horror. En J. Puget & R. Kaës, S. Amati Sas, J. Braun de Dunayevich, V. Galli, M. L. Pelento, L. Ricon, M. Viñar & M. Ulriksen-Viñar (comp.), *Violencia de estado y psicoanálisis* (pp. 104 – 124). Buenos Aires: Bibliotecas Universitarias.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona, España: Gedisa editorial.
- Vergara, J. I. (2006). *Augusto Pinochet muere*. Extraído el 29 de Agosto de 2012 desde <http://www.youtube.com/watch?v=UbdWfnKVZNI>
- Vetö, S. (2010). El concepto de trauma en la historiografía de acontecimientos-límite. En R. Aceituno (comp.), *Espacios de tiempo. Clínica de lo traumático y procesos de simbolización* (pp. 147 - 160). Universidad de Chile: Santiago.
- Viñar, M. (1991). Violencia social y realidad en psicoanálisis. En J. Puget & R. Kaës, S. Amati Sas, J. Braun de Dunayevich, V. Galli, M. L. Pelento, L. Ricon, M. Viñar & M. Ulriksen-Viñar (comp.), *Violencia de estado y psicoanálisis* (pp. 49 – 65). Buenos Aires: Bibliotecas Universitarias.

- Viñar, M. (2010). El enigma del traumatismo extremo: Notas sobre el trauma, la exclusión y su impacto en la subjetividad. En R. Aceituno (comp.), *Espacios de tiempo. Clínica de lo traumático y procesos de simbolización* (pp. 95 - 103). Universidad de Chile: Santiago.
- Winnicott, D. (1963/1991). El miedo al derrumbe. En D. Winnicott, *Exploraciones psicoanalíticas I*, Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Wolfberg, E. (1986). El poder y la sumisión. En O. Abudara, S. Amati, R. J. Aragones, L. R. Arias, L. Berkowicz, O. Bodni, J. Braun de Dunayevich, J. Carpman, V. Cecchi de Ianowski, R. D'Alvia, E. del Valle Echegaray, B. Dorfman, M. Dunayevich, V. Galli, E. Groba, J. C. Kusnetzoff, C. Moise de Borgnia, M. L. Pelento, A. Picollo, C. Repetto, L. Ricon, N. Sakalik de Montagna, E. Wolfberg, R. Zukerfeld (comps.), *Argentina, psicoanálisis, represión política* (pp. 57 – 64). Buenos Aires: Ediciones Kargieman.
- Zukerfeld, R. (1986). Agresión e idealización: Argentina 1976 – 1983. En O. Abudara, S. Amati, R. J. Aragones, L. R. Arias, L. Berkowicz, O. Bodni, J. Braun de Dunayevich, J. Carpman, V. Cecchi de Ianowski, R. D'Alvia, E. del Valle Echegaray, B. Dorfman, M. Dunayevich, V. Galli, E. Groba, J. C. Kusnetzoff, C. Moise de Borgnia, M. L. Pelento, A. Picollo, C. Repetto, L. Ricon, N. Sakalik de Montagna, E. Wolfberg, R. Zukerfeld (comps.), *Argentina, psicoanálisis, represión política* (pp. 49 – 56). Buenos Aires: Ediciones Kargieman.

Anexos

ANEXO 1: La familia de María y Edmundo (Losso et al, 2008)

Cuatro generaciones en la familia de María. La historia de María comienza, para nosotros, dos generaciones atrás, con una familia desmembrada por la guerra civil española, donde lucharon y murieron su abuelo materno y sus dos hijos varones. Su madre alcanza a refugiarse junto a su abuela en una cueva, logrando sobrevivir. Al terminar la guerra, ambas consiguen viajar a Chile, dejando atrás los restos insepultos de sus seres queridos.

En Chile trabajan ambas como domésticas, en la misma casa y con el mismo patrón. La madre de María, que entonces tenía 16 años, es llevada a servirlos a una finca en el sur del país. Allí, el patrón la viola repetidas veces en el sótano de la casa, amordazándola para sofocar sus gritos. Como resultado de ello queda embarazada y es despedida del trabajo. En el camino de regreso a Santiago para encontrarse con su madre, aborta espontáneamente. Las dos mujeres se reencuentran y tiempo después viajan a la Argentina.

Comienza allí una etapa más tranquila. La joven se casa y tiene a su vez dos hijas. Una es María, en la que centramos parte de este relato.

Cuatro generaciones en la familia de Edmundo. Los abuelos de Edmundo, también españoles, vinieron antes a la Argentina, Trabajaron como agricultores y tuvieron diez hijos.

En la secuencia de estos diez hijos, le siguen al mayor, Juan, dos hermanos gemelos que partirán a luchar a España al declararse la guerra civil, a pesar de la oposición familiar. Ambos mueren allí. Se repiten los cuerpos no enterrados de hijos que se pierden. Uno de los gemelos se llamaba Edmundo, nombre que se repetirá en las generaciones siguientes.

Juan siempre se sentiría culpable porque él, siendo el mayor, no había podido retener a sus hermanos y evitar sus muertes. Se casa y tiene seis hijos. Al mayor de ellos lo llama Edmundo en memoria de su hermano muerto, pero éste muere a su vez poco de nacer. Con el segundo hijo repite el nombre y es el Edmundo que hoy conocimos, casado con María. Edmundo carga con el nombre de los muertos de dos generaciones.

La pareja María y Edmundo. María y Edmundo se conocen en la Facultad como activistas políticos militando ambos – en los 70 – en un grupo de izquierda. María es detenida y torturada. Pasa largo tiempo con los ojos vendados, soportando el

sufrimiento sin delatar a sus compañeros, entre ellos a Edmundo quien, gracias a su silencio, puede escapar.

Pasado un tiempo, a ella la liberan, según su relato, *por una crisis de asma... para que no me les muera ahí.*

María y Edmundo se casan y tienen tres hijos. Estos hijos (cuarta generación), padecen de serios trastornos psicósomáticos, motivo del inicio de las consultas. José padeció de un tumor mandibular a raíz del cual fue operado en cuatro ocasiones. Mimi padecía de un dolor pertinaz en la articulación témporo-maxilar con deterioro de la densidad ósea y un principio de artrosis en dicha articulación. Padecía asimismo fobias diversas, no deseaba separarse de la madre y en la escuela secundaria, “no soportaba permanecer en la clase de historia” (era historia de Europa); se sentía mal y pedía retirarse de la clase.

ANEXO 2: Métodos de tortura declaradas en la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura⁵

La Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (2004) o más conocido como Comisión Valech, basado en los cientos de testimonios que logró reunir, pudo identificar una serie de métodos de tortura, vejación y humillación aplicadas a las víctimas en los centros de reclusión de la época.

En primer lugar, las *golpizas reiteradas o uso excesivo de la fuerza*, fue el método más utilizado durante el régimen militar, se golpeaba a la persona esposada y con una capucha en la cara, en diversas áreas del cuerpo, los lugares más frecuentes fueron en los pies y puños, en los oídos (golpes con mano abierta en ambos oídos), en los ojos, boca, testículos, en general, en cualquier parte del cuerpo, utilizando objetos como culatas de armas, palos, lumas, piedras, látigos, en prácticas vejatorias como el *callejón oscuro*, pisar y saltar sobre los detenidos o dejar caer el cuerpo de la víctima escaleras abajo. Se destacan las *lesiones corporales deliberadas*, como extracciones de uñas y dientes, cortes con arma blanca, fracturas deliberadas, heridas a bala, lesiones auditivas provocadas por disparo de fusil junto a los oídos, clavadura de alfileres y otros elementos punzantes y lesiones provocadas por el pasar de un vehículo sobre los pies, manos u otras partes del cuerpo.

Los *colgamientos*, técnica de tortura que inmoviliza a la persona, manteniéndola en posiciones forzadas que pueden tensionar las articulaciones hasta la dislocación, por ejemplo, personas que fueron colgadas de una o ambas muñecas; de uno o ambos pies en posición invertida; de pies y manos amarrados a un palo opuesto en posición horizontal, quedando el cuerpo curvado. El tiempo de colgamiento podía ser de un par de minutos a varios días.

La *aplicación de electricidad*, consiste en la aplicación de descargas eléctricas en la totalidad del cuerpo o bien en zonas específicas, según sean los instrumentos empleados al efecto, provocando intensos dolores físicos y agudo sufrimiento psíquico pudiendo ocasionar secuelas físicas permanentes. Según los relatos que personas dieron a esta Comisión, al momento de aplicar electricidad, los interrogadores los sentaban en una silla, de preferencia metálica, o bien los tendían sobre una cama o un catre metálico, se aplicaba la electricidad sobre el individuo previamente inmovilizado,

⁵ Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. (2004). *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*. Gobierno de Chile: Ministerio del Interior.

desnudo y con una capucha en la cabeza. A este sufrimiento, se agrega que en varias ocasiones, los efectivos militares o policiales arrojaban agua al detenido para asegurarse que la descarga se sintiera en todo el cuerpo.

Las *amenazas* corresponden a la intimidación mediante la advertencia respecto de los graves males o peligros que se ciernen sobre la persona afectada o sobre terceros relacionados con la misma, en caso de no satisfacer los deseos de sus captores. Según la Comisión, se considera como tortura a las amenazas de muerte, de desaparición forzada y de aplicación de algún otro tipo de tortura en la persona del detenido o en familiares cercanos. Fue uno de los métodos de tortura más utilizados en dictadura, para mermar la fortaleza del interrogado, llegando al extremo de detener al cónyuge y a los hijos para exhibirlos al detenido mientras se le advertía que serían torturados, muertos o desaparecidos.

El *simulacro de fusilamiento* corresponde a la imitación de la ejecución de una persona mediante la descarga de fusiles de un pelotón comisionado para tal efecto, induciendo a la víctima a experimentar la inminencia de su muerte como un hecho real.

Las *humillaciones y vejámenes* corresponden a los tratos y coacciones hacia el detenido cuya única finalidad es menoscabar su dignidad como ser humano, herir su honor, su honra y su orgullo personal, causando daño psíquico o mental grave. Las principales conductas que la Comisión calificó dentro de esta metodología de tortura fueron el obligar a ingerir desechos orgánicos (orina, excremento, vómitos); arrojar excrementos sobre el detenido; obligar al prisionero a besar la bota de un oficial, a arrastrarse por el suelo en medio de burlas, a renegar de sus ideas políticas, a insultarse a sí mismo.

El *desnudamiento* a la fuerza, obligándole a la persona a permanecer desnudo en presencia de desconocidos con intenciones manifiestamente hostiles, es un modo de tortura que sume a la persona en un estado de extrema vulnerabilidad e indefensión.

Las *agresiones y violencia sexuales* por parte de agentes del Estado fue una brutal manera de tortura hacia los detenidos. Según la Comisión, miles de personas refirieron haber sido víctimas de agresión verbal con contenido sexual; amenazas de violación hacia su persona o familiares; muchas personas denunciaron tocamientos; introducción de objeto en ano y/o vagina; violaciones reiteradas, colectivas, sodomíticas o con algún animal tales como perros; incluso, hay testimonios sobre introducción de ratas, arañas u otros insectos en la boca, el ano o la vagina.

Otras técnicas de tortura denunciadas en la Comisión Valech, fueron el *presenciar la torturas de otros* para extraer declaraciones o confesiones; la *ruleta rusa*, poco utilizada, corresponde al juego de azar de dispararse en la sien con un revólver cargado con una sola bala; *presenciar fusilamiento de otros*; *confinamiento en condiciones infrahumanas*; *privación o interrupción del sueño*; *asfixias* mediante la técnica del *submarino húmedo* si se sumergía la cabeza del detenido en agua hasta provocar su ahogo por falta de aire, o el *submarino seco* si se cubría la cabeza del individuo con una bolsa plástica que impedía el ingreso de aire; por último, la *exposición a temperaturas extremas*, en que las personas eran expuestas con premeditación a las inclemencias del tiempo por periodos prolongados.

ANEXO 3: Decreto Ley N° 81⁶

Artículo 1.o- El que requerido por el Gobierno, por razones de seguridad del Estado, desobedezca el llamamiento que públicamente se le haga para que se presente ante la autoridad, sufrirá la pena de presidio menor en su grado máximo o extrañamiento mayor en su grado medio.

Sin perjuicio de la responsabilidad penal, la autoridad dispondrá administrativamente y desde luego, consumado que sea el delito, la cancelación del pasaporte respectivo, si el inculcado se encontrare en el extranjero.

El llamamiento se notificará por su publicación en el Diario Oficial, fecha en que se presumirá conocido, de derecho, y el delito se entenderá consumado cinco días después de esa publicación, si el llamado se encontrare en el territorio nacional, y 40 días después de ella, si estuviere en el extranjero.

El conocimiento del delito corresponderá a los Tribunales Militares y su juzgamiento se ajustará a las prescripciones del Código de Justicia Militar.

No eximirá ni atenuará la pena la circunstancia de que, de obedecer al llamamiento, el inculcado pueda verse expuesto al procesamiento por otros delitos.

Si el requerido por el Gobierno fuere responsable de delitos, el hecho de presentarse al llamamiento se considerará como circunstancia atenuante privilegiada respecto de esos delitos, debiendo el Tribunal imponer la pena inferior en un grado y pudiendo rebajarla en dos o tres grados, según la circunstancia, a la que correspondería en otro caso.

El Tribunal podrá asimismo, en tal evento, aplicar en lugar de la o las penas privativas de libertad que correspondieren la de extrañamiento por el doble del tiempo de duración de aquélla o aquéllas.

Artículo 2.o- En los casos contemplados en el Art. 418 del Código de Justicia Militar, como tiempo o estado de guerra, y cuando así lo requieran los altos intereses de la seguridad del Estado, el Gobierno podrá disponer la expulsión o abandono del

⁶ Decreto Ley N° 81. *Fija, por razones de seguridad del Estado, sanciones para las personas que desobedezcan el llamamiento público que indica el Gobierno.* Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Guerra, Santiago, Chile, publicado en el Diario Oficial el 06 de Noviembre de 1973. Extraído el 17 de Agosto de 2012 desde <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=5733>

país de determinadas personas, extranjeros o nacionales, por decreto fundado que llevará las firmas de los Ministros del Interior y de Defensa Nacional.

Los que sean objeto de las medidas de expulsión o abandono del país podrán elegir libremente el lugar de su destino.

Artículo 3.o- Los que hubieren salido del país por la vía del asilo, los que hubieren abandonado sin sujetarse a las normas establecidas, hubieren sido expulsados u obligados al abandono del país, o estuvieren cumpliendo penas de extrañamiento no podrán reingresar sin autorización del Ministro del Interior, la que deberá solicitarse a través del Consulado respectivo.

El Ministro del Interior podrá denegar fundadamente, por razones de seguridad del Estado, la autorización solicitada.

Artículo 4.o- El que ingrese clandestinamente al país, burlando en cualquier forma el control de dicho ingreso, siempre que las circunstancias o antecedentes permitan presumir al Tribunal que lo hace para atentar contra la seguridad del Estado, será sancionado con la pena de presidio mayor en su grado máximo a muerte.

Se presumirá la antes aludida finalidad respecto del que hubiere salido del país por la vía del asilo, lo hubiere abandonado sin sujetarse a las normas establecidas, hubiere sido expulsado u obligado a abandonar el país, hubiere cometido el delito del Art.

1.o o reingresare quebrantando la condena de extrañamiento que se le hubiere impuesto.

Artículo 5.o- Los cómplices y los que alberguen, oculten o proporcionen la fuga al culpable de los delitos previstos en el presente decreto ley, serán sancionados con la pena correspondiente, aumentada en un grado.

El conocimiento del delito corresponderá a los Tribunales Militares y su juzgamiento se ajustará a las normas del Código de Justicia Militar.

ANEXO 4: Decreto Ley N° 2191⁷

Considerando:

1°- La tranquilidad general, la paz y el orden de que disfruta actualmente todo el país, en términos tales, que la conmoción interna ha sido superada, haciendo posible poner fin al Estado de Sitio y al toque de queda en todo el territorio nacional;

2°- El imperativo ético que ordena llevar a cabo todos los esfuerzos conducentes a fortalecer los vínculos que unen a la nación chilena, dejando atrás odiosidades hoy carentes de sentido, y fomentando todas las iniciativas que consoliden la reunificación de los chilenos;

3°- La necesidad de una férrea unidad nacional que respalde el avance hacia la nueva institucionalidad que debe regir los destinos de Chile.

La Junta de Gobierno ha acordado dictar el siguiente Decreto ley:

Artículo 1°- Concédese amnistía a todas las personas que, en calidad de autores, cómplices o encubridores hayan incurrido en hechos delictuosos, durante la vigencia de la situación de Estado de Sitio, comprendida entre el 11 de Septiembre de 1973 y el 10 de Marzo de 1978, siempre que no se encuentren actualmente sometidas a proceso o condenadas.

Artículo 2°- Amnistíase, asimismo, a las personas que a la fecha de vigencia del presente decreto ley se encuentren condenadas por tribunales militares, con posterioridad al 11 de septiembre de 1973.

Artículo 3°- No quedarán comprendidas en la amnistía a que se refiere el artículo 1°, las personas respecto de las cuales hubiere acción penal vigente en su contra por los delitos de parricidio, infanticidio, robo con fuerza en las cosas, o con violencia o intimidación en las personas, elaboración o tráfico de estupefacientes, sustracción de menores de edad, corrupción de menores, incendios y otros estragos; violación, estupro, incesto, manejo en estado de ebriedad, malversación de caudales o efectos públicos, fraudes y exacciones ilegales, estafas y otros engaños, abusos

⁷ Decreto Ley N° 2191. *Concede amnistía a las personas que indica por los delitos que señala.* Ministerio del Interior, Santiago, Chile, publicado en el Diario Oficial el 19 de Abril de 1978. Extraído el 17 de Agosto de 2012 desde <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6849>

deshonestos, delitos contemplados en el decreto ley número 280, de 1974, y sus posteriores modificaciones; cohecho, fraude y contrabando aduanero y delitos previstos en el Código Tributario.

Artículo 4°- Tampoco serán favorecidas con la aplicación del artículo 1°, las personas que aparecieren responsables, sea en calidad de autores, cómplices o encubridores, de los hechos que se investigan en proceso rol N° 192-78 del Juzgado Militar de Santiago, Fiscalía Ad Hoc.

Artículo 5°- Las personas favorecidas por el presente decreto ley, que se encuentren fuera del territorio de la República, deberán someterse a lo dispuesto en el artículo 3° del decreto ley N° 81, de 1973, para reingresar al país.

ANEXO 5: Consentimientos Informados

A.5.1. Nietos



Universidad de Chile

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Psicología

Fecha

Título de la memoria:

Transmisión transgeneracional del trauma político vivido en Chile en la Dictadura Militar en descendientes de víctimas: Un abordaje psicoanalítico en la tercera generación familiar.

Jorge Fischer R., Licenciado en Psicología Universidad de Chile

La presente entrevista tiene como objetivo dar cuenta de un testimonio enfocado en la percepción del entrevistado, como nieto y familiar de una persona afectada por los crímenes de lesa humanidad ocurridos en Chile durante la dictadura militar, sobre cómo dicha violencia social y política ha afectado a su red familiar y a su constitución como persona.

Condiciones de la entrevista:

- La entrevista será grabada para su uso en una memoria de titulación.
- La identidad del entrevistado y de su familia será oculto para cuidar así su intimidad y confidencialidad
- La duración de la entrevista será de alrededor de una hora, dependiendo de la disponibilidad del entrevistado.
- Este estudio será publicado en formato de memoria de titulación para optar al título de psicólogo de la Universidad de Chile.

Yo, _____, cédula de identidad N° _____, declaro a través del presente documento conocer los objetivos de este estudio, consentir mi participación en él, comprender el carácter confidencial y anónimo de los datos que entrego en él y me considero libre de abandonar la investigación en cualquier momento si así lo deseo.

Lic. Ps. Jorge Fischer R.

Firma del entrevistado

A.5.2. Terapeutas



Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Psicología

Fecha

Título de la memoria:

Transmisión transgeneracional del trauma político vivido en Chile en la Dictadura Militar en descendientes de víctimas: Un abordaje psicoanalítico en la tercera generación familiar.

Jorge Fischer R., Licenciado en Psicología Universidad de Chile

La presente entrevista tiene como objetivo dar cuenta de un testimonio enfocado en la percepción del entrevistado, como terapeuta que atiende a familiares y/o víctimas de la represión política acontecida en Chile durante el período 1973 - 1990, sobre su experiencia personal en la clínica con este tipo de pacientes, enfocándose principalmente en la tercera generación familiar para, posteriormente, identificar la presencia de una transmisión del trauma en las generaciones.

Condiciones de la entrevista:

- La entrevista será grabada para su uso en una memoria de titulación.
- La identidad de cualquier paciente mencionado y de su familia será oculto para cuidar así su intimidad y confidencialidad.
- La duración de la entrevista será de alrededor de una hora, dependiendo de la disponibilidad del entrevistado.
- Este estudio será publicado en formato de memoria de titulación para optar al título de psicólogo de la Universidad de Chile.

Yo, _____, cédula de identidad N° _____, declaro a través del presente documento conocer los objetivos de este estudio, consentir mi participación en él, comprender el carácter confidencial y anónimo de los datos que entrego en él y me considero libre de abandonar la investigación en cualquier momento si así lo deseo.

Lic. Ps. Jorge Fischer R.

Firma del entrevistado

ANEXO 6: Pautas de Entrevista

A.6.1. Pauta de entrevista a psicólogos

1. Datos personales

- Nombre
- Ocupación actual

2. Hitos importantes en la atención a víctimas y familiares de violencia política de la dictadura

- Tiempo trabajado con pacientes y/o familiares afectados por la dictadura
- Motivación personal por trabajar con estos pacientes

3. Definiciones basadas en su experiencia clínica y en su conocimiento teórico

- Concepto de lo “traumático”
- Concepto de la “transmisión transgeneracional de lo traumático”

4. Nietos de víctimas de la Violencia de Estado en la dictadura

- Edades en promedio
- Respecto al proceso terapéutico
 - Principales motivos de consulta
 - Tipos de afecciones psicopatológicas más frecuentes
 - Constancia vs Deserción de la terapia
 - Tipo de vínculo terapeuta – paciente
- Respecto a sus relaciones sociales
- Influencia de vivir bajo las leyes de Impunidad
- Posible relación entre fechas emblemáticas y descompensaciones

A.6.2. Pauta de entrevista a nietos

1. Opinión personal acerca del tema de esta tesis

2. Relato biográfico
 - Presentación personal
 - Historia de vida familiar
 - Relación con padres y hermanos
 - Redes sociales
 - Aspectos académicos

3. Relación entre los padres y los abuelos

4. Fechas del año importantes – significados personales

5. Opinión acerca de la libertad de los responsables de la Violencia de Estado durante la dictadura (Impunidad)

